PERFILES OCUPACIONALES Y NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL PARA AUXILIARES EN LAS ÁREAS DE LA SALUD

ISBN:

Perfiles Ocupacionales y Competencias Laborales para Auxiliares en Salud

© Copyright María Alexandra Matallana, Elba Josefina Córdoba, Ruth Yeliza Rubio González, Fabián González, Mery Barragán, Hilda Cañón, Liz Dexcy Garavito, Fernando Ruiz Gómez, Sandra Patricia Varela

Nombre Director: Fernando Ruiz Gómez Coordinador Editorial: Alfredo Duplat Ayala

Corrección de Estilo: Elba Josefina Córdoba, María Alexandra Matallana

Editor – Impresor: Javegraf Año: 2004

Bogotá septiembre de 2004

© Copyright Ministerio de la Protección Social, Colombia

Supervisora Técnica: Mery Barragán, Programa de Apoyo a la Reforma de Salud, Ministerio de la

Protección Social



DIEGO PALACIO BETANCOURT

Ministro de la Protección Social

LUZ STELLA ARANGO DE BUITRAGO

Viceministra de Relaciones Laborales

EDUARDO JOSÉ ALVARADO

Viceministro de Salud y Bienestar

RAMIRO GUERRERO CARVAJAL

Viceministro Técnico

LUIS MANUEL NEIRA

Secretario General

JUAN CARLOS TRUJILLO

Director de Recursos Humanos

MERY BARRAGÁN

Supervisora Técnica Programa Apoyo a la Reforma



GERARADO REMOLINA VARGAS S.J

Rector Pontificia Universidad Javeriana

JAIRO HUMBERTO CIFUENTES MADRID

Vicerrector Académico

FERNANDO RUIZ GÓMEZ

Director Centro de Proyectos para el Desarrollo Director del Proyecto

ENRIQUE PEÑALOZA QUINTERO

Director Área Seguridad Social

MARÍA ALEXANDRA MATALLANA

Asesora Metodológica



DARIO MONTOYA MEJIA

Director General, SENA

JUAN BAYONA FERREIRA

Director Sistema Nacional de Formación Profesional

JOSÉ IGNACIO OROZCO

Coordinador Grupo Normalización

MARÍA PATRICIA ASMAR

Directora Regional Bogotá D.C.

GERARDO ARTURO ROSAS

Subdirector Centro de Servicios a la Salud Regional Distrito Capital

MESA SECTORIAL SALUD

JULIO ALBERTO RINCÓN

Presidente

ESPERANZA MORALES

Vicepresidente

ROSAURA CORTÉS

Secretaria General

PATRICIA SIATOVA

Representante ISS

ELBA J CÓRDOBA

Asesora Metodología

TABLA DE CONTENIDO

0. PRESENTACIÓN	1
1. PERFILES OCUPACIONALES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA AUXILIARES EN SALUD	6
1.1. Objeto	6
1.2. Etapas para la construcción de la metodología	6
1.3. Estructura de la titulación correspondiente a cada perfil ocupacional	8
Componentes de una norma de competencia laboral correspondientes a cada perfil ocupacional	11
1.5. Descriptores de las escalas	13
1.6. Estructura de las normas de competencia	19
2. ANEXO TÉCNICO	21
2. 1 AUXILIAR ENFERMERÍA	23
Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud	29
Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente	39
Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias	46
Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida	53
Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según las condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes	63
Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etáreo en relación con los principios técnicos, científicos y éticos vigentes	77
Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes	85
Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético	93
Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	104
Trasladar a la persona en situación de riesgo de salud a la institución según nivel de atención requerida	112
Esterilizar productos y artículos de acuerdo con estándares de aseguramiento de la calidad	121
Cuidar integralmente al usuario en condiciones críticas de salud según su estado y de	

	acuerdo con criterios técnico-científicos vigentes	128
	Atender integralmente al usuario en la unidad quirúrgica de acuerdo con guías de manejo y protocolos vigentes	134
	Cuidar al usuario en terapia renal concertada según valoración del equipo interdisciplinario	140
	Apoyar a las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado en salud ocupacional y norma vigente	145
2.	2.2. AUXILIAR SALUD PÚBLICA	151
	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud	
	Identificar la situación de salud individual y colectiva en relación con los factores determinantes de salud	164
	Implementar acciones de promoción y prevención en los colectivos de acuerdo con los deberes y derechos en salud y normativa vigente	170
	Controlar infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias	187
	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con las guías de manejo y tecnología requerida	193
	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes	202
	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes	210
	Atender a personas en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con los protocolos de atención de primer respondiente	224
	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	231
2.	.3. AUXILIAR DE SALUD ORAL	239
	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y norma de salud	243
	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente	252
	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias	259
	Apoyar el diagnóstico y tratamiento odontológico de los usuarios de acuerdo con los requerimientos de las personas y del sistema general de seguridad social en salud (SGSSS)	266
	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	275

2.4. AUXILIAR DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS	283
Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y normas de salud	288
Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias	294
Dispensar medicamentos y elementos con base en las disposiciones legales vigentes	299
Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes	303
Atender a personas en caso de accidente en enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de atención del primer respondiente	310
Recibir y despachar medicamentos o elementos según requisitos exigidos	316
Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de la empresa	322
Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	330
2.5. AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD	339
Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud	343
Afiliar a la población al sistema general de seguridad social en salud según normatividad vigente	
Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente	
Facturar la prestación de los servicios de salud según normatividad y contratación	373
Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	381
Manejar valores e ingresos relacionados con la operación del establecimiento	388
2.6. DICCIONARIO DE TAREAS	391

0. PRESENTACIÓN

El Ministerio de la Protección Social, Durante los años 2000 y 2002, a través del Programa Apoyo a la Reforma realizó cuatro proyectos en el área de los recursos humanos en salud cuyo objetivo principal fue determinar las condiciones laborales de los profesionales y demás recursos humanos que trabajaban en el sector salud. Uno de estos proyectos, el Modelo de Oferta y Demanda para los Recursos Humanos de Salud ejecutado por la Universidad de Antioquia reportó que la oferta de salud en Colombia estaba conformada por 245.980 trabajadores de los cuales el personal auxiliar era el 35,9% es decir 88.307 personas. La demanda del recurso humano auxiliar representaba 53,2% del total de recursos humanos y había una disponibilidad de 8.278 técnicos (2000).

Por otra parte, el proyecto "Plan de Largo Plazo para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Recursos Humanos de Salud en Colombia" encontró que algunos recursos humanos auxiliares tenían la mayor demanda y menor tasa de desempleo, entre las diferentes disciplinas particularmente el recurso en enfermeras profesionales cuya tasa de desempleo del 6% era la menor de todos los recursos humanos. En términos salariales, las diferencias salariales entre algunos recursos humanos profesionales y recursos humanos auxiliares no retribuía totalmente la inversión en educación superior para algunas El salario promedio de una auxiliar de enfermería para el año 2000 era de \$556.345.oo pesos, para un auxiliar de laboratorio \$416.611.oo, mientras que para un bacteriólogo profesional con cinco años de estudio este salario promedio mensual era \$989.311.00. En cuanto al posicionamiento laboral algunos recursos humanos auxiliares, particularmente el de auxiliar de enfermería mostraba la mayor versatilidad dentro de todo el sistema conformando el 41% de la fuerza laboral en la prestación de los servicios, el 33% en las actividades de vigilancia y control, el 12 % en el manejo del aseguramiento contributivo y el 22% en el manejo del aseguramiento subsidiado. Esas cifras indican la importancia del recurso humano auxiliar en el contexto de los Recursos Humanos de Salud en Colombia. Su penetración dentro del mercado laboral y la alta demanda que las entidades de diferente nivel, que componen el sector, hacen de los Recursos Humanos Auxiliares.

De otra parte, el proyecto Plan de Largo Plazo, también realizó un análisis de la oferta educativa no formal, que es la encargada de formar la casi totalidad de los recursos humanos auxiliares en Colombia. Ante sus hallazgos encontró que habían al menos 226 instituciones formadoras de recurso humano que representaban el 40,5% del total de la oferta educativa institucional en salud, con una muy amplia participación privada cerca del 97%. La oferta Educativa no formal estaba compuesta por un total de 621 programas que era 35% del total de programas del sector salud y cada año, para el año 1999, salían 6.266 egresados de este sistema de educación no formal con un promedio de 93.5 egresados por programa.

Cuando se analizaron los diferentes indicadores de calidad la educación no formal se encontró que un 76% del cuerpo de profesores estaba conformado por profesores de la cátedra, el 59% de los profesores contaba únicamente con

formación profesional en pregrado y los profesores con maestría no llegaban al 2% del total del cuerpo docente.

Al revisar algunos indicadores de calidad se encontró que la proporción de estudiantes por sala de cómputo era 780, la de estudiantes por computador era 59 y por otra parte había 94 estudiantes en sistema de educación no formal por cada conexión a Internet.

Los anteriores resultados indicaron que existían importantes dificultades en el sistema de educación no formal en Salud, en términos de calidad de la información. Se llevó a cabo una revisión de los currículos y los diferentes programas y planes de estudio que se ofrecían en el mercado laboral. Entre los hallazgos había una muy alta variación en la intensidad horaria de los programas con rangos para el mismo programa entre 400 y 2000 horas. Segundo, existía una deficiencia de parámetros curriculares en los programas. De hecho, no era posible identificar una estructura curricular que garantizara un mínimo de contenidos acordes con los requerimientos ocupacionales y adicionalmente, limitados contenidos en aspectos críticos del sistema: Administración del Sistema, Aseguramiento, Calidad y Salud Pública. Finalmente, se encontró que existían importantes limitaciones en el manejo de herramientas de interacción y servicio a los usuarios, aspecto profundamente importante dado que la reforma de la Ley 100 de 1993 prevee un mayor acceso a la población tanto al aseguramiento como a los servicios de salud. Estos hallazgos sugirieron la necesidad, expresada en el "Plan de Largo Plazo para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Recursos Humanos de Salud en Colombia", de llevar acabo una extensiva evaluación de las condiciones de los programas y la garantía de calidad que estos programas hacían en relación con los requerimientos del sistema y los requisitos del sistema de habilitación de instituciones prestadoras de servicios de salud que el país enmarcó en una búsqueda de una mayor y mejor calidad de los servicios de salud en Colombia. Las deficiencias observadas en los planes de estudio indicaron la ineficacia de la regulación de programas de formación de auxiliares por la vía de reglamentación curricular planteada por el acuerdo 16 de 1995, cinco años después de su implantación. Esto unido a las limitaciones observadas en el campo laboral propicio la necesidad de abordar una reglamentación de la formación y del trabajo a partir de un enfoque basado en competencias laborales, abordaie recomendado tanto por la Oficina Internacional del Trabaio como por la Organización Mundial de la Salud.

Para llevar acabo este propósito, el Ministerio de Salud contrató con el Centro de Proyectos para el Desarrollo "Cendex", de la Pontificia Universidad Javeriana un estudio cuyo objetivo principal era definir los perfiles ocupacionales críticos para el sector salud en el área de los recursos humanos auxiliares y definir una norma para la definición de competencias laborales en Colombia.

Colombia tiene una importante tradición en el análisis de los recursos humanos de salud que viene desde los estudios de recursos humanos hechos en la década de los 70 y cuyo proceso fue adicionalmente acelerado a partir del proyecto Harvard por el cual se introdujo en Colombia en la metodología de

Análisis Funcional de Tareas, cuando a partir de 1995 se llevo a cabo una recolección extensiva de todas la tareas actividades, funciones y subfunciones que desarrollaban los recursos humanos tanto a nivel auxiliar como a nivel profesional. Estos procesos fueron suficientemente validados con la participación de un número muy apreciable de las instituciones y verificados con estudios de caso en instituciones del tipo prestadoras de primer nivel, hospitales, aseguradoras, administradoras de régimen subsidiado aseguradoras del régimen contributivo. A partir de esta experiencia se recolectó un conjunto de mas de 1700 tareas donde están contenidas la totalidad de las acciones que se requieren par la atención es en salud en Colombia. Por otro lado, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adoptó la metodología de Análisis Funcional bajo la cual se llevó a cabo una evaluación sobre los requerimientos generales del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud y se constituyó la Mesa Sectorial de Salud en la cual a través de la participación de mas de 200 organizaciones del sector, se reconstruyó mediante consenso la base de funciones primordiales para el recurso humano con el fin de generar una norma de competencia laboral. La función de ratificación de competencias laborales esta sustentada en el Artículo 19 del Decreto 933 de 2003 por el cual se delega esta función al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el cual además determinaría los procedimientos y diseñará la metodología e instrumentos requeridos (Artículo 21).

Para la de definición de perfiles ocupacionales con base en competencias, se integraron las dos metodologías de Análisis Funcional y Análisis Funcional de Tareas con el objetivo de ejecutar el proceso de normalización, para el efecto se tomaron en cuenta seis etapas:

- 1. Completar la base de datos de análisis funcional de tareas para todos los auxiliares en salud.
- 2. Modelamiento de perfiles con la distribución de los perfiles y sus tareas en los escenarios y tipo de organizaciones donde se desempeñan.
- 3. Análisis de las tareas por perfiles.
- Definición de nuevos perfiles ocupacionales mediante el consenso de expertos integrantes de las dos metodologías y el Ministerio de la Protección Social.
- 5. Formulación de una norma de competencia laboral que integrara los resultados de análisis funcional y análisis funcional de tareas.
- 6. Propuesta de ajuste normativo.

El proyecto partió de la formulación de perfiles ocupacionales vigentes a partir del acuerdo 16 de 1997 y se agregaron algunas ocupaciones que no estaban documentadas, especialmente aquellas de tipo administrativo.

Se consolidó una subbase de datos que cubrió el total de 1.012 tareas ejecutadas por auxiliares del sector salud organizadas en entornos territoriales de grandes ciudades, ciudades intermedias y centros locales en ámbitos organizacionales de secretarias de salud, administradoras de régimen subsidiado empresas promotoras de salud y hospitales de primero, segundo y tercer nivel. Por otro lado se consideraron los ámbitos de prestación aseguramiento y administración territorial del sistema entre los principales

resultados. Se encontró un sector salud organizado con agrupaciones de tareas diferenciadas entre las acciones de aseguramiento, prestación y administración territorial se documentaron perfiles con la amplia participación de tareas, particularmente concentradas en el perfil del auxiliar de enfermería con algunas limitaciones importantes en la formación del promotor de salud. Así mismo se encontraron requerimientos muy importantes de perfiles de auxiliares administrativos en aseguramiento, prestación y administración territorial. Fue posible evidenciar la amplia superposición entre las funciones de los diferentes perfiles ocupacionales particularmente en auxiliares de laboratorio, auxiliar de enfermería, auxiliar de consultorio odontológico, auxiliar de higiene oral, promotor de salud con auxiliar de trabajo social y adicionalmente algunos perfiles con muy poca especificidad laboral como es el caso del auxiliar de higiene oral y el tecnólogo en radiología que no contaban con tareas especificas.

Cuando se analizó el consumo de tiempo laboral según grupos de tareas se encontró que existe alta correlación entre las acciones del auxiliar administrativo en prestación con el auxiliar administrativo en aseguramiento entre el auxiliar del laboratorio contra el auxiliar de enfermería y del auxiliar de higiene oral con el auxiliar de odontología. Adicionalmente, el perfil del auxiliar de imágenes diagnósticas con acciones fundamentalmente administrativas. Otros mantener gran especificidad tales como el mecánico dental y el técnico en saneamiento dental.

A partir de los hallazgos se realizó el consenso expertos en el cual se determinaron cinco perfiles básicos de auxiliares, auxiliar administrativo en salud, auxiliar de salud oral, auxiliar de enfermería, auxiliar de salud pública y auxiliar de farmacia y droguería y cuatros perfiles de técnico; técnico profesional de saneamiento ambiental, técnico profesional en imágenes diagnosticas, técnico profesional en administración territorial y técnico profesional en mecánica dental, sujetos estos últimos de la educación superior.

La competencia laboral incluye el conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos a partir de la cual un individuo debe ser capaz de desempeñarse frente a una situación dada e incluye la capacidad de canalizar y resolver problemas imprevistos. Esta es una aproximación flexible que permite la adaptación laboral y la continua acumulación de conocimientos y destrezas con base en las actividades que se llevan a acabo en el trabajo.

Igualmente, se determina una titulación que contiene diferentes normas, elementos y cada elemento esta ligado a criterios de desempeño, campos de aplicación, conocimientos y evidencias requeridas para evaluar ese desempeño. La norma esta organizada de acuerdo con normas obligatorias, normas adicionales y contiene una escala que permite establecer las destrezas que debe lograr el trabajador en el manejo de datos de personas y cosas, habilidades consecuencias del error que puede derivarse del desempeño del trabajo del recurso humano. Con base a lo anterior se definieron titulaciones para cada uno de los cinco perfiles de auxiliares en salud las cuales hacen parte del presente proyecto.

Por último, se normalizan las diferentes condiciones de desempeño laboral, adaptación de los programas y planes de estudio así como el proceso de transición necesario para los auxiliares que actualmente se encuentran laborando.



1 <u>PERFILES OCUPACIONALES Y COMPETENCIAS LABORALES</u> PARA AUXILIARES EN LAS ÁREAS DE LA SALUD

1.1 Objeto

Este documento tiene como objeto presentar las normas de competencias laborales de los cinco perfiles de auxiliares en las áreas de la salud definidos por el proyecto: perfiles ocupacionales para auxiliares en las áreas de la salud.

Los perfiles ocupacionales definidos con normas de competencia laboral describen los desempeños óptimos de los auxiliares en las áreas de la salud, construidos en consenso entre diferentes instituciones prestadoras de salud, formadoras, trabajadores y el Estado.

Cada perfil descrito contiene una serie de normas de competencia laboral que responden a actividades laborales concretas, lo que establece requisitos objetivos que aseguran que quien los cumple es competente.

La norma de competencia laboral es un estándar reconocido por trabajadores y empresarios que describe los resultados que un trabajador debe lograr en el desempeño de una función laboral, los contextos en los que ocurre ese desempeño, los conocimientos que debe tener y las evidencias que debe aplicar para demostrar su competencia. (Metodología para elaborar norma de competencia laboral, Sena 2003).

Las normas de competencia laboral de cada uno de los perfiles han sido definidas para:

- Las organizaciones que buscan ventajas competitivas con auxiliares en las áreas de la salud cualificados.
- Los trabajadores que buscan mejoramiento continuo, movilidad laboral y procesos de certificación.
- Los entes formadores que buscan pertinencia de los programas de formación.

1.2 Etapas para la construcción de la metodología

El método que se utilizó para la elaboración de los perfiles ocupacionales de auxiliares en las áreas de la salud integró dos metodologías: la de análisis funcional de tareas utilizada por el Ministerio de la Protección Social desde el año 1996 y adoptada por el Centro de Proyectos para el Desarrollo Cendex de la pontificia Universidad Javeriana y la de análisis funcional adoptada por el Sena en la estrategia de mesa sectorial. A continuación se describen las diferentes etapas que se llevaron a cabo para el ensamble de las dos metodologías:

 Concertación para determinar necesidades y expectativas de los diferentes actores del sector: grupos focales para definición de necesidades del sector.

- 2. Construcción y análisis de las tareas encontradas en los desempeños actuales dentro del mercado laboral de auxiliares en las áreas de la salud: aplicación de la metodología de Análisis funcional de tareas a grupos de auxiliares en las áreas de la salud de las diferentes áreas, validación en campos laborales diferentes de cada una de las tareas elaboradas por los expertos.
- Modelación de los perfiles mediante análisis de correspondencias múltiples en lenguaje Spad, con el fin de identificar núcleos de tareas segmentados según entorno territorial y ámbito organizacional.
- 4. Relación de los resultados observables y esperados del desempeño de un trabajador competente con cada una de las tareas de los perfiles definidos.
- 5. Construcción de los componentes normativos¹ con participación de equipos de expertos en cada una de las normas que se va a elaborar.
- Validación técnica con grupos homólogos a la construcción: una vez construidas las normas de competencia se valida con grupos de cada una de las disciplinas.
- 7. Ajustes a cada una de las normas para su divulgación.

1.3 Estructura de la titulación correspondiente a cada perfil ocupacional

Cada perfil ocupacional se presenta en una estructura denominada titulación la cual presenta los siguientes datos:

1.3.1 Nivel de competencia

Este nivel comprende una co

Este nivel comprende una combinación de factores que se requiere para el desempeño competente de la ocupación; la complejidad de las funciones, el grado de autonomía y responsabilidad laboral y la exigencia de conocimientos que se aplican en el desempeño.

Una titulación podrá tener uno de los niveles que corresponde a la gráfica siguiente:

Componentes normativos: hace referencia a las partes de una norma de competencia laboral: 1. criterio de desempeño (resultado observable), 2. conocimientos y comprensión (se refiere a principios teorías y normas relacionadas con cada criterio de desempeño), 3. rango de aplicación (escenarios), 4 evidencias (formas de evaluación).



D

Autonomía, responsabilidad, complejidad 0 0 Α Α В В C C

Diagrama 1 . Niveles de Competencias

Fuente: Metodología de elaboración de normas de competencia laboral SENA

Actividades rutinarias, Subordinación

D

Nivel 0: El ejercicio de las funciones de dirección y gerencia, implica nivel máximo de complejidad y máxima autonomía. Hay responsabilidad por el trabajo de otros.

Nivel A: Competencia en una alta gama de actividades laborales complejas que se desarrollan en contextos cambiantes. Tiene autonomía, responsabilidad por el trabajo de otros. Ocasionalmente maneja recursos.

Nivel B: Competencia en el desempeño de actividades laborales variadas que se desarrollan en diversos contextos. Al trabajador se le da autonomía y se le delegan responsabilidades para orientación y supervisión de otros.

Nivel C: La competencia en una variada gama de actividades laborales en contextos variables. Algunas actividades son complejas o no rutinarias, el trabaiador cuenta con un nivel mínimo de autonomía para su desempeño recibiendo un alto grado de supervisión.

Nivel D: Competencia en la realización de una variada gama de actividades laborales, en su mayoría sencillas, repetitivas y de resultados predecibles, tiene un alto nivel de subordinación.

Los perfiles ocupacionales de los auxiliares en las áreas de la salud corresponden al **nivel C** descritos antes.

Para definir el nivel de cada perfil se tuvieron en cuenta también los descriptores de escalas de análisis funcional de tareas correspondientes a destrezas, habilidades y responsabilidades, grado de autonomía y consecuencia de error sobre las personas que aparecen al final de cada titulación.



Área de desempeño: actividad productiva delimitada por la misma naturaleza de trabajo donde, el conjunto de funciones que desarrollan los trabajadores tienen como propósito común producir los mismos bienes y servicios .La clasificación Nacional de Ocupaciones tiene 10 área de desempeño como Gerencia, Finanzas y administración ,Ciencias naturales aplicadas y relacionadas entre otras. Para este caso el área relacionada es la 3 que corresponde a Salud.

Área Ocupacional: Conjunto de ocupaciones homogéneas en cuanto a los sistemas, procedimientos y recursos que emplean las personas en el desempeño laboral. Para los perfiles auxiliares en las áreas de la salud encontramos las siguiente nomenclatura: 331 que se refiere al área salud que le corresponde en la CON (Clasificación Nacional de Ocupaciones). 3 a la subárea de desempeño de salud, definida como las ocupaciones en los servicios de apoyo a la salud. 1 a las ocupaciones de auxiliares de servicios de salud ese es el significado correspondiente al numeral 331

Ocupaciones: corresponde a los ámbitos institucionales o laborales en los cuales el perfil que se está presentando tiene una movilidad laboral.

Posterior a esto se especifica a quien va dirigida la norma y la justificación del nivel descrito anteriormente.

Se debe comprender que cada perfil tiene un conjunto de normas de competencia laborales obligatorias, adicionales y opcionales requeridas para cada perfil, que permiten el desarrollo de sistemas flexibles de formación y certificación de la competencia. Por ejemplo el perfil de auxiliar de enfermería tiene 9 normas obligatorias, 6 adicionales y opcionales no tiene. A continuación se explicará el significado de cada una de éstas.

Certificado de Aptitud Ocupacional: El que se otorga a quien haya culminado programas en las áreas auxiliares de la salud con una duración mínima de mil horas en una institución educativa autorizada para ofrecer la educación no formal.

Perfil Ocupacional: Es un conjunto de normas de competencia laboral que responsen al desempeño optimo del auxiliar en las áreas de la salud.

Competencia Laboral: Es la combinación integral de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y oportuno, en el conjunto de una o más funciones laborales determinadas y en ámbitos ocupacionales propios de las instituciones.

Norma de Competencia Laboral: Es un estándar que describe los resultados que un trabajador debe lograr en el desempeño de una función laboral, los contextos en los que ocurre ese desempeño, lo que debe saber y las evidencias que debe aplicar para demostrar su competencia.



Norma de Competencia Obligatoria: Corresponde a las funciones comunes para los diferentes puestos de trabajo que cubre la ocupación; son indispensables para obtener el Certificado de Aptitudes Ocupacional.

Normas de Competencia Opcional: Corresponde a funciones específicas de un grupo de puestos de trabajo de la ocupación, permiten al estudiante optar libremente por cualquiera de ellas. Para obtener el Certificado de Aptitud Ocupacional se requiere cursar todas las obligatorias y como mínimo una de las opcionales contempladas en la estructura de la titulación.

Normas de Competencia Adicional: Corresponde a funciones que permiten la flexibilidad necesaria para satisfacer requerimientos laborales específicos de algunas entidades y trabajadores, sin convertirse en una exigencia para todos los trabajadores de la ocupación. No son necesarias para lograr el Certificado de Aptitud Ocupacional.

1.3.2 Código de la titulación

El código se encuentra al inicio de cada una de las titulaciones y está compuesto por 14 dígitos los cuales tienen cada uno un significado. A continuación se hace la explicación con un ejemplo real: Código 10332802300204Digito que corresponde a la titulación Auxiliar de Enfermería:

- 1 dígito que corresponde a la titulación.
- 033 Área de desempeño (Área de desempeño y apoyo al diagnóstico y tratamiento).
- 28 Dígitos que identifican a la Mesa de Salud.
- 02 Dígito que identifica el equipo de expertos que elaboró la Norma.
- 3 Nivel de cualificación.
- 002 Dígito correspondiente a la secuencia de elaboración.
- 04 Corresponde al año en que se termina de elaborar la Norma.

1.3.3 Código de la norma de competencia

El código se encuentra al inicio de cada una de las normas de competencia laboral y está compuesto por 12 dígitos los cuales tienen cada uno un significado. A continuación se hace la explicación con un ejemplo real: Código 203328100104 - atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud:

- 2: Es el dígito correspondiente a la norma.
- 033: Área de desempeño.
- 28: dígitos que identifican a la mesa sectorial a la que pertenece (salud).
- 001: Dígitos correspondientes a la secuencia de elaboración de la norma.
- 04: Año en el que se termina la construcción de la norma.



Criterios de Desempeño: Resultados que una persona debe obtener y demostrar en situaciones reales de trabajo, con los requisitos de calidad especificados.

Conocimientos y Comprensión: Conjunto de Principios, leyes y conceptos requeridos por el trabajador para lograr un desempeño competente.

Rangos de Aplicación: Descripción de los diferentes escenarios y condiciones variables, donde la persona debe ser capaz de demostrar dominio sobre el elemento de competencia.

Evidencia: Es el conjunto de pruebas que demuestran que las personas son competentes en un grupo de funciones laborales.

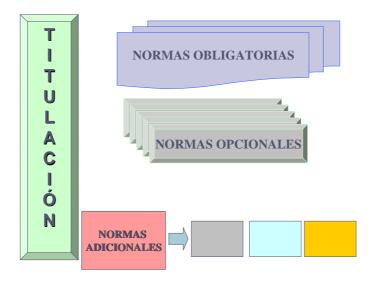


Diagrama 2. Estructura de la titulación

Fuente: Mesa Sectorial Salud SENA

1.4 Componentes de una Norma de competencia laboral correspondientes a cada perfil ocupacional

Una norma de competencia está constituida por:

- 1. **Elementos**: es la descripción de lo que una persona debe ser capaz de hacer en el desempeño de una función productiva. una norma puede tener uno o varios elementos y cada elemento a su vez está compuesto por varios componentes normativos que se explican en el siguiente numeral.
- 2. Componentes normativos para cada elemento:



- Tarea: es la unidad micro del trabajo es el último nivel y la realidad del que hacer diario de un trabajador, se construye con los trabajadores en sus sitios de trabajo es decir desde un contexto de mercado laboral activo y real. Se encuentra codificada para cada criterio de desempeño con un código el cual se puede consultar en el diccionario de tareas, allí encontrará la explicación de cada una de las tareas con los materiales que debe usar el trabajador para realizar la tarea, los conocimientos, y la forma de medirla.
- Criterios de desempeño: Resultados que una persona debe obtener y demostrar en situaciones reales de trabajo, con los requisitos de calidad especificados para lograr el desempeño competente.
- Conocimientos y comprensión: Principios, leyes y conceptos, que el trabajador tiene que saber para lograr el desempeño competente.
- Rangos de aplicación: descripción de los diferentes escenarios y condiciones variables donde la persona debe ser capaz de demostrar dominio sobre el elemento de competencia o demostración de la competencia.
- Evidencias: Pruebas necesarias para evaluar y juzgar la competencia laboral de una persona, de conformidad con el desempeño descrito por las normas. Demuestran la competencia laboral de las personas.
- 3. **Indicadores:** estos indicadores hacen referencia a la medición de cada una de las tareas que componen la norma son de utilidad para los empleadores.
- 4. Escalas: permiten identificar y codificar los niveles de capacidad y habilidad que requiere un trabajador para desempeñar en este caso un conjunto de tareas agrupado en una norma de competencia laboral. Los rangos de complejidad en cada una de las escalas varían de 1 hasta 6 u 8 niveles, siendo el primer nivel el más bajo. Estas escalas incluyen:
 - Destrezas en el manejo de datos, personas, cosas.
 - Habilidades en: razonamiento, matemáticas, lenguaje.

El nivel de responsabilidades que comprende:

- Opciones: que requiere el trabajador para decidir como desempeñar la tarea.
- Consecuencias del error sobre las personas: es decir, las consecuencias de los errores que pueden ser cometidos en la ejecución de la tarea sobre las personas involucradas en la misma.

A Continuación encontrará una guía de lo que quiere decir cada uno de los descriptores de las escalas.



1.5 Descriptores de las Escalas

1.5.1 Escala para la función de datos

Los datos deben entenderse como aquellos que suministran información, ideas, hechos y estadísticas.

- 1. **Comparación:** Selecciona, clasifica u ordena datos, personas y cosas, evaluando si las características obvias son similares o diferentes de los estándares prescritos.
- 2. **Copiado:** Transcribe, introduce y/o coloca datos en cartelera. Sigue con exactitud un plan específico para recopilar o procesar sistemáticamente algún tipo de información o para suministrar un servicio.
- 3. **Computación:** Efectúa operaciones aritméticas, elabora informes. Cumple acciones prescritas.
- 4. **Compilación:** Recopila, compagina o clasifica información sobre datos, personas o cosas, siguiendo un esquema pero participando activamente en su aplicación. Saca conclusiones a partir de información no compleja.
- 5. **Análisis:** Examina, evalúa datos, respecto a los criterios o estándares, para determinar los efectos de interacción y para tener en cuenta alternativas.
- 6. **Innovación:** Modifica, altera o adapta los diseños, procedimientos y métodos existentes, dentro de un marco general de teorías operacionales, principios y contextos organizacionales.
- 7. Coordinación: Decide período de tiempo, lugar y secuencia de operaciones de un proceso, un sistema o una organización y la necesidad de revisar objetivos, políticas, procedimientos, con base en el análisis de datos y en la revisión de requisitos y objetivos pertinentes. Incluye supervisión, ejecución de decisiones e informe sobre los eventos.
- 8. **Síntesis:** Genera nuevas direcciones a partir de intuiciones, sentimientos e ideas personales, aún sin tener en cuenta tradición, experiencia o parámetros existentes. Concibe nuevos enfoques o formulaciones de problemas y el desarrollo de soluciones o resoluciones sistemáticas, operacionales o



estéticas, fuera de los contextos teóricos, estilísticos u organizacionales existentes.

1.5.2 Escala para la función de personas

Esta escala involucra niveles de complejidad en las interacciones verbales y no verbales entre las personas y las habilidades requeridas para influir en la actitud o el comportamiento de otra persona o grupo de personas.

- 1. **Atención a las instrucciones, ayuda, servicio**: Atiende instrucciones de supervisores, compañeros, pacientes. Puede haber o no confirmación verbal.
- 2. **Intercambio de información:** Habla, conversa, para transmitir u obtener información o aclarar detalles de una tarea, dentro de procedimientos bien establecidos.
- 3. **Familiarización:** Alienta a las personas, da instrucciones, consejos y asistencia personal en lo concerniente a actividades de la vida diaria.
- 4. **Persuasión:** Influye en otros a favor de cierto punto de vista, servicio o producto a través de charlas o demostraciones
- 5. Entretenimiento: Distrae a individuos o grupos para relajar la tensión.
- 6. Consultoría/asesoría: Sirve como fuente de información técnica, transmite o suministra ideas para definir, clarificar, ampliar o afinar procedimientos, capacidades o especificaciones de un producto o servicio. Suministra información y consejo calificado y ayuda en la elaboración de planes y guía su implementación.
- 7. **Instrucción:** Enseña a otros a través de explicaciones, demostraciones, prácticas o pruebas.
- 8. **Trato:** Actúa o interactúa con individuos o pequeños grupos de personas para llevar a cabo procedimientos especializados de terapia o ajuste. Observa sistemáticamente los resultados del tratamiento dentro de un marco de comportamiento global. Si es necesario motiva, apoya y enseña a los individuos a cooperar con los procedimientos terapéuticos.
- 9. Dirección: Interpreta el procedimiento de trabajo para un grupo de trabajadores, asigna tareas específicas, evalúa el desempeño, promueve la eficiencia y otros valores organizativos. Toma decisiones a nivel técnico y de procedimientos.
- 10. **Negociación:** Intercambia ideas, información y opiniones con otros para formular políticas e iniciar programas.



11. **Control:** Se ocupa de los individuos en cuanto a su comportamiento de adaptación general a la vida con el fin de aconsejarlos, asesorarlos y guiarlos en los problemas que pueden resolverse de común acuerdo.

1.5.3 Escala para la función de cosas

Esta escala se relaciona con la interacción física y directa entre el trabajador y las cosas tangibles. Se refiere al contacto físico y a la manipulación de las mismas.

Nivel Descriptor

- 1. Coloca y mueve objetos sin restricción en el tipo de movimiento. incluye habilidades como escribir, caminar.
- 2. Coloca o manipula objetos utilizando extremidades inferiores y las manos. Requiere movimientos simples, poco control y precisión.
- 3. Maneja objetos utilizando manos y dedos básicamente. Requiere movimientos simples, de cantidad moderada de precisión y control.
- 4. Coloca, guía o manipula pequeños objetos o instrumentos, utilizando básicamente los dedos. Requiere movimientos relativamente finos de una cantidad moderada de precisión y control.
- 5. Coloca instrumentos delicados de manera precisa, dentro, a través o sobre un área pequeña, utilizando especialmente las yemas de los dedos. Requiere movimientos extremadamente finos y un muy alto grado de precisión y de control.
- 6. Coloca instrumentos delicados dentro, a través de, o sobre un área tan fina como el objeto que maneja. Utiliza especialmente las yemas de los dedos. Los movimientos son extremadamente finos, con muy alto grado de control y precisión.

1.5.4 Escala para el desarrollo del razonamiento

Esta escala se relaciona con el conocimiento y la habilidad de manejar variables.

- 1. Tener sentido común para comprender cómo llevar a cabo instrucciones simples en situaciones altamente estandarizadas.
- 2. Tener sentido común para comprender cómo llevar a cabo instrucciones no complicadas. Manejar variables concretas en situaciones estandarizadas.



- 3. Conocer procesos relacionados con un sistema que tenga aplicación inmediata en los asuntos de los pacientes o del personal.
- Conocer procesos interrelacionados y aplicar principios para resolver problemas prácticos, manejar variables concretas en situaciones de estandarización limitada.
- Conocer un campo de estudio. Manejar variables, algunas abstractas pero la mayoría concretas. Interpretar y aplicar material teórico y técnico. Definir problemas, identificar recursos y limitaciones.
- 6. Conocer un campo de estudio de un alto grado de abstracción. Manejar un gran número de variables y aplicar investigaciones innovadoras.

1.5.5 Escala para el desarrollo matemático

Se refiere al conocimiento y habilidad para manejar operaciones y problemas matemáticos.

Nivel Descriptor

- 1. Reconocer, comparar y copiar números arábigos. Sumar y restar.
- 2. Realizar las cuatro operaciones básicas con números enteros.
- 3. Realizar cálculos aritméticos con fracciones decimales y porcentajes.
- 4. Realizar procedimientos de aritmética, álgebra y geometría en aplicaciones prácticas estándar.
- 5. Conocer matemáticas avanzadas y técnicas estadísticas.

1.5.6 Escala para el desarrollo del lenguaje

Se relaciona con el conocimiento y habilidad para manejar los materiales del lenguaje oral y escrito, desde instrucciones simples, hasta fuentes complejas de información e ideas.

- 1. Sigue instrucciones sencillas, da instrucciones básicas a los pacientes.
- 2. Copia, llena registros. Elabora listas de información.
- 3. Comprende oraciones no complicadas, centradas más en los eventos que en el análisis.



- 4. Comprende oraciones que incluyen términos técnicos comunes.
- 5. Comprende oraciones complejas que involucran lenguaje teórico y técnico relacionado con una disciplina específica.
- 6. Comprende, interpreta y discute trabajos teóricos altamente técnicos, que involucran relaciones y aplicaciones abstractas.

1.5.7 Escala para las opciones del trabajador

Representa el grado de libertad que el trabajador debe ejercer al escoger la naturaleza y la calidad de los resultados de la tarea y cómo ésta se debe desempeñar. Representa el grado de autonomía.

Nivel Descriptor

- 1. Todos los elementos están estandarizados, por lo que requiere poca o ninguna libertad de acción.
- 2. Todos los elementos, resultados, suministros y procedimientos están especificados. Se requiere que el trabajador tenga cierto grado de libertad.
- 3. Todos los elementos, resultados, suministros y procedimientos están especificados, pero se requiere un alto grado de libertad.
- El resultado o el servicio está especificado, pero se requiere que el trabajador elabore sus propios métodos para realizar la tarea. Las directrices están bien definidas.
- El resultado está especificado. Se requiere que el trabajador elabore sus propios métodos para realizar la tarea. Las directrices y el nivel mínimo de la calidad están vagamente definidos.
- 6. Se describen varios objetivos y resultados posibles que puedan satisfacer las necesidades técnicas y administrativas establecidas de antemano. Se requiere que el trabajador investigue los resultados posibles y los evalúe.
- 7. El trabajador debe crear métodos, directrices y estándares de desempeño específicos, utilizando las políticas y las metas de la institución.
- 8. El trabajador tiene todo el poder para tomar decisiones y determinaciones con respecto a los cursos de acción.

1.5.8 Escala para las consecuencias del error

Esta escala se refiere al grado de responsabilidad impuesto al trabajador con respecto al posible daño de las personas ocasionadas por los errores cometidos durante el desempeño de la tarea que se está midiendo. El nivel de



consecuencias se determina evaluando los errores más serios que puede cometer el trabajador calificado al desempeñar la tarea.

Esta escala no tiene en cuenta ningún daño financiero ocasionado por dichos errores.

Nivel Descriptor

- Ningún error del trabajador en el desempeño de las tareas puede ocasionar daños a otras personas
- El más serio error posible del trabajador en el desempeño de la tarea puede ocasionar inconvenientes físicos o mentales.
- El más serio error del trabajador en el desempeño de la tarea puede ocasionar daños físicos y/o mentales menores que requieren poca o ninguna corrección.
- El más serio error posible del trabajador en el desempeño de la tarea puede ocasionar daños físicos o mentales menores que requieren corrección o tratamiento.
- El más serio error posible del trabajador en el desempeño de la tarea puede ocasionar daños físicos y mentales considerables que requieren corrección o tratamiento.
- 6. El más serio error posible del trabajador en el desempeño de la tarea puede ocasionar daños físicos o mentales muy graves o exponer a la persona afectada en riesgo de una leve lesión permanente.
- El más serio error posible del trabajador en el desempeño de la tarea puede ocasionar un daño grave y permanente sin posibilidad de corrección o tratamiento.
- 8. El más serio error posible en el desempeño de la tarea del trabajador puede ocasionar la muerte inmediata inevitable.

A continuación, se encuentra el formato utilizado para la presentación de cada norma de competencia.



1.6 Estructura de normas de competencia

Nombre de la Norma de Competencia:									
Elemer	ntos:								
			۱.						
		2	2.						
		3	3						
Nombi	re c	le	la						
Norma	1	(de						
Compe	etencia	а							
Eleme									
				L					
Tarea		Crite	eric	os de desempeño	Conocimientos y comprensión				
35,000					, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Instituciones		Conocimiento:
matitudiones		Producto:
		Desempeño:

Tarea	Indicador
	1.
	2.

				Escal	26			
				Destre	zas			
Dat	os	P	erso	onas	Cos	sas	Signifi	cancia
Máximo	Mínimo	Máxin	Máximo Mínimo		Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
	Habilida	ades	•					
Razonamien	to Matemát	icas	Ler	nguaje				
Responsabilidades					-			
Opciones	CEP							



2. ANEXO TÉCNICO



2.1. AUXILIAR DE ENFERMERÍA

CODIGO: 10332802300204

Auxiliar Enferr	nería	Nivel C
Área de Desempeño: 3		Área Ocupacional : 331 Auxiliares de Servicios de Salud
Ocupaciones:	Auxiliar de Enfermería en:	
		es Aseguradoras es prestadoras de salud públicas y privadas ductivo



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Dirigida a:	Trabajadores y aspirantes a ingresar al Sistema de Seguridad Social en Salud que desarrollen funciones de cuidado y orientación en salud a la personas y comunidades en aspectos de promoción, prevención y rehabilitación, bajo la supervisión de un profesional en salud en los diferentes niveles de complejidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud (S.G.S.S).	
Justificación del Nivel:	El Auxiliar de Enfermería provee cuidado integral básico en salud a las personas y desarrolla sus funciones de responsabilidad bajo la orienta de profesionales en salud.	

N	ormas de Competencia Obligatorias		Elementos
1.	Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas vigentes.	 2. 3. 4. 	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina. Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y políticas de servicio institucionales. Brindar información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario. Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de mercadeo y segmentación de clientes.
2.	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente.	 2. 3. 	Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales. Identificar el ente pagador de la población según normativa vigente. Custodiar Historia Clínica en el proceso de prestación de servicios según normas vigentes.
3.	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.	1.	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las medidas de prevención y control de la infección establecidas. Efectuar procedimientos especializados de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos según manuales estandarizados de la empresa.
4.	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida.	 2. 3. 	diagnósticos de acuerdo con guías y protocolos institucionales. Tomar y remitir muestras de interés en salud pública y resultados de laboratorio ordenadas, de acuerdo con protocolos.
5.	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o	1.	Preparar el entorno para dar cuidado a la persona en alteración de salud según asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos establecidos.



N	ormas de Competencia Obligatorias		Elementos
	delegación del Profesional, guías y protocolos vigentes.	 3. 4. 5. 	Brindar los cuidados básicos asignados y/o delegados, de higiene, comodidad y de acuerdo con guías y protocolos establecidos. Asistir a la persona en las actividades de movilización según sus limitaciones y equipos requeridos. Asistir a la persona en las actividades de nutrición asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos. Asistir a la persona en actividades de eliminación asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.
6.	Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etareo en relación con los principios técnicos científicos y éticos vigentes.	1.	Promover los hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etáreo según guías de manejo.
7.	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.	a) b) c)	Alistar lo medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo en cuenta los principios de asepsia y normas técnicas. Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción médica, la vía, la dosis y la hora prescrita. Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos y inmunobiológicos administrados de acuerdo con el medicamento y sensibilidad de la persona.
8.	Brindar atención integral al individuo y la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético		Cuidar al individuo y la familia en aspecto sexual y reproductivo de la mujer, el hombre y su pareja de acuerdo con grupo etáreo y guías de manejo vigente. Atender integralmente al niño menor de 10 años de acuerdo con los parámetros establecidos y en patologías de baja complejidad manejables en el hogar. Asistir integralmente al adulto mayor de acuerdo con sus necesidades, deberes, derechos y contexto sociocultural, político y ético. Atender integralmente al adolescente de acuerdo con las guías de manejo.
9.	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.		Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial. Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas. Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.



N	Normas de Competencia Adicionales		Elementos
1.	Trasladar a la persona en riesgo de salud según grado de complejidad y normas vigentes Nivel 2.	3.	destino según protocolos.
		4.	Atender a la persona fallecida en la ambulancia de acuerdo con la normativa legal vigente.
2.	Esterilizar productos y artículos de acuerdo con estándares de aseguramiento de la calidad.	1. 2.	Aplicar los métodos de esterilización validados a productos y artículos cumpliendo las normas y guías técnicas vigentes. Ejecutar operaciones de empaque y llenado aséptico
		3.	esterilización siguiendo el procedimiento estándar validado por la empresa.
3.	Cuidar integralmente al usuario en condiciones críticas de salud según su estado y de acuerdo con criterios técnico científicos vigentes.	2.	Monitorear las funciones de los diferentes sistemas de acuerdo con las condiciones previas y objetivos terapéuticos concertados. Asistir a la persona en estado crítico de acuerdo con sus condiciones, según protocolos y guías de manejo vigentes.
4.	Atender integralmente al usuario en la Unidad Quirúrgica de acuerdo con guías de manejo y protocolos vigentes.	1.	Participar en el proceso de anestesia de acuerdo con guías de manejo y recursos disponibles.
5.	Cuidado del paciente en terapia renal según valoración del equipo interdisciplinario.	1.	Atender a la persona en terapia dialítica en relación con la capacidad de autocuidado de la persona Atender a la persona en transplante renal de acuerdo con la edad y adherencia al tratamiento actual.
6.	Apoyar las actividades de Salud Ocupacional de acuerdo con el programa diseñado en salud ocupacional y normatividad vigente.	2.	Realizar las actividades de vigilancia epidemiológica asignadas de acuerdo con los factores de riesgo identificados y priorizados por la empresa y/o la ARP correspondiente. Fomentar en los trabajadores hábitos de trabajo sano y seguro de acuerdo con los lineamientos del programa de Salud Ocupacional de la empresa.



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Atender y Orientar a la Persona en Relación con sus Necesidades y Expectativas de Acuerdo con Políticas Institucionales y Normas de Salud

Código: 20332810010204

- 1. Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina.
- 2. Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la Misión, visión y políticas de servicio institucionales.
- 3. Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario.
- 4. Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de mercadeo y segmentación de clientes.



Auxiliar Enfermería	Nivel C					
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y					
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.					
Elemento 1	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social					
	en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en					
	relación con su disciplina.					

Tareas		Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	a)	La información es suministrada al usuario de acuerdo con sus necesidades, tipo de	La persona conoce y comprende:
		aseguramiento, políticas institucionales y normas del SGSSS, siguiendo el procedimiento establecido.	 Concepto y clasificación de necesidades de Hombre (a, b). Deberes y derechos en salud,
113.26 113.43 113.46 141.1 333.5 336.4 342.4	b)	La información suministrada por el usuario es registrada en la base de datos, o sistema de información utilizado en la institución siguiendo los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos.	consentimiento informado (d, b). 3. Políticas de servicio institucional. (a, b). 4. Tipos de aseguramiento, requerimientos para el acceso a los servicios de salud, planes de beneficio red de prestadores. (a, b,c, d,). 5. Normas de Garantía de calidad del
	c)	Los reportes, informes a sus colegas, superiores inmediatos de los subprocesos en que se desempeña se suministran según procedimientos establecidos y en los formatos requeridos.	 SGSSS. (a, b, c, d.). Manejo de la base de datos institucional. (c). Formatos utilizados en la institución para rendir informes y reportes, actas.(c, b)
334.6 334.7 336.11	d)	El usuario es orientado acerca de los principios criterios y requisitos para hacer uso de los servicios de salud en relación con los deberes y derechos en salud.	8. Manejo de diferentes tipos de usuario. (d).
	e)	La respuesta dada al usuario conflictivo es suministrada de acuerdo con sus necesidades identificadas.	
	f)	El formato de consentimiento informado es explicado de acuerdo con los servicios y procedimientos solicitados.	



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma	Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.
Elemento 1	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social
	en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en
	relación con su disciplina.

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de cliente:	Interno, Externo.	Conocimiento
Tipos de subprocesos:	Administrativo o análisis de la situación de saludtencial.	Prueba oral y escrita para evaluar conocimientos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8.
		Producto
		Dos reportes según subproceso donde se desempeñe, elaborados en los últimos 15 días.
		Desempeño
		La observación directa del proceso de información y orientación al usuario en el Sistema General de Seguridad Social. En tres momentos diferentes, de acuerdo con los rangos de aplicación.



Auxiliar Enfermería	Nivel C				
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y				
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.				
Elemento 2	Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y				
	políticas de servicio institucionales				

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	La función de atención al cliente es reconocida según misión, visión, valores, políticas y principios corporativos.	1.	Conocimiento sobre misión, visión, principios corporativos, organización, organigrama y portafolio de servicios. (a,
345.12	b)	La actitud de servicio se evidencia en la interacción con el cliente interno y externo según criterios institucionales de servicio.	2.	b, c, d,). Comunicación – Neurolinguistica Técnicas, tipo, proceso errores en función
243.08 254.06	c)	La estructura organizacional es conocida y aplicada de acuerdo con la carta organizacional de la entidad.		de la actividad empresarial y de la optimización del servicio (c) El arte de escuchar y preguntar
121.2	d)	Las relaciones interpersonales con el equipo de trabajo se desarrollan con respeto y cortesía de acuerdo con el protocolo de servicio institucional.	3. 4.	(a hasta h). Tipos de clientes, segmentación (c, f). Imagen personal, normas de urbanidad y cortesía (g).
224.1 224.2 224.5	e)	externo es cálida, precisa y oportuna según los protocolos de servicio.	5. 6.	Normas Técnicas de Calidad de producción o servicio. (e – h). Sistema de Gestión de Calidad (b - h).
	f)	La imagen y presentación personal esta de acuerdo con los protocolos de servicio.	7.	Interpretación de manuales de funcionamiento de equipos (h).
121.42 121.43 153.17 431.8 433.1 433.3 433.6 433.7 433.10 433.11 451.1 451.4	g)	Los equipos y elementos de trabajo se utilizan de acuerdo con la capacidad tecnológica de la institución y el manual técnico de los equipos y según normas técnicas.	9.	Estrategias de fidelización del cliente (a, b, c, d). Desarrollo y crecimiento personal (b, c, e, f).
115.6 461.6	h)	El área de trabajo y los equipos se organizan de acuerdo con parámetros institucionales por cada turno.		



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y	
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.	
Elemento 2	Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y	
	políticas de servicio institucionales.	

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de cliente:	Interno Externo	Conocimiento
Ambientes de trabajo:	AdministrativaAnálisis de la situación de	Prueba escrita u oral para evaluar conocimientos: 1 hasta el 9
	saludtencial	Desempeño
		Observación directa de la interacción con el usuario en tres momentos diferentes de acuerdo con el rango de aplicación



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud
Elemento 3	Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del
	cliente o usuario

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
412.6	a)	La información requerida se ofrece de		
362.3		acuerdo con los protocolos institucionales	1.	Relaciones interpersonales humanizadas
333.8		y el marco legal del producto o servicio.		(a − e).
112.2	b)	La información sobre producto y servicios	2.	Normas legales del consumidor (a - e).
461.1		se suministra de manera oportuna clara y	3.	Marco legal y regulador propio del servicio
		completa en relación con el portafolio		(a-e).
		institucional y manuales técnicos.	4.	Indicadores de tiempo, costo, calidad y
111.6	c)	La no conformidad en la oferta se	l_	productividad (a – e).
115.43		reportan a quien corresponde de acuerdo	5.	Políticas de servicio institucional,
332.7		con los manuales de procedimiento.]_	manuales y protocolos de servicio. (a - e).
	d)	Los reportes e informes se generan veraz	6.	Manejo del conflicto y solución de
		y oportunamente según protocolo de	_	problemas (a - e).
		servicio.	7.	Empoderamiento y facultades de
115.43	e)	La toma de decisiones es oportuna en		respuesta (a – e).
		beneficio del cliente de acuerdo con las	8.	Tecnología biomédica referida al tipo de
		normas de procedimiento e identificación		servicio (a).
		de necesidades.		

Rango de	Rango de aplicación		
Categoría	Clases	Evidencias	
Tipo de cliente:	Interno. Externo.	Conocimiento	
Medios de información:	Telefónica.Personal.Electrónicos.	 Prueba oral o escrita: para evaluar conocimientos del 1 hasta el 8. Estudio de caso de situaciones reales para brindar información del producto o servicio ofertado. 	
		Producto	
		Tres formatos institucionales diligenciados.	
		Desempeño Observación de actividades de	
		información al usuario sobre	
		productos y servicios de salud en tres momentos distintos de acuerdo	
		con los rangos de aplicación.	



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y		
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.	
Elemento 4	Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de)
	mercadeo y segmentación de clientes	

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	El contacto con el cliente o usuario se desarrolla en un clima de cordialidad y respeto de acuerdo con protocolo institucional.	1. 2.	Teorías sobre servicio al cliente (b, c, d, e, f). Tipos, técnicas y herramientas de mercadeo (a, c, d, e).
	b)	Las necesidades del cliente se confrontan con el portafolio de servicio y la capacidad de respuesta institucional.	3. 4.	Cómo identificar las necesidades del cliente (d, e, f). Conocimiento sobre los productos,
111.04	c)	Los métodos para detectar quejas y reclamos en los usuarios son aplicados según protocolos institucionales.	5.	servicios y apoyos que se ofrecen. (b, c). Técnicas para escuchar y preguntar en forma efectiva. (b, c, e).
	d)	La satisfacción del cliente es identificada de acuerdo con la información obtenida por los diferentes métodos.	6. 7.	Teorías sobre el trabajo en equipo. (b hasta g). Conocimiento sobre uso y manejo de
	e)	Los indicadores de satisfacción al cliente son establecidos según metas de mejoramiento.	8.	formatos institucionales. (a – f). Lenguaje técnico referido al producto o servicio dado. (b, c, e).
	f)	Los clientes son ubicados, clasificados según régimen de acuerdo a sus necesidades, y políticas de servicio.		Manejo de software operativos (f, g). Manejo de base de datos, referenciación competitiva (e).
	g)	Los programas operativos son manejados según manual de procedimientos.		Mecanismos de participación social y empoderamiento (e). Normas de participación social (c, d, e).

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de cliente:	Interno Externo	Conocimiento Estudio de caso para identificar las necesidades del usuario. Prueba escrita para evaluar vocabulario técnico y conocimientos
Ambientes de trabajo:	Administrativo Análisis de la situación de saludtencial	del 1 hasta el 12. Producto Tres Reportes y/o formularios diligenciados de acuerdo con el manual de procedimientos en los últimos 15 días.
		Desempeño Observación directa en el puesto de trabajo sobre la identificación y satisfacción de necesidades del usuario de acuerdo con el rango de aplicación.



Auxiliar Enfer	rmería	Nivel C
Nombre de la No	orma Atender y orientar a la	persona en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuero	do con políticas institucionales y normas de salud.
		·

Tarea	Indicador
111.16	 Aceptación de programa por el nivel directivo. Colaboración de los usuarios del servicio.
112.2	 Más del% de los informes presentados está listo en el tiempo previsto. Menos del% de las dependencias no presenta el informe según el cronograma establecido.
113.11	 Más del% de los pacientes remitidos a otras instituciones sin dificultad. % de remisiones atendidas / remisiones hechas a otras instituciones en (período d tiempo).
113.56	 Satisfacción expresada por el paciente, por el cobro realizado. Minuciosidad en la comparación de los insumos hospitalarios gastados y los registros en el kárdex y en las formulas medicas.
113.6	 Control de líquidos administrativos y eliminados se hace veces en el turno de horas. Grado de cumplimiento en el diligenciamiento de la hoja de control de líquidos.
114.9	Más del% de los informes se completa en un período específico de tiempo. Menos del% de informes se devuelve para ser corregido o completados.
115.6	 El diligenciamiento del siniestro tarda minutos. Al mes se diligencian avisos de siniestro. El diligenciamiento es oportuno.
115.43	 Oportunidad en las remisiones no son claras y completas, y demoran el proceso. Menos de% de las remisiones no son claras y completas, y demoran el proceso. % de remisiones suspendidas por no encontrarse en vigencia el contrato con al entidad seleccionada
121.2	 Se presentan avances del programa en las reuniones periódicas. Grado de satisfacción del jefe inmediato por el informe presentado.
121.42	 Más del% de la ropa entregada por la lavandería es correcta en (periodo de tiempo). Menos del% de la ropa en cada servicio es entregada porque no coinciden los formatos de recibo y entrega.
121.43	 Más del% de las piezas recogidas estuvo bien clasificada. Oportunidad en la recolección de la ropa. Más del% de las piezas de ropa se pierde por no llenar completamente los datos en los formatos.
153.17	 % de uso de los diferentes equipos e instrumentos y necesidad de reemplazarlos. Número de equipos e instrumental solicitado que no son entregados porque el formato no contiene la información completa.
153.32	 Número y tipo de medidas correctivas que responden a las sugerencias presentadas por los usuarios. En (período de tiempo), se implementan las medidas, correctivas establecidas. Satisfacción de la prestación de los servicios debido a la toma de medidas correctivas.
211.1	 Satisfacción de la prestación de los servicios debido a la torna de medidas correctivas. Grado de utilización de la información recibida durante la ejecución de su trabajo. El trabajador recuerda% del contenido del curso después de (período de



Tarea	Indicador
	tiempo).
222.1	 Número de actividades divulgadas / número de actividades programadas Número de personas contactadas/ número de asistentes a la actividad Pertinencia de los medios de divulgación aplicados.
224.1	 En las reuniones con los supervisores, se logra resolver el% de los problemas presentados. Satisfacción del supervisor y el personal por la intervención del jefe.
224.2	 Grado de aceptación por parte de la autoridad competente de la alternativa escogida. Rigurosidad en el análisis de los problemas y la selección de alternativas.
224.5	 Más del% de las preguntas relacionadas con el problema es respondido satisfactoriamente.
332.7	 Grado de comprensión del estado emocional del paciente. Número de quejas solucionadas respecto al número de quejas presentadas. Satisfacción del paciente para la solución dada a la queja presentada.
333.5	 Número de formatos de consentimientos firmados/ total de historias revisadas en un momento dado.
333.8	 % usuarios que cumple con las normas del la institución, total de usuarios informados.
334.6	 Número de personas atendidas en el servicio requerido total de personas que solicitó orientación.
334.7	 Menos del% de los pacientes no fue atendido porque no oyó la llamada. Más del% de las historias clínicas fueron ubicadas en el consultorio asignado correctamente.
336.11	 Número de pacientes que no recibieron tratamiento oportunamente por fallas en la información del trabajador.
336.4	 Aceptación expresada por la familia de la visita realizada. Menos del% de los datos brindados no son registrados en el ficha de riesgo.
342.4	 Registros diligenciados de manera clara, concreta y completa. Pertinencia y aporte de la información para el manejo interdisciplinario del paciente.
344.1	 % de personal expuesto a riesgos ocupacionales con exámenes periódicos al día Informe de exámenes periódicos actualizado.
345.12	 Tiempo de respuesta a las solicitudes. Pruebas tomadas. Pruebas leídas. Pruebas reportadas. Satisfacción del paciente y del médico.
362.3	1. Número de citas dadas correctamente en relación con el cumplimiento del paciente.
412.6	 Cantidad utilizada/cantidad asignada Papelería disponible según rutina o parámetro institucional.
431.8	 Más del% de los elementos utilizados y los suministros son registrados en el inventario. Menos del% de los suministros, materiales e instrumentos utilizados son clasificados inadecuadamente.
433.1	 Más del% de las solicitudes aprobadas son cumplidas según el cronograma. Oportunidad en la aprobación de la solicitud.



Tarea	Indicador
433.10	 Más del% de los equipos reparados funcionan adecuadamente después de la reparación.
433.11	1. Menos del% de los equipos de la institución no se revisó y sufrió daños después de (período de tiempo) de uso.
	La priorización de mantenimiento preventivo de los equipos fue bien hecha el% de las veces del año.
433.3	 Menos del% de los datos de chequeo del equipo no son registrados. Menos del% de los equipos no tienen hoja de vida.
433.7	 Más del% de los equipos revisados no justificó la reparación. Menos del% de los equipos con funcionamiento no fue revisado totalmente para solicitar reparación. Oportunidad en la reparación de los equipos.
451.1	Más del% de los elementos solicitados al almacén son entregados a cada área. Menos del% de las áreas no está satisfechas con el pedido entregado.
451.4	Atención a la solicitud de mantenimiento en(período de tiempo). Relación de solicitudes atendidos y solicitudes recibidas para mantenimiento.
452.1	 Formato de solicitud de mantenimiento contiene todos los datos del equipo que va a ser reparado.
461.1	Oportunidad en el traslado del paciente a otra institución.
461.6	 Disposición de las sillas está lista en minutos. Las sillas están listas para el uso según cronograma, en un% de las presentaciones del salón. La disposición de las sillas corresponde a la dinámica de la reunión en un% de las veces.

Escalas								
Destrezas								
Datos			Pers	ersonas Cosas		Significancia		
Máximo	Mínimo	Má	áximo Mínimo Máx		Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
6	1		5	1	3	1	4	1
Habilidades								
Razonamiento Matemátic		cas	Le	nguaje				
3	3			2				
Responsabilidades					•			
Opciones	CEP							
3	3							



Auvilian Enformanía	Nivel C
Auxiliar Enfermería	Nivel C

Admitir al Usuario en la Red de Servicios de Salud Según Niveles de Atención y Normativa Vigente

Código: 20332840030204

- 1. Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales.
- 2. Identificar el ente pagador de la población según normatividad vigente.
- 3. Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de los servicios según normas vigentes.



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma de Competencia	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normatividad vigente.
Elemento 1	Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales.

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	La información al usuario sobre los deberes y derechos de la atención en	La	persona conoce y comprende:
		salud se realiza según tipo y requisito de aseguramiento.	1. 2.	Tipos de aseguramiento (a, b, c). Manual de procedimientos administrativos
331.3	b)	La comprobación de los derechos contractuales se verifica siguiendo los lineamientos establecidos por tipo de aseguramiento.	3. 4. 5.	de la institución (a, b, c, d, e, f, g). Red de servicios de salud (a, b, c). Manejo cuotas de recuperación (e). Manejo de información por medio
121.55	c)	El usuario se ingresa a la red de servicios según entidad responsable del pago.		convencional (Manuales) (a, b, c, d, e, f, g).
334.2	d)	El portafolio de clientes y servicios son manejadas según normativa institucional.	6. 7.	RIPS y documentos soportes (f, g). Sistemas de facturación: Código de barras
321.4 441.2	,	Los RIPS y documentos soportes son anexados y consolidados a la cuenta de servicios de acuerdo con la red propia y adscrita.	8. 9.	(c). Lenguaje Técnico (a, b, c, d, e, f, g). Conceptos básico de informática y sistemas (a, b, c, d, e, f, g).
111.25 113.60 121.25	,	Las órdenes de prestación de servicios se elaboran según normatividad institucional.	11.	Manejo de valores (e). Software de admisión. Hoja de censo (h).
113.49 113.51	g)	El censo de pacientes es realizado en relación con las novedades diarias.		
111.32 114.5 334.9	'	El usuario es instalado en habitación o consulta de acuerdo a la disponibilidad y criterios de servicios.		



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y
de Competencia	normatividad vigente.
Elemento 1	Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la
	comprobación de derechos contractuales

Rango	o de aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de Aseguradora:	Sin seguro.Con seguro.	Conocimiento
	Por evento.	Ejercicio de aplicación donde ubica los servicios de salud por niveles de atención.
Entidades:	EPS.ARS.IPS.	 Análisis de estudio de casos sobre: Confirmación de derechos en diferentes tipos de aseguramiento.
		Producto
		 Cuenta de servicios con los respectivos documentos soportes. Agendas de profesionales y servicios según normatividad.
		 Desempeño Actitud de servicio en el desempeño de sus funciones. Calidad de la información brindada al usuario. Capacidad resolutiva en situaciones-problemas durante la admisión de un usuario.



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y
de Competencia	normatividad vigente.
Elemento 2	Identificar el ente pagador de la población no asegurada según normativa
	vigente

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	La persona es identificada en relación con los grupos de focalización según la normativa vigente.	La	persona conoce y comprende:
	b)	La persona es remitida a trabajo social en relación con la situación individual para encuesta prioritaria.	1.	Ley de desplazados, programa de tercera edad, protección del ICBF, reinsertados, vinculados, copagos y cuotas
321.03	c)	Los documentos son verificados de acuerdo con el sistema correspondiente según el caso particular (desplazados, vía libre, etc).	2.	moderadoras (a, b, c, d). Procedimientos institucionales para encuesta prioritaria (b). Base de datos de vía libre, desplazados,
	d)	Solicitar al ente correspondiente la autorización del servicio en relación con cada caso particular.	4.	reinsertados, protección de la niñez desamparada (b, c). Normatividad de otros.
	e)	Las autorizaciones son clasificadas y archivadas por tipo de cubrimiento.		

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Instituciones:	 DABS. Ministerio del Interior. ICBF. Personería Municipal. Defensoría del Pueblo. 	 Conocimiento Prueba oral y escrita sobre Sistema General de Seguridad Social en Salud. Producto Diagrama de flujo para cada caso. Desempeño Habilidad en la formación impartida al usuario.



Auxiliar Enfermería Nivel C

Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y
de Competencia	normativa vigente
Elemento 3	Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de servicios según
	norma vigente

Tareas		Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
365.1	a)	La apertura de la Historia Clínica es	
365.2		codificada según normas institucionales.	La persona conoce y comprende:
341.7			
113.7	b)	Los documentos de la Historia Clínica son	5. Normativa en apertura, identificación,
341.1		organizados según las secuencias,	consecutivo (a).
362.2		normas y tecnología institucional.	6. Tipos de registros clínicos (b).
365.3			7. Epicrisis (b).
452.2			8. Métodos de archivo (e, f).
	c)	La información y datos de las Historias	9. Mecanismos de control para la salida de
		son manejados en forma confidencial,	la Historia Clínica (e, f).
		legal y ética.	10. Responsabilidad civil, penal, ética (c).
	d)	El lenguaje técnico de la Historia Clínica	11. Manuales de procedimiento en Historia
		es interpretado según los referentes de	Clínica (a hasta f).
		terminología médica.	12. Lenguaje profesional en salud (d).
363.1	e)	La Historia Clínica es archivada según	13. Terminología aplicada (d).
366.1		manual de procedimiento institucional.	14. Patologías, intervenciones, ayudas
366.2			diagnosticas (b, c, d).
452.2			15. Procedimientos, equipos, insumos,
			medicamentos, diagnóstico y
	f)	Los mecanismos de control son aplicados	especialidades (f, d).
		en la custodia de la Historia Clínica según	16. Base de datos.
		manual de procedimiento.	

Rango de	Evidencies		
Categoría	Clases	- Evidencias	
Tipo de Registro:	Identificación.Especiales.Anexos.	Un conversatorio sobre la normativa en Historia Clínica.	
Historia Clínica:	Manual.Sistematizada.	Producto Historia Clínica organizada según normativa.	
		Desempeño	
		 Diligenciar los formatos para custodiar la Historia Clínica. Elaborar y organizar una Historia Clínica según tecnología y normativa. Responsabilidad en el manejo de la Historia Clínica. 	



de Competencia

Auxiliar Enfermería		Nivel C		
Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la re	ed de servicios de salud según niveles de atención y		

normativa vigente.

Tarea	Indicador
111.25	 Buenas relaciones interpersonales. Conocimientos del funcionamiento de la institución.
111.32	 Más del% de novedades reportadas son registradas en el formulario único de novedades y traslados. El formulario identifica mínimo el% de variables básicas para dar curso al traslado entre -ARS
113.49	 Datos de identificación dados por el paciente son verificados en un% con los datos existentes en los registros de la institución.
113.51	 Más del% de los egresos es registrado en el formato de censo. Menos del% de la información consignada en el formato de censo es innecesaria por inadecuado diligenciamiento.
113.60	 Más del% de los pacientes acéptala factura y la cancelan en su totalidad Porcentaje de paz y salvo expedidos en relación con el número de paciente con orden de salida.
113.7	 Más del% de los formatos de control contiene los datos de identificación del paciente completos.
114.5	 Más del% de la información contenida por dicha corresponde a la establecida por núcleo familiar. Identifica en su totalidad las novedades por cambio de -ARS- para actualización del sistema.
121.25	Más del% de las órdenes enviadas al laboratorio son tomadas y clasificadas correctamente.
121.55	Menos del% de los recibos de pago presenta errores en el valor pagado.
312.4	 Más del% de los pacientes que ingresa para hospitalizarse, es ubicado en el servicio adecuado. Oportunidad en la ubicación del paciente dentro de la institución.
331.2	Oportunidad en la ubicación del paciente en el servicio de hospitalización correspondiente.
331.3	 % de pacientes con registros incompletos por falta de verificación. Número de pacientes satisfechos por la explicación dada del procedimiento que debe seguir.
334.3	 % de pacientes atendidos según orden de llegadaf Total de pacientes que recibió fichas.
334.9	 Menos del% de los pacientes presenta quejas después de haber sido ubicado en el consultoriof
341.1	Número de pacientes con historia clínica diligenciada completa.
362.2	 % de Historia Clínica revisadas con formatos en orden/ total Historias Clínica revisadas.



Tarea		Indicador
363.1	1.	Oportunidad en la atención al paciente por ubicación correcta de la historia clínica en estadística.
	2.	Más del% de las historias clínicas solicitadas, se encuentra en el sitio de consulta antes de (período tiempo) que llegue el paciente.
	3.	Menos del% de las historias no se solicitó por no hacer la revisión adecuada del libro de citas.
365.1	1.	% de registros que deben ser reasignados o recodificados/total registros.
365.3	1. 2.	Menos de% de los registros de la historia clínica se extravía. Más del% de las historias clínicas contienen los registros completos y coinciden perfectamente en los datos de paciente.
365.4	1.	% de pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente / total de pacientes atendidos.
366.1	1.	% de historias clínicas que no se encuentran en el sitio correspondiente dentro del archivador (en un período de tiempo o de historias revisadas).
	2.	Oportunidad en el uso de la historia clínica se halla en el sitio correcto.
366.2	1.	% Número de historias clínicas recibidas de estadística/número de pacientes atendidos%.
	2.	Historias Clínicas recibidas de estadística/número de historias clínicas entregadas a estadística.
371.13		Plan de tratamiento aplicado de acuerdo con el ordenado.
	2.	
441.2	1.	
	2.	En un% de las veces, los suministros entregados corresponde exactamente a los solicitados.
452.4	1.	Más del% de las historia clínicas es entregado según solicitud previa.

Escalas								
				Destre	zas			
Dato	s		Pers	onas	Cosas		Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
4	1		4	1	4	1	7	0
Habilidades								
Razonamiento	Matemáti	Matemáticas L		nguaje				
3	3		2					
Responsabilidades				_				
Opciones	CEP							
2	2							



Auvilian Enformanía	Nivel C
Auxiliar Enfermería	Nivel C

Controlar las Infecciones en los Usuarios y su Entorno de Acuerdo con las Buenas Prácticas Sanitarias

Código: 20332810060304

- Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las medidas de prevención y control de la infección establecidas.
- 2. Efectuar procedimientos especializados de limpieza, desinfección y esterilización en equipos y artículos según manuales estandarizados de la empresa.



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las		
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.		
Elemento 1	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las		
	medidas de prevención y control de la infección establecidas		

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
374.17	a) Los principios de la técnica aséptica	La persona conoce y comprende:
431.6	son aplicados en los procedimientos	1. La infección (a hasta g).
431.9	según protocolos.	Definición.
451.20		Proceso.
451.22		 Tipos de microorganismos.
451.33		 Bacteriana, viral, micótica.
374.75	l .	 Mecanismos de transmisión.
431.4	utilizados de acuerdo con las	Período.
431.9	especificaciones de cada uno de los	 Vocabulario: Sepsis, antisepsis.
451.40	tipos de aislamientos.	2. Principios de técnica aséptica (a, b, c, h)
371.26 371.31		Concepto.
431.11	clasificados según las normas de manejo seguro vigentes de los	 Técnicas.
451.33	desechos.	 Tipo: Médica, Quirúrgica.
451.18		 Aislamiento: Definición, objetivos,
751.10	manejadas con los tipos de lesión,	precauciones.
	según tipo y guías de manejo.	 Lavado de manos: Técnica.
	e) Los signos y síntomas de alteración	 Medidas de bioseguridad según norma.
	de las heridas son identificados,	Barrera.
	registrados e informados	 Postura de guantes, mascarilla y gorro,
	oportunamente a la persona	bata Qx, delantal protector (a, b).
	competente.	3. Infección nosocomial (e, f).
113.55	f) La participación en las actividades	Definición.
	programadas de vigilancia salud	Criterios.
	pública de infecciones	Origen.
	intrahospitalarias es realizada de	• Causas.
	acuerdo con las normas y protocolos.	Proceso.
111.28	g) El material estéril es manejado según	4. Control de infección intrahospitalaria:
121.43	protocolo	Proceso de lavado, desinfección de
121.45		instrumental.
121.50		Comité de infección intrahospitalaria.
431.10		Manejo de antimicrobianos, desinfectantes, anticéntiaes (d. s)
451.13 451.27		desinfectantes, antisépticos (d, c).
453.9		Manejo de detergentes enzimáticos. Manejo interno y externo de los desechos
455.5		5. Manejo interno y externo de los desechos hospitalarios (c).
		Objetivos.
		Clasificación.
		Marco Legal.
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		 Tratamiento y Reciclaje con material no infeccioso (c, d).
		\ ' '
L		Programa de reciclaje (c, d, h).



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.
Elemento 1	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las
	medidas de prevención y control de la infección establecidas.

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Precauciones:	 Estándar o habitual PS. Protocolos basados en la transmisión. Basadas en la Transmisión. 	Conocimiento Prueba oral y escrita sobre: • Principios de la técnica aséptica.
Técnicas de curación:	Limpias.Contaminadas.	Precauciones de asepsia.Proceso de infección.Bioseguridad.
Desecho hospitalario: Escenarios:	 Biológicos. Infecciosos. No Infecciosos. Institucional y domiciliaria. 	Producto Registros sobre formas establecidas en el control de infecciones y las enfermedades de notificación obligatorias. Desempeño Observación de: Lavado de manos. Aplicación de técnica aséptica en el manejo de material. Aplicación y cumplimiento normas de bioseguridad. Curaciones en tres tipos de heridas.
		 Observación en la participación como circulante o análisis de la situación de salud en un procedimiento. Asistir en la transmisión de materiales en un procedimiento.



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las		
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.		
Elemento 2	Efectuar procedimientos especializados de limpieza, desinfección y		
	esterilización en equipos y artículos según manuales estandarizados de la		
	empresa.		

Tareas		Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	a)		La persona conoce y comprende: 1. La suciedad en relación con el tipo de equipo-artículo a limpiar (b, c, f, h). 2. Lectura e interpretación de los manuales de funcionamiento de los equipos-artículos. (a, b, c, d, e).
	b)	El funcionamiento y limpieza de los equipos es verificado después del proceso de limpieza, sanitización y desinfección y esterilización.	 3. Normas de Bioseguridad y manejo del riesgo biológico. (a – f). 4. Productos químicos y su compatibilidad con las características del equipo-artículo (c, d, e).
431.1 431.3 432.2 451.3	c)	Los métodos de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos son realizados según tipo de suciedad.	5. Clasificación de equipos-artículos y equipos según superficies y especialidad.(a, b, c).6. Importancia de la aplicación de buenas
	d)	La pulcritud es reflejada en la calidad del trabajo realizado.	prácticas de manufactura (a – f). 7. El valor de la pulcritud y meticulosidad en el desempeño humano (a – f).
	e)	Las manchas de equipos y artículos son removidas según manual de funcionamiento.	8. Identificación de métodos de validación de Limpieza y Sanitización (químico, físico y microbiológico) (b). 9. Los métodos de Limpieza y Sanitización
	f)	Los registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección son diligenciados en formatos establecidos de acuerdo con la normativa vigente.	 (Manual, Mecánico y Automatizado) en relación con el diseño del equipo-artículo (a – f). 10. Fases para limpieza y sanitización de equipos-artículos (Inspección, Enjuague inicial, Lavado Químico, Enjuague, Secado y Lubricación. (a – f). 11. Registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección de equipos y artículos (c, d, f).



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.
Elemento 2	Efectuar procedimientos especializados de limpieza, desinfección y esterilización en equipos y artículos según manuales estandarizados de la
	empresa.

Rango de	Evidencias		
Categoría	Clases	Evidencias	
Tipos de Limpieza y Sanitización, desinfección y esterilización:	Química Física	Conocimiento Respuestas escritas a un test sobre	
Tipos de Equipos-Artículos:	FarmacéuticosAlimentariosMedicoquirúrgico	 características de las superficies de equipos y artículos en relación con productos químicos a usar. Respuesta verbal a un caso sobre importancia de barreras de protección personal. 	
Métodos de limpieza y sanitización:	ManualMecánicoAutomatizado	Producto Inspección visual de un equipo ó artículo verificado ante procedimiento estándar.	
		Resultados de dos limpiezas de diferentes superficies en equipos ó artículos.	



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.

Tarea	Indicador
111.28	1% de accidentes de trabajo.
	2% de normas aplicadas.
	No elementos de protección disponibles.
121.43	Más del% de las piezas recogidas estuvo bien clasificada.
	 Oportunidad en la recolección de la ropa. Más del % de las piezas de ropa se pierde por no llenar completamente los datos
	Más del% de las piezas de ropa se pierde por no llenar completamente los datos en los formatos.
121.45	1% de elementos recibidos que no aparece en el listado de entrega.
	2. Menos del% de los listados de entrega en (periodo de tiempo), presenta
404.50	faltantes o sobrantes.
121.50	 Oportunidad en la entrega del material esterilizado a cada servicio. Más del% de las solicitudes se entregan completamente.
113.55	Conocimientos del perfil epidemiológico el área.
113.55	Disponibilidad del estadístico.
371.26	 Cumplimiento de las normas técnicas de curación de heridas.
	2. Satisfacción del paciente, por la calidad del procedimiento y la actitud del trabajador de
	la salud.
	 La clasificación y tratamiento de las heridas fue correcta en el% de los pacientes atendidos.
371.31	% de pacientes con complicación de herida quirúrgica.
	Cumplimiento de protocolos de atención.
	Disponibilidad de recursos requeridos para la curación.
374.17	Equipo está completo antes de utilizarlo. Avuda efectivo y enertuna para la realización de cada precedimiento.
374.75	 Ayuda efectiva y oportuna para la realización de cada procedimiento. Cumplimiento estricto de los principios de la técnica aséptica.
431.10	Cumplimento estricto de los principios de la tecnica aseptica. Oportunidad en la asepsia terminal de la unidad.
431.10	A menos de% de las unidades aseadas hay que repetirles el procedimiento.
431.11	Oportunidad en la recolección de los desechos de cada servicio.
	2. Más del% del material de desecho estuvo bien clasificado para su eliminación
	correcta.
431.3	Menos del% del material para esterilizar se devuelve por inadecuada limpieza.
	2. Cumplimiento con las normas del envoltura del material para llevarlo a esterilización.
431.4	1. La clasificación del instrumental y la ropa fue adecuada, el% de las veces que se
	realizaron cirugías, en todas las salas de cirugía. 2. Las salas de cirugía se encuentran listas para el nuevo procedimiento (período
	de tiempo) después del último procedimiento.
431.6	La clasificación del instrumental y la ropa fue adecuado el% de las veces que se
.51.6	atendieron partos.
	La sala de partos se encuentra lista para atender a la paciente (período de
	tiempo) antes del nuevo procedimiento.



Tarea		Indicador
431.9	1. 2.	Cumplimiento del manual de procedimientos. Más del% de las cajas preparadas tienen todo el instrumental correspondiente. Revisión minuciosa del instrumental quirúrgico.
432.2	1.	Oportuna clasificación y ubicación de la ropa.
451.13	1. 2.	Más del% de los paquetes utilizados contiene los elementos completos. Menos del% de los paquetes no se esteriliza adecuadamente por mala preparación o falla del autoclave.
451.18		Oportunidad en la preparación del equipo. Más de veces que se realiza el procedimiento en (período de tiempo), el equipo está completo.
451.22		Rigurosidad al preparar el material y determinar el número de elementos necesarios. Menos del% de los elementos no se tiene listo al momento de realizar el procedimiento. Los materiales están preparados en el tiempo esperado para realizar el tratamiento.
451.27		Oportunidad en la preparación de los elementos para limpiar la sala de partos.
451.3	1.	Más del% de los elementos y los lugares aseados, se encuentra en buen estado de limpieza.
		Satisfacción expresada por el jefe inmediato por el trabajo hecho.
451.33	1.	Todos los equipos y el material están listos en el momento de realizar la consulta.
451.40	1. 2.	Número de insumos solicitados. Número d de normas del bioseguridad implementadas.
453.9	1.	Cumplimiento del cronograma establecido para pasar por cada servicio recogiendo la ropa sucia para lavar.

Escalas								
				Destre	zas			
Date	os		Personas		Cosas		Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
5	1	4		1	3	2	7	1
Habilidades								
Razonamiento Matemáticas			Le	nguaje				
3 2				1				
Responsabilidades					_			
Opciones	CEP							
1	3							



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Apoyar la Definición del Diagnostico Individual de Acuerdo con Guías de Manejo y Tecnología Requerida

Código: 20332810060304

- 1. Observar la condición física y emocional de la persona de acuerdo con guías y protocolos.
- 2. Orientar y preparar a las personas para exámenes diagnósticos de acuerdo con guías y protocolos institucionales.
- 3. Tomar y remitir muestras de interés en salud pública y resultados de laboratorio ordenadas, de acuerdo con protocolos.



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma	Apoyar la definición del di	agnóstico individual de acuerdo con guías de
de Competencia	manejo y tecnología requ	erida.
Elemento 1	Observar la condición físi	ca y emocional de la persona de acuerdo con guías
	y protocolos.	

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y comprensión
338.1	a)	Las características generales de la	1.	Anatomía por planos y sistemas, fisiología
341.3		persona son descritas e informadas de		del cuerpo humano (a, b, c, d).
341.4		acuerdo con el orden cefalocaudal y por	2.	Estados de conciencia (a, e).
341.6		sistemas.	3.	Técnicas y procedimientos de signos
341.8				vitales, peso y talla (b, c).
361.9			4.	Tipología de personalidad (e).
361.15			5.	Habilidades para vivir mejor (d).
334.3	b)	Las constantes vitales son tomadas,	6.	Conceptos básicos de Funciones vitales
341.3		registradas e informadas según normas	_	profundas (e).
342.18		de procedimiento.	7.	(-)
342.22			8.	Visita domiciliaria, investigación de caso y
374.89			-	de campo. (g).
332.10	c)	El peso y la talla es tomado y registrado		
345.38		según técnicas establecidas.		
363.2	۱۱	La condición conscienal es identificada	-	
	d)	La condición emocional es identificada		
	e)	mediante el diálogo. La observación física y emocional es	1	
	<i>C)</i>	registrada según normas legales		
336.11	f۱	Las alteraciones de las constantes vitales	-	
330.11	')	son informadas y registradas		
		inmediatamente según referentes		
		alterados,a la persona y nivel		
		correspondiente.		
	g)	Los factores de riesgo relacionados con el		
	3,	evento a estudiar son identificados de		
		acuerdo con los criterios de vigilancia e		
		salúd pública.		
		•		



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de
de Competencia	manejo y tecnología requerida.
Elemento 1	Observar la condición física y emocional de la persona de acuerdo con
	guías y protocolos.

go de aplicación	Evidencies
Clases	Evidencias
Niño. Adolescente. Adulto. Adulto Mayor.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre:
	Niño.Adolescente.Adulto.



Auxiliar Enfermería		Nivel C	
Nombre de la Norma	Apoyar la definición del d	iagnóstico individual de acuerdo con guías de	

Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de		
de Competencia	manejo y tecnología requerida.		
Elemento 2	Orientar y preparar a las personas para exámenes diagnósticos de acuerdo		
	con guías y protocolos institucionales.		

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	a) Los signos de intolerancia y contraindicaciones a las pruebas diagnósticas son indagados, verificados y registrados según el tipo de prueba a realizar y de acuerdo con guías de manejo.	 Deberes y derechos de las personas (a hasta i). Cuidados pre-tras y post pruebas diagnósticas (b, c, d, e). Preparación materiales. Educación pre-tras y post pruebas
333.4	 b) La información requerida es dada según la prueba diagnóstica a realizar y de acuerdo con guías de manejo. c) Las restricciones de dieta y cuidados posteriores a las pruebas diagnósticas son informados de acuerdo con las guías de manejo. 	diagnósticas. Control de los resultados de exámenes con la persona tratante. Tipos de pruebas diagnósticas (a hasta f). Hematológicas. Químicas.
374.54	 d) Los signos y síntomas de reacción de las personas durante los procedimientos de las pruebas diagnósticas son observados, informados a la persona competente. e) La persona es análisis de la situación de 	 Bacteriológicas. Hormonales. Inmunológicas. otras de interés en salud pública. Otras Pruebas:
113.9	saludtida durante el procedimiento diagnóstico de acuerdo con las guías y protocolos.	 Imagenología. Radiación Ionizante. Con material radioactivo. Ultrasonido.
343.3 361.7 362.1	registradas según normas de registros clínicos.	Biopsia.PatológicasCitología.Oncológicas.
345.31 345.33	g) Los exámenes diagnósticos son tomadas de acuerdo con las normas de bioseguridad y protocolos.	4. Manual de procedimientos (a, b, c, d, e, f).
113.5 333.7 346.1 453.8 525.5	según normas de referencia y contrarreferencia.	 Comunicación terapéutica (a, b, c, d, e, f). Medidas de bioseguridad (e). Manejo de desechos (e). Manejo y disponibilidad de los
	 i) Los elementos requeridos para la valoración son preparados y suministrados de acuerdo con el manual de procedimiento. 	diferentes formatos institucionales (f). 9. Historia clínica (f). 10. Sistema de información en salud (f). 11. Eventos de notificación obligatorias (f).



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de		
de Competencia	manejo y tecnología requerida.		
Elemento 2	Orientar y preparar a las personas para exámenes diagnósticos de acuerdo		
	con guías y protocolos institucionales.		

Rango de	Evidencies	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de examen:	 Imagenología. Pruebas de laboratorio. Otros de interés en salud pública. 	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Deberes y derechos del paciente. Políticas institucionales. Producto Registros Clínicos – Calidad de la información. Disponibilidad y ordenamiento logístico. Desempeño Observación directa de la orientación y preparación del paciente para valoración. Observación diferentes horarios - Incluir hora crítica. Actitud de servicio. Información recibida por la persona y la familia.



Auxiliar Enfermería Nivel C

Nombre de la Norma Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de			
de Competencia	manejo y tecnología requerida.		
Elemento 3	Tomar y remitir muestras de interés en salud pública y resultados de		
	laboratorio ordenadas, de acuerdo con protocolos.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	La orden es verificada de acuerdo con	1.	Manual de procesos, procedimientos y
		los datos de identificación, tipo de		normas existentes (a).
		muestra y normas institucionales.	2.	Normas de bioseguridad vigentes (b).
111.9	b)		3.	Equipos y materiales por tipo de muestra
113.41		preparado y etiquetado de acuerdo con el		a tomar (b).
121.4		tipo de muestra y protocolos establecidos.	4.	Técnicas de comunicación (c).
451.28			5.	Protocolos y procesos por tipo de
451.42				muestras a tomar (c).
336.8	c)	La preparación de la persona y los	6.	Técnicas de desinfección y asepsia (b, c,
		requisitos necesarios son explicados en		d).
		relación a los protocolos del tipo de	7.	Principios de anatomía y fisiología (d).
		examen y/o muestra a tomar.	8.	Manejo de residuos según normas
345.32	d)	Las muestras son tomadas en la cantidad		nacionales (e).
345.35		necesaria según protocolos y normas de	9.	Sistema de referencia y contrarreferencia
345.36		bioseguridad.		(f).
345.37		-	10.	Registros y papelería (f, g, j).
351.19				
451.19				
	e)	Los desechos son manejados de acuerdo		
		con las normas de bioseguridad y		
		ambientales vigentes.		
453.2	f)	Las muestras y resultados son remitidas		
		según normas de referencia y		
		contrarreferencia.		
113.38	g)	Las reacciones o manifestaciones clínicas		
		del paciente son registradas e		
		informadas a la persona pertinente.		
	h)	Las medidas que el paciente deberá tener		
		después de los exámenes o toma de		
		muestras son informadas ampliamente.		
113.31	i)	Los resultados de laboratorio son	1	
		confrontados con los valores normales de		
		acuerdo con los parámetros definidos en		
		el laboratorio.		
113.31	j)	Las alteraciones en los resultados son	1	
	-	reportados y registrados ala persona y al		
		jefe inmediato.		
	L	•	<u> </u>	



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	lombre de la Norma Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de		
de Competencia	manejo y tecnología requerida.		
Elemento 3	Tomar y remitir muestras de interés en salud pública y resultados de		
	laboratorio ordenadas de acuerdo con protocolos		

Rango de aplicación Categoría Clases		
Clases	Evidencias	
Clases Coprológico. Orina. Sangre. Secreción. Especiales. Bromatológico.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Normas de bioseguridad. Anatomía y fisiología. Todos los Sistemas (Vascular, urinario, etc). Producto Calidad De las muestras tomadas según orden solicitada. seguimiento a los resultados entregados. Desempeño Observación directa de la relación con la persona. Técnica de toma de muestras. Remisión de las muestras.	
	Clases Coprológico. Orina. Sangre. Secreción. Especiales.	



Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de
de Competencia	manejo y tecnología requerida.

Tarea		Indicador
111.9	1.	
		% de registros.
		% de muestras deterioradas.
	4.	% de muestras almacenadas.
113.31	1.	el libro.
113.38	1.	1
113.41	1. 2.	Todas las muestras enviadas a patología tienen la solicitud respectiva completa. Oportunidad en el envío de la muestra a ser estudiada.
113.5	1.	
110.0	2.	
113.9	<u> </u>	
1 10.0	2.	·
		registrado en el formato de censo.
121.44	1.	· ·
	2.	·
332.10	1.	
333.4	1.	Número de muestras no procesadas por inadecuada recolección.
	2.	Número de muestras no recolectadas por deficiente oferta de servicios nula información
000.7		al paciente.
333.7	1.	
	2.	remitidos.
336.11	1.	Número de pacientes que no recibieron tratamiento oportunamente por fallas en la
000.11	•••	información del trabajador.
336.8	1.	
	2.	
		en la historia clínica.
338.1	1.	
		Oportunidad en la atención de los pacientes.
341.3	1.	Menos del% de los motivos de la consulta expresados por los paciente, no se registraron en la historia clínica.
	2	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador y la adecuada interpretación de su
	۷.	sintomatología.
341.4	1.	Menos del% de los motivos de la consulta expresados por los pacientes, no se
		registra en la historia clínica.
	2.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador y la adecuada interpretación de su
		sintomatología.
341.6	1.	
	_	registra en la historia clínica.
	2.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		sintomatología.



Tarea		Indicador
341.8	1.	El examen físico se realiza de acuerdo con los protocolos clínicos establecidos.
	2.	
	3.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud.
342.18	1.	Disponibilidad de equipo para tomar signos vitales.
342.22	1.	Menos del % de los pacientes valorizados no aparece registrado en la historia
		clínica los hallazgos de la escala de glasgow.
	2.	% de valoraciones según escala de glasgow que fueron bien calificados.
343.3		Oportunidad en el archivo de los resultados en la historia clínica.
	2.	Más del% de los resultados de las ayudas diagnósticas, son colocados el orden
345.31	- 1	correcto dentro de la historia y del paciente correspondiente. Más del% de las muestras tomadas no presenta alteraciones.
343.31	1. 2.	
	۷.	examen.
	3.	
345.32	1.	
345.33	1.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud.
0.0.00	2.	Más del% de las electrocardiogramas tomados son de buena calidad.
	3.	· ·
345.35	1.	Menos del% de las muestras de sangre no son colocadas en el sitio adecuado
		y se les realiza una prueba equivocada.
		Oportunidad en la toma de la muestra.
	3.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud.
345.36	1.	
	2.	
	2	salud.
345.37	3. 1.	Menos del% de los pacientes se queja por la actitud del trabajador de la salud. Satisfacción del paciente por el procedimiento realizado.
343.37	2.	· · · · · ·
	۷.	establecidas.
345.38	1.	Más del% de la medidas antropométricas tomadas son registradas
0.0.00		correctamente en la historia clínica.
346.1	1.	% de muestras tomadas en relación con las muestras solicitadas.
	2.	% muestras tomadas que cumplen adecuadamente con el procedimiento
		establecido.
361.15	1.	Más del% de las valoraciones médicas realizadas son registradas en la historia
	_	clínica.
	2.	Menos del% de las valoraciones no tiene registrada la hora y la fecha de su
264.7	- 1	realización.
361.7		Oportunidad en la ubicación de los resultados y el aviso médico. Menos del % de los resultados de laboratorio son colocados en una historia clínica
	۷.	que no corresponde.
361.9	1.	Registros de enfermería claros, legibles, completos.
001.0	2.	Número de pacientes con registros de enfermería actualizados.
	3.	Utilidad del registro para orientar conducta a seguir con el paciente.
362.1	1.	Interpretación correcta de solicitudes de exámenes.
	2.	Leer correctamente los resultados obtenidos.
	3.	Sistema de referencia adecuado.
363.2	1.	Número de registros corregidos/total registros incorrectos.



Tarea		Indicador
374.54	1.	Preparación adecuada en el% de los pacientes con orden.
	2.	Satisfacción del paciente oír la actitud del personal de la salud.
374.89	1.	Más del% de las tomas del tensión arterial se realizó de acuerdo con la técnica.
	2.	Más del% de los valores de la tensión arterial se registró en la historia clínica .
451.19	1.	Cumplimiento en la preparación del material para que esté listo (período de tiempo) antes de la toma de la muestra.
451.28	1.	% de medios de cultivos preparados que cumplen con los requisitos mínimos.
451.42	1.	% exámenes solicitados.
	2.	% de muestras procesadas.
	3.	Número de control de calidad aplicados.
452.5	1.	Oportunidad en la reclamación de los resultados y su ubicación en la historia clínica correspondiente.
	2.	Menos del% de los resultados de laboratorio se extravían o se dejan en una historia clínica equivocada.
453.2	1.	Oportunidad en el transporte de las muestras.
	2.	Cumplimiento de las normas técnicas de transporte de muestras.
	3.	Menos del% de las muestras es dejado en otro lugar, se extravían o se dañan en
		el transporte.
453.8	1.	
	2.	Menos del% de las placas y sus resultados son dejados en un servicio diferente.

Escalas								
				Destre	zas			
Date	os		Personas		Cosas		Significancia	
Máximo Mínimo		Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
5	1		4	1	4	1	7	0
Habilidades								
Razonamiento Matemáti		icas	Le	nguaje				
3	3			1				
Responsabilidades								
Opciones	CEP	1						
2	4							



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Asistir a las Personas en las Actividades de la Vida Diaria Según Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y Protocolos Vigentes

Código: 20332810080304

- 1. Preparar el entorno para dar cuidado a la persona en alteración de salud según asignación y/o delegación del profesional y guías y protocolos establecidos.
- Brindar los cuidados básicos asignados y/o delegados, de higiene, comodidad de acuerdo con guías y protocolos establecidos.
- 3. Asistir a la persona en las actividades de movilización según limitaciones y equipos requeridos.
- Asistir a la persona en las actividades de nutrición asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.
- 5. Asistir a la persona en actividades de eliminación asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma de Competencia	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos vigentes.
Elemento 1	Preparar el entorno para dar cuidado a la persona en alteración de salud según asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos establecidos.

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
312.1	a) El entorno físico y emocional es pr	
312.5	de acuerdo con principios de com	
371.5	terapéutica, higiene y seguridad.	comunicación: Lenguaje no verbal (a,
431.7		b, c, d, e).
453.5		2. Admisión: Concepto, vías de ingreso:
336.13	,	
374.31	revisadas de acuerdo con protoco	
	institucionales y normas vigentes.	3. Referencia y contrarreferencia, marco
332.4		
337.6	acuerdo con las necesidades de l	a persona 4. Egreso: Concepto, Formas por
431.2	y el diagnóstico de enfermería.	mejoría, traslado o muerte (d).
453.1		5. Arreglo del cadáver (d).
113.23		
332.5	ingreso y egreso de los usuarios a	
332.14	servicios de salud es realizada de	
333.3	con protocolos institucionales.	Tipos de cama. Manuel y plastránica.
361.12		Manual y electrónica.
336.12		Otros.
336.1	a) El usuaria de entrenado en el man	Accesorios de seguridad. Pirate del Pirate de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la compan
	 El usuario es entrenada en el man entorno de acuerdo con las neces 	
	equipamiento existente.	•
411.7	f) Las alteraciones del entorno son r	8. Procedimientos de higiene, limpieza y
411.7	y reportadas según protocolos	(4, 5, 5, 4,)
411.2		(e, e, e, e,
411.6	según protocolos.	sados f, g). 10. Normas de procedimientos en el
412.1	seguri protocolos.	mantenimiento y manejo de equipos
441.1		(f, g).
441.3		11. Manuales de manejo de equipos (g).
451.36		12. El lenguaje apropiado a las diferentes
451.38		necesidades de la persona (a).
461.4		13. Interacción y empatía con las
461.5		personas (a).
451.14	h) Los equipos son manejados con e	
451.43	requerido según manuales de	ga aa aa (,,
	procedimientos	
336.3		ealizado
336.10	de acuerdo con el sistema organiz	
	de la institución.	



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos vigentes.	
Elemento 1	Preparar el entorno para dar cuidado a la persona en alteración de salud según asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos establecidos	

Rang	o de aplicación	F.1
Categoría	Clases	Evidencias Evidencias
Escenarios:	Domiciliaria.Institucional.	Conocimiento
Grupos etéreos:	Niños.Adultos.Adulto Mayor.Equipamiento.	 Prueba oral o escrita sobre Manual de procedimiento de manejo de equipos e inventarios Normatividad de inventario, bioseguridad. Normas de referencia y contrarreferencia
Institucional:	Interna. Externa.	Normas de bioseguridad.
Tipo de Admisión:	 Urgencias. Traslado.	Producto
Tipo de Egreso:	Mejoría o voluntario.Traslado.Remisión o muerte.	 Presentación de la Unidad preparada y arreglada según normas. Planilla de inventario diligenciada Registros: admisión del usuario, alta del usuario, entrega de turno.
		Desempeño
		 Observación directa Nivel de satisfacción del usuario atendido. Arreglo y mantenimiento de la Unidad según necesidades de la persona. Evolución práctica sobre habilidad y actitud de servicio. Arreglo del cadáver. Admisión y egreso de la persona Recibe y orienta al usuario.



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones
de Competencia	del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos
	vigentes.
Elemento 2	Brindar los cuidados básicos asignados y/o delegados, de higiene,
	comodidad de acuerdo con quías y protocolos establecidos.

Tareas		Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
311.2 311.3	a)	La higiene corporal de la persona es realizada según sus necesidades físicas	1. Deberes y derechos de la persona (a, b,
312.10		y culturales.	e).
		•	2. Medidas de seguridad para la integridad
311.1 312.11	b)	La integridad, seguridad e intimidad de la persona es preservada durante el procedimiento de higiene de acuerdo con los derechos de la persona.	física (a, b, c, d, e, f). 3. Aspectos físicos, químicos, biológicos y ambientales que afecten la piel (a, c).
	c)	La postura corporal de la persona es mantenida en relación con la alineación anatómica y apoyos requeridos.	 4. Mecánica corporal (a, b). Principios de ergonomía. Alineación Corporal, equipo y material de apoyo.
374.64 372.12	d)	Las frecuencias en los cambios postulares son realizadas según necesidades, observaciones de los signos de compresión y guías establecidas.	 5. Clases de baño, equipo y precauciones (a, b). Cara, cabeza, boca, genitales. 6. Concepto de valores y creencias
	e)		relacionadas con el aseo (a, b). 7. Medidas de protección de la piel (f). 8. Conocimiento y manejo de equipo de apoyo de seguridad y comodidad (b, d,
374.44	f)	La integridad de la piel es protegida de acuerdo con las medidas establecidas por el Profesional de Enfermería.	e). 9. Comunicación terapéutica (a hasta h). 10. Registros clínicos (g).
341.10	g)	La observación de la piel y novedades durante el baño son registradas e informadas al Profesional de Enfermería.	Cuidados higiénicos en casa según grupos etáreos (a, b, c, d, e). Uso de jabones y soluciones para
	h)		hidratación y lubricación de la piel (a). 13. El dolor, concepto, clasificación, efectos, mecanismos Neurofisiológico (i, j). 14. Estrategias y tratamiento para el dolor:
	i)	Las estrategias para aliviar el dolor son aplicadas según guías y protocolos establecidos.	farmacológico y no formacológicos (i). 15. Descanso y sueño.
	j)	El dolor y alteraciones de la comodidad son registrados según normas.	
	k)	Las condiciones físicas y ambientales para el descanso y sueño son promovidas de acuerdo con hábitos y situación clínica del usuario.	



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma de Competencia	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos vigentes.
Elemento 2	Brindar los cuidados básicos asignados y/o delegados, de higiene, comodidad de acuerdo con guías y protocolos establecidos

Rango de	Fridonsias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de Baño:	Ducha.Cama.	Conocimiento
	Genitales. Boca.	Prueba oral o escrita sobre
Grupos etéreos:	Niños.	Mecánica corporal.Deberes y derechos de la personaCuidados específicos de piel y
	Adultos.Adulto Mayor.	mucosa.
	Persona con trastorno Mental.	Producto
Tipos de Masajes:	De presión.Circulares.	 Registro de las actividades y reporte de las alteraciones en piel y mucosa. Registro sobre el dolor y alteraciones de la comodidad.
		Desempeño
		 Observación directa sobre tres aplicaciones de técnicas de higiene: Niño, adulto, adulto mayor. Aplicación de estrategias eficaces
		para alivio del dolor. • Estudio de caso con respuesta argumentada sobre manejo del dolor.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones	
de Competencia	del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos	
-	vigentes.	
Elemento 3	Asistir a la persona en las actividades de movilización según limitaciones y	
	equipos requeridos	

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
374.69	a) Los ejercicios activos y/o pasivos son realizados de acuerdo con principios y técnicas establecidas	 Morfología de la piel. Sistema Músculo esquelético, articular y circulatorio (a, b, c, d). Principios básicos de física (a, b, c, d).
371.34	 b) Los masajes son realizados teniendo en cuenta la dirección, presión, área y precauciones 	 Comportamiento de los líquidos. Corriente eléctrica. Uso de palancas (Física). Terminología sobre ejercicios y movilidad
332.1 332.6 334.8 336.26	c) Los diferentes traslados de la persona son realizados de acuerdo con las necesidades y equipos requeridos en relación con guías y protocolos establecidos	articular (a). 4. Ejercicios Tipos de ejercicios. 5. Técnica de traslado (c, f). • Equipos de traslado. • Precaución. • Procedimientos cama-silla-camilla.
353.17	 d) La deambulación de la persona es asistida de acuerdo con la condición clínica y física 	 6. Accesorios en la deambulación (d). Muletas, andadores. 7. Inventario y manejo seguro de equipos (c).
312.7 333.13 371.12	e) Las actividades físicas son promovidas de acuerdo con los parámetros de vida saludable y condiciones físicas de las personas	8. Glosario del sistema músculo esquelético (a hasta f). 9. Intolerancia a la actividad, limitaciones de la movilidad física (e).
371.13	 f) Los principios de ergonomía y mecánica corporal son aplicados en las actividades de la vida diaria 	10. Técnicas de movilización (b, c, d, f).



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos vigentes.	
Elemento 3	Asistir a la persona en las actividades de movilización según limitaciones y equipos requeridos.	

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Ejercicios:	Activos.Pasivos.	Conocimiento
Traslados:	Silla.Camilla.Automóvil.Otros.	 Prueba oral o escrita sobre: Protección de la piel: Tipos de ejercicios, contraindicaciones Articulaciones. Limitaciones a la actividad.
Movilización:	Muletas.Caminadores.	ProductoRegistro de las observaciones de la
Grupos etéreos:	Niños.Adultos.Adulto Mayor.Persona con trastorno Mental.	integridad de la piel. Desempeño Observación directa:
		 Actividades de masaje, ejercicios y traslados. Revisión de las condiciones de la piel de una persona atendida. Grado de satisfacción de la persona frente a los ejercicios, masajes y traslado.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones	
de Competencia	del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos	
-	vigentes.	
Elemento 4	Asistir a la persona en las actividades de nutrición asignadas y/o delegadas	
	por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.	

Tareas	Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión	
	a)	La preparación física y psicológica de la persona para la alimentación es realizada en relación con la condición individual, equipo requerido y normas existentes.	Funciones.Alimentos de cada grupo.	
	b)	La observación del grado de satisfacción y comportamiento de la persona durante la ingesta es informado y registrado según el protocolo establecido.	 Manipulación y conservación de cada grupo de alimentos (e). Términos de limpieza y desinfección (f). Características de cada grupo etáreo, 	
	c)	Las creencias y valores culturales con respecto a la alimentación son respetados teniendo en cuenta sus requerimientos nutricionales y condición de salud.	fisiología relacionado con la alimentación y nutrición (a, g, h). 5. Guías alimentarias por grupo etáreo (e, g, h).	
113.6	d)	El control y medición de la ingesta es realizado con la frecuencia y precisión ordenadas según condición de salud.	6. Anatomía y fisiología del sistema digestivo (a hasta i).7. Balance de líquidos (d).	
336.23	e)	El control diario de los alimentos de los siete grupos es promovido en la persona y comunidad.	8. Control de ingesta (d).9. Dietas.10. Alimentación enteral.	
	f)	La higiene y manipulación de los alimentos es promovido de acuerdo con principios de asepsia.	Conocimiento sobre registros para el control de líquidos (e).	
	g)	Los valores y comportamientos de hábitos alimenticios son promovidos de acuerdo con estilo de vida y tolerancia.		
	h)	Las ayudas e instrumentos de apoyo en la educación son utilizados según guías nacionales.		
374.5	i)	La dieta es orientada según la condición individual y guía de la profesional de nutrición.		



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma de Competencia	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos vigentes.	
Elemento 4	Asistir a la persona en las actividades de nutrición asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos	

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Guías alimentarias:	 Menor de 2 años. Mayor de 2 años. Madres gestantes. Madres lactantes. Adulto Mayor. Dietas por patologías. 	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre Los siete grupos de alimentos. Inicio dieta basado en consumo y
Especiales:	Nutrición Oral.Nutrición Enteral.	guías alimentarias. • Menú para dieta asistida de un niño, adulto y adulto mayor. Producto
Grupos etéreos:	Niños.Adultos.Adulto Mayor.Persona con trastorno Mental.	 Presentación de material de divulgación de los mensajes según política nacional. Registro de ingesta y tolerancia alimentaria.
		 Desempeño Manipulación de los alimentos. Verificación de la divulgación de los mensajes individuales.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos vigentes.	
Elemento 5	Asistir a la persona en las actividades de eliminación asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.	

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
b)	identificados de acuerdo con las condiciones de salud de la persona. Los equipos requeridos son provistos oportunamente de acuerdo con la solicitud y necesidades de la persona. Las normas de higiene en relación con las secreciones y eliminación son aplicadas según principios de asepsia y	Conocimientos y Comprensión Cifras de eliminación normales (d). Vías de eliminación (a, b, e). Sensible. Insensible. Anatomía y fisiología de las vías de eliminación y excreción (a, d). Alteraciones en la eliminación (a, b, c, e).
374.63 d) 376.04 e)	realizado con la frecuencia y precisión requerida según necesidad de la persona.	 Balance hidroelectrolítico (d). Membrana Celular (d). Regulación de los comportamientos de líquidos corporales. Mecanismos homeostáticos. Normas de Bioseguridad en manejo de líquidos y secreciones (c). Medidas de capacidad y volumen y su relación (d). Hoja de control de líquidos (d). Terminología relacionada con la eliminación (e). Uso y manejo de equipo de apoyo a la eliminación (h). Técnicas de asepsia en el manejo de equipos de apoyo a la eliminación (b). Medidas de protección de la piel (a, b c, f). Glosario de Términos.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos vigentes.	
Elemento 5	Asistir a la persona en las actividades de eliminación asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.	

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Grupos etáreos:	Niños. Adultos. Adulto Mayor. Persona con trastorno. Mental.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre • Anatomía y fisiología del sistema urinario y digestivo. • Vías de eliminación y excreción • Cifras normales. Producto • Registro de eliminación y excreción (3 días diferentes). • Balance de líquidos. Desempeño • Observación directa del cuidado de la persona en actividades de eliminación en diferentes situaciones y escenarios. • Verificación de las precauciones de bioseguridad en el manejo de las secreciones y eliminaciones.



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones
de Competencia	del usuario, asignación y/o delegación del Profesional y guías y protocolos

vigentes.

Tarea		Indicador
113.23	1.	Más del% de los cadáveres es identificado fácilmente con base en los datos de
		la tarjeta de registro.
311.1	1.	
	2.	Más del% de los niños bañados no presenta complicaciones con el
		procedimiento.
311.2	1.	
	2.	Más del% de las pacientes está satisfecho por el respeto y la ética del
311.3	1	profesional de la salud que les realizó el procedimiento. Satisfacción del paciente por las indicaciones dadas.
311.3	1. 2.	% de pacientes que realizan bien el procedimiento posterior a la explicación
	۷.	brindada por el personal de salud.
312.1	1.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud.
012.1	2.	El% de los pacientes se queja por falta de atención del personal de la institución.
312.11	1.	% de pacientes expresan bienestar y comodidad.
312.5	1.	Número de barreras arquitectónicas detectadas.
	2.	% de espacio accesible.
332.14	1.	Número de pacientes que logran el egreso sin dificultad número de pacientes
		egresados en (período de tiempo).
332.4	1.	% de familiares satisfechos con la atención brindada en la fase terminal del
		paciente.
	2.	% de familiares que presenta quejas por atención inadecuada durante la fase
		terminal.
332.5	1.	Satisfacción del paciente por la actitud del profesional de la salud.
332.6	1.	En% de las intervenciones requeridas se contó con el equipo necesario.
222.2	2.	U
333.3	1.	Número de pacientes que no continúa tratamiento farmacológico por falta de orientación adecuada.
	2	Número de tratamientos farmacológicos encontrados en el hospital después del egreso
	۷.	del paciente.
336.1	1.	•
		institucionales.
336.10	1.	
	2.	·
		del turno.
	3.	Satisfacción del personal que recibe el turno por el informa completo que se presentó.
336.12	1.	Número de casos que no presentan tropiezos en las trámites de egreso del cadáver de
202.15		la institución.
336.13	1.	% de notificaciones legales realizadas teniendo en cuenta la norma.
336.23	1.	Más del% de los pacientes asignados recibe la dieta adecuada.
	2.	Menos del% de los pacientes no tiene dieta ordenada debido al inoportuno
226.26	1	repote al servicios de nutrición. Número de pacientes ubicados en otras unidades por fallas en el trámite de traslado.
336.26 336.3	1.	
330.3	1.	Número de pacientes integrados en la unidad que cumplieron con los requisitos



Tarea		Indicador			
		establecidos.			
337.6	1.	Menos del% de los cadáveres no son llevados a la morgue.			
	2.				
353.17	1.	Más del% de los pacientes a quienes se les prescribe dispositivos ortopédicos se			
		adaptan a ellos.			
361.12	1.	% de notas de deceso que contienen la información completa/ total de notas de			
		deceso revisadas.			
361.16	1.	·			
	2.				
	_	historia clínica.			
	3.				
074.40		evaluar la tolerancia a la dieta.			
371.12	1.	,			
371.13		Satisfacción del paciente. Plan de tratamiento aplicado de acuerdo con el ordenado.			
3/1.13		Técnicas terapéuticas seleccionadas de acuerdo con necesidades del paciente.			
371.15	<u> </u>	Los signos de compresión circulatoria se vigilan en todos los pacientes y se reportan			
37 1.13	1.	como negativos.			
	2.	No se reportan lesiones en piel en zonas inmovilizadas.			
371.34	1.	·			
372.12	1.				
0,2,,2	2.	·			
		% de pacientes con complicaciones en piel.			
372.13	1.				
		aplicación, duración, frecuencia.			
374.31	1.				
	2.	1 0 1			
374.44	1.	· ·			
	2.				
374.5	1.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	2.	Menos de% de los pacientes presentan bronco aspiración debido al			
074.00		acompañamiento oportuno del profesional.			
374.63	1.				
274.04	2.	Balance está bien realizado en todos los controles del% de los pacientes.			
374.64	1.				
374.69	2. 1.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud. Menos del% de los pacientes a quienes se les realiza ejercicios pasivos presenta			
314.09	١.	contractura muscular.			
	2.	Grado de satisfacción del paciente por la atención dada por el profesional de la salud.			
411.2	1.	Inadecuada esterilización que causa fallas en la presentación de servicios.			
	2.	·			
	3.	Menos de% del material se encuentra en mal estado cuando se utiliza.			
411.6	1.	Menos de% de oferta de servicios ítem está mal inventariados.			
	2.	Menos de% ítem no está incluido en el inventario.			
	3.	Más del% de las tarjetas de kárdex están actualizadas.			
411.7	1.	Se encuentra una relación directa entre la inspección visual de los equipos y			
		suministros con el registro de ellos en el kárdex.			
412.1	1.	No se encuentran errores en el almacenamiento de los suministros.			
431.2	1.	Oportunidad del reporte a servicios generales sobre el número de camas desocupadas.			



Tarea		Indicador
431.7	1.	Menos del% de las veces, se debe repetir el procedimiento de limpieza por ser
		inadecuada.
	2.	Cumplimiento de las normas establecidas.
441.1	1.	Más del% de los elementos solicitados en cada servicio, es entregado.
	2.	Oportunidad en la entrega de suministros.
441.3	1.	
	2.	En más del% se dispone de la información requerida para el proceso.
451.36	1.	Los suministros requeridos están disponibles en (período de tiempo).
451.38	1.	Número de tratamientos de emergencia que no se pueden ejecutar por falta de
		medicamentos o suministros.
	2.	Más del% de medicamentos y/o suministros se vencen o se pierden por solicitud
		inadecuada.
451.41	1.	Grado de cumplimiento en la revisión del aspirador para garantizar su uso cuando sea
		necesario.
451.43	1.	3
	2.	
		reportados.
453.1	1.	
		cumplimiento con los requisitos establecidos.
453.5	1.	Satisfacción del paciente por la atención brindada por el personal del hospital.
	2.	,
461.4		
461.5		% de formatos bien diligenciados.
	2.	La necesidad de suministros corresponde a la lista de existencias en el% de las
		veces.

Escalas								
	Destrezas							
Datos			Personas		Cosas		Significancia	
Máximo	Máximo Mínimo Máximo Mínimo		Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo		
6	1		7	1	4	1	7	1
Habilidades								
Razonamiento Matemátic		cas	Le	nguaje				
3	3			2				
Responsabilidades					-			
Opciones	CEP							
2	4							



Auxiliar Enfermería	Nivel C
---------------------	---------

Participar en el Cuidado a las Personas para el Mantenimiento y Recuperación de las Funciones de los Diferentes Sistemas por Grupo Etáreo en Relación con los Principios Técnicos, Científicos y Éticos Vigentes

Código: 20332810090304

- 1. Promover hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etáreo según guías de manejo.
- 2. Cuidar a las personas en las alteraciones y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas de acuerdo con guías de manejo.



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nambra da la Narma	Destinings on al quidade a les nersanes pare el mentanimiente y recuneración		
Nombre de la Norma de Competencia	Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etáreo en relación con		
de Competencia	los principios técnicos científicos y éticos vigentes.		
Elemento 1	Promover hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etáreo según guías de maneio		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
336.22	a)	Los hábitos y patrones de las funciones son indagados a la persona y registrados de acuerdo con las guías de manejo.	1. 2.	Morbi mortalidad nacional (b, c, d)
374.36	b)	Los factores de riesgo de las funciones en la persona son identificadas en relación con las guías de manejo.		 Músculo esquelético. Tegumentario. Digestivo y gastrointestinal. Cardiorrespiratorio y vascular.
	c)	Los factores protectores de las funciones son promovidos en la persona de acuerdo con las guías de manejo.		 Inmunológico. Neurológico y órganos de los sentidos. Endocrino. Renal y Urinario.
332.9 333.2 333.9 336.6 371.14 372.6	d)	El plan de mejoramiento frente a los factores de riesgo de la persona y la familia es concertado de acuerdo con los factores de riesgo identificados.	3.	Reproductivo.Estructura y función.Glosario de términos.
451.15 371.36 371.44 374.59	e)	Los primeros auxilios por sistemas afectados son aplicados de acuerdo con guías de manejo.	4. 5. 6. 7.	funciones por grupo etáreo (c). Técnica de entrevista, formatos y guías (d). Primeros auxilios por sistemas afectados (e).



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación		
de Competencia	de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etáreo en relación con		
	los principios técnicos científicos y éticos vigentes.		
Elemento 1	Promover hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de las		
	funciones de los diferentes sistemas por grupo etáreo según guías de		
	manejo.		

Rango	o de aplicación	F.11
Categoría	Clases	Evidencias
Grupos etéreos:	Niño.Adulto.Adulto Mayor.Personas con trastornos mentales.	Conocimiento Evaluación oral o escrita sobre: • Factores de riesgo y protectores por
Sistemas:	Músculo esquelético.Tegumentario.	sistemas en las patologías más frecuentes según morbi mortalidad nacional.
	 Tegumentario. Digestivo y gastrointestinal. Cardiorrespiratorio y vascular. Inmunológico. Neurológico y órganos de los sentidos. Endocrino. Renal y Urinario. Reproductivo. 	 Producto Registro del plan de mejoramiento acordado con la persona de acuerdo con las funciones alteradas. Registro de la indagación sobre hábitos saludables. Desempeño
		Observación directa sobre la aplicación de primeros auxilios frente a: Revisión física de un accidentado,
		 TRIAGE. Las alteraciones de los diferentes sistemas. Para cuidados respiratorios. Fractura de MMII. Hemorragia.



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación
de Competencia	de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etáreo en relación con
	los principios técnicos científicos y éticos vigentes.
Elemento 2	Cuidar a las personas en las alteraciones y recuperación de las funciones
	de los diferentes sistemas de acuerdo con guías de manejo.

_		
Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
332.11	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Cuidados de enfermería por
361.2	de personas en intervenciones	procedimientos especiales según sistema
361.13	quirúrgicas según sistemas a intervenir	intervenido (c).
371.29	son aplicados de acuerdo con guías de	 Tipos y sitios, técnicas de aplicación.
371.30	manejo y protocolos.	 Cuidados y precauciones por cada uno de
371.32		los procedimientos patologías más
374.16		frecuentes por sistemas alterados y su
374.21		relación con la morbilidad en Colombia (a
374.37		hasta d).
374.53		2. Signos y síntomas de la alteración de las
374.55		diferentes funciones por sistemas.
374.58		Dolor.
374.78		Disfunción.
374.83		3. Cuidados de enfermería a:
451.39		 Pacientes con alteraciones en los
0.40.00		diferentes sistemas.
342.23		 Injertos, colgajos, plastia, curaciones –
371.44	las funciones de los diferentes sistemas	osteosintesis.
	son indagados y registrados de acuerdo	 Quemaduras – PVC, cateter venenosos
	con guías de manejo.	central.
332.3	a) Las pressusiones y quidades a las	 Gastrostomía – lavado gástrico –
333.1	c) Las precauciones y cuidados a las personas en procedimientos especiales	Gastroclisis.
336.18	según el sistema son aplicados según la	Colostomía.
345.5	función del sistema alterado y de	 Tubo en T – SNG – Drenes: Penrrouse,
371.13	acuerdo con guías de manejo.	Tubos y drenajes de sistema cerrado.
371.3	acuerdo con guias de manejo.	 Traqueostomia – Oxigenoterapia.
371.5		Drenaje de torax.
374.12		 Aspiración de secreciones.
374.13		 Cateterismo vescical-irrigaciones.
374.18		 Cistotomía, Transfusión sanguínea.
374.39		4. Medicamentos de uso más frecuentes por
374.41		sistemas (a hasta d).
374.47		5. Vocabulario, Técnica por sistemas (a
374.48		hasta d).
374.52		
374.57		
374.55		
374.63		
374.65		
374.80		
452.3		



Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
453.6		
374.22		
374.38	d) Los cuidados a personas con cáncer	
374.42	según sistema afectado son aplicados	
374.46	de acuerdo con la guía de manejo.	
374.57		
374.62		
374.63		
374.68		

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Grupos etéreos:	Niños.Adultos.Adulto Mayor.Pacientes con alteraciones mentales.	Conocimiento Evaluación oral o escrita sobre Orientación pre-trans y post operatoria a la persona
Sistemas:	 Músculo esquelético. Tegumentario. Digestivo y gastrointestinal. Cardiorrespiratorio y vascular. Inmunológico. Neurológico y órganos de los sentidos. Endocrino. Renal y Urinario. Reproductivo. 	 Vocabulario técnico. Producto Registro de los cuidados de enfermería según cada procedimiento. Desempeño Guía de observación sobre cada uno de los procedimientos específicos relacionados en la columna de conocimientos esenciales.



Auxiliar Enfermería		Nivel C		
Nambra da la Narma	Dorticinar an al avidada a	laa naraa	non normal montonimiento y regunarosión	
Nombre de la Norma de Competencia	Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etáreo en relación con			
	los principios técnicos científicos y éticos vigentes.			

Tarea		Indicador
332.11	1.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		por falta de información suficiente.
		Satisfacción del paciente por información brindada respecto al tratamiento a seguir.
332.3	1.	
222.2		Oportunidad de la explicación y el apoyo brindado al paciente.
332.9	1.	información del examen que le van a realizar.
	2.	Más del% de los pacientes colabora en la realización del examen después de un explicación clara y precisa del procedimiento.
333.1	1.	Número de procedimientos por mala presentación/ número de procedimientos ordenados.
333.9	1.	% de pacientes que presenta recaída por no cumplir con instrucciones vs. Total
		de pacientes a quienes no se le dio instrucciones.
336.18	1.	% de familiares de pacientes que colaboró en la consecución de la sangre,
		satisfacción de los pacientes por la información y actitud del trabajador.
336.22	1.	
		atención brindada por el trabajador de la salud.
	2.	
222.2		paciente después de la explicación dada.
336.6	1.	
0.40,00		que se le dio instrucciones.
342.23		Calidad del equipo de monitoreo hemodinámico. Entrenamiento del personal.
		Exactitud en la aplicación periódica de la escala.
		Precisión de la información de las condiciones transoperatorias.
345.5	<u></u> 1.	
040.0	'.	de procedimientos.
	2.	Satisfacción del paciente con la actitud del trabajador.
361.13	1.	
361.2	1.	Verificación de gases arteriales, oximetria y los parámetros que da el ventilador y el
		paciente.
371.14	1.	Número de técnicas correctivas utilizadas.
371.29	1.	· ·
	2.	
		procedimiento.
371.3	1.	
	2.	
	3.	Detección temprana de complicaciones.
371.5	1.	Exactitud: paso del medicamento en el tiempo indicado.
	2.	Tiempo transcurrido entre la orden y el inicio de la administración.
	3.	Tiempo requerido para la instalación de la bomba.



Tarea		Indicador
371.32	1.	Cumplimiento del procedimiento establecido.
	2.	
	3.	% de desgarros.
371.36	1.	Oportunidad en la atención del paciente que ingresa a urgencias.
	2.	
		en (período de tiempo) después de su ingreso a al institución.
371.44	1.	, — —
	_	de ellos.
272.6	2.	Minuciosidad en el interrogatorio y el examen físico del paciente. Historia Clínica consultada.
372.6	1. 2.	
	۷.	fuera del consultorio.
374.12	1.	
	2.	
	3.	No presencia de cianosis, signos de dificultad respiratoria.
374.13	1.	
	_	complicaciones.
		Equipos ajustados a parámetros de los pacientes.
374.16	1.	——————————————————————————————————————
	2.	tiempo) antes de la cirugía. Menos del% de los elementos necesarios para la cirugía no está listos en la sala
	۷.	a tiempo.
	3.	
		sala.
374.18		Funcionamiento adecuado del ventilador al momento de ser instalado.
		Apoyo brindado durante la instalación del equipo.
374.21	1.	
	2.	Menos del% de las muestras tomadas, se hizo sin interrogar sobre el ayuno del paciente.
374.22	1	Aplicación de los principios de técnica aséptica y normas del bioseguridad.
314.22		% de sitios de inserción de drenajes sin signos de infección.
374.36	1.	
374.37	1.	·
	2.	Número de complicaciones.
	3.	
374.38	1.	
	2.	A menos del% de los pacientes se le extravasa los líquidos.
274.20	3.	Cumplimiento riguroso de la técnica aséptica
374.39 374.42	<u>1.</u> 1.	Número de pacientes atendidos con monitoreo cardiorrespiratorio. Oportunidad en la valoración y notificación de la saturación de oxigeno por pulso.
314.42	1. 2.	Precisión en la valoración.
374.46	<u> </u>	Menos del% de pacientes con drenaje gástrico presenta distensión abdominal.
	2.	
374.48	1.	Volumen/tiempo según lo ordenado.
374.52	1.	Oportunidad en la realización del procedimiento.
5. 1102	2.	No se presentan errores en la aplicación del procedimiento.
374.55	1.	Cumplimiento del proceso establecido el% de las veces.
	2.	No se presentan demoras en el procedimiento porque se cuenta con todo el
		instrumental necesario oportunamente.



Tarea		Indicador
374.57	1.	Cumplimiento de normas técnicas.
	2.	Mezclas preparadas en concentraciones ordenadas.
	3.	Utilización de recursos.
374.58	1.	% de cirugías bien realizadas por selección y preparación adecuada de los
		equipos y del instrumental.
	2.	% de cirugías infectadas respecto a las cirugías realizadas.
374.59	1.	Cumplimiento del manual de procedimientos.
	2.	Oportunidad de atención del paciente en emergencia.
374.62	1.	% de pacientes con vía aérea libre de secreciones.
	2.	Parámetros respiratorios dentro de parámetros fisiológicos.
374.63	1.	Cumplimiento en la realización del balance de líquidos diariamente.
	2.	Balance está bien realizado en todos los controles del% de los pacientes.
374.68	1.	Menos del% de los pacientes ostomizados presenta irritaciones alrededor del
		estomago.
	2.	Rigurosidad en la aplicación de la técnica aséptica y normas del bioseguridad.
374.47	1.	% de líquidos y medicamentos aplicados en el tiempo determinado.
	2.	
374.78	1.	Número de pacientes recibidos oportunamente en sala de cirugía en relación con el
		número de pacientes programados en cirugía.
374.80	1.	Total de pacientes a quienes se les retira la infusión endovenosa/ total de pacientes con
		orden de retirar infusión.
374.83	1.	Marcas visibles de sitios de incisión quirúrgica.
	2.	
453.6	1.	
		control.
	2.	% de las bolsas que ha cumplido estrictamente con las normas del calidad y
		bioseguridad.

Escalas	·			·	·	·	·	
				Destre	zas			
Date	os		Pers	sonas Cosas		sas	Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
5	1		4	1	5	1	7	1
	Habilidades							
Razonamiento Matemáticas		Lenguaje						
3	3 4			2				
Responsabilidades					•			
Opciones C								
2	5							



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Administrar Medicamentos Según Delegación y de Acuerdo con Técnicas Establecidas en Relación con los Principios Éticos y Legales Vigentes

Código: 20332810100304

- 1. Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo en cuenta los principios de asepsia y normas técnicas.
- 2. Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción médica y condición del usuario.
- 3. Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos y inmunobiológicos administrados de Acuerdo con el medicamento y sensibilidad de la persona.



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas		
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.		
Elemento 1	Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo en		
	cuenta los principios de asensia y normas técnicas		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	sitio hora Farr	medicamentos son seleccionados del de almacenamiento en relación con los urios establecidos por Comité de nacia y Terapéutica. medicamentos son transportados de	1.	Medicamentos: Origen, absorción y eliminación (a). • Formas farmacéuticas: Líquidos tópicos, sólidos. • Precauciones de administración.
	acue asép	erdo con los principios de técnica otica, control y seguridad.		 Riesgos en la manipulación. Control legal de medicamentos de
	acue prot	losis del medicamento es alistada, de erdo con la dosis prescrita y con ocolos establecidos.		control especial.Horarios, siglas nacionales e internacionales de horarios, normas
345.17	tenie com inter técn	medicamentos son reconstituidos endo en cuenta la estabilidad, patibilidad de las sustancias, la racción de los medicamentos y la ica aséptica referenciada por el sistema racéutico.		 institucionales. Principios de asepsia (b, c, d, e). Normas de control y seguridad de los medicamentos. Clasificación de los medicamentos. Medidas de peso, volumen y capacidad (c,
	adm de a prep resid	elementos de envasado, preparación y inistración son alistados y desechados cuerdo con los medicamentos a parar y los protocolos de manejo de duos.		 d). Conversión de medidas, regla de 3, cuatro operaciones básicas, relación peso-volumen. Formas farmacéuticas que no se
113.24	verif la et kárd	dentificación de los medicamentos es icada de acuerdo con la información en iqueta, tarjetas de medicamentos, ex y/o prescripción médica y el sistema listribución y registro.		 pueden fraccionar (liberación retardada y cubierta entérica). Prueba de sensibilidad. Instrumentos y materiales. Jeringas de diferentes capacidades,
	man	medicamentos no usados son ejados según normas de uso y manejo nedicamentos.	4.	agujas, cucharas, goteros. • Precauciones, prevenciones. Conceptos básicos de estabilidad,
	cum	condiciones físicas y de asepsia del sitio plen con los principios de bioseguridad.		compatibilidad, interacción del medicamentos, precauciones, técnicas de
	inmi	olicitud de los medicamentos e unobiologicos es realizada en los atos y horarios establecidos.		envasado (d, e). Medidas de bioseguridad, normas de manejo de residuos (d, e).
	verif proc alma k) El inv medi criter	ed de frío de los inmunobiológicoses icada de acuerdo con el manual de redimientos de conservación, acenamiento y transporte de vacunas. rentario de inmunobiologicos y camentos es verificado de acuerdo con ios de rotación según fecha de imiento.	7. 8.	Sistema de distribución y registro de medicamentos (f, g, k). Tarjeta de medicamentos, kárdex, otros Sistema de Control del medicamento (g). Normas de conservación, almacenamiento y transporte de biológicos (PAI) (j).



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas		
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.		
Elemento 1	Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo en		
	cuenta los principios de asepsia y normas técnicas		

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Servicios:	Servicios Ambulatorios. Hospitalización y unidades quirúrgicas. Atención Domiciliaria. Droguería. Farmacia Hospitalaria. Servicios de vacunación intraextramurales. Áreas de Emergencias y Desastres.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre Formas farmacéuticas. Ejercicios de unidades de medidas y diluciones, cálculo de dosis. Manifestación física de alteración de medicamentos. Producto Identificación con el nombre de la persona y el medicamento, la dosis, fecha y hora de preparación. Ejercicios de diluciones. Desempeño Simulación del alistamiento de una dosis de medicamentos. Simulación del alistamiento de una prescripción médica, identificación de materiales y equipo. Aplicación de técnica aséptica en la manipulación y preparación de medicamentos.



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas		
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes		
Elemento 2	Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción		
	médica y condición del usuario.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
371.4 371.9 451.20	a) b)	La identificación de la persona, usuario, del medicamento o vacuna es verificada antes de aplicar el medicamento o vacuna La persona es informada y preparada para la administración del medicamento o vacuna, de acuerdo con la vía y características del medicamento o vacuna a administrar	1.	 Comprensión e interpretación de lectura de las diferentes prescripciones médicas (a). Precauciones, técnica y equipos de administración de medicamentos. Tiempos de administración, intervalo de administración y organización de medicamentos (b).
	c)	El agua necesaria para la ingesta de medicamentos por vía oral es provista de acuerdo con la situación clínica de la persona o características del medicamento	3.	los equipos. Ej. PVC, polietileno (c).
	d)	Los límites de intervalo en la administración de medicamentos cumple con los rangos establecidos (30 minutos antes o después de la hora prescrita)	4. 5.	medicamentos, terapia administrada (c, d) Normas del Comité de Farmacia. establecidas para duración de terapia (d,
	e)	El pulso, la tensión arterial, la glicemia y las pruebas de coagulación sanguínea son verificadas antes y durante la administración de ciertos grupos de medicamentos como: hipoglicemiantes, anticoagulantes, cardiovasculares	6. 7. 8.	y reintegro de medicamentos (j).
361.14	f)	El registro de la administración de los medicamentos es realizado en la historia clínica y otros documentos de acuerdo con las normas vigentes institucionales	9.	Normas PAI para la administración de inmunobiológicos (a, b, h). Guías técnicas para la administración de inmunobiológicos (PAI) (h).
	g)	Las indicaciones y contraindicaciones para la aplicación de medicamentos e inmunobiológicos son aplicadas de acuerdo con las normas de vigilancia en salúd pública.		
	h)	La vacuna es aplicada teniendo en cuenta las normas de PAI vigentes		



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas				
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.				
Elemento 2	Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción				
	médica y condición del usuario.				

Evidencias		
LVIUGIICIAS		
miento oral o escrita sobre: de administración, sitio, auciones y contraindicaciones, idad de administración, patibilidad del medicamento, guridad, soluciones, cuidados afermería, Normas de registro . to enciamiento correcto en el tro de la administración de camentos. é de inmunobiológicos nciados (3). peño sión de: ación de medicamento por entes vías (3 veces). nistración de inmunobiológicos (2 veces). mación y educación al usuario		
1 () () () () () () () ()		



Auxiliar Enfermería	Nivel C				
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas				
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.				
Elemento 3	Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos y inmunobiológicos administrados de acuerdo con el tipo de medicamentos y sensibilidad de la persona				

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	La acción terapéutica del medicamento es verificada de acuerdo con el objetivo terapéutico propuesto.	1.	Indicaciones farmacológicas de los grupos terapéuticos por sistemas y ciclo vital (a, b, c)
374.91	b)	Los signos, síntomas y reacciones adversas son observados, identificados, registrados e informados oportunamente al jefe inmediato.	2.	Reacciones adversas generales (b, c). a. Antídotos, concepto, usos e identificación de los más frecuentes (b, c).
	c)	Los antídotos frente a los medicamentos que lo requieran están disponibles durante la aplicación del medicamento.	3. 4.	Reporte de incidentes relacionados con medicamentos (b). Principios éticos y normas legales
	d)	Los tiempos de mantenimiento de una terapia son confrontados de acuerdo con las especificaciones establecidos en la norma.	5.	relacionadas con la administración de medicamentos (e, f). Normas institucionales de inventarios, almacenamiento y dar de baja,
	e)	La no disponibilidad de los medicamentos es informada al jefe inmediato oportunamente.	6.	devolución de medicamentos (g). Normas de Comité de Farmacia y Terapéutica (d).
	f)	La no aceptación de la aplicación del medicamento por parte del paciente o cualquier otra causa para no administrar el medicamento es registrada e informada oportunamente al jefe inmediato.	8.	Normas de PAI, papelería y carné de vacunación (h, i). Normas de carnes vigentes (i).
	g)	Los medicamentos no usados son inventariados y devueltos a la farmacia con los correspondientes documentos según normas institucionales.		
	h)	Las reacciones, cuidados postvacunales y citas son explicados de acuerdo con protocolos vigentes.		
	i)	Los registros diarios de vacuna y carné son diligenciados conforme el manual de normas vigentes.		



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.
Elemento 3	Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos y
	inmunobiológicos administrados de acuerdo con el tipo de medicamentos y
	sensibilidad de la persona.



Auxiliar Enfermería	Nivel C			

Nombre de la Norma
de CompetenciaAdministrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas
establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.

Tarea		Indicador
113.24	1.	Más del% de las tarjetas guía elaboradas está completas y contienen toda la
		información necesaria.
	2.	Más del% de las tarjetas elaboradas corresponde exactamente a las ordenes
		médicas.
345.17	1.	Más del% de las pruebas de sensibilidad fue realizada de acuerdo con las
		normas.
361.14	1.	% de medicamentos registrados en relación con medicamentos administrativos.
	2.	% de medicamentos administrados oportunamente.
371.4	1.	Oportunidad de aplicación de los medicamentos.
	2.	No se presentan errores en la administración de los medicamentos ordenados.
371.9	1.	% de los pacientes a quienes se les aplican vacunas que no presentan
		complicaciones posteriores a la aplicación.
	2.	
	3.	Satisfacción de la madre por la actitud del trabajador de la salud.
374.65	1.	
		hospitalizados en un período de tiempo.
374.91	1.	Oportunidad en la detección de reacciones adversas.
	2.	Cumplimiento de las normas establecidas.
451.20	1.	Más del% de las inducciones hechas en(período de tiempo), no presenta
		complicaciones.
	2.	Oportunidad en la realización de la inducción.

Escalas								
Destrezas								
Date	Personas		Cos	sas	Significancia			
Máximo	Mínimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
4	1		3	1	5	2	7	3
Razonamiento Matemá		icas	Lenguaje					
3	4			3				
Respons			_					
Opciones	CEP							
1	6							



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Brindar Atención Integral a la Familia en Relación al Ciclo Vital de Acuerdo con el Contexto Social, Político, Cultural y Ético

Código: 20332810110304

- 1. Cuidar al individuo y la familia en aspecto sexual y reproductivo de la mujer, el hombre y su pareja de acuerdo con grupo etáreo y guías de manejo vigente.
- 2. Atender integralmente al niño menor de 10 años de acuerdo con los parámetros establecidos y en patologías de baja complejidad manejables en el hogar.
- 3. Asistir integralmente al adulto mayor de acuerdo con sus necesidades, deberes, derechos y contexto sociocultural, político y ético.
- 4. Atender integralmente al adolescente de acuerdo con las guías de manejo



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con		
de Competencia	el contexto social, político, cultural y ético.		
Elemento 1	Cuidar al individuo y la familia en aspecto sexual y reproductivo de la mujer,		
	el hombre y su pareja de acuerdo con grupo etáreo y guías de manejo		
	vigente.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	La orientación sobre aspectos sexuales y reproductivos está acorde con los protocolos y guías de manejo.	1. 2.	Marco Legal de familia y aborto. Morbi mortalidad materno infantil en Colombia (a hasta j).
	b)	Los cuidados a la madre gestante son brindados de acuerdo con las guías de manejo.	3. 4.	Anatomía y fisiología de la reproducción (a, b). Planificación Familiar: Métodos,
	c)	Los signos y síntomas de alteraciones de la gestante son identificados, registrados e informados inmediatamente a la persona pertinente.	5. 6.	efectividad y cuidados (a). Derechos asignados por el SGSSS guías y protocolos vigentes (b, c). Proceso de la gestación, cambios,
113.53 312.12 312.8 332.2	d)	Los cuidados en trabajo de parto y parto son brindados a la madre de acuerdo con las guías de manejo.	7.	molestias y prevención de las complicaciones (b, c). Creencias populares y asistencia a control prenatal.
181.02 312.8 312.13 342.3 342.21 343.1 361.1 361.5 361.8 361.10 374.13 451.25	e)	La madre durante el parto es atendida en relación con la guía de atención y protocolos del parto.		Signos de alarma (b, c). Parto sicoprofiláctico (b, c). Trabajo de parto: Períodos, procedimientos de admisión, cuidados emocional y físico durante el parto, identificación del parto grama. Duración trabajo de parto primi-multi. Trabajo de parto verdadero y diferencias trabajo de parto falso. Registro de la evolución del trabajo de parto, control de las contracciones, fetocardia, sangrados, líquido amiótico (d).
113.8 31214 342.11 342.12 342.17 345.34 374.24 374.65	f)	El recién nacido es cuidado de acuerdo con las guías de manejo del recién nacido.		Asistir a los profesionales en procesos como: Inducción del parto, monitoria fetal, anmiotomia, analgésia peridural, preparación para la cesárea y episiotomía, alumbramiento medicamentos más usados, tacto vaginal (d, e). Adaptación neonatal, identificación del
342.7 342.8	g)	Las alteraciones en los signos y síntomas del recién nacido son identificados, registrados y reportados a la persona pertinente.		bebé y revisión física del recién nacido, toma de muestras (f, g). Lactancia materna: Importancia y técnica (j).
	h)	La orientación sobre el cuidado y manejo del recién nacido en casa es dado de acuerdo con las necesidades de la madre y guía de manejo.	16.	Certificados de defunción. Red instituciones de apoyo. Referencia y contrarreferencia.



Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	 i) Los controles a la madre en post parto son realizados de acuerdo con las guías de manejo. 	
	 j) La orientación sobre la lactancia es dada a la madre según guías de manejo y normas vigentes 	

Rango de a	plicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidericias
Tipo de Riesgo de atención de I a Gestante y Parto:	Bajo.Medio.Alto.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre:
Atención parto:	Espontáneo.Instrumental.Quirúrgico.Cesárea.	 La situación materno infantil en Colombia. Métodos de planificación familiar. Uso y manejo de medicamentos más frecuentes (Pitosín, sulfato de magnesia, vitamina K, metergil).
		Producto
		 Dos registro sobre los cuidados de una gestante, los trabajos de parto y parto. Dos registros sobre control de contracción y fetocardia. Notas de enfermería.
		Desempeño
		 Observación directa de la orientación dada a una gestante, una madre en la primera consulta post parto. Traslado de una madre a sala de parto y arreglo de la sala de partos. Observación del desempeño en cuidados del recién nacido y al prematuro procedimientos especiales.



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con		
de Competencia	el contexto social, político, cultural y ético.		
Elemento 2	Atender integralmente al niño menor de 10 años de acuerdo con los parámetros establecidos y en patologías de baja complejidad manejables en el hogar		



Auxiliar Enfermería	Nivel C				
Nombre de la Norma	Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con				
de Competencia	el contexto social, político, cultural y ético.				
Elemento 2	Atender integralmente al niño menor de 10 años de cuerdo con los				
	parámetros establecidos y en patologías de baja complejidad manejables en el hogar.				

Evidencias
Prueba oral y escrita sobre: Etapas del desarrollo. Cuidados higiénicos y nutricionales. Esquemas de vacunación. Como prevenir los accidentes en el hogar. Cuidados de enfermería en patologías de manejo en casa. Conducta y estímulos por edad. Producto Elaboración de un planeador de actividades diarias y semanales de acuerdo con la edad. Desempeño Preparación y desarrollo de una charla a la comunidad sobre: Maltrato infantil. Educación Sexual. El juego. Premio y Castigo. Autoestima Errores de crianza. Preparación de biberones según fórmulas Preparación de una minuta Sesión de estimulación por etapas de



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con	
de Competencia	el contexto social, político, cultural y ético.	
Elemento 3	Asistir integralmente al adulto mayor de acuerdo con sus necesidades,	
	deberes, derechos y contexto sociocultural, político y ético.	

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
Tareas	b)	El rol del adulto mayor es identificado en relación con sus lazos familiares y comunitarios. Las necesidades físicas emocionales y sociales del adulto mayor son identificadas en relación con su entorno. La comunicación con el adulto mayor es realizada de acuerdo con las limitaciones del adulto mayor.	11. 12. 13.	Importancia del papel del anciano en la familia y la comunidad (a, e, g). Tipos de organización familiar (a, e, g). Comportamientos que se dan en las familias (a, e, g). Cultura y elementos que la componen (a, e, g). Clasificación de las necesidades (b). Necesidades insatisfechas en el adulto mayor (b, d, g). Elementos que intervienen en la comunicación (c, g). Barreras existentes en la comunicación con el adulto mayor (c, g). Formas exitosas de la comunicación con el adulto mayor teniendo en cuenta sus cambios y limitaciones (c, g). Entrevista: Definición, pasos, precauciones (d, g). Observación: Definición, características, precauciones (d, g). Aplicación de la observación, la entrevista para detectar problemas en el adulto mayor (d, g). Planeación (d, g). Elementos que interviene en la recreación: Motivación para la recreación, dinámicas, atención, actividad,
	g)	vigente. El acompañamiento permanente es realizado según las necesidades del	13. 14. 15. 16. 17.	precauciones (d, g). Observación: Definición, características, precauciones (d, g). Aplicación de la observación, la entrevista para detectar problemas en el adulto mayor (d, g). Planeación (d, g). Elementos que interviene en la recreación: Motivación para la recreación,



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con
de Competencia	el contexto social, político, cultural y ético.
Elemento 3	Asistir integralmente al adulto mayor de acuerdo con sus necesidades,
	deberes, derechos y contexto sociocultural, político y ético.

Rango de aplicación		Fridonsia
Categoría	Clases	Evidencias
Escenarios:	Domicilio. Hogar. Geriátrico. Gerontológico. Internación Medicina Interna. Grupos comunitarios.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Ley 100 capitulo IV. Deberes y derechos del adulto mayor. Identificación de las características más relevantes del adulto mayor. Producto Revisar dos guías de entrevista y de la observación del adulto mayor. Desempeño Observación directa de la comunicación con el adulto según las barreras. Observar la aplicación de 4 días diferentes.



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con
de Competencia	el contexto social, político, cultural y ético.
Elemento 4	Atender integralmente al adolescente de acuerdo con las guías de manejo.

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión	
	a) b) c) d)	identificado de acuerdo con su núcleo familiar y comunidad. Las necesidades físicas, económicas y sociales son identificadas de acuerdo con su entorno social. La comunicación es realizada de acuerdo con las necesidades y carácter del adolescente. Los hábitos de la vida diaria del adolescente son identificados de acuerdo con el desarrollo cultural y familiar. Las habilidades de sociabilidad y liderazgo en el adolescente son identificadas de acuerdo con los parámetros personales, culturales y sociales.	 3. 4. 6. 	Comunicación asertiva (a hasta f). La adolescencia, concepto, ciclos de la adolescencia, características, cambios físicos y anatómicos, desarrollo de la personalidad, afectividad, sexualidad, autoestima, grupo social, liderazgo, manejo de la autoridad, manejo del tiempo libre (b, c, d, e, f). Aspectos de la salud propias de la adolescencia: Inmunología, nutrición y cuidados de la piel (b, c, d, e, f). Pensamiento complejo, inteligencia múltiples y emocional (a, c, e). Manejo del conflicto y situaciones de estrés (a, b, c, e). Políticas de salud para los menores de 10 años (a, b, d, g)	
	f)	Las habilidades intelectuales, motrices y deportivas del adolescente son estimuladas de acuerdo con el interés personal.		años (a, b, d, g).	
	g)	Las observaciones pertinentes sobre el adolescente son compartidas en equipos interdisciplinarios.			



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma	Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con
de Competencia	el contexto social, político, cultural y ético
Elemento 4	Atender integralmente al adolescente de acuerdo con las guías de manejo.

Rango de a	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
		Conocimiento
		Prueba oral o escrita sobre:
		 Características de la adolescencia y desarrollo de la personalidad en el adolescente.
		Producto
		 Un ensayo sobre problemas más frecuentes en la adolescencia y sus causas.
		Desempeño
		Manejo de la entrevista en 3 adolescentes en las que tendrá como resultado identificación de necesidades de cada uno.



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con
de Competencia	el contexto social, político, cultural y ético.

Tarea		Indicador
113.53	1.	
113.8	1	informe estadístico. Número de boletas de recién nacido incompletas por falta de datos en la historia clínica.
113.6	1. 2.	·
312.12	<u></u> 1.	
312.12		La explicación dada a la paciente es clara en el% de los partos y los partos y la
	۷.	paciente colabora adecuadamente.
312.13	1.	
	2.	
312.14	1.	Cumplimiento de la norma establecida con el% de los recién nacidos.
	2.	Satisfacción de la madre por la actitud del trabajador de la salud.
312.8	1.	
332.2	1.	Satisfacción de la futura madre por las explicaciones dadas por el profesional de la salud.
342.11	1.	Ausencia de hipertermia e hipotermia en niños.
	2.	Ausencia de signos y síntomas de la dificultad respiratoria.
	3.	Ausencia de signos y síntomas en deshidratación.
342.12	1.	Revisión minuciosa de cada uno de los sistemas.
342.14	1.	Cumplimiento en el proceso clínico establecido para recolección de muestras.
	2.	
	3.	Rigurosidad en la toma de muestras del factor de riesgo de consumo.
	4.	
		En más del% la cantidad de muestra tomada es suficiente para el análisis físico químico.
342.17	1.	Más del% de los recién nacidos valorados tienen diligenciado el formato completamente.
342.21	1.	Rigurosidad en el control del trabajo de parto y el registro respectivo de los datos encontrados.
342.3	1.	
0.2.0		parto en: (período de tiempo).
342.7	1.	
342.8	1.	respectivo% de niños con ictericia detectada precozmente/ total niños que presentan
342.0	١.	ictericia.
	2.	
343.1	1.	Satisfacción de los familiares por la actitud del trabajador de la salud.
0.01.	2.	Oportunidad en la charla con los familiares de los pacientes.
345.34	1.	Cumplimiento del protocolo clínico establecido.
	2.	La cantidad de muestra tomada es suficiente en el% de los exámenes solicitados.
361.1	1.	% de notas de enfermería bien diligenciadas respecto al total de partos atendidos.
361.10	1.	% de controles registrados/total de controles realizados a la paciente.
	2.	Número de controles correctamente diligenciados/total de controles registrados.



Tarea		Indicador
361.5	1.	Más del% de los controles de trabajo de parto son registrados en el formato establecido.
	2.	La nota de atención de parto contiene todos los datos necesarios para interpretar la evolución del parto y el estado de salud del paciente.
361.8	1.	Registro adecuado a los cambios que presenta el líquido amniótico.
	2.	Número de controles de la paciente diligenciados completamente/total de registros de
		pacientes con ruptura de membrana.
374.24	1.	% de pacientes que reciben y toleran el volumen indicado administrado.
	2.	Número de registros diligenciados.
374.65	1.	Oportunidad en la revisión de la venoclisis en el% de los pacientes
		hospitalizados en un período de tiempo.
451.25	1.	Los instrumentos de profilaxis y medición, se encuentran en el sitio adecuado el% de las veces que se requieren.

Escalas								
				Destre	zas			
Date	s		Pers	onas	Cosas		Significancia	
Máximo	Míni	imo	Vláximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
4	1		4	1	5	1	7	0
Habilidades								
Razonamiento Matemátic		temática	s Le	enguaje				
3		3		1				
Responsabilidades					•			
Opciones		CEP						
2		4						



Auxiliar Enfermería Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia:

Generar Actitudes y Prácticas Saludables en los Ambientes de Trabajo

Código: 20332810120304

- 1. Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.
- 2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.
- 3. Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.



Auxiliar Enfermería		Nivel C	
Nambra da la Narma	Congres actitudes y préctices caludables en les ambientes de trabais		

Nombre de la Norma	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.			
de Competencia				
Elemento 1	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad			
	acorde con la reglamentación empresarial.			

Tarea		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
341.5 345.24	Í	Los factores de riesgo ocupacional son identificados e informados oportunamente por el trabajador.	1. 2.	Relación Salud-Trabajo y sus factores determinantes (a). Conceptos básicos (b).
	b)	El área de trabajo se mantienen de acuerdo con las especificaciones de orden y aseo.		Riesgo.Factor de riesgo.Agente de riesgo.
	c)	Los equipos y maquinaria que opera o controla están en condiciones seguras de acuerdo a lo establecido en el manual de normas de seguridad.	3.	 Acto inseguro. Condición peligrosa. Clasificación y subclasificación de los factores de riesgo (b, c).
	d)	El tipo y cantidad de Elementos de Protección Personal y colectiva se encuentran de acuerdo con las normas técnicas.		Físicos.Químicos.Vacunas.Ergonómicos.
	e)	Los elementos almacenados se encuentran dispuestos según normas de seguridad.		Psicosocial.De seguridad.De saneamiento.
	f)	El área de trabajo se encuentra con la señalización de seguridad según el riesgo presente y las normatividad establecida.	4. 5.	
	g)	La concentración ambiental del agente de riesgo es conocida y se mantiene de acuerdo con los Valores Límites Permisibles establecidos en las normas técnicas.	6. 7.	procesos productivos (a, b, c). Inspecciones de las condiciones de trabajo (a, b, c). Panorama de factores y agentes de riesgo: Definición, objetivos, técnicas. (g)
	h)		8.	Mapa de riesgos. Autoreporte de condiciones de trabajo. Legislación y normas de seguridad y salud ocupacional relacionadas con el proceso productivo (a, b, c, d).
			9. 10.	·- · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
			11.	Reglamento de higiene y seguridad de la empresa (h).



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.			
de Competencia				
Elemento 1	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad			
	acorde con la reglamentación empresarial.			

Rango de	aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Señalización :	 Preventiva, Reglamentaria, informativa y de seguridad. 	Conocimiento Reporte actualizado de las condiciones de higiene y seguridad del puesto de trabajo.
Documentos:	Ordenes de trabajo, Procedimientos operativos normalizados, reglamento de higiene y seguridad, cronograma de actividades de prevención y control de seguridad, Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales de Salud Ocupacional y específicas según el proceso productivo.	Producto Observación directa de las características y condiciones de higiene y seguridad del área de trabajo y equipo utilizado. Revisión de los formatos sobre inspecciones de seguridad elaborados por el trabajador. Desempeño Pruebas orales o escritas respondiendo a solución de problemas relacionados con la seguridad e higiene en su puesto de trabajo. (Que hacer en caso de?). Pruebas orales o escritas sobre las normas técnicas vigentes y los valores límites permisibles de los agentes de riesgo presentes en su medio laboral.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.	
de Competencia		
Elemento 2	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y	
	legales establecidas.	

Tareas		Criterios de Desempeño	Conocimiento y Comprensión Esenciales
344.1	a)	•	Accidente de trabajo (AT) (a – i). Concepto.
	b)	El Equipo de Protección personal utilizado para las actividades corresponde a los requerimientos establecidos en la reglamentación.	 Marco legal (Decreto 1295 de 1994). Registro y notificación de accidentes de trabajo. Análisis e investigación de accidentes de
	c)	El equipo de seguridad se utiliza de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma.	trabajo. • Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de AT.
	d)	El equipo de Protección asignado se conserva de acuerdo con las especificaciones del fabricante.	2. Enfermedad profesional (EP) (c). • Concepto. • Marco legal.
	e)	La seguridad de equipos y dispositivos es verificada de acuerdo con los parámetros del fabricante y según normas.	Factores que intervienen en su desarrollo. Enfermedades profesionales más
	f)	El funcionamiento de dispositivos de seguridad es verificado periódicamente.	frecuentes según el proceso productivo de la empresa.
	g)	Los dispositivos de seguridad son instalados e inspeccionados.	Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de EP.
	h)	Las máquinas y equipos son operados con normas de seguridad.	Equipo de protección básico y especializado según él área de trabajo y
	i)	El reporte de incidentes y accidentes de trabajo es diligenciado y enviado a las instancias correspondientes oportunamente.	circunstancias en que las utiliza. (d, e) 4. Sistemas y métodos de trabajo seguros e Higiénicos. (a, b, c, d, f, g, h). 5. Usos y mantenimiento de los Elementos
	j)	La documentación relacionada con la afiliación y prestación de servicios de salud se encuentra vigente y disponible.	de Protección Personal (EPP) y Colectiva según proceso productivo (d, c). 6. Medidas preventivas para eliminar o controlar los factores de riesgo ocupacional (a – h). 7. Medidas de Higiene dentro del área de trabajo establecidas por la empresa (a, b, c, d, f, g). 8. Sistemas de identificación y manejo de materiales peligrosos (c, d). 9. Tipos y naturaleza de documentación y reportes (i, j).



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.
de Competencia Elemento 2	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.

Rango de	e aplicación	Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
Documentos:	Manual de Normas y procedimientos de seguridad, Reglamento de Higiene y Seguridad, Fichas toxicológicas de seguridad de productos químicos, cronograma de actividades de prevención y control de seguridad, Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales de Salud	Conocimiento Observación directa del trabajador para verificar la aplicación de normas de seguridad personal en el trabajo. Testimonios del jefe inmediato sobre prácticas de seguridad aplicadas por el trabajador. Producto Revisión y análisis de un reporte con la identificación de factores de riesgo
	Ocupacional y específicas según el proceso productivo.	presentes en su medio laboral. Desempeño
Equipos:	Elementos de Protección personal y colectiva según proceso productivo.	Pruebas orales y escritas sobre: factores de riesgo presentes en su medio laboral, identificación y efectos sobre la salud del trabajador, participación del trabajador en la prevención de los riesgos.



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo
de Competencia	
Elemento 3	Participar en los procedimientos para la prevención y atención de

Tarea	Criterios de Desempeño	Conocimiento y Comprensión Esenciales
Tarea	a) Las situaciones de emergencia son reportadas y comunicadas oportunamente a la instancia indicada de acuerdo con el organigrama de emergencias. b) El plan de evacuación de la empresa es conocido por todos los trabajadores. c) Las amenazas, la vulnerabilidad y los riesgos son conocidos por los trabajadores. d) Las zonas de tránsito y rutas de evacuación se encuentran señalizadas y libres de obstáculos. e) El sistema de alarma se encuentra en buen estado de funcionamiento. f) Los centros de atención médica se localizan verificando el nivel de atención e identificando estrategias para la atención del personal en caso de emergencia. g) Los recursos logísticos se identifican y verifican de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la empresa. h) Los elementos de primeros Auxilios se encuentran en buenas condiciones de ubicación, mantenimiento y visibilidad. i) Los simulacros de evacuación se realizan	 Conceptos generales sobre: amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre. (a, b, c). Tipos de desastre: características, implicaciones (a, b, c). Plan de evacuación: definición, características, alcances, soporte organizacional, responsabilidades, simulacros, acciones educativas y divulgación. (b, c, d, f, g). Organigrama, responsabilidades y rol en caso de emergencias. (d, e). Flujogramas de información y medios de comunicación a utilizar en caso de emergencias. (a, b, c, d). Procedimientos y responsabilidades en caso de emergencias. (a, b, c, d, f). Principios básicos de primeros auxilios. (h). Brigadas de emergencia: organización y funcionamiento (i, j).
	 i) Los simulacros de evacuación se realizan de acuerdo con el plan de evacuación de la empresa. j) Los procedimientos aplicados en 	
	situaciones de emergencia están de acuerdo con el tipo de emergencia y plan de respuesta establecida.	



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.	
Elemento 3	Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.	

Rango	de aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de emergencia:	Incendio, inundación, terremoto, derrumbe, fallas eléctricas.	Observación directa del trabajador en situaciones de emergencia simuladas cubriendo los tipos de emergencia y
Documentos:	Flujograma de información, Plan de evacuación de la empresa. Listado de instituciones locales (Defensa civil, Bomberos, IPS, Comité para la prevención y atención de desastres),	formas de respuesta establecidas. Observación del trabajador aplicando principios básicos de primeros auxilios en situaciones simuladas. Observación de la señalización y demarcación de áreas y disposición de equipos de seguridad. Producto
	listado de trabajadores según cargo, área y nivel ocupacional.	Verificación del equipo seleccionado para el uso en la atención de varios tipos de emergencia.
Equipos:	Extintores, Botiquín de	Desempeño
	Primeros Auxilios, Equipo para evacuación y rescate.	Prueba oral o escrita para identificar conocimientos sobre su participación en los procedimientos para la prevención y atención de desastres.



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.
de Competencia	

Tarea	Indicador			
341.5	1. Cumplimiento de protocolos en el interrogatorio de la historia de salud ocupacional.			
344.1	 % De personal expuesto a riesgos ocupacionales con exámenes periódicos al día, informe de exámenes periódicos actualizado. 			
345.24	 Número de casos atendidos en la institución. Oportunidad de atención en el nivel requerido. Pacientes remitidos/ pacientes atendidos. 			
345.3	 Número de eventos. La calificación del origen tarda días. La causa se encuentra soportada en un% de los casos. 			

Escalas								
Destrezas								
Datos			Personas		Cosas		Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
4	3		4	2	3	1	7	4
Habilidades								
Razonamiento Matemáticas		cas	Lenguaje					
4 4				2				
Responsabilidades				_				
Opciones	ciones CEP							
3	4							



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Normas de Competencia Adicionales

Nombre de la Norma de Competencia:

Trasladar a la Persona en Situación de Riesgo de Salud a la Institución Según Nivel de Atención Requerida

Código: 20332830130304

- 1. Preparar el traslado de la persona del sitio de origen al sitio de destino según protocolos y manual de procedimientos.
- 2. Monitorear a las personas durante el traslado según necesidades identificadas y guías vigentes.
- 3. Entregar a la persona en riesgo de salud al sitio de destino según protocolos.
- 4. Atender a la persona fallecida en ambulancia de acuerdo con la normativa legal vigente.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Trasladar a la persona en situación de riesgo de salud a la Institución según	
de Competencia	nivel de atención requerida.	
Elemento 1	Preparar el traslado de la persona del sitio de origen al sitio de destino	
	según protocolos y manual de procedimiento.	

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	 a) El paciente es ubicado en la camilla de acuerdo con las medidas de seguridad y requerimientos de las condiciones del paciente. 	La persona conoce y comprende: Inmovilización, movilización y transporte del paciente (a).
	 b) La valoración secundaria es realizada de acuerdo con parámetros técnicos científicos vigentes. 	 2. Cuidado prehospitalario: (a, c, d, e). Trauma cráneo encefálico. Trauma de extremidades.
	 c) Los datos de la valoración son analizados, comparados e interpretados de acuerdo con protocolos establecidos. 	 Politraumatizados, Trauma térmico. Reanimación cardiopulmonar. Accidente Cerebro vascular.
	 d) El plan de intervención es elaborado según la situación clínica del paciente y autorización pertinente. 	Intoxicación.Shock hipovolémico.Diabetes.
	e) Los datos de valoración inicial, secundaria y procedimientos realizados son informados a la central de comunicaciones.	
	f) La autorización y destino de traslado es solicitada a la central de comunicaciones.	 Pacientes psiquiátricos. 3. Protocolos generales de
	 g) La hora de salida es informada según protocolos a la Central. 	radiocomunicaciones de acuerdo con condición clínica del paciente (f, g). 4. Normas de bioseguridad (a, b,).



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Trasladar a la persona en situación de riesgo de salud a la Institución según	
de Competencia	nivel de atención requerida.	
Elemento 1	Preparar el traslado de la persona del sitio de origen al sitio de destino	
	según protocolos y manual de procedimiento	

Rango de aplicación		Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de evento:	 Trauma. Ginecobstetricia. Salud Mental. Pediatría. Medicina Interna. Cirugía. 	Conocimiento Prueba práctica sobre inmovilización, movilización y transporte del paciente. Producto Registro según normas en la historia clínica. Desempeño Simulaciones de: Movilización del paciente y análisis de caso argumentado en las situaciones de emergencias frecuentes.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Trasladar a la persona en situación de riesgo de salud a la Institución según	
de Competencia	nivel de atención requerida.	
Elemento 2	Monitorear a las personas durante el traslado según necesidades	
	identificadas y guías vigentes.	

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	El paciente es revaluado	La	persona conoce y comprende:
		permanentemente de acuerdo con	١.	
		alteraciones presentadas durante el	1.	Protocolos de cuidado de pacientes (a, b,
		traslado.		c, d).
	b)	Los datos son registrados en relación con		
		las novedades y evolución del paciente.	2.	Procedimientos específicos de acuerdo
	c)	Las intervenciones al paciente son reevaluadas y mantenidas según		con protocolos y situación de riesgo de salud (a, b, c, d).
	- 15	requerimiento del paciente.		
	d)	La información es reportada		
		permanentemente a la Central de		
		Comunicaciones.		



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Trasladar a la persona en situación de riesgo de salud a la Institución según	
de Competencia	nivel de atención requerida.	
Elemento 2	Monitorear a las personas durante el traslado según necesidades	
	identificadas y guías vigentes.	

Rango de aplicación		Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de valoración.	Indirecta:	Conocimiento
	Monitores. Directa:	Simular diferentes condiciones de pacientes para prestar los cuidados específicos.
	Observación del estado	Producto
	general. • Signos vitales.	Registro correcto de los datos y procedimientos realizados al paciente.
		Desempeño
		Prueba oral o escrita de:
		 Cuidados específicos según lesiones más frecuentes. Uso y manejo de equipos Medicamentos.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Trasladar a la persona en situación de riesgo de salud a la Institución según	
de Competencia	nivel de atención requerida.	
Elemento 3	Entregar a la persona en riesgo de salud al sitio de destino según	
	protocolos.	

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	a) La llegada del paciente es anunciada al servicio de la institución receptora.	La persona conoce y comprende:
	 El ingreso a la institución de salud del paciente es comunicado a la Central de la empresa. 	La información requerida y necesaria en un accidente para la entrega o recibo del paciente (a, b, d, e).
	c) El manejo de la camilla, silla u otro elemento de movilización es realizada según protocolos institucionales.	Identificación Institucional de la tripulación (c, d, f, e).
	d) La entrega del paciente es realizada según protocolos a la persona de la entidad responsable y la normatividad vigente.	Datos generales del caso: (a, b, c, d, e, f). • Paciente, edad, sexo, motivo de
	e) Los datos del paciente y la información requerida es dada de manera clara y concreta a la persona que se responsabiliza de la recepción.	atención, descripción del estado de salud, intervenciones posibles y procedimientos, paraclínicos. • Datos de aseguramiento.
	 f) La camilla y equipos son recogidos, revisados y organizados según manual de procedimientos. 	 Precauciones del manejo legal de pruebas o evidencias. Niveles de satisfacción del usuario
	g) Las intervenciones no técnicas realizadas antes de abordar el paciente son evaluadas y registradas.	 Documentos requeridos. 2. Protocolos de desechos (f) Métodos de traslado (c).



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma	Trasladar a la persona en situación de riesgo de salud a la Institución según	
de Competencia	nivel de atención requerida.	
Elemento 3	Entregar a la persona en riesgo de salud al sitio de destino según	
	protocolos.	

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
0410 g 0.14	Entidad de salud. Casa.	Conocimiento Observación directa de la entrega y recibo de un paciente. Producto Historia clínica diligenciada. Desempeño Prueba oral y escrita sobre: Historia clínica – registros. Aspectos legales del manejo del paciente en riesgo de salud. Protocolos de cuidados de enfermería según patologías.



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Trasladar a la persona en situación de riesgo de salud a la Institución según		
de Competencia	nivel de atención requerida.		
Elemento 4	Atender a la persona fallecida en ambulancia de acuerdo con la normativa		
	legal vigente.		

Tareas		Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	a)	Las funciones vitales son verificadas en relación con los parámetros establecidos.	La persona conoce y comprende:
	b)	La presunción del diagnóstico de muerte es reportada al médico.	Normativa en caso de muerte (a, b, c).
	c)	La muerte presuntiva es informada a la central de ambulancia.	 Cuidado del paciente moribundo (f). Tramites de certificación de defunción
	d)	La muerte es reportada por el médico.	(d).
	e)	Los trámites pertinentes en caso de fallecimiento son informados a la familia. El paciente fallecido es valorado en el sitio y no es movilizado en la ambulancia.	4. Documentos requeridos (e, f).



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Trasladar a la persona en situación de riesgo de salud a la Institución según		
de Competencia	nivel de atención requerida.		
Elemento 4	Atender a la persona fallecida en ambulancia de acuerdo con la normativa		
	legal vigente.		

Rango de a	plicación	Evidonoico
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de fallecimiento:	 Por accidente en casa. Por homicidio o siniestro. Durante el traslado. Muerte natural. 	Conocimiento Observación directa del manejo del paciente. Producto Diligenciamiento de Historia Clínica. Desempeño Prueba oral o escrita sobre: Aspectos legales de fallecimiento de la persona.



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia:

Esterilizar Productos y Artículos de Acuerdo con Estándares de Aseguramiento de la Calidad

Código: 20332850140304

- 1. Aplicar los métodos de esterilización validados a productos y artículos cumpliendo las normas y guías técnicas vigentes.
- 2. Ejecutar operaciones de empaque y llenado aséptico siguiendo procedimientos establecidos por la empresa.
- Realizar controles y documentación del proceso de esterilización siguiendo el procedimiento estándar validado por la empresa.



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Esterilizar productos y artículos de acuerdo con estándares de		
de Competencia	aseguramiento de la calidad.		
Elemento 1	Aplicar los métodos de esterilización validados a productos y artículos		
	cumpliendo las normas y quías técnicas vigentes		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	Los métodos de esterilización físicos y químicos son aplicados de acuerdo con las características del producto o artículo.	La p	persona conoce y comprende: Clasificación y características de
	b)	Los paquetes con productos y artículos son preparados atendiendo esterilización s técnicas del patrón de carga validado.	2.	microorganismos. (a-g). Métodos de esterilización, usos y precauciones (a, g). Manejo de equipos esterilización y
	c)	La carga del equipo esterilizador se realiza esterilización rigurosamente la esterilización técnicas del patrón de carga.	4. 5.	esteriliza de empaque (a-g). Normas de higiene y esteriliz industrial en áreas de esterilización (a – g). Técnicas de empaques características y
	d)	La esteriliza del producto o artículo estéril es verificada esteriliz las normas técnicas de empaque.	6.	usos. (a, b, c, d, e, g). Tipos de productos y artículos y su compatibilidad con los métodos de
	e)	El vestuario específico y el equipo de protección personal son usados de acuerdo con las características del área y el método de esterilización utilizado.	7. 8.	esterilización. (a-g). esterilización s técnicas del patrón de carga.(a, b, c, f, g). Clasificación de las áreas limpias y su
	f)	Los equipos de esterilización son manejados de acuerdo con los manuales y procedimiento estándar.	9.	importancia en el control de la esterilización. (a, b, c, d, e, g). Normas de técnica aséptica y estéril. (a-
	g)	La confiabilidad en su desempeño se evidencia en el cumplimiento de la norma y la solución oportuna a contingencias presentadas en el proceso.	11.	g). Buenas Prácticas de Manufactura y su aplicabilidad en el procesamiento de productos estériles. (a-g). Manuales de funcionamiento de equipos, lectura e esterilización. (a, b, c, f, g). Normas y guías técnicas colombianas para manejo métodos de esterilización. (a-g).



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Esterilizar productos y artículos de acuerdo con estándares de	
de Competencia	aseguramiento de la calidad.	
Elemento 1	Aplicar los métodos de esterilización validados a productos y artículos	
	esteriliza las normas y guías técnicas vigentes.	

Rango de a	plicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidericias
Tipos de productos y artículos estériles:	Alimentarios Farmacéutico	Conocimiento
Método de esterilización:	Medicoquirúrgico	Respuesta a un cuestionario escrito sobre las características de los productos que se esterilizan, empaques y la compatibilidad de estos con los métodos de
Wetodo de esternización.	FísicoQuímico	 estos con los metodos de esterilización que se les aplica. Respuesta a un cuestionario escrito sobre las normas técnicas para el manejo de agentes y métodos de esterilización.
		Producto
		Carga esterilizada en autoclave confrontada con especificaciones técnicas.
		Desempeño
		 Resultado de dos observaciones de esterilización de cargas con método físico y químico.
		 Resultado de dos entrevistas a jefes inmediatos y compañeros sobre la actitud de confiabilidad frente al proceso de esterilización.



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma	Esterilizar productos y artículos de acuerdo con estándares de	
de Competencia	aseguramiento de la calidad.	
Elemento 2	Ejecutar operaciones de empaque y llenado aséptico siguiendo	
	procedimientos establecio	los por la empresa.

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a) b)	Los controles y operaciones en las áreas asépticas son realizados de acuerdo con los procedimientos validados. El acceso a las áreas de procesamiento aséptico se realiza cumpliendo las	1.	con el adecuado funcionamiento de las áreas asépticas (a, b, d, e).
	c)	normas establecidas para higiene, vestuario, circulación y comportamiento del personal. El equipamiento de las áreas es	2.	Clasificación y características de las áreas asépticas y su importancia en la prevención de la contaminación de productos estériles (a, e).
		manejado siguiendo las indicaciones del fabricante y los procedimientos estandarizados por la empresa.	3.	Implicaciones para la salud de las personas con el uso de productos que no cumplen la condición estéril (a – e).
	d)	Las operaciones de procesamiento aséptico son ejecutadas según el procedimiento validado por cada tipo de producto.	4. 5.	Operaciones de procesamiento aséptico, usos y controles: Llenado aséptico, liofilización y filtración esterilizante (a, e). Funcionamiento y manejo de equipos
	e)	El desempeño responsable durante las operaciones de procesamiento aséptico se refleja en el cumplimiento riguroso de procedimientos validados.		usados en procesos asépticos: liofilizadores, cabinas de flujo laminar, filtradores esterilizantes, túneles asépticos, filtros HEPA ¹ selladores de empaque y esclusas de aire (c – e).
			6.	Actuales prácticas de manufactura aplicadas a las áreas de procesamiento aséptico (a - e).
			7.	comportamiento en áreas asépticas (a, b, d, e).
			8.	Documentación de procesos realizados en áreas asépticas, importancia, diligenciamiento y usos (a, c, d, e).
			9.	El valor de la responsabilidad en el desempeño de las funciones (a – e).

.

HEPA: Filtro de alta eficiencia para partículas del aire, con retención de partículas de 0.3 micras y eficiencia de 99.97%.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Esterilizar productos y artículos de acuerdo con estándares de	
de Competencia	aseguramiento de la calidad.	
Elemento 2	Ejecutar operaciones de empaque y llenado aséptico siguiendo	
	procedimientos establecidos por la empresa.	

Rango de a	plicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de productos con empaque aséptico:	Farmacéuticos.Hospitalarios.Alimenticios.	Prueba escrita sobre características de las áreas asépticas y su relación con el control de la contaminación en
Clases de operaciones de empaque aséptico:	 Liofilización. Llenado aséptico. Empaque aséptico al vacío. 	Producto Registros de un proceso de llenado aséptico confrontado con especificaciones técnicas.
		Resultados de tres observaciones durante la ejecución de operaciones de procesamiento aséptico. Resultado de dos entrevistas con jefe inmediato y compañeros sobre actitud de compromiso con la prevención de la contaminación de los productos.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Esterilizar productos y artículos de acuerdo con estándares de	
de Competencia	aseguramiento de la calidad.	
Elemento 3	Realizar controles y documentación del proceso de esterilización siguiendo	
	el procedimiento estándar validado por la empresa	

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión	
	a) Los procesos son cumplidos siguiendo las especificaciones validadas para cada producto y método de esterilización.	La persona conoce y comprende: 1. Cadena de transmisión de los	
	 b) La utilización de la carga es liberada de acuerdo al cumplimiento de los parámetros validados. 	microorganismos en la contaminación de productos e infección del individuo. (a, b, c, d, e, f, i).	
	 c) La información del proceso de esterilización es registrada y analizada según procedimientos estándar de la empresa. 	 Validación del proceso de esterilización. (a-i). Manejo e interpretación de indicadores vacunas, químicos y físicos. (a-i). 	
	 d) Los indicadores para monitorear el proceso de esterilización son utilizados siguiendo especificaciones técnicas del fabricante y de la empresa. 	4. Documentación del proceso de esterilización su diligenciamiento y usos. (a-i). 5. Procesamiento, controles y diferencias de	
	e) Las inconsistencias presentadas en el proceso de esterilización son reportadas y manejadas siguiendo procedimiento establecido.	líneas de productos estériles, farmacéutica, alimenticia y hospitalaria. (a-i). 6. Interpreta las buenas prácticas de	
	 f) Los puntos críticos del proceso de producción de estériles son identificados y controlados según procedimientos estandarizados de la empresa. 	manufactura asociadas con el proceso de esterilización (a-i). 7. Puntos críticos en el proceso de esterilización identificación, registros y	
	g) Los productos y artículos estériles son manipulados, transportados y almacenados siguiendo las especificaciones técnicas.	controles. (a, b, c, e, f, h, i).	



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma Esterilizar productos y art		ículos de acuerdo con estándares de
de Competencia aseguramiento de la calid		lad.
Elemento 3 Realizar controles y docu		mentación del proceso de esterilización siguiendo
	el procedimiento estándar validado por la empresa.	

Rango de a	plicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de indicadores usados en el proceso de esterilización:	 Químicos. Microbiológicos. Físicos. 	 Conocimiento Prueba oral sobre conceptos y parámetros de validación en procesos de esterilización. Prueba escrita sobre el proceso de transmisión de los microorganismos y su relación con la infección y contaminación. Producto Registros durante la esterilización de 3 cargas confrontadas con procedimiento estándar. Desempeño Resultados de una observación sobre la utilización de cada tipo de control (químico, microbiológico y físico). Resultado de dos entrevistas con el jefe inmediato y compañeros sobre cumplimiento de procedimientos de control y documentación.



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia:

Cuidar Integralmente al Usuario en Condiciones Críticas de Salud según su Estado y de Acuerdo con Criterios Técnico Científicos Vigentes

Código: 20332810150304

- 1. Monitorear las funciones de los diferentes sistemas de acuerdo con las Condiciones previas y objetivos terapéuticos concertados.
- 2. Asistir a la persona en estado crítico de acuerdo con sus condiciones, según protocolos y guías de manejo vigentes.



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma Cuidar integralmente al		suario en condiciones críticas de salud según su
de Competencia estado y de acuerdo con		criterios técnico científicos vigentes.
Elemento 1 Monitorear las funciones		de los diferentes sistemas de acuerdo con las
condiciones previas y objetivos t		jetivos terapéuticos concertados.



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma Cuidar integralmente al usuario en cond		usuario en condiciones críticas de salud según su
de Competencia estado y de acuerdo con		criterios técnico científicos vigentes.
Elemento 1 Monitorear las funciones		de los diferentes sistemas de acuerdo con las
	condiciones previas y ob	jetivos terapéuticos concertados.

Rango	de aplicación	Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de monitoreo:	Invasivo.No invasivo.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre:
		 Anatomía y fisiología Cardiovascular, respiratorio, renal, neurológico, gastrointestinal, endocrino. Signos y síntomas de las alteraciones más frecuentes por sistemas Técnicas de monitoreo: Hemodinámico, presiones intracranealas, intraabdominal, saturación, gasto urinario, llenado capilar, estado de piel, sitio de venopunciones, cambio de equipos y elementos, drenajes, cantidad y dosis medicamentos, programaciones de sistemas de acceso. Balance de líquidos, constantes vitales, tipos de drenaje.
		Producto
		Registros clínicos y formatos diligenciados de diferentes pacientes.
		Desempeño
		 Observación directa de los siguientes procedimientos: Colocación de elementos de monitoreo en un paciente Interpretación de alarma de monitoreo. Identificación, registro e información de alteraciones dentro de monitoreo invasivo y no invasivode control y documentación.



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Cuidar integralmente al usuario en condiciones críticas de salud según su	
de Competencia	estado y de acuerdo con criterios técnico científicos vigentes.	
Elemento 2	Asistir a la persona en estado crítico de acuerdo con sus condiciones, según	
	protocolos y guías de manejo vigentes.	

Tareas	Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión	
i ai cas	a)	Las normas de funcionamiento son	1.	Protocolos institucionales, guías de
	ω,	aplicadas de acuerdo con manuales, protocolos y guías vigentes.	2.	manejo, manuales acerca del funcionamiento de los servicios (a, h). Principio de la comunicación terapéutica
	b)	La comunicación terapéutica con el usuario y su familia es mantenida según guías de manejo y protocolos institucionales.		y asertiva. • Técnicas de comunicación con el usuario en estado crítico. • Normas institucionales para comunicación con el usuario y su
	c)	La estimulación sensitiva, auditiva, táctil, visual y motora se realiza de acuerdo con el plan y objetivos concertados con el equipo de la Unidad.	3. 4.	familia. • Principios éticos (b, g). Trabajo en equipo (b, c, d, e).
	d)	La interacción con el grupo interdisciplinario es realizada de acuerdo con parámetros de trabajo en equipo.	5. 6.	usuario en estado crítico (e). Técnicas para la asistencia de procedimientos específicos (e).
	e)	La asistencia en procedimientos específicos es revisada con las medidas asépticas y normas de bioseguridad de acuerdo con guías de manejo y protocolos del Comité de infecciones.	7.	bioseguridad (e).
	f)	La ubicación, permeabilidad y funcionamiento de los diferentes sistemas de acceso y drenaje son controlados de acuerdo con guías de manejo y protocolos.	-	 Sistemas de acceso. Catéteres centrales, línea arterial, hemofiltro. Catéter Swan Ganz. BCIA.
	g)	Las actividades de enfermería son realizadas de acuerdo con objetivos concertados con el profesional de enfermería.	8.	 Marcapasos permanentes y temporales Tubo orotraqueal. Actividades de enfermería de usuarios con alteración de los sistemas cardiovasculares, respiratorio, neurológico, renal, gastrointestinal,
	h)	Los formatos y registros clínicos son diligenciados según protocolos institucionales, normas técnicas y legales vigentes.	9.	endocrino (a – h).



Auxiliar Enfermería	Nivel C
Nombre de la Norma	Cuidar integralmente al usuario en condiciones críticas de salud según su
de Competencia	estado y de acuerdo con criterios técnico científicos vigentes.
Elemento 2	Asistir a la persona en estado crítico de acuerdo con sus condiciones, según
	protocolos y guías de manejo vigentes.

Rango de a	plicación	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de Unidades de Cuidado Crítico:	Quirúrgico. Médico o coronario. Neurológico. Intermedio. Multidisciplinario.	Conocimiento Evaluación oral o escrita sobre: Anatomía y fisiología: Cardiovascular, respiratorio, renal, neurológico, gastrointestinal, endocrino. Cuidados de enfermería al usuario con alteración por sistemas. Actividades de enfermería al usuario con sistemas de drenaje y acceso: indicaciones, ubicación, parámetros normales, cuidados. Precauciones, equipo, secuencia para la asistencia en procedimientos específicos. Indicaciones, presentación, efectos y diluciones de medicamentos utilizados en el servicio. Producto Registros clínicos diligenciados de: Notas de enfermería, control de signos vitales, control de líquidos, monitoreo hemodinámico, valoración neurológica, asistencia en procedimientos especiales, inventarios. Desempeño Observación directa de los siguientes procedimientos: Comunicación con el usuario, familia y grupo interdisciplinario Asistencia en procedimientos especiales: Reanimación cerebro



Rango de aplicación		Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
		 cardio pulmonar, colocación de catéteres, curación baja anestesia. Técnica de realización de: Baño, cambios de posición, lubricación de piel, asistencia durante la nutrición y eliminación, administración de medicamentos. Registros clínicos: Monitoreo hemodinámico, control de líquidos, signos vitales, administración de medicamentos. Técnicas de asepsia y normas de bioseguridad. Trabajo en equipo.



Ī	Auxiliar Enfermería	Nivel C
- 1		1

Atender Integralmente al Usuario en la Unidad Quirúrgica de Acuerdo con Guías de Manejo y Protocolos Vigentes

Código: 20332810160304

- 1. Participar en el proceso de anestesia de acuerdo con guías de manejo y recursos disponibles.
- 2. Participar en el proceso quirúrgico de acuerdo con las guías de manejo y protocolos vigentes.



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma	Atender integralmente al usuario en la unidad quirúrgica de acuerdo con	
de Competencia	guías de manejo y protocolos vigentes.	
Elemento 1	Participar en el proceso de anestesia de acuerdo con las guías de manejo y	
	recursos disponibles.	

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	a) Los monitores son instalados de acuerdo con los requerimientos de la persona y las especificaciones del equipo.	 Anatomía y fisiología de sistema neurológico, cardiovascular y respiratorio y digestivo (a-j). Normas y procedimientos administrativos
	 b) Los datos y signos de alarma son registrados e informados de acuerdo con las guías de manejo y protocolos. 	de ingreso y egreso de la unidad quirúrgica (a hasta j). 3. Máquina de anestesia, monitores equipos
	 c) Los medicamentos utilizados según delegación son administrados de acuerdo con la prescripción del medico, guías y protocolos vigentes. 	 (a). Manuales técnicos de uso (b). 4. Uso y manejo de diluciones, contraindicaciones y antídotos de: (c).
	d) La máquina de anestesia, los equipos y materiales son preparados en condiciones de uso, de acuerdo con especificaciones técnicas, guías y protocolos vigentes.	 Analgésicos, anestésicos, sedantes y relajantes, inductores del sueño. De reanimación avanzada antiinflamatorios antieméticos y
	e) Los líquidos administrados y eliminados son monitoreados y registrados según las guías de manejo.	antiulcerosos. 5. Elementos para uso acceso y mantenimiento de la vía aérea (c, d, e).
	 f) La persona durante el periodo pos anestésico es valorada de acuerdo con escalas, guías y protocolos vigentes. 	 Cánulas, máscaras, laringoscopio, hojas, sondas Nelatón, ventiladores, cánulas nasales de oxígeno, ventura, equipo de
	g) La orientación sobre autocuidado, controles y tratamiento es realizada de acuerdo con los protocolos y guías institucionales.	 administración de oxígeno. Catéteres vasculares. 6. Valoración de la persona en el postoperatorio inmediato
	h) Los cuidados de enfermería son aplicados de acuerdo con la evolución y la recuperación de anestesia.	 Test de Aldrete, Bromage, Glasgo, dolor. Concepto y técnica de valoración. 7. Cuidados de enfermería en el pre-trans,
	 i) La unidad de recuperación es preparada de acuerdo con protocolos y recursos disponibles. 	postoperatorio mediato y tardío (f, h, i, j).
	 j) Los procedimientos especiales son asistidos a los profesionales del grupo quirúrgico según guías de manejo y protocolos vigentes. 	



Auxiliar Enfermería		Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender integralmente al usuario en la unidad quirúrgica de acuerdo con		
de Competencia	guías de manejo y protoc	s de manejo y protocolos vigentes.	
Elemento 1	Participar en el proceso de anestesia de acuerdo con las guías de manejo y		
	recursos disponibles.		

Evidencias
Evidencias Conocimiento Evaluación oral o escrita sobre: Medicamentos utilizados para la inducción y mantenimiento de la anestesia. Tipos de anestesia. Describir el alistamiento, los elementos a usar por tipo de anestesia. Ejercicios de diluciones de anestésicos. Parámetros que utiliza en la valoración postoperatoria. Producto Registros de los signos vitales y estado de conciencia en post operatorio inmediatos (dos veces). Instrucciones para el autocuidado. Tipos de cirugía. Desempeño Interpretación de los indicadores de un monitor instalado en un paciente en la Unidad Quirúrgica. Preparación de una dosis de cada medicamento dada una prescripción de anestesia. Observación de los cuidados en un paciente en recuperación. Aplicación de un test de Aldrette en



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender integralmente al usuario en la unidad quirúrgica de acuerdo con	
de Competencia	guías de manejo y protocolos vigentes	
Elemento 2	Participar en el proceso quirúrgico de acuerdo con las guías de manejo y	
	protocolos vigentes	

T	Oddarda I. B	Compairmientes y Compressión	
Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión	
	a) El quirófano los equipos y materiales requeridos y necesario son preparados según	Cuidados de enfermería en la preparación preparatorio (a)	
	especialidad y técnica quirúrgica elegida de	preoperatorio (c). • Consentimiento informado, reserva de	
	acuerdo con las guías y protocolos vigentes.	Unidad de Cuidado Intensivo, laboratorios	
	b) El paciente es colocado de acuerdo con la	especiales adicionales, preexistencias.	
	intervención quirúrgica teniendo en cuenta la	Alergias.	
	protección anatomo fisiológica guías y	Conocimiento sobre el procedimiento a	
	protocolos vigentes.	realizar por parte del paciente.	
	c) La preparación de la persona a intervenir es	Autorización de la EPS e IPS.	
	verificada de acuerdo con guías y protocolos	Tiempos de ayuno, áreas de rasurado Tiempos de ayuno, áreas de rasurado	
	generales y específicos.	confirmación de la identificación del paciente.	
	d) La asepsia y antisepsia del área operatoria	(correctos) (c).	
	es realizada de acuerdo con la intervención,	2. Posición quirúrgica.	
	guía de manejo y protocolos vigentes.	Aditamentos , Protección específica	
	e) Los desplazamientos y transferencias son	Manejo de la mesa quirúrgica (b).	
	realizados de acuerdo con principios y	3. Principio de asepsia y antisepsia (d, e, i).	
	técnicas de asepsia.	4. Uso específico de jabones, soluciones	
	f) Las máquinas y equipos de uso quirúrgico	desinfectantes (e).	
	son operados según especificaciones	5. Preparación del área operativa: Equipo,	
	técnicas y protocolos establecidos.	material y producto (h).	
		6. Dotación básica de un Quirófano: (a, f).	
		Mesas Quirúrgicas.	
		Máquina de Anestesia.	
		• Monitores.	
		Succionadores.	
		Electro bisturí.	
		Conexiones disponibles para oxígeno.	
		Vacío.	
		Especiales: Microscopio, carro de paro,	
		desfibrilador, craneótomo, capnografo.	
		 Uso y manejo de los equipos y materiales más usados. 	
		Identificación de los equipos y material más usado: Pinzas instrumentales, Paquetes	
		estériles por procedimiento.	
		Instalación de monitoreo invasivo.	
		7. Momentos de conteo y verificación de	
		materiales: Formatos de conteo (g).	
		8. Medios de conservación y recolección de	
		piezas quirúrgicas, muestras y líquidos	
		corporales ((h).	
		9. Diligenciamiento y registro de formatos: hojas	
		de gasto,rótulos de las muestras (i, j).	



Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	g) El material absorbente, corto punzante e instrumental es contado en relación con guías y protocolos vigentes.	
	h) Las piezas quirúrgicas o líquidos corporales para estudio patológicos y de laboratorio son manejados en el quirófano de acuerdo con guías y protocolos vigentes.	
	i) Los registros clínicos y formatos quirúrgicos son diligenciados oportunamente y de acuerdo con guías y protocolos vigentes.	
	 j) Las normas de funcionamiento, bioseguridad y técnica aséptica son aplicas en todos los procedimientos según estándares establecidos. 	
	k) Los desechos son manejados según normas técnicas y legales vigentes.	
	Los sistemas de drenaje son manejados según protocolos vigentes.	
	 m) La interacción con el grupo interdisciplinario es realizada de acuerdo con criterios éticos. 	



Auxiliar Enfermería	Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender integralmente al usuario en la unidad quirúrgica de acuerdo con	
de Competencia	guías de manejo y protocolos vigentes	
Elemento 2	Participar en el proceso quirúrgico de acuerdo con las guías de manejo y	
	protocolos vigentes	

Rango de a	nlicación	
Categoría Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de Cirugía	 General. Ortopédica. Ginecológica. Cardiovascular. Neurológica. Plástica. Urología. Otorrino. Maxilo faciales. Oftalmología. Pediátrica. Toráxico. 	 Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Principios de técnica aséptica Bioseguridad. Manejo de residuos. Normas técnicas sobre manejo de equipos y materiales de anestesia. Uso, manejo, diluciones y contraindicaciones de los medicamentos más frecuentes en la Unidad Quirúrgica. Cuidados de enfermería de pre-trans y posoperatorio. Producto Verificar el diligenciamiento de los siguientes registros clínicos Recuento de material usado. Control y balance de líquidos. Registro clínico de las intervenciones quirúrgicas (3 veces diferentes tipos de cirugía). Desempeño Observación directa de: Lavado de manos, área operatoria transferencia de material estéril, ropa, accesorios y suturas. Postura de guantes, bata técnica abierta y cerrada. Cuidados de enfermería aplicados en las primeras 24 horas del postoperatorio. Alistamiento de un quirófano en diferentes tipos de cirugía, (tres especialidades).



Auxiliar Enfermería Nivel C

Cuidar al Usuario en Terapia Renal Concertada según Valoración del Equipo Interdisciplinario

Código: 20332810170304

- 1. Asistir a la persona en diálisis en relación con tipo de terapia y capacidad de autocuidado.
- 2. Asistir a la persona en post-transplante renal de acuerdo con guías de manejo y protocolos.



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma	Cuidar al usuario en terapia renal concertada según valoración del equipo	
de Competencia	interdisciplinario.	
Elemento 1	Asistir a la persona en diá	lisis en relación con tipo de terapia y capacidad
	de autocuidado.	

Torace		Critorias Do Desembeño		Conceimientes V Comprensión
Tareas	0/	Criterios De Desempeño	1	Conocimientos Y Comprensión
	a)	Las normas técnicas y legales de funcionamiento de la unidad renal	1.	Anatomía y fisiología renal. • Vocabulario del sistema.
		son aplicadas de acuerdo con	i	
		manuales y protocolos vigentes.	i	 Distribución y fisiología de los líquidos y electrolitos.
		manuales y protocolos vigentes.	i	
	b)	Los elementos para el montaje y	2	 Valoración de la función Renal (d, e, f, g). Peritoneo función y procesos de difusión y
	5)	purgado del sistema de diálisis es	۷.	filtración test de equilibrio (d, e, f, h).
		alistado de acuerdo con la terapia,	2	Insuficiencia renal concepto causas
		prescripción médica y normas	٥.	manifestaciones clínicas medio de diagnostico y
		técnicas de fabricación.	İ	tratamiento dieta fármacos alteración de los
	c)	Las máquinas y monitores son	İ	sistemas asistencia de enfermería (d, e, f, g, h).
	,	operados de acuerdo con las	İ	• Comunicación terapéutica con el usuario y la
		especificaciones técnicas, guías	i	familia.
		de manejo y protocolos.	1	Normas de funcionamiento unidad renal (a).
				Normas de bioseguridad - Técnica aséptica (a
	d)	Los procedimientos específicos de	J .	hasta i).
	′	diagnóstico y tratamiento son	6.	Manejo y uso de los siguientes equipos (manual
		asistidos de acuerdo con las guías		técnico) y materiales.
		de manejo y terapia dialítica.	i	 Máquina de diálisis, señales de alarma, filtros,
	e)	Las actividades de enfermería son	i	líneas arteriovenosas, monitores, señales de
		realizadas de acuerdo con el plan	İ	alarma, agujas de canulación y arteriovenosas,
		de atención, orden médica,	İ	elementos para conexión según técnica dialítica.
		protocolos y guías de manejo.	İ	• Soluciones parenterales y dializantes.
	f)	Las alteraciones y complicaciones	i	• Silla de tratamiento (a, b, c, d, g).
		durante la terapia de diálisis son	7.	Terapia de reemplazo renal: Hemodiálisis, diálisis
		identificadas e informadas de	i	peritoneal.
		acuerdo con guías de manejo y	i	 Concepto y equipo de las vías de acceso
		protocolos.		• Injerto, Catéter vascular y peritoneal.
	g)	El usuario y la familia son	İ	• Asistencia de enfermería de cada una de las
		orientados de acuerdo con	i	terapias (b, c, d, e, i).
		necesidades identificadas,	8.	Complicaciones más frecuentes durante el
		protocolos y guías de manejo	i	procedimiento dialítico: De la Máquina,
-	h)	vigentes.	1	Hemodinámicas y de las vías de acceso .drenaje:
	h)	Los medicamentos de uso frecuente son administrados,	1	Infección, reacción de cuerpo extraño,
		según delegación, prescripción	1	desplazamiento, variaciones del líquido (e, f, i).
		médica y guías de manejo.	9.	Técnicas educativas que facilitan el autocuidado
	i)	Los formatos y registros clínicos		(f, g).
	'/	son diligenciados de acuerdo con	10	Medicamentos de uso más frecuente:
		protocolos institucionales y	1	Anticoagulantes, analgésicos, antibióticos,
		normas técnicas y legales	11	antihipertensivos, electrolitos (b, h).
		vigentes.	11	.Normas técnicas y legales de registros clínicos y
		3 3 -		formatos institucionales (b, d, e, f, i).



Auxiliar Enfermería	Nivel C	

Nombre de la Norma	Cuidar al usuario en terapia renal concertada según valoración del equipo		
de Competencia	interdisciplinario.		
Elemento 1 Asistir a la persona en diálisis en relación con tipo de terapia y capa			
	de autocuidado.		

Rango de aplicación		Fiddensia
Categoría	Clases	Evidencias Evidencias
Terapia Renal	Hemodiálisis.Peritoneal.	Conocimiento
		 Prueba oral o escrita sobre: Anatomía y fisiología renal y del peritoneo. Líquidos y electrolitos balance Pruebas de función renal. Insuficiencia renal crónicas, aguda Asepsia y antisepsia. Signos vitales alteraciones. Asistencia de enfermería. Manifestaciones clínicas de complicaciones. Cuidados de enfermería. Producto Registros clínicos del paciente durante la terapia tres veces según formatos institucionales.
		Desempeño
		 Observación directa de la relación humana con el usuario y el equipo interdisciplinario durante hemodiálisis y Diálisis peritoneal en tres ocasiones. Asistir procedimientos especiales tres ocasiones. Montaje y desmontaje de una máquina en dos ocasiones. Conexión, funcionamiento y desconexión del sistema de terapia
		renal. Orientación al usuario y familia.



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Nombre de la Norma Cuidar al usuario en terapia renal concertada según valoración o	
de Competencia interdisciplinario.	
Elemento 2 Asistir a la persona en post-transplante renal de acuerdo con guías de	
manejo y protocolos vigentes.	

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	a) Los aspectos éticos y legales sobre transplante renal son reconocidos según normatividad vigente. b) El balance de líquidos y gasto renal es monitoreado de acuerdo con guías de manejo y protocolos vigentes.	 Transplante renal (a, b, c, d). Tipos: Cadavérico, vivo relacionado y emocionalmente relacionado. Definición. Precauciones. Requisitos, pruebas de valoración.
	 c) Las manifestaciones clínicas de rechazo agudo al transplante son identificadas e informadas inmediatamente. 	 Equipo interdisciplinario (a, b, c, d, f). Asistencia de enfermería postoperatorio mediato.
	d) Las actividades de enfermería durante el post operatorio mediato son realizadas según delegación, guías de manejo y protocolos.	 Valoración por sistemas. Manifestaciones clínicas de rechazo agudo y crónico. Reposición hídrica pruebas de
	e) Las actividades de la vida diaria del usuario son apoyadas y fomentadas según plan de enfermería y guías de manejo.	laboratorio de control. • Manejo de catéteres, drenajes- PVC (b, c, d, e, f, g). 3. Técnica aséptica, Aislamiento protector,
	 f) La técnica aséptica es aplicada en relación con condiciones de inmunosupresion según guías y protocolos vigentes. 	Normas de Bioseguridad (d, e, f . 4. Marco legal nacional para el transplante renal (a, f). 5. Guías de control, prevención manejo y
	 g) Las necesidades de la persona y la familia son identificadas y canalizadas de acuerdo con criterio de comunicación terapéutica. 	rehabilitación del paciente renal (e, g, h). 6. Medicamentos de uso más frecuente: Inmunosupresores, anticoagulantes, antibióticos, analgésicos. Uso, efecto
	 Los formatos y registros clínicos son diligenciados de acuerdo con protocolos institucionales y normas técnicas legales vigentes. 	terapéutico y secundario (b, c, d, e, h). 7. Normas técnicas y legales de registros clínicos y formatos (b hasta h).



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma	Cuidar al usuario en tera	pia renal concertada según valoración del equipo
de Competencia	interdisciplinario.	
Elemento 2	Asistir a la persona en po	st-transplante renal de acuerdo con guías de
	manejo y protocolos vige	ntes.

Rango	de aplicación	Estidonotes
Categoría	Clases	- Evidencias
Tipos de donante:	Clases Cadáver. Vivo. Vivo relacionado. Vivo emocionalmente relacionado.	 Conocimiento Evaluación oral o escrita sobre: Anatomía y fisiología del sistema renal. Preparación del paciente para la realización de las diferentes pruebas diagnósticas. Manifestaciones clínicas del rechazo agudo y crónico del transplante Reposición hídrica. Medicamentos inmunosupresores. Pruebas de laboratorio de control. Producto Registros diligenciados sobre la asistencia y controles al usuario con transplante renal en tres ocasiones. Constantes vitales, balance de líquidos, hoja de control de gastos. Desempeño Observación directa sobre: Las condiciones de aislamiento protector y curación de la herida Manejo de drenajes. Asistencia en las actividades de la vida diaria. Cuidado con la herida quirúrgica.



Auxiliar Enfermería	Nivel C

Apoyar las Actividades de Salud Ocupacional de Acuerdo con el Programa Diseñado en Salud Ocupacional y Normativa Vigente

Código: 20332810180304

- 1. Realizar las actividades de vigilancia epidemiológica asignadas de acuerdo con los factores de riesgo identificados y priorizados por la empresa y/o ARP correspondiente.
- 2. Fomentar en los trabajadores hábitos de trabajo sano y seguro de acuerdo con los lineamientos del programa de Salud Ocupacional de la empresa.



Auxiliar Enfermería		Nivel C
Nombre de la Norma	Apoyar las actividades de	Salud Ocupacional de acuerdo con el programa
de Competencia diseñado en salud ocu		cional y normativa vigente.
Elemento 1 Realizar las actividades de vigilancia epidemiológ con los factores de riesgo identificados y prioriza ARP, correspondiente		e vigilancia epidemiológica asignadas de acuerdo identificados y priorizados por la empresa y/o la

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión	
	a) Los accidentes de trabajo son reportados y vigilados de acuerdo con la normatividad vigente.	 Técnicas educativas y de comunicación (c, d). Programas de Salud Ocupacional y 	
	b) Las enfermedades repentinas y remisiones médicas son orientadas y atendidas de acuerdo con las guías de manejo y protocolos institucionales.	Seguridad Industrial de la empresa y la ARP (a, b, c, d, e). 3. Comité paritario de la empresa, concepto y funciones (a, c, e).	
	c) Las campañas educativas, las pruebas de tamizaje son realizadas de acuerdo con la programación de salud ocupacional de la empresa.	 Elementos de protección según tipo de riesgo (a, b, c, e). Accidentes de trabajo: Concepto, marco legal, informe patronal de accidente de 	
	 d) Las pruebas de tamizaje son apoyadas de acuerdo con los protocolos y el Programa de Salud Ocupacional de la empresa. 	riesgo (a, b d). 6. Formulario y papelería de reporte (d, a).	
	e) El sistema de información del programa de salud ocupacional es alimentado y manejado de acuerdo con el manual operativo y la normativa vigente.	 7. Sistema de vigilancia epidemiológica (a, c, d, e). 8. sistema de información (a, d). 9. Primeros auxilios (b; c). 	
	 f) Los elementos de protección laboral son distribuidos y controlados según normas técnicas y procedimiento de inventarios. 	 10. Guías de manejo y protocolos para las enfermedades repentinas (b. c). 11. Normas de inventario y almacenamiento (e). 12. Manejo de registro (a, b, c, d, e). 	



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Apoyar las actividades de Salud Ocupacional de acuerdo con el programa		
de Competencia	diseñado en salud ocupacional y normativa vigente.		
Elemento 1	Realizar las actividades de vigilancia epidemiológica asignadas de acuerdo		
	con los factores de riesgo identificados y priorizados por la empresa y/o la		
	ARP correspondiente.		

Rango de a	plicación	Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
Riesgo Profesional:	Accidente de trabajo.Enfermedad Profesional.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre:
Factores de Riesgos:	Higiénicos.De Seguridad.	 Normas de riesgos profesionales (Salud Ocupacional, antecedentes, que es un accidente de trabajo, notificación de los accidentes de trabajo, procedimiento. Verificar el diligenciamiento de TPAT Base actualizada sobre novedades de la empresa, relación con los trabajadores- salud.
		Producto
		Diligenciamiento de tres formularios de IPAT, al azar.
		Desempeño
		Observación directa de:
		 Una sesión educativa sobre prevención de riesgo ocupacional. Atención de un caso de primeros auxilios. Aplicación de técnica aséptica en un procedimiento dado.



Auxiliar Enfermería		Nivel C	
Nombre de la Norma	Nombre de la Norma Apoyar las actividades de Salud Ocupacional de acuerdo con el programa		
de Competencia	cional y normativa vigente.		
Elemento 2	mento 2 Fomentar en los trabajadores hábitos de trabajo sano y seguro de acuerdo		
	con los lineamientos del p	orograma de Salud Ocupacional de la empresa.	

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	Las observaciones y sugerencias de los trabajadores sobre las condiciones de higiene y seguridad del ambiente laboral son canalizados a la instancia pertinente.	1.	Concepto básico de: Condiciones de trabajo sano y seguro: Riesgos, Factor de riesgo, condición subestándar, acto inseguro panorama de riesgo (a).
	b)	Los procedimientos a seguir frente a ATEP son orientados de acuerdo con el marco legal y procedimientos de la empresa.	2.3.	Métodos de control según factor de riesgo en fuente medio y trabajador: (a). Políticas de la empresa relacionadas con prácticas seguras de trabajo (a, b).
	c)	Las actividades educativas individuales y colectivas son realizadas de acuerdo con necesidades identificadas y con la programación de Salud Ocupacional de la Empresa.	4. 5.	Manejo de equipos audiovisuales (c). Accidente de Trabajo y enfermedad profesional: Conceptos, normas legales y procedimientos de la empresa medidas preventivas por tipo de riesgo (b).
	d)	Las orientaciones sobre uso y manejo de los equipos y elementos de protección y seguridad son realizados de acuerdo con las normas técnicas del fabricante.	6. 7.	Normas de seguridad relacionadas con el manejo de equipos, materiales y elementos de protección (d). Guías de manejo para enfermedades
	e)	Los cuidados de enfermería y de primeros auxilios son realizados de acuerdo con las guías de manejo.	8.	relacionadas con el proceso productivo (e) Equipos Médicos: Normas técnicas de uso y mantenimiento, inventario, técnicas
	f)	Los equipos y elementos de asistencia médica son distribuidos y mantenidos de acuerdo con el manual de procedimiento.	9.	de asepsia (f). Formato de reporte y auto reporte de accidentes e incidentes de trabajo y novedades (g).
	g)	Los registros y reportes de las novedades del programa de Salud Ocupacional son realizados y enviados de acuerdo con los protocolos de la empresa.		Fomento de estilos de vida saludable y autocuidado sobre: según actividad económica y grupo atareo (a, c, d, e, f). Manual de procedimientos de la empresa
	h)	La organización y el funcionamiento de la Brigada de emergencia son apoyadas según normas legales y protocolos establecidos por la empresa.		(f). Organigrama y funcionamiento de las brigadas de emergencia (a, c, e, g, h). Análisis de riesgo de emergencia de la
	i)	La participación de los trabajadores en las actividades del PSOE son fomentados (promovidos) según normas legales.		empresa (a, c, d, h). Componentes del plan de evacuación (a, c, e, g, h). Programa de Salud Ocupacional: Marco legal, componentes, subprogramas, actividades, responsabilidades.



Auxiliar Enfermería	Nivel C		
Nombre de la Norma	Apoyar las actividades de Salud Ocupacional de acuerdo con el programa		
de Competencia diseñado en salud ocupacional y normativa vigente.			
Elemento 2	Fomentar en los trabajadores hábitos de trabajo sano y seguro de acuerdo		
	con los lineamientos del programa de Salud Ocupacional de la empresa.		

Rango	de aplicación	Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
		Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: • Factores de riesgo por el proceso productivo, métodos de control. presentados por la Fuente, el medio y los trabajadores. • Reglamento de Seguridad e Higiene de la empresa. Producto • Verificación de los registros de ATEP. • Verificación del registro de los equipos, elemento y protocolos de protección de los trabajadores. Desempeño Observación directa de:
		Actividades Educativas: Individual y
		 Colectiva (3 sesiones). Seguimiento a las observaciones y sugerencias dadas por los trabajadores.
		 Verificación de la inspección sobre aplicación de normas de seguridad de los trabajadores.



2.2. AUXILIAR DE SALUD PÚBLICA

CÓDIGO: 10332802300304



Auxiliar Salud Pública	Nivel C
Área de Desempeño: 3	Área Ocupacional : 331 Auxiliares de Servicios de Salud ¹
Ocupaciones: Auxiliar de S	alud Pública:
Institucion	en Primer Nivel de Complejidad en Salud. es Aseguradoras es Prestadoras de Salud Públicas v Privadas

_

Clasificación nacional de ocupaciones (C.N.O.) 3 corresponde al área de desempeño salud . 331 al campo ocupacional de auxiliares en salud.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Dirigida a:	el individuo y la comuni educación acerca de lo organizando nodos en	nes están fundamentadas a orientar y fomentar en dad la adquisición de hábitos saludables y la s deberes y derechos frente a la participación social la solución de las necesidades de salud colectiva s de vigilancia en salud pública.	
Justificación del Nivel:	El Auxiliar de Salud Pública participa en la identificación de los factores d riesgo en salud de las personas y los colectivos desarrollando sus funciones de responsabilidad bajo la orientación de profesionales en salu		

	Turiolitico de reciporidabilidad bajo la crioritación de profesionales en carad.				
N	lormas de Competencia Obligatorias		Elementos		
1.	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.	 3. 4. 	requerimientos del cliente o usuario. Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de mercadeo y segmentación de clientes.		
2.	Identificar la situación de salud individual y colectiva en relación con los factores determinantes de salud.	 2. 3. 	indicadores utilizados para el análisis de la situación de salud.		
3.	Implementar acciones de Promoción y Prevención en los colectivos de acuerdo con normas vigentes.	3.4.5.	factores de riesgo previstos en la norma.		
4.	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.	1.	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las medidas de prevención y control de la infección establecidas.		



Normas de Competencia Obligatorias			Elementos
	·		según manuales estandarizados de la empresa.
5.	Apoyar la definición del diagnóstico	1.	Observar la condición física y emocional de la persona
	individual de acuerdo con guías de		de acuerdo con guías y protocolos.
	manejo y tecnología requerida.	2.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
			diagnósticos de acuerdo con guías y protocolos
		3.	institucionales. Tomar y remitir muestras de interés en salud pública y
		٥.	resultados de laboratorio ordenadas, de acuerdo con
			protocolos.
6.	Administrar medicamentos según	1.	Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según
	delegación y de acuerdo con técnicas		delegación, teniendo en cuenta los principios de
	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.	2	asepsia y normas técnicas. Aplicar los medicamentos según delegación y de
	principios eticos y legales vigerites.	۷.	acuerdo con la prescripción médica, la vía, la dosis y la
			hora prescrita.
		3.	Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas
			de los medicamentos y inmunobiológicos
			administrados de acuerdo con el medicamento y sensibilidad de la persona.
7.	Asistir a las personas en las	1.	Preparar el entorno para dar cuidado a la persona en
	actividades de la vida diaria según		alteración de salud según asignación y/o delegación
	asignación y/o delegación del	_	del Profesional y guías y protocolos establecidos.
	Profesional y guías y protocolos	2.	Brindar los cuidados básicos asignados y/o delegados, de higiene, comodidad y de acuerdo con guías y
	vigentes.		protocolos establecidos.
		3.	Análisis de la situación de salud a la persona en las
			actividades de movilización según sus limitaciones y
		4	equipos requeridos.
		4.	Análisis de la situación de salud a la persona en las actividades de nutrición asignadas y/o delegadas por
			el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos
			establecidos.
		5.	Análisis de la situación de salud a la persona en
			actividades de eliminación asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos
			establecidos.
8.	Atender a personas en caso de	1.	Informar al usuario acerca de los servicios de salud
	accidente y enfermedad súbita de		disponibles en su localidad
	acuerdo con protocolos de atención de primer respondiente.	2.	Aplicar cuidados de primer respondiente a los usuarios
	primer respondiente.		accidentados de acuerdo con el evento y normativa vigente.
9.	Generar actitudes y prácticas	1.	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de
	saludables en el sitio de trabajo.		higiene y seguridad acorde con la reglamentación
		2	empresarial.
		2.	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.
		3.	Participar en los procedimientos para la prevención y
		-	atención de emergencias de acuerdo con las normas
			técnicas y legales.



Assettian Oaksal Dábita	Nicos I O
Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Atender y Orientar a la Persona en Relación con sus Necesidades y Expectativas de Acuerdo con Políticas Institucionales y Normas de Salud

Código: 20332810010204

- 1. Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina.
- 2. Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la Misión, visión y políticas de servicio institucionales.
- 3. Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario.
- 4. Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de mercadeo y segmentación de clientes.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y		
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.		
Elemento 1	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social		
	en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en		
	relación con su disciplina.		

Tareas	Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión		
153.4 422.3	,	La información es suministrada al usuario de acuerdo con sus necesidades, tipo de aseguramiento, políticas institucionales y normas del SGSSS, siguiendo el procedimiento establecido.	1. 2.	persona conoce y comprende: Concepto y clasificación de necesidades de Hombre (a, b). Deberes y derechos en salud,	
154.16 422.1	b)	La información suministrada por el usuario es registrada en la base de datos, o sistema de información utilizado en la institución siguiendo los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos.	3. 4.	consentimiento informado (d, b). Políticas de servicio institucional. (a, b). Tipos de aseguramiento, requerimientos para el acceso a los servicios de salud, planes de beneficio red de prestadores.	
	c)	Los reportes, informes a sus colegas, superiores inmediatos de los subprocesos en que se desempeña se suministran según procedimientos establecidos y en los formatos requeridos.	5. 6.	(a, b, c, d,). Normas de Garantía de calidad del SGSSS.(a, b, c, d.). Manejo de la base de datos institucional. (c).	
332.7	d)	El usuario es orientado acerca de los principios criterios y requisitos para hacer uso de los servicios de salud en relación con los deberes y derechos en salud.	7. 8.	Formatos utilizados en la institución para rendir informes y reportes, actas.(c, b) Manejo de diferentes tipos de usuario. (d).	
	e)	La respuesta dada al usuario conflictivo es suministrada de acuerdo con sus necesidades identificadas.			
	f)	El formato de consentimiento informado es explicado de acuerdo con los servicios y procedimientos solicitados.			



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la pe	rsona en relación con sus necesidades y	
de Competencia	npetencia expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.		
Elemento 1	Elemento 1 Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Socia		
en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en			
	relación con su disciplina.		

Rango de	Evidencies	
Categoría	Evidencias	
Tipos de cliente:	Interno, Externo.	Conocimiento
Tipos de subprocesos:	Administrativo o análisis de la situación de salud.	Prueba oral y escrita para evaluar conocimientos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8.
Perfiles ocupacionales:		Producto
		Dos reportes según subproceso donde se desempeñe, elaborados en los últimos 15 días.
		Desempeño
		La observación directa del proceso de información y orientación al usuario en el Sistema General de Seguridad Social. En tres momentos diferentes, de acuerdo con los rangos de aplicación.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Nombre de la Norma Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y		
de Competencia	de Competencia expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.		
Elemento 2 Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visi			
	políticas de servicio institucionales.		

Tareas	Criterios de Desempeño			Conocimientos y Comprensión	
	a)	La función de atención al cliente es reconocida según misión, visión, valores, políticas y principios corporativos.	1.	Conocimiento sobre misión, visión, principios corporativos, organización, organigrama y portafolio de servicios. (a,	
332.4 332.5	b) c)	La actitud de servicio se evidencia en la interacción con el cliente interno y externo según criterios institucionales de servicio. La estructura organizacional es conocida y aplicada de acuerdo con la carta	2.	b, c, d,). Comunicación – Neurolinguistica Técnicas, tipo, proceso errores en función de la actividad empresarial y de la optimización del servicio (c)	
	d)	organizacional de la entidad. Las relaciones interpersonales con el equipo de trabajo se desarrollan con respeto y cortesía de acuerdo con el protocolo de servicio institucional.	3. 4.	El arte de escuchar y preguntar (a hasta h). Tipos de clientes, segmentación (c, f). Imagen personal, normas de urbanidad y cortesía (g).	
	e)	La comunicación con el cliente interno y externo es cálida, precisa y oportuna según los protocolos de servicio.	5. 6.	Normas Técnicas de Calidad de producción o servicio. (e – h). Sistema de Gestión de Calidad (b - h).	
	f)	La imagen y presentación personal esta de acuerdo con los protocolos de servicio.	7.	Interpretación de manuales de funcionamiento de equipos (h).	
451.36 451.41	g)	Los equipos y elementos de trabajo se utilizan de acuerdo con la capacidad tecnológica de la institución y el manual técnico de los equipos y según normas técnicas.	9.	Estrategias de fidelización del cliente (a, b, c, d). Desarrollo y crecimiento personal (b ,c, e, f).	
412.1 422.3 451.33 461.4	h)	El área de trabajo y los equipos se organizan de acuerdo con parámetros institucionales por cada turno.			

Rango	de aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de cliente:	InternoExterno	Conocimiento
Ambientes de trabajo:	AdministrativaAnálisis de la situación de salud.	Prueba escrita u oral para evaluar conocimientos: 1 hasta el 9 ~
	Saluu.	Observación directa de la interacción con el usuario en tres momentos diferentes de acuerdo con el rango de aplicación



Auxiliar Salud Pública	Nivel C
------------------------	---------

Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y		
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud		
Elemento 3	Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del		
	cliente o usuario.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
111.22 113.12 115.11 333.1 333.2 333.9	a)	La información requerida se ofrece de acuerdo con los protocolos institucionales y el marco legal del producto o servicio.	1. 2. 3.	Relaciones interpersonales humanizadas (a – e).
113.11	b)	La información sobre producto y servicios se suministra de manera oportuna clara y completa en relación con el portafolio institucional y manuales técnicos. La no conformidad en la oferta se	4. 5. 6.	Indicadores de tiempo, costo, calidad y productividad (a – e). Políticas de servicio institucional, manuales y protocolos de servicio. (a - e). Manejo del conflicto y solución de
131.9	()	reportan a quien corresponde de acuerdo con los manuales de procedimiento.	7.	problemas (a - e). Empoderamiento y facultades de
133.6	d)	Los reportes e informes se generan veraz y oportunamente según protocolo de servicio.	8.	respuesta (a – e). Tecnología biomédica referida al tipo de servicio (a).
461.1	e)	La toma de decisiones es oportuna en beneficio del cliente de acuerdo con las normas de procedimiento e identificación de necesidades.		

Rango de	e aplicación	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias	
Tipo de cliente:	Interno. Externo.	Prueba oral o escrita: para evaluar conocimientos del 1 hasta el 8.	
Medios de información:	Telefónica.Personal.Electrónicos.	Estudio de caso de situaciones reales para brindar información del producto o servicio ofertado.	
		Producto	
		Tres formatos institucionales diligenciados.	
		Desempeño	
		Observación de actividades de información al usuario sobre productos y servicios de salud en tres momentos distintos de acuerdo con los rangos de aplicación.	



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.		
Elemento 4	Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de mercadeo y segmentación de clientes.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	El contacto con el cliente o usuario se desarrolla en un clima de cordialidad y respeto de acuerdo con protocolo institucional.	1. 2.	Teorías sobre servicio al cliente (b, c, d, e, f). Tipos, técnicas y herramientas de mercadeo (a, c, d, e).
131.15	b)	Las necesidades del cliente se confrontan con el portafolio de servicio y la capacidad de respuesta institucional.	3. 4.	Cómo identificar las necesidades del cliente (d, e, f). Conocimiento sobre los productos,
153.32	c)	Los métodos para detectar quejas y reclamos en los usuarios son aplicados según protocolos institucionales.	5.	servicios y apoyos que se ofrecen. (b, c). Técnicas para escuchar y preguntar en forma efectiva. (b, c, e).
	d)	La satisfacción del cliente es identificada de acuerdo con la información obtenida por los diferentes métodos.	6. 7.	Teorías sobre el trabajo en equipo. (b hasta g). Conocimiento sobre uso y manejo de
	e)	Los indicadores de satisfacción al cliente son establecidos según metas de mejoramiento.	8.	formatos institucionales. (a – f). Lenguaje técnico referido al producto o servicio dado. (b, c, e).
	f)	Los clientes son ubicados, clasificados según régimen de acuerdo a sus necesidades, y políticas de servicio.		Manejo de software operativos (f, g). Manejo de base de datos, referenciación competitiva (e).
	g)	Los programas operativos son manejados según manual de procedimientos.		Mecanismos de participación social y empoderamiento (e). Normas de participación social (c, d, e).

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de cliente:	Interno.Externo.	Conocimiento Estudio de caso para identificar las necesidades del usuario. Prueba escrita para evaluar vocabulario técnico y conocimientos
Ambientes de trabajo:	 Administrativo. Análisis de la situación de salud. 	del 1 hasta el 12. Producto Tres Reportes y/o formularios diligenciados de acuerdo con el manual de procedimientos en los últimos 15 días.
		Desempeño Observación directa en el puesto de trabajo sobre la identificación y satisfacción de necesidades del usuario de acuerdo con el rango de aplicación.



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender v orientar a la ne	rsona en relación con sus necesidades v	

	y orientar a la persona en relación con sus necesidades y
de Competencia expectat	tivas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.

Tarea		Indicador
111.22	1.	El operativo logró una cobertura del% sobre el número de familias programadas.
	2.	Se realiza una revisión rigurosa de las fichas.
113.11	1.	
	2.	
		(período d tiempo).
113.12	1.	
	2.	La información brindada es suficiente y de buena calidad para los requerimientos de la
115.11	- 4	otra institución.
113.11	1. 2.	
131.15		
101.10		reclamo interpuesto.
	2.	Atiende cordialmente al usuario que interpone quejas y reclamos.
131.9	1.	El estudio de la petición tarda días.
	2.	
	3.	Se lleva a la reunión un% de soportes.
400.0	4.	De la reunión salen conclusiones en un%.
133.6	1.	
450.00	2.	
153.32	1.	Número y tipo de medidas correctivas que responden a las sugerencias presentadas por los usuarios.
	2.	·
		Satisfacción de la prestación de los servicios debido a la toma de medidas correctivas.
153.4	1.	
		salud y participó.
	2.	Más de% de la propuesta de la comunidad es sometido y tenido en cuenta para
		la elaboración del plan de salud.
154.16		Grado de cumplimiento de las diferentes personas citadas a la reunión.
	2.	Más del% de los análisis de la situación de salud participó activamente en la reunión.
332.5	1.	
332.7	1.	Grado de comprensión del estado emocional del paciente.
332.7	2.	Número de quejas solucionadas respecto al número de quejas presentadas.
	3.	Satisfacción del paciente para la solución dada a la queja presentada.
332.9	1.	Número de pacientes oferta de servicios familiares que se quejan por la falta de
		información del examen que le van a realizar.
	2.	
		explicación clara y precisa del procedimiento.
333.1	1.	Número de procedimientos por mala presentación/número de procedimientos
200.0		ordenados.
333.2	1.	% De errores cometidos por el acompañante en el manejo del paciente/número de acompañantes orientados en el procedimiento.
	2.	Número de acompañantes que se quejan por falta de información/total de
	۷.	acompañantes.
		arapaara



Tarea		Indicador		
333.2	1.	% De errores cometidos por el acompañante en el manejo del paciente/número		
		de acompañantes orientados en el procedimiento.		
	2.	Número de acompañantes que se quejan por falta de información/total de		
		acompañantes.		
333.9	1.			
		de pacientes a quienes no se le dio instrucciones.		
411.6	1.	Menos de% de oferta de servicios ítem está mal inventariados.		
	2.	Menos de% ítem no está incluido en el inventario.		
	3.	Más del% de las tarjetas de kárdex están actualizadas.		
411.7	1.	Se encuentra una relación directa entre la inspección visual de los equipos y		
		suministros con el registro de ellos en el kárdex.		
412.1	1.	No se encuentran errores en el almacenamiento de los suministros.		
422.1	1.	Funcionamiento de equipos requeridos.		
422.3	1.	El equipo de perifoneo se encuentra listo (período de tiempo) antes de informar		
		a la comunidad.		
451.33	1.	Todos los equipos y el material están listos en el momento de realizar la consulta.		
451.36	1.	Los suministros requeridos están disponibles en (período de tiempo).		
451.41	1.	Grado de cumplimiento en la revisión del aspirador para garantizar su uso cuando sea		
		necesario.		
461.1	1.	Oportunidad en el traslado del paciente a otra institución.		
461.4	1.	% De número de pedidos aprobados/número de pedidos solicitados.		

Escalas								
				Destre	zas			
Date	Datos			onas	Cos	sas	Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
6	1		6	1	3	1	7	1
Habilidades								
Razonamiento	Matemát	icas	as Lenguaje]			
3	3		2		1			
Responsabilidades					-			
Opciones	CEP							
3	3							



	<u>.</u>
Auxiliar Salud Pública	Nivel C
Huxillal Saluu Fublica	INIVELC

Identificar la Situación de Salud Individual y Colectiva en Relación con los Factores Determinantes de Salud

Código: 20332810190304

- 1. Apoyar el análisis de la situación de salud del ente territorial según metodología nacional vigente.
- 2. Priorizar eventos de salud a estudiar según indicadores utilizados para el análisis de la situación de salud.
- 3. Indagar factores determinantes que inciden en la salud de la comunidad en relación con la matriz de priorización del ente territorial.



Auxiliar Salud Públi	ica	Nivel C	
Nombre de la Norma	Identificar la situación de	salud individual y colectiva en relación con los	
de Competencia	factores determinantes de salud.		
Elemento 1	Apoyar el análisis de la situación de salud del ente territorial según		
	metodología nacional vigente.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	La comunidad, sectores y sociedad civil son convocados y organizados de	La	persona conoce y comprende:
		acuerdo con la estructura organizacional y presencia institucional tanto pública como privada del ente territorial.	1. 2.	Metodología para el análisis de la situación de salud (e, f). Estructura organizacional de los
	b)	La responsabilidad de los representantes es definida de acuerdo con las competencias de cada entidad.	3.	diferentes entes territoriales (a, b, c). Estrategia, medios y tipos de comunicación para convocatorias. (b, c).
	c)	Los canales de comunicación entre los actores son permanentes, abiertos y definidos según acuerdos intersectoriales.	4. 5.	Organización y participación comunitaria. (a, b). Marco legal vigente sobre participación
	d)	La información pertinente de cada sector es recopilada y organizada según criterios metodológicos establecidos.	6.	social. (a, b). Técnicas de motivación, trabajo en equipo y manejo de relaciones interpersonales.
	e)	La información solicitada es analizada y verificada en relación con métodos básicos de estadística y epidemiológia.	7.	(a, b, c). Proceso salud – enfermedad y sus determinantes. (a, b, c, d).
	f)	El informe preliminar es elaborado según metodología definida de Análisis de la Situación de Salud - Análisis de Situación de Salud – OPS.	8. 9.	Estadística descriptiva. (e, d). Conocimientos básicos en epidemiología . (a, b, c, d, e, f).



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C	
Nombre de la Norma Identificar la situación de s		salud individual y colectiva en relación con los	
de Competencia	factores determinantes de salud.		
Elemento 1	tuación de salud del ente territorial según		
	metodología nacional vigente.		

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Entidades:	 ARS – EPS. IPS públicas y privadas. Entes territoriales. Cajas de compensación. ONG. Comunidad organizada. Entidades públicas del sector social y religioso. 	Conocimiento Evaluación oral o escrita de: Metodología de Análisis de la Situación de Salud. Normas vigentes. Producto
Sector:	 Planeación. Educación. Salud. Servicios públicos. Transporte. Obras Públicas. Medio Ambiente. Agricultura. 	 Actas de compromiso de las sesiones de los comités interinstitucionales. Informe preliminar y final del Análisis de situación de salud según metodología. Registros y formatos institucionales. Desempeño Observación directa de la coordinación y manejo de un grupo.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Identificar la situación de salud individual y colectiva en relación con los		
de Competencia	factores determinantes de salud.		
Elemento 2	Priorizar eventos de salud a estudiar según indicadores utilizados para el		
	Análisis de la Situación de Salud.		

Tareas	Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión	
	Análisis de la profundizados cuenta equida	le salud resultantes del Situación de Salud son s y analizados teniendo en ad, jerarquía y complejidad con las condiciones de las	La ¡ 1. 2.	Dersona conoce y comprende: Resultados del Análisis de la Situación de Salud (a hasta d). Estadística descriptiva: (a hasta d). • Interpretación de indicadores.
	b) Los criterios o determinados magnitud, gra posibilidades	le priorización son según criterios de vedad, tendencia, eficiencia, de prevención y ad e interés público.	3. 4. 5.	 Relación entre variables. Técnicas para elaborar matriz de priorización (c, d). Normatividad vigente (a hasta e). Protocolos de vigilancia de Salud Pública
		le salud son organizados olecido por la normatividad	6.	(a, c). Sistema de Vigilancia y protocolos de vigilancia en salud pública (c, d).
	de acuerdo co	riorizados son intervenidos on la factibilidad de salud y n la población.		
	riesgos asocia	oriorización y mapa de ados, son elaborados y egún parámetros		

Rango de aplicación		Fuidancia
Categoría	Clases	Evidencias
Población Objeto de programa:	 Grupos etéreos. Estrato socioeconómico	Conocimiento Prueba oral y escrita sobre metodologías para elaboración de
Tiempo:	Mes y año.	matrices de priorización.
Lugar:	Localidades	Producto Elaboración de una matriz de priorización y mapa de riesgo.
		Desempeño
		Sustentación de matriz de priorización.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C
Nombre de la Norma	Identificar la situación de salud individual y colectiva en relación con los	
de Competencia	factores determinantes de salud.	
Elemento 3	Indagar factores determinantes que inciden en la salud de la comunidad en	
	relación con la matriz de	priorización del ente territorial

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión	
	a) Los factores determinantes son analizados y profundizados en relación con la matriz de priorización y criterios técnicos de investigación.	La persona conoce y comprende: conocimientos básicos de Metodologías de investigación: (Del a al f).	
	b) Las intervenciones son definidas de acuerdo con los resultados de la investigación y resultados del Análisis de la Situación de Salud del ente competente.	 De orden cuantitativo. De orden cualitativo. Elaboración y aplicación de instrumentos de recolección, tabulación y análisis de información (Del a al f). 	
	c) Las condiciones de cambio en los procesos de salud son determinados según resultados de la investigación de factores determinantes.	 Estadística Básica (a, b). Normas técnicas y legales vigentes (Del a al f). 	
	 d) La vigilancia de los factores protectores y determinantes es realizada en relación con la exposición colectiva a factores del ambiente del consumo y del comportamiento. 		
	e) Los resultados de la investigación de factores determinantes son confrontados con la matriz de priorización.		
	f) El informe de los resultados de la investigación es elaborado y socializado a los sectores comprometidos con el proceso en el ente territorial.		



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma	Identificar la situación de salud individual y colectiva en relación con los		
de Competencia	factores determinantes de salud.		
Elemento 3	Indagar factores determinantes que inciden en la salud de la comunidad en		
	relación con la matriz de priorización del ente territorial.		

Rango de aplicación		Evidencies	
Categoría	Clases	Evidencias	
Sistemas de Vigilancia:	Vigilancia alimentaria y nutricional.	Conocimiento	
Sistema de vigilancia en salud:	 Vigilancia en salud pública. Actividades de prevención y promoción. 	 Prueba oral o escrita de metodologías de investigación y normativa. los factores de riesgo y protectores relacionados con la matriz. 	
		Formularios diligenciados según protocolos de los diferentes sistemas de vigilancia. Desempeño	
		Participación activa en los diferentes sistemas de vigilancia.	



Ī	Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de Acuerdo con Deberes y Derechos en Salud y Ia Normativa Vigente

Código: 20332810200304

- 1. Educar al individuo y a la comunidad acerca de los deberes y derechos en salud frente a la participación social, de acuerdo con códigos de ética y a la luz del marco legal vigente.
- 2. Organizar nodos para operacionalizar la red, de acuerdo con ejes temáticos establecidos.
- 3. Promover la intervención de la comunidad en la solución de las necesidades del desarrollo humano integral sostenible a través de las redes de apoyo.
- 4. Canalizar la población al SGSSS según normativa vigente de factores de Riesgo.
- 5. Implementar las acciones de intervención de los factores de riesgo previstos en la norma.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Nombre de la Norma Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de		
de Competencia	Acuerdo con Deberes y D	Perechos en Salud y la Normativa Vigente.	
Elemento 1			
		ción social de acuerdo con códigos de ética y a la	
	luz del marco legal vigente.		

Tareas	Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión		
	a)	El grupo es caracterizado de acuerdo con su entorno socio cultural, edad y género.	1.		
440.40	b)	El programa de capacitación es estructurado de acuerdo con las necesidades identificadas en el grupo.	2. 3.	legales (b). Conceptos de participación social (b, d f). Políticas de desarrollo humano sostenible	
113.40 345.25 345.26 345.27	c) d)	Los grupos susceptibles de capacitación son convocados de acuerdo con criterios definidos previamente. La capacitación es impartida utilizando	4. 5.	en todas sus dimensiones (b, f). Métodos y técnicas de comunicación social innovadoras(b, c, d, f). Teorías de comportamiento humano	
351.1 354.2 451.34	u)	metodología activas innovadoras y participativas.	6.	desde lo sinérgico y lo axiológico (b, d). Sociología de las comunidades (etnias, cultura, aspectos geográficos, políticos y	
	e)	El proceso educativo es evaluado en forma activa y participativa.	7.	económicos) (a, b, f). Liderazgo (c, f, g).	
113.46 154.4 154.18 451.37 453.7	f)	La información y comunicación se hace mediante la utilización de herramientas audiovisuales y multimediales.	11 12	Ética y política (f,g). Resolución de conflictos (f, g). Proceso de evaluación (d, c). Autoestima (d, f, g). Asertividad (d, f, g).	
	g)	Las vivencias y experiencias de la comunidad se recuperan de acuerdo con metodologías establecidas.	14 15 16	 Relaciones interpersonales (d, f, g). Trabajo en equipo (d, e, f, g). Manejo de medios y ayudas audiovisuales y multimediales (b, c, d). Conocimiento sobre metodología de Diagnostico participativo. Estrategias de información y comunicación. (b, c, e). 	



Auxiliar Salud Pública		Nivel C
Nombre de la Norma Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectiv		Promoción y Prevención en los Colectivos de
de Competencia Acuerdo con Deberes y D		Perechos en Salud y la Normativa Vigente.
Elemento 1 Educar al individuo y a la		comunidad acerca de los deberes y derechos en
salud frente a la participa		ción social de acuerdo con códigos de ética y a la
	luz del marco legal vigente.	

Rango de	Evidensias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de Población:	Organizaciones sociales, comunitarias e institucionales.	Conocimiento
Modalidades de Formación:	PresencialesDesescolarizadas.	Resolución de casos por medio de análisis critico y aplicación de conocimientos de los deberes y derechos ciudadanos y comunitarios.
		Producto
		 Elaboración de un programa de capacitación. Diseño de casos para solución de conflictos de la comunidad. Diseño de material didáctico.
		Desempeño
		Observación directa de una convocatoria a la comunidad, la caracterización de grupos, capacitación y evaluación.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Nombre de la Norma Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de		
de Competencia	Acuerdo con Deberes y D	Derechos en Salud y la Normativa Vigente.	
Organizar nodos para operacionalizar la red, de acuerdo con ejes temáticos establecidos.			

Tareas	Criterios de Desempeño			Conocimientos y Comprensiones		
	a)	El inventario de las organizaciones públicas, otras redes o nodos privadas y	1.	Ubicación geográfica del territorio: entorno cultural, político y religioso (a).		
		comunitarias de apoyo social se realiza teniendo en cuenta el objetivo común identificado.	2.	Aspectos legales y naturaleza jurídica de las organizaciones nacionales e internacionales(a, b, c).		
	b)	Las organizaciones son caracterizadas según su naturaleza.	3.	Función básica de las instituciones sociales (a, b, c).		
	c)	Las organizaciones son valoradas de acuerdo con la representación en la comunidad y función social.	4. 5.	Métodos y técnicas de comunicación (a, b, e). Relaciones interpersonales (a, b, c, d, e,		
	d)	Las organizaciones son convocadas según su función social.	6.	f). Liderazgo(a, b, c, d, e, f).		
	e)	Los nodos son conformados de acuerdo con diferentes áreas de interés y objetivo común.	7. 8.	Trabajo en equipo(a, b, c, d, e). Legislación sobre participación social (a, b, c, d, e).		
	f)	Las actitudes y aptitudes de liderazgo se evidencian en la interacción con los diferentes actores.		Significado del sentido y organización de redes (d, e). Comités comunitarios de Desarrollo social (b, c, d, e).		
			11	Organizaciones Sociales: Acción Comunal, Ligas de Usuarios, Juntas, Comités, Consejos de política social) (b, c, d, e).		



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos	
de Competencia Acuerdo con Deberes y Derechos en Salud y la Normativa Vigente.	
Elemento 2	Organizar nodos para operacionalizar la red, de acuerdo con ejes
	temáticos establecidos.

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Métodos de Información:	Encuesta.Observación.Entrevista.	Conocimiento Pruebas orales y escritos sobre redes y legislación.
Organizaciones:	 ONG organismos internacionales y nacionales. 	 Reconocimiento de mapas y gráficos locales. Manejo del tema según nodo.
		Producto
		Elaboración de gráficos y esquemas de red. Desempeño
		 Observación directa en el campo de acción sobre todo el desempeño en la conformación de redes y nodos. Resolución de problemas en forma asertiva de situaciones conflicto en la comunidad.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C
Nombre de la Norma Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Co		Promoción y Prevención en los Colectivos de
de Competencia	Acuerdo con Deberes y D	Derechos en Salud y la Normativa Vigente.
Elemento 3 Promover la intervención		de la comunidad en la solución de las necesidades
	del desarrollo humano integral sostenible a través de las redes de	

Tareas	Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión		
351.4 352.1		Los diferentes grupos son convocados según prioridades diagnósticas del	1.	Plan de desarrollo local (a, d, e)	
351.3 353.18 353.22		análisis de la situación local.	2.	Métodos y técnicas de comunicación social (a, d, e)	
	b)	Las líneas de interacción son orientadas con criterios técnicos, sociales y éticos, bien común.	3.	Actitudes y aptitudes de liderazgo de grupos (a, d, e)	
	c)	El empoderamiento de los grupos se da en relación con la solución de las necesidades priorizadas.	4.	Método y metodologías de participación local (a, d, e)	
121.11	d)	La intervención de las necesidades priorizadas son desarrolladas con criterios de equidad, participación y pertinencia	5.	Indicadores de bienestar y calidad de vida (b, d, e)	
121.2	,	social, responsabilidad y género. Las intervenciones son evaluadas y	6.	Manejo del conflicto y solución de problemas (b, d, e)	
123.13		controladas según planes y programa propuestos y desarrollados por la comunidad	7.	Grupos multidisciplinarios (a)	
	f)	El control de las intervenciones es realizado con la participación social	8.	Conceptos de desarrollo integral sostenible en todas sus dimensiones (b, c, d, e)	
			9.	Indicadores de gestión e impacto de los proyectos (d, e)	



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C	
<u> </u>			
Nombre de la Norma	ombre de la Norma Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de		
de Competencia	Acuerdo con Deberes y Derechos en Salud y la Normativa Vigente.		
Elemento 3	lemento 3 Promover la intervención de la comunidad en la solución de las necesidad		
	del desarrollo humano integral sostenible a través de las redes de apovo		

Rango de	Evidencies	
Categoría	Clases	Evidencias
		Conocimiento Prueba oral y escrita sobre Solución de casos sobre situaciones problema. Técnicas de comunicación de personas agresivas. Producto Diseño del plan de alternativas de solución.
		Informes de los resultados obtenidos en las intervenciones con la comunidad.
		Desempeño
		Observación directa del manejo de reuniones y convocatorias de los diferentes actores.



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma	a Norma Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de		
de Competencia	Acuerdo con Deberes y Derechos en Salud y la Normativa Vigente.		
Elemento 4	Canalizar la población al SGSSS según normativa vigente de factores de		
	riesgo.		

Tareas	Crite	rios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
154.1	a) Las persona	as son motivadas y orientadas	1.	Deberes y derechos en el SGSSS (a
153.22	en relación	con los deberes y derechos		hasta e).
154.5	de los servi	cios de la Seguridad Social en	2.	Normatividad vigentes sobre
154.11	Salud.			aseguramiento (a, b).
221.2			3.	Referencia y contrarreferencia de la
322.1				entidad (b, d).
322.2			4.	Habilidades comunicativas (a, b, c, d).
322.4			5.	
223.3			6.	
322.3				(a hasta d).
336.4			7.	3 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
336.8				(c, d).
337.7				
352.3			4	
153.19	,	lades de salud son		
154.4		s según metodología		
		por el ente competente.		
143.2		nto y control de los pacientes		
153.21		es realizado según protocolos		
153.23	de vigilancia	a en salud pública.		
153.31				
153.33				
154.13				
154.19 323.3				
323.4 342.10				
345.12				
352.4				
353.24				
353.25				
371.4				
115.43	d) El acceso d	e la persona al SGSSS es	1	
141.2		n relación con la orientación y		
142.12		ies diligenciadas.		
142.23		 		
153.14				
335.4				
351.2				
353.23				
113.9	e) Los registro	s de las acciones y		
114.15		son elaborados según manual		
123.1	de procedin			
342.20	<u> </u>			



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma	Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de		
de Competencia	Acuerdo con Deberes y Derechos en Salud y la Normativa Vigente.		
Elemento 4	Canalizar la población al SGSSS según normativa vigente de factores de		
	riesgo.		

Rang	o de aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Organizaciones:	Comunitarias.	Conocimiento
Entidades:	 Educativas. Comerciales. Industriales. De salud. Domiciliarias. 	 Prueba oral o escrita sobre: Normas vigentes sobre acceso usuarios al sistema. Deberes y derechos en salud. Normas de referencia y contrarreferencia en casos específicos. Producto Informe de visita o registro de canalización de usuarios.
		Observación del dialogo o
		 estrategia de canalización de usuarios. Verificación de referencia y contrarreferencia de una persona.



Auxiliar Salud Pública	Nivel C
------------------------	---------

Nombre de la Norma	orma Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de		
de Competencia	Acuerdo con Deberes y Derechos en Salud y la Normativa Vigente.		
Elemento 5	Implementar las acciones de intervención de los factores de riesgos		
	previstos en la norma.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
123.18 332.11 353.20	a)	Los factores de riesgos a intervenir son verificados según programación asignada.	1. 2.	Conceptos de vigilancia en salud pública (a, c). Normas y protocolos de vigilancia en Salud Pública (b, c, d).
121.60 154.3 345.22 353.5	b)	Las acciones de intervención en los eventos son aplicadas según protocolos de vigilancia en salud pública vigentes.	3.4.	Procesos y procedimientos de las instituciones (d). Protocolos de vigilancia por líneas de intervención (b, c, d, e).
353.1 353.8 353.21 353.12	c)	Las personas son capacitadas en la adopción de factores protectores y hábitos modificables según el evento y protocolos de vigilancia.		Mortalidad evitable. • Crecimiento y Desarrollo.
	d)	Las metas de cumplimiento son verificadas según programación establecida por el ente competente.		 Mortalidad evitable. Salud sexual y reproductiva. Crónicas.
113.20 114.22 313.2 313.6	e)	Los eventos que afectan la salud individual y colectiva son notificados según normas de procedimientos.		Transmisibles.Salud Ocupacional.Salud Mental.Discapacitados.
313.8	f) g)	Las acciones de seguimiento son implementadas de según cumplimiento indicadores de cada programa. La participación en comités de		Ambiente.AIEPI.PAI normas técnico administrativas (d).
	9)	emergencia y desastres es activa y permanente.	5. 6. 7. 8.	Vigilancia en Salud Pública (c). Vivienda Saludable Manuales (para a y c). Registros y papelería por programa. Comités de emergencias y desastres (g).



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	ombre de la Norma Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de		
de Competencia	Acuerdo con Deberes y Derechos en Salud y la Normativa Vigente.		
Elemento 5	Elemento 5 Implementar las acciones de intervención de los factores de riesgos		
	previstos en la norma		

Rango de	Fridonsias	
Categoría	Clases	Evidencias
Organizaciones:	Comunitarias.	Conocimiento
Entidades:	Educativas.Comerciales.Industriales.De Salud.Domiciliarias.Red Social.	Prueba oral o escrita sobre Generalidades de protocolos y procedimientos. Producto
		Registro y notificación de las acciones.Sistemas de Información.
		Desempeño
		 Observación de Habilidades Comunicativas. Oportunidad y calidad de los datos Alistamiento elementos y equipos de las intervenciones según protocolos de vigilancia en salud pública. Acciones de intervención delegadas para el auxiliar de enfermería según programa delegado.



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma	Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de
de Competencia	Acuerdo con Deberes y Derechos en Salud y la Normativa Vigente.

Tarea	Indicador				
113.20	 Número de casos de notificación obligatoria reportados/el número de total de casos de notificación obligatoria. 				
113.40	Más del% de las actividades programadas se ejecutan.				
113.46	Diseño y realización de presentaciones. Los contenidos de la presentación deben ser claros y reflejar el mensaje que se quiere transmitir.				
113.9	Satisfacción del usuario por el buen trato del profesional de la salud. Más del% de las familias del barrio fueron visitadas y sus datos no están registrado en el formato de censo.				
114.15	 más de% de soportes recolectados garantiza el cumplimiento de cobertura de población y ejecución de las actividades de cada programa. Actualización de base de datos de acciones y soportes para interventoría. 				
114.22	 Informe sobre notificaciones por periodo epidemiológico. El calendario sobre notificaciones se cumple en más del%. 				
115.43	 Oportunidad en las remisiones no son claras y completas, y demoran el proceso. Menos de% de las remisiones no son claras y completas, y demoran el proceso % de remisiones suspendidas por no encontrarse en vigencia el contrato con al entidad seleccionada. 				
121.1	 Periodicidad de la evaluación de gestión en el servicio. Actualización de los registros de facturación y costos. 				
121.11	 Más del% de las actividades programadas se ejecutó. Participación activa y productiva de las partes involucradas. 				
121.2	 Se presentan avances del programa en las reuniones periódicas. Grado de satisfacción del jefe inmediato por el informe presentado. 				
121.60	 Más del% de las políticas propuestas se ejecutan según planteamientos propuestos. Las quejas y/o hallazgos en la confrontación de la aplicación de las políticas de salud mental no superan el%. 				
123.13	 Más del% de las actividades del plan de mejoramiento garantiza el cumplimiento de las meras trazadas por el -PAB Menos del% de las localidades requiere propuesta de plan de mejoramiento. 				
123.18	 Más del% de los eventos patológicos identificados fue resuelto. Respuesta oportuna a los eventos o factores identificados por el PAB. 				
141.2	 Oportunidad en la entrega de la información, precisión y claridad de la información suministrada al ciudadano. 				
142.12	 Paciencia para la atención al público. Menos del% de las personas se queja por la descortesía en la atención. 3. El% de los usuarios del sistema dice haber sido informado. 				
142.23	 Diariamente se contactanIPS En una semana se reciben en promedio portafolios. El portafolio de las -IPS- llega en un promedio a los días de ser solicitado. 				



Tarea		Indicador					
143.2	2. Oport de sa						
153.14	 Más del% de la información recolectada es la pertinente para el planteamiento y desarrollo del plan de contingencia de emergencias y desastres. más de% de los instrumentos para recolección de datos contienen diligenciada la información en su totalidad. no es necesario realizar acopio de más información. 						
153.19	2. Inforr	Rigurosidad en la exposición de necesidades de información para la planeación.					
153.21	1	_% de prioridades en salud cubiertas por el PAB.					
153.22	pacie	s y compromiso en la promoción a la comunidad de los servicios que ofrece la					
153.23	1. Núme	ero de encuestas realizadas/total de encuestas programadas.					
153.31	solici	ero de visitas realizadas a las instituciones educativas/total de institución que taron visita. nograma de visitas se cumplió en un%.					
	3. Meno	os del% de los escolares no fue examinado adecuadamente.					
153.33	1. Núme	ero de direcciones ratificadas.					
154.1	2. Más	os del% de los servicios se deja porque no recibieron el material de difusión. del% de los servicios es de muestra gratuita y aceptación por el material gado.					
154.11		del% de cronograma elaborado se cumple por la adecuada asignación del so humano a las actividades determinadas.					
154.13	2. Más	os del% de las visitas programadas en el año no pudo realizarse. del% de la población se queja porque no se les incluyó en la programación s visitas domiciliarias.					
154.18	inmed 2. Más d	actores de riesgo y necesidades de la población son los que requieren atención diata. del% de necesidades priorizadas garantiza el buen mantenimiento del lo de salud de la población.					
154.19		del% de las visitas programadas se ha cumplido. a controlado en un% nuevos brotes que presenta la población.					
154.3	1. Más dispo	siciones acordadas y las acciones pertinentes del área.					
154.4	1. Más didóne	del% de los grupos funcionales se encuentra conformado por personas es de acuerdo con las características específicas de cada programa.					
154.5	salud						
221.2	1. Grade	o de satisfacción de los encuestadores.					
223.3	1. Más o parte	del% de las actividades programadas, tienen aceptación y participación por de la comunidad.					



Tarea	Indicador	
313.2	. Se ha disminuido en un% el grado de infestación de artrópodos y roedores. Número de viviendas desinfectadas.	
313.6	. Más del% de las solicitudes recibidas tuvieron respuesta. Existe un cronograma de recolección de caninos y se cumplió en un%.	
313.8	 Más del% de casos de zoonosis se identifica a tiempo. Más del% de las notificaciones es atendido dentro del tiempo mínimo requeri Más del% de los eventos identificados es atendido satisfactoriamente por las instituciones prestadoras de servicios. 	
322.1	% De los pacientes que llega a la institución de acuerdo con las instrucciones brindadas.	
322.2	 Relación entre el número de pacientes que requieren reubicación en un servicio con número de pacientes que solicitan los servicios. 	ı el
322.3	 Número de procedimientos efectuados fuera del horario establecido. más del% de los pacientes expresa que entendió la información brindada respecto a los servicios que ofrece la institución. Número de pacientes que no utilizan correctamente los servicios por inadecuada información. 	
322.4	 % De personas que utiliza los servicios de la institución posterior a las reunior grupales de motivación realizadas. número de preguntas resueltas a satisfacción en cada una de las reuniones. 	nes
323.3	. Porcentaje de familias que utilizan los servicios que ofrece la institución, después de haber sido visitadas.)
323.4	. Número de pacientes que requieren controles de tratamiento que son contactados% de pacientes que no colabora debido a la actitud del trabajador de la salud.	ı
332.11	 Número de pacientes en tratamiento que presentan efectos indeseables prevenibles por falta de información suficiente. Satisfacción del paciente por información brindada respecto al tratamiento a seguir. 	5,
333.7	 Número de pacientes que aceptan la remisión / total se pacientes remitidos. Número de pacientes atendidos en la institución de referencia / total de pacientes remitidos. 	
335.4	 Número de pacientes remitidos ubicados en otra institución número de pacientes remitidos. 	
336.4	 Aceptación expresada por la familia de la visita realizada. Menos del% de los datos brindados no son registrados en el ficha de riesgo. 	
336.8	 % de pacientes a los que se les tomó las muestras oportunamente. Menos del% de las muestras no se tomaron porque no se encontró la solicitu en la historia clínica. 	ıd
342.10	. Número de visitas programadas número de tarjetas revisadas.	
342.20	 Revisión minuciosa de la historia clínica del paciente, los controles y la evolución de sintomatología. Menos del% de los pacientes no fue interrogado adecuada ni completamente. Satisfacción de la paciente por la actitud del medico de la consulta. 	
345.12	. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas.	



Tarea		Indicador
	5.	Satisfacción del paciente y del médico.
345.22	1. 2. 3.	en más del% la cantidad de muestra tomada es suficiente para el análisis físico químico.
345.25	1. 2.	Más del% de los formatos de las visitas domiciliarias a pacientes embarazadas, presenta todos los datos de control prenatal registrados. Grado de satisfacción de la paciente por la visita domiciliaria realizada.
345.26	1. 2.	Satisfacción de la paciente por la visita domiciliaria realizada. En más de visitas, se detectan signos tempranos de infección pos- parto.
345.27	1. 2. 3. 4.	% de alteraciones detectadas en la valoración/total de valoraciones. Número exámenes completos% de pruebas complementarias ordenadas% de coincidencia entre diagnostico clínico y resultado de pruebas complementarias.
351.1	1.	Las ayudas educativas cumplen con los requisitos mínimos de presentación.
351.2	1.	Cartelera elaborada presenta información solicitada completa y de una forma motivante.
351.3		Más del% de los grupos comunitarios colabora en la organización del cronograma. Grado de aceptación de los grupos comunitarios, participantes a la charla y jefe inmediato, por el cronograma presentado.
351.4	1. 2.	Más del% de los líderes comunitarios contactados, solicitan actividades educativas después de la charla con el profesional de la salud. Satisfacción expresada por los líderes respecto a la información brindada por el personal de la salud.
352.1		Más del% de los análisis de la situación de salud a las charlas están satisfechos con la información brindada. Más del% de los análisis de la situación de salud comprende perfectamente las diferentes formas del participación comunitaria después de la charla. Minuciosidad en la revisión de la información y explicación de la participación comunitaria en el marco de seguridad social.
352.3	2.	Se hizo divulgación de charlas a realizarse con (período equipo de disección tiempo) de anticipación. Se contactó al% de los líderes comunitarios y se les solicitó sugerencias y apoyo. Se ubicó la información en el% de los sitios de reunión de la comunidad.
352.4	3.	Más del% de los usuarios en análisis de la situación de salud a las citas son visitados. Oportunidad de la visita domiciliaria. Satisfacción del usuario por la visita recibida. Cumplimiento en% del cronograma de visitas programadas.



Tarea	Indicador
353.1	 Más del% de los establecimientos públicos y privados conoce los factores de riesgo.
353.12	 % De niños nuevos inscritos en el programa de crecimientos y desarrollo/total de madres análisis de la situación de salud a la charla. Más del% de las madres habla sobre la importancia y funcionamiento del programa después de la charla.
353.18	Número de líderes comunitarios vinculados en la elaboración del plan local de salud.
353.20	 Las enfermedades causadas por plaguicidas han disminuido en un%. Las personas expuestas al mayor riesgo conocen de las campañas de educación. Más del% de las campañas implementadas dan respuesta a los principales problemas del manejo de plaguicidas.
353.21	 Existe una disminución en% de enfermedades causadas por roedores. La campaña realizada logra dar respuesta a los principales problemas y necesidades de la comunidad.
353.23	 Número de talleres realizados. Calidad de las estrategias lúdico- pedagógicas utilizadas.
353.24	 Más del% de las familias en riesgo es visitado por el personal de la salud. Oportunidad de la visita domiciliaria. Satisfacción de las familias por la visita recibida. Cumplimiento del% de las visitas programadas. Aceptación por parte de las familias del tema desarrollado en la charla.
353.25	Número de visitas domiciliarias realizadas.
353.5	 Número de actividades ejecutadas/total de actividades planeadas. El cronograma de actividades se cumplió en un%.
353.8	 % De madres que responde adecuadamente a las preguntas que hace el trabajador de la salud sobre planificación familiar. % de madres que identifica los principales métodos de planificación y sus principales características después de la capacitación con el trabajador de la salud .
354.2	 Satisfacción del% de los miembros de la comunidad consultados, por l a actitud del trabajador. La charla preparada es oportuna para poder esclarecer dudas de la comunidad y planear actividades posteriores.
371.4	 Oportunidad de aplicación de los medicamentos. No se presentan errores en la administración de los medicamentos ordenados.
451.34	Más del% de las ayudas didácticas elaboradas son utilizadas en las sesiones educativas.
451.37	 Más del% de las publicaciones solicitadas están completas. Menos del% de las publicaciones no corresponden a la solicitud presentada.
453.7	 Más del% de los equipos utilizados es guardado sin presentar daños. Grado de satisfacción del coordinador y los análisis de la situación de salud, por la análisis de la situación de salud técnica brindada en la ejecución del evento.



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma	Implementar Acciones de Promoción y Prevención en los Colectivos de
de Competencia	Acuerdo con Deberes y Derechos en Salud y la Normativa Vigente.

Scalas								
Destrezas								
Datos Personas				onas	Cosas		Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
5	1		5	1	5	1	7	-
Habilidades								
Razonamiento Matemáticas			Le	nguaje				
4 4				3				
Responsabilidades					_			
Opciones	CEP							
4	2							



	<u>.</u>
Auxiliar Salud Pública	Nivel C
HAUXIIIAI SAIUU FUDIICA	INIVELC

Controlar las Infecciones en los Usuarios y su Entorno de Acuerdo con las Buenas Prácticas Sanitarias

Código: 20332810060304

- Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las medidas de prevención y control de la infección establecidas.
- 2. Efectuar procedimientos especializados de limpieza, desinfección y esterilización en equipos y artículos según manuales estandarizados de la empresa.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C		
Nombre de la Norma Controlar las infecciones		en los usuarios y su entorno de acuerdo con las		
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.			
Elemento 1	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las			
	medidas de prevención y control de la infección establecidas			

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	 a) Los principios de la técnica aséptica son aplicados en los procedimientos según protocolos. b) Los elementos de barrera son utilizados de acuerdo con las especificaciones de cada uno de los tipos de aislamientos. 	La persona conoce y comprende: 1. La infección (a hasta g). • Definición. • Proceso. • Tipos de microorganismos. • Bacteriana, viral, micótica.
431.11	c) Los desechos son manejados y clasificados según las normas de manejo seguro vigentes de los desechos.	 Mecanismos de transmisión. Período. Vocabulario: Sepsis, antisepsis. 2. Principios de técnica aséptica (a, b, c, h) Concepto.
371.36 374.81	 d) Las intervenciones delegadas son manejadas con los tipos de lesión, según tipo y guías de manejo. e) Los signos y síntomas de alteración de las heridas son identificados, registrados e informados oportunamente a la persona competente. 	 Técnicas. Tipo: Médica, Quirúrgica. Aislamiento: Definición, objetivos, precauciones. Lavado de manos: Técnica. Medidas de bioseguridad según norma. Barrera.
431.3 451.8	f) La participación en las actividades programadas de vigilancia salud pública de infecciones intrahospitalarias es realizada de acuerdo con las normas y protocolos g) El material estéril es manejado según protocolo	 Postura de guantes, mascarilla y gorro, bata Qx, delantal protector (a, b). Infección nosocomial (e, f). Definición. Criterios. Origen. Causas.
451.9 451.13 451.22	protocolo	 Proceso. 4. Control de infección intrahospitalaria: Proceso de lavado, desinfección de instrumental. Comité de infección intrahospitalaria. Manejo de antimicrobianos, desinfectantes, antisépticos (d, c). Manejo de detergentes enzimáticos. 5. Manejo interno y externo de los desechos hospitalarios (c). Objetivos. Clasificación. Marco Legal. Tratamiento y Reciclaje con material no infeccioso (c, d). Programa de reciclaje (c, d, h).



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las					
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.				
Elemento 1 Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo co					
	medidas de prevención y control de la infección establecidas.				

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Precauciones:	 Estándar o habitual PS. Protocolos basados en la transmisión. Basadas en la Transmisión. 	Conocimiento Prueba oral y escrita sobre: Principios de la técnica aséptica. Precauciones de asepsia.
Técnicas de curación:	Limpias.Contaminadas.	Proceso de infección.Bioseguridad.
Desechos hospitalarios: Escenarios:	 Biológicos. Infecciosos. No Infecciosos. Institucional y domiciliaria. 	Registros sobre formas establecidas en el control de infecciones y las enfermedades de notificación obligatorias. Desempeño Observación de: Lavado de manos. Aplicación de técnica aséptica en el manejo de material. Aplicación y cumplimiento normas de bioseguridad. Curaciones en tres tipos de heridas. Observación en la participación como circulante o análisis de la situación de salud en un procedimiento. Asistir en la transmisión de materiales en un procedimiento.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C		
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones	en los usuarios y su entorno de acuerdo con las		
de Competencia	e Competencia buenas prácticas sanitarias.			
Elemento 2	Efectuar procedimientos especializados de limpieza, desinfección y			
esterilización en equipos y artículos según manuales estandarizados de empresa.				

_		0			
Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión			
	a) Las partes y piezas de los equipos son removidas y ensambladas en forma	La persona conoce y comprende:			
	cuidadosa durante el proceso de limpieza, siguiendo las instrucciones del	1. La suciedad en relación con el tipo de equipo-artículo a limpiar (b, c, f, h).			
	manual de funcionamiento y normas de bioseguridad.	2. Lectura e interpretación de los manuales de funcionamiento de los equipos-artículos. (a, b, c, d, e).			
	b) El funcionamiento y limpieza de los equipos es verificado después del proceso de limpieza, sanitización y	3. Normas de Bioseguridad y manejo del riesgo biológico. (a – f). 4. Productos químicos y su compatibilidad			
	desinfección y esterilización. c) Los métodos de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos son realizados según tipo de suciedad.	con las características del equipo-artículo (c, d, e). 5. Clasificación de equipos-artículos y equipos según superficies y especialidad.(a, b, c).			
	d) La pulcritud es reflejada en la calidad del trabajo realizado.	6. Importancia de la aplicación de buenas prácticas de manufactura (a – f). 7. El valor de la pulcritud y meticulosidad en			
	e) Las manchas de equipos y artículos son removidas según manual de funcionamiento.	el desempeño humano (a – f). 8. Identificación de métodos de validación de Limpieza y Sanitización (químico, físico y microbiológico) (b).			
	 f) Los registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección son diligenciados en formatos establecidos. 	 9. Los métodos de Limpieza y Sanitización (Manual, Mecánico y Automatizado) en relación con el diseño del equipo-artículo (a – f). 10. Fases para limpieza y sanitización de 			
		equipos-artículos (Inspección, Enjuague inicial, Lavado Químico, Enjuague, Secado y Lubricación) (a – f). 11. Registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección de equipos y artículos (c, d, f).			



Auxiliar Salud Pública		Nivel C		
Nombre de la Norma Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo co				
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.			
Elemento 2	esterilización en equipos	especializados de limpieza, desinfección y y artículos según manuales estandarizados de la		
	empresa.			

Rango de	Evidencias			
Categoría	Clases	Evidericias		
Tipos de Limpieza y Sanitización, desinfección y esterilización:	Química Física	Conocimiento Respuestas escritas a un test sobre		
Tipos de Equipos-Artículos:	FarmacéuticosAlimentariosMedicoquirúrgico	 características de las superficies de equipos y artículos en relación con productos químicos a usar. Respuesta verbal a un caso sobre importancia de barreras de protección personal. 		
Métodos de limpieza y sanitización:	ManualMecánicoAutomatizado	Producto Inspección visual de un equipo ó artículo verificado ante procedimiento estándar.		
		Resultados de dos limpiezas de diferentes superficies en equipos ó artículos.		



Auxiliar Salud Pública		Nivel C		
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las			
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.			

Tarea	Indicador
371.36	 Oportunidad en la atención del paciente que ingresa a urgencias. Mas del% de los pacientes graves en el servicio de urgencias son estabilizados en (período de tiempo) después de su ingreso a al institución.
374.81	 Oportunidad en el retiro de puntos. Cumplimiento en las normas el% de las veces.
431.11	 Oportunidad en la recolección de los desechos de cada servicio. Más del% del material de desecho estuvo bien clasificado para su eliminación correcta.
431.3	 Menos del% del material para esterilizar se devuelve por inadecuada limpieza. Cumplimiento con las normas del envoltura del material para llevarlo a esterilización.
451.13	 Más del% de los paquetes utilizados contiene los elementos completos. Menos del% de los paquetes no se esteriliza adecuadamente por mala preparación o falla del autoclave.
451.22	 Rigurosidad al preparar el material y determinar el número de elementos necesarios. Menos del% de los elementos no se tiene listo al momento de realizar el procedimiento. Los materiales están preparados en el tiempo esperado para realizar el tratamiento.
451.8	Oportunidad en la elaboración y el envío del material esterilizado.
451.9	 Número de entregas de medicamentos a domicilio vs. Total de correspondencia recibida.

Escalas								
				Destre	zas			
Date	s		Personas		Cosas		Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	ximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
5	1		4	1	5	1	7	-
Habilidades								
Razonamiento Matemáticas			Le	nguaje				
3 2			2					
Responsabilidades				-				
Opciones CEP								
2	3							



Apoyar la Definición del Diagnostico Individual de Acuerdo con Guías de Manejo y Tecnología Requerida

Código: 20332810060304

- 1. Observar la condición física y emocional de la persona de acuerdo con guías y protocolos.
- 2. Orientar y preparar a las personas para exámenes diagnósticos de acuerdo con guías y protocolos institucionales.
- 3. Tomar y remitir muestras de interés en salud pública y resultados de laboratorio ordenadas, de acuerdo con protocolos.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de		
de Competencia	manejo y tecnología requerida.		
Elemento 1	Observar la condición física y emocional de la persona de acuerdo con guías		
	v protocoloc		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y comprensión
341.3	a)	Las características generales de la	1.	Anatomía por planos y sistemas, fisiología
341.4		persona son descritas e informadas de		del cuerpo humano (a, b, c, d).
341.6		acuerdo con el orden cefalocaudal y por	2.	Estados de conciencia (a, e).
341.8		sistemas.	3.	Técnicas y procedimientos de signos
113.7	b)	•		vitales, peso y talla (b, c).
342.19		registradas e informadas según normas	4.	Tipología de personalidad (e).
374.89		de procedimiento.	5.	Habilidades para vivir mejor (d).
345.38	c)	El peso y la talla es tomado y registrado	6.	Conceptos básicos de Funciones vitales
		según técnicas.		profundas (e).
	d)	La condición emocional es identificada	7.	Formatos institucionales (f).
		mediante el diálogo.	8.	Visita domiciliaria, investigación de caso y
	e)	La observación física y emocional es		de campo. (g).
		registrada según normas legales		
	f)	Las alteraciones de las constantes vitales		
		son informadas y registradas		
		inmediatamente según referentes		
		alterados, a la persona nivel		
		correspondiente.		
	g)	Los factores de riesgo relacionados con el		
		elemento a estudiar son identificados de		
		acuerdo con los criterios de vigilancia e		
		salud pública.		
1				



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida.		
Elemento 1	Observar la condición física y emocional de la persona de acuerdo con quías y protocolos.		

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Ciclo vital:	Niño.Adolescente.Adulto.Adulto Mayor.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: • Anatomía por sistemas. • Estados de conciencia. • Signos vitales. • Registro de formatos e informes del último mes.
		Producto
		Papelería institucional.Registro último mes.
		Desempeño
		 Revisión física y emocional del paciente. visita domiciliaria. Tomar y registrar en tres ocasiones los signos vitales Pesar y tallar en dos ocasiones a un niño, adulto y adulto mayor



Auxiliar Salud Publ	ica Nivel C		
Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de		
de Competencia	manejo y tecnología requerida.		
Elemento 2	Orientar y preparar a las personas para exámenes diagnósticos de acuerdo		
	con guías y protocolos institucionales.		

-				
Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	Los signos de intolerancia y contraindicaciones a las pruebas diagnósticas son indagados, verificados y registrados según el tipo de prueba a realizar y de acuerdo con guías de manejo.	1.	Deberes y derechos de las personas (a hasta i). Cuidados pre-tras y post pruebas diagnósticas (b, c, d, e). Preparación materiales. Educación pre-tras y post pruebas
211.8 333.4 335.2	,	la prueba diagnóstica a realizar y de acuerdo con guías de manejo.		diagnósticas.Control de los resultados de exámenes con la persona tratante.
	c)	posteriores a las pruebas diagnósticas son informados de acuerdo con las guías de manejo.	3.	Tipos de pruebas diagnósticas (a hasta f). Hematológicas. Químicas.
	d)	Los signos y síntomas de reacción de las personas durante los procedimientos de las pruebas diagnósticas son observados, informados a la persona competente.		 Bacteriológicas. Hormonales. Inmunológicas. otras de interés en salud pública. Otras Pruebas:
	e)	La persona es análisis de la situación de salud durante el procedimiento diagnóstico de acuerdo con las guías y protocolos.		Imagenología.Radiación Ionizante.Con material radioactivo.
	f)	Las pruebas de diagnóstico son registradas según normas de registros clínicos.		Ultrasonido.Biopsia.Patológicas
	g)	Los exámenes diagnósticos son tomadas de acuerdo con las normas de bioseguridad y protocolos.	4	Citología.Oncológicas.Manual de procedimientos (a, b, c, d, e,
	h)	Las muestras y resultados son remitidas según normas de referencia y contrarreferencia.	5	f).
374.3	i)	Los elementos requeridos para la valoración son preparados y suministrados de acuerdo con el manual de procedimiento.		 Manejo de desechos (e). Manejo y disponibilidad de los diferentes formatos institucionales (f).



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de		
de Competencia	manejo y tecnología requerida.		
Elemento 2	Orientar y preparar a las personas para exámenes diagnósticos de acuerdo		
	con guías y protocolos institucionales.		

Rang	o de aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de examen:	 Imagenología. Pruebas de laboratorio. Otros de interés en salud pública. 	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Deberes y derechos del paciente. Políticas institucionales. Producto Registros Clínicos – Calidad de la
		información.Disponibilidad y ordenamiento logístico.Desempeño
		 Observación directa de la orientación y preparación del paciente para valoración. Observación diferentes horarios - Incluir hora crítica. Actitud de servicio. Información recibida por la persona y la familia.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de		
de Competencia	manejo y tecnología requerida.		
Elemento 3	Tomar y remitir muestras de interés en salud pública y resultados de		
	laboratorio ordenadas, de acuerdo con protocolos.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	La orden es verificada de acuerdo con	1.	Manual de procesos, procedimientos y
		los datos de identificación, tipo de		normas existentes (a).
		muestra y normas institucionales.	2.	Normas de bioseguridad vigentes (b).
	b)	, , , ,	3.	1 1 7 1 1
		preparado y etiquetado de acuerdo con el		a tomar (b).
		tipo de muestra y protocolos establecidos.	4.	Técnicas de comunicación (c).
336.6	c)		5.	Protocolos y procesos por tipo de
336.10		requisitos necesarios son explicados en	_	muestras a tomar (c).
		relación a los protocolos del tipo de	6.	Técnicas de desinfección y asepsia (b, c,
		examen y/o muestra a tomar.	_	d).
115.14	d)	Las muestras son tomadas en la cantidad	7.	, , , , ,
		necesaria según protocolos y normas de	8.	Manejo de residuos según normas
		bioseguridad.		nacionales (e).
	e)	,	9.	Sistema de referencia y contrarreferencia
		con las normas de bioseguridad y	40	(f).
	_	ambientales vigentes.	10.	Registros y papelería (f, g).
	f)	Las muestras y resultados son remitidas		
		según normas de referencia y		
		contrarreferencia.		
	g)	Las reacciones o manifestaciones clínicas		
		del paciente son registradas e		
0000		informadas a la persona pertinente.		
333.9	h)			
333.10		después de los exámenes o toma de		
	:\	muestras son informadas ampliamente.		
	i)	Los resultados de laboratorio son		
		confrontados con los valores normales de		
		acuerdo con los parámetros definidos en		
-	:\	el laboratorio.		
	j)	Las alteraciones en los resultados son		
		reportados y registrados ala persona y al		
		jefe inmediato.		



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C
Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de	
de Competencia	manejo y tecnología requerida.	
Elemento 3	Tomar y remitir muestras de interés en salud pública y resultados de	
	laboratorio ordenadas, de acuerdo con protocolos.	

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de Muestra:	Coprológico. Orina. Sangre. Secreción. Especiales. Bromatológico.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Normas de bioseguridad. Anatomía y fisiología. Todos los Sistemas (Vascular, urinario, etc). Producto Calidad de las muestras tomadas según orden solicitada. seguimiento a los resultados entregados. Desempeño Observación directa de la relación con la persona. Técnica de toma de muestras. Remisión de las muestras.



Auxiliar Salud Pública	Nivel C
------------------------	---------

Nombre de la Norma	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de
de Competencia	manejo y tecnología requerida.

Tarea		Indicador
113.7	1.	Más del% de los formatos de control contiene los datos de identificación del paciente completos.
115.14	1.	Más del% de los formatos de recolección de datos son entregados a las
	2.	entidades relacionadas con el área de salud mental. Más del% de los formatos son entregados con la información requerida al área de análisis y política
211.8	1.	Nivel de compromiso logrado al finalizar la reunión.
333.10	1. 2.	Número de pacientes citados a nueva consulta% de pacientes que lograr obtener una nueva cita según indicaciones dadas.
333.4	1. 2.	Número de muestras no procesadas por inadecuada recolección. Número de muestras no recolectadas por deficiente oferta de servicios nula información al paciente.
333.9	1.	% De pacientes que presenta recaída por no cumplir con instrucciones vs. Total de pacientes a quienes no se le dio instrucciones.
335.2	1. 2.	Identificación de factores que afecten el estado de salud del paciente. Remisión oportuna del paciente al centro regulador de urgencias.
336.10	1. 2.	Oportunidad en la prestación del informe del estado de salud del paciente. No todas los cambios en el estado de salud del paciente son informados en la entrega del turno.
	3.	Satisfacción del personal que recibe el turno por el informa completo que se presentó.
336.6	1.	% de pacientes que siguen las instrucciones impartidas total de pacientes a los que se le dio instrucciones.
341.3	1.	Menos del% de los motivos de la consulta expresados por los paciente, no se registraron en la historia clínica.
	2.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador y la adecuada interpretación de su sintomatología.
341.4	1.	Menos del% de los motivos de la consulta expresados por los pacientes, no se registra en la historia clínica.
	2.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador y la adecuada interpretación de su sintomatología.
341.6	1.	Menos del% de los motivos de la consulta expresados por los pacientes, no se registra en la historia clínica.
		sintomatología.
341.8		El examen físico se realiza de acuerdo con los protocolos clínicos establecidos. Se registraron todos los hallazgos del examen físico en la historia clínica.
	3.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud.
342.19	1. 2.	Número de cifras de signos vitales con más del% de errores. Número de cifras de signos vitales registrados con error oferta de servicios no se registran.
345.38	1.	Más del% de la medidas antropométricas tomadas son registradas correctamente en la historia clínica.



Tarea		Indicador
374.3	1.	En% de los pacientes trasladados, la inmovilización garantizó manejo de dolor y
		prevención de complicaciones.
374.89	1.	Más del% de las tomas del tensión arterial se realizó de acuerdo con la técnica.
	2.	Más del% de los valores de la tensión arterial se registró en la historia clínica.

Escalas								
				Destre	zas			
Date	s		Personas		Cosas		Significancia	
Máximo	Mínimo	nimo Máx		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
4	1		4	1	5	1	7	-
Habilidades								
Razonamiento	Matemát	Matemáticas		nguaje				
4	4	4		2				
Responsabilidades					-			
Opciones	CEP)						
3	4							



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Administrar Medicamentos Según Delegación y de Acuerdo con Técnicas Establecidas en Relación con los Principios Éticos y Legales Vigentes

Código: 20332810100304

- 1. Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo en cuenta los principios de asepsia y normas técnicas.
- 2. Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción médica y condición del usuario.
- 3. Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos y inmunobiológicos administrados de Acuerdo con el medicamento y sensibilidad de la persona.



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C
Nombre de la Norma	Administrar medicamento	s según delegación y de acuerdo con técnicas
de Competencia	establecidas en relación o	con los principios éticos y legales vigentes.
Elemento 1	Alistar los medicamentos	e inmunobiológicos según delegación, teniendo en
	cuenta los principios de a	sepsia y normas técnicas.

T	O-111- D	0
Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	 a) Los medicamentos son seleccionados del sitio de almacenamiento en relación con los horarios establecidos por Comité de Farmacia y Terapéutica. 	 1. Medicamentos: origen, absorción y eliminación (a). Formas farmacéuticas: Líquidos tópicos, sólidos.
	 b) Los medicamentos son transportados de acuerdo con los principios de técnica aséptica, control y seguridad. c) La dosis del medicamento es alistada, de 	 Precauciones de administración. Riesgos en la manipulación. Control legal de medicamentos de control especial.
	acuerdo con la dosis prescrita y con protocolos establecidos.	 Horarios, siglas nacionales e internacionales de horarios, normas
	 d) Los medicamentos son reconstituidos teniendo en cuenta la estabilidad, compatibilidad de las sustancias, la interacción de los medicamentos y la técnica aséptica referenciada por el sistema farmacéutico. 	 institucionales. 2. Principios de asepsia (b, c, d, e). Normas de control y seguridad de los medicamentos. Clasificación de los medicamentos. 3. Medidas de peso, volumen y capacidad
	e) Los elementos de envasado, preparación y administración son alistados y desechados de acuerdo con los medicamentos a preparar y los protocolos de manejo de residuos.	 (c, d). Conversión de medidas, regla de 3, cuatro operaciones básicas, relación peso-volumen. Formas farmacéuticas que no se
	 f) La identificación de los medicamentos es verificada de acuerdo con la información en la etiqueta, tarjetas de medicamentos, kárdex y/o prescripción médica y el sistema de distribución y registro. 	 pueden fraccionar (liberación retardada y cubierta entérica). Prueba de sensibilidad. Instrumentos y materiales.
	g) Los medicamentos no usados son manejados según normas de uso y manejo de medicamentos.	 Jeringas de diferentes capacidades, agujas, cucharas, goteros. Precauciones, prevenciones.
	 Las condiciones físicas y de asepsia del sitio cumplen con los principios de bioseguridad. 	 4. Conceptos básicos de estabilidad, compatibilidad, interacción del medicamentos, precauciones, técnicas
	 La solicitud de los medicamentos e inmunobiologicos es realizada en los formatos y horarios establecidos. 	de envasado (d, e). 5. Medidas de bioseguridad, normas de manejo de residuos (d, e).
	 j) La red de frío de los inmunobiológicoses verificada de acuerdo con el manual de procedimientos de conservación, almacenamiento y transporte de vacunas. k) El inventario de inmunobiologicos y medicamentos es verificado de acuerdo con criterios de rotación según fecha de vencimiento. 	 Sistema de distribución y registro de medicamentos (f, g, k). Tarjeta de medicamentos, kárdex, otros Sistema de Control del medicamento (g). Normas de conservación, almacenamiento y transporte de biológicos(PAI) (j).



Auxiliar Salud Pública	Nivel C
Adamar Galaa i abiiga	141761 6

Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas			
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.			
Elemento 1	nto 1 Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo			
	cuenta los principios de asepsia y normas técnicas.			

Rango de	Evidonoico	
Categoría	Clases	Evidencias
Servicios:	 Servicios Ambulatorios. Hospitalización y unidades quirúrgicas. Atención Domiciliaria. Droguería. Farmacia Hospitalaria. Servicios de vacunación intraextramurales. Áreas de Emergencias y Desastres. 	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre Formas farmacéuticas. Ejercicios de unidades de medidas y diluciones, cálculo de dosis. Manifestación física de alteración de medicamentos. Producto Identificación con el nombre de la persona y el medicamento, la dosis, fecha y hora de preparación. Ejercicios de diluciones. Desempeño Simulación del alistamiento de una dosis de medicamentos. Simulación del alistamiento de una prescripción médica, identificación de materiales y equipo. Aplicación de técnica aséptica en la manipulación y preparación de medicamentos.



Auxiliar Salud Públ	ca Nivel C		
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas		
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes		
Elemento 2	Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción		
	médica y condición del usuario.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
311.2 312.10	a)	La identificación de la persona, usuario, del medicamento o vacuna es verificada antes de aplicar el medicamento o vacuna	1.	Comprensión e interpretación de lectura de las diferentes prescripciones médicas (a).
371.11 374.44	b)	La persona es informada y preparada para la administración del medicamento o vacuna, de acuerdo con la vía y características del medicamento o vacuna a administrar		 Precauciones, técnica y equipos de administración de medicamentos. Tiempos de administración, intervalo de administración y organización de medicamentos (b).
	c)	El agua necesaria para la ingesta de medicamentos por vía oral es provista de acuerdo con la situación clínica de la persona o características del medicamento		Vías de administración, precauciones, sitios, equipos, velocidad de infusión por vía (b). Compatibilidad de los medicamentos con los equipos. Ej. PVC, polietileno (c).
374.64	d)	Los límites de intervalo en la administración de medicamentos cumple con los rangos establecidos (30 minutos antes o después de la hora prescrita)	4. 5.	 Vías de absorción, vida media de medicamentos, terapia administrada (c, d
	e)	El pulso, la tensión arterial, la glicemia y las pruebas de coagulación sanguínea son verificadas antes y durante la administración de ciertos grupos de medicamentos como: hipoglicemiantes, anticoagulantes, cardiovasculares	6. 7. 8.	e, g). Pruebas de sensibilidad (g, f). Normas de registro y solicitud de medicamentos (h, j). Formularios y formas internas de solicitud y reintegro de medicamentos (j).
	f)	El registro de la administración de los medicamentos es realizado en la historia clínica y otros documentos de acuerdo con las normas vigentes institucionales	9. 10	Normas PAI para la administración de inmunobiológicos (a, b, h). Guías técnicas para la administración de inmunobiológicos (PAI) (h).
371.10	g)	Las indicaciones y contraindicaciones para la aplicación de medicamentos e inmunobiológicos son aplicadas de acuerdo con las normas de vigilancia en salud pública.		
	h)	La vacuna es aplicada teniendo en cuenta las normas de PAI vigentes		



Auxiliar Salud Pública	Nivel C
Adamar Galaa i abiiga	141761 6

Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.
Elemento 2	Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la
	prescripción médica y condición del usuario.

Rango	o de aplicación	Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
		Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Vías de administración, sitio, precauciones y contraindicaciones, velocidad de administración, compatibilidad del medicamento, bioseguridad, soluciones, cuidados de enfermería, Normas de registro. Producto Diligenciamiento correcto en el registro de la administración de medicamentos. Carné de inmunobiológicos diligenciados (3).
		Desempeño Simulación de:
		 Aplicación de medicamento por diferentes vías (3 veces). Administración de inmunobiológicos BCG (2 veces). Información y educación al usuario sobre los cuidados de inmunobiológicos.



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C			
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas				
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.				
Elemento 3	Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos y inmunobiológicos administrados de Acuerdo con el medicamento y sensibilidad de la persona.				

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
374.69	a)	La acción terapéutica del medicamento es verificada de acuerdo con el objetivo terapéutico propuesto.	1.	Indicaciones farmacológicas de los grupos terapéuticos por sistemas y ciclo vital (a, b, c)
	b)	Los signos, síntomas y reacciones adversas son observados, identificados, registrados e informados oportunamente al jefe inmediato.	2.	Reacciones adversas generales (b, c). • Antídotos, concepto, usos e identificación de los más frecuentes (b, c).
	c)	Los antídotos frente a los medicamentos que lo requieran están disponibles durante la aplicación del medicamento.	3. 4.	Reporte de incidentes relacionados con medicamentos (b). Principios éticos y normas legales
374.14	d)	Los tiempos de mantenimiento de una terapia son confrontados de acuerdo con las especificaciones establecidos en la norma.	5.	relacionadas con la administración de medicamentos (e, f). Normas institucionales de inventarios, almacenamiento y dar de baja,
312.7	e)	La no disponibilidad de los medicamentos es informada al jefe inmediato oportunamente.	6.	devolución de medicamentos (g). Normas de Comité de Farmacia y Terapéutica (d).
	f) La no aceptación de la aplicación del medicamento por parte del paciente o cualquier otra causa para no administrar el medicamento es registrada e informada oportunamente al jefe inmediato.		7. 8.	Normas de PAI, papelería y carné de vacunación (h, i). Normas de carnes vigentes (i).
	g)	Los medicamentos no usados son inventariados y devueltos a la farmacia con los correspondientes documentos según normas institucionales.		
	h)	Las reacciones, cuidados postvacunales y citas son explicados de acuerdo con protocolos vigentes.		
	i)	Los registros diarios de vacuna y carné son diligenciados conforme el manual de normas vigentes.		



Auxiliar Salud Púb	lica	Nivel C			
Nombre de la Norma de Competencia	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.				
Elemento 3	Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos inmunobiológicos administrados de Acuerdo con el medicamento y sensibilidad de la persona				

Pango do	aplicación	
Categoría	Clases	Evidencias
Categoria	Ciases	
Servicios:	 Servicios Ambulatorios. Hospitalización y unidades quirúrgicas. Atención Domiciliaria. Droguería. 	Conocimiento Prueba oral y escrita sobre: La acción terapéutica, riesgos y
	 Farmacia Hospitalaria. Servicios de vacunación intraextramurales. Áreas de Emergencias y Desastres. 	reacciones adversas de grupos de medicamentos de uso más frecuente por sistemas y grupo etáreo. Relación de medicamentos con su antídoto correspondiente Estudio de casos sobre situaciones clínicas de grupos terapéuticos de uso frecuente.
		Producto Verificación de registros clínicos
		 Reacciones a los medicamentos. Inventario y devolución de medicamentos. Notificación de las reacciones del paciente a medicamentos o vacunas.
		Desempeño
		Observación sobre :
		 La vigilancia en la administración y mantenimiento de medicamentos y control de inmunobiológicos (e veces). La orientación sobre reacciones pos
		La orientación sobre reacciones pos vacunales.



Auxiliar Salud Pública Nivel C

Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.

Tarea		Indicador
311.2	1.	Satisfacción de la paciente por las indicaciones dadas y el procedimiento realizado.
	2.	Más del% de las pacientes está satisfecho por el respeto y la ética del
		profesional de la salud que les realizó el procedimiento.
312.10	1.	Comodidad al paciente con el procedimiento realizado.
	2.	Detección correcta de los pacientes que requieren baño en cama.
	3.	Aplicación de la técnica de lavado de cada una de las partes del cuerpo.
312.7	1.	% De pacientes que inicia de ambulación precoz sin presentar complicaciones.
371.10	1.	El% de los pacientes responde a los medios físicos para controlar la
		hipertermia.
371.11	1.	Oportunidad en los cambios de posición.
	2.	Selección individualizada de los métodos de prevención.
	3.	Los pacientes con reposo en cama no presentan signos de úlceras por presión.
374.14	1.	% De cumplimiento del plan de fisioterapia.
	2.	% de pacientes motivados para la realización de la actividad.
374.44	1.	Oportunidad en la lubricación del paciente.
	2.	Cumplimiento de las normas técnicas.
374.64	1.	El% de los pacientes con estadía prolongada no presenta úlceras de decúbito.
	2.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud.
374.69	1.	Menos del% de los pacientes a quienes se les realiza ejercicios pasivos presenta
		contractura muscular.
	2.	Grado de satisfacción del paciente por la atención dada por el profesional de la salud.

Escalas										
				Destre	zas					
Datos Persona			onas	Cos	sas	Significancia				
Máximo	Mínimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo		
5	1	4		1 4		2	3	1	5	1
Habilidades										
Razonamiento	Matemáti	atemáticas		nguaje						
3	3		1							
Responsabilidades				_						
Opciones	CEP									
2	5									



Auxiliar Salud Pública	Nivel C
------------------------	---------

Nombre de la Norma de Competencia:

Asistir a las Personas en las Actividades de la Vida Diaria Según Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y Protocolos Vigentes

Código: 20332810080304

Elementos:

- 1. Preparar el entorno para dar cuidado a la persona en alteración de salud según asignación y/o delegación del profesional y guías y protocolos establecidos.
- 2. Brindar los cuidados básicos asignados y/o delegados, de higiene, comodidad de acuerdo con guías y protocolos establecidos.
- 3. Asistir a la persona en las actividades de movilización según limitaciones y equipos requeridos.
- 4. Asistir a la persona en las actividades de nutrición asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.
- Asistir a la persona en actividades de eliminación asignadas y/o delegadas por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas er	n las Actividades de la Vida Diaria Según	
de Competencia	Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y		
-	Protocolos Vigentes.		
Elemento 1		dar cuidado a la persona en alteración de salud legación del profesional y guías y protocolos	

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
312.1 312.5 371.5 431.7 453.5 336.13 374.31 332.4 337.6 431.2	a) b)	El entorno físico y emocional es preparado de acuerdo con principios de comunicación terapéutica, higiene y seguridad. Las necesidades de seguridad son revisadas de acuerdo con protocolos institucionales y normas vigentes. La unidad es preparada y mantenida de acuerdo con las necesidades de la persona.	2. 3. 4. 5. 6.	Técnicas y estrategias de comunicación: Lenguaje no verbal (a, b, c, d, e). Admisión: Concepto, vías de ingreso: Consulta interna, urgencias y traslado: (d). Referencia y contrarreferencia, marco legal (d). Egreso: Concepto, Formas por mejoría, traslado o muerte (d). Arreglo del cadáver (d).
453.1 113.23 332.5 332.14 333.3 361.12 336.12 336.1	d) e)	La atención integral de enfermería en el ingreso y egreso de los usuarios a los servicios de salud es realizada de acuerdo con protocolos institucionales. La persona es entrenada en el manejo del entorno de acuerdo con las necesidades y	8.	 Tipos de cama. Manual y electrónica. Otros. Accesorios de seguridad. Diferentes formas de preparar la Unidad. Procedimientos de higiene, limpieza y desinfección (a, b, c, d,). Principios de Bioseguridad (a, b, c, d, f, g.)
411.7	f)	equipamiento existente. Las alteraciones del entorno son revisadas y reportadas según protocolos.	11	. Normas de procedimientos en el mantenimiento y manejo de equipos (f, g) Manuales de manejo de equipos (g).
411.2 411.6 412.1 441.1 441.3 451.36 451.38 461.4 461.5	g)	Los inventarios y equipos son revisados según protocolos.	12. El lenguaje apropiado a las diferente necesidades de la persona (a).13. Interacción y empatía con las persor (a).14. Entrega de turno (i).	necesidades de la persona (a). Interacción y empatía con las personas (a).
451.14 451.43	h)	Lo equipos son manejados con el cuidado requerido según manuales de procedimientos.		
336.3 336.10	i)	El recibo y entrega de turno es realizado de acuerdo con el sistema organizacional de la institución.		



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas en	las Actividades de la Vida Diaria Según	
de Competencia	Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y		
	Protocolos Vigentes.		
Elemento 1	Preparar el entorno para dar cuidado a la persona en alteración de salud según asignación y/o delegación del profesional y guías y protocolos establecidos.		

Rango de	Fuidousia	
Categoría	Clases	Evidencias
Escenarios:	Domiciliaria.Institucional.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre:
Grupos etéreos:	Niños.Adultos.Adulto Mayor.	 Manual de procedimiento de manejo de equipos e inventarios Normatividad de inventario, bioseguridad.
Institucional:	Equipamiento.	Normas de referencia y contrarreferencia
Tipo de admisión:	Interna.Externa.Urgencias.Traslado.	Normas de bioseguridad. Producto
Tipo de egreso:	Mejoría o voluntario.Traslado.Remisión o muerte.	 Presentación de la Unidad preparada y arreglada según normas. Planilla de inventario diligenciada Registros: admisión del usuario, alta del usuario, entrega de turno.
		Desempeño
		 Observación directa. Nivel de satisfacción del usuario atendido. Arreglo y mantenimiento de la Unidad según necesidades de la persona. Evolución práctica sobre habilidad y actitud de servicio. Arreglo del cadáver. Admisión y egreso de la persona. Recibe y orienta al usuario.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas en	las Actividades de la Vida Diaria Según	
de Competencia	Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y		
•	Protocolos Vigentes.		
Elemento 2	Brindar los cuidados básicos asignados y/o delegados, de higiene,		
	comodidad de acuerdo con guías y protocolos establecidos.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
311.2 311.3	a)	La higiene corporal de la persona es realizada según sus necesidades físicas y	1.	Deberes y derechos de la persona (a, b, e).
312.10 311.1 312.11	b)	culturales. La integridad, seguridad e intimidad de la persona es preservada durante el procedimiento de higiene de acuerdo con los derechos de la persona. La postura corporal de la persona es mantenida en relación con la alineación	3.4.	física (a, b, c, d, e, f). Aspectos físicos, químicos, biológicos y ambientales que afecten la piel (a, c).
374.64 372.12	,	anatómica y apoyos requeridos. Las frecuencias en los cambios postulares son realizadas según necesidades, observaciones de los signos de compresión y guías establecidas. El paciente es estimulado y motivado para	5. 6.	de apoyo. Clases de baño, equipo y precauciones (a, b). • Cara, cabeza, boca, genitales. Concepto de valores y creencias
	e)	los cambios de posición y uso de material de apoyo.	7. 8.	relacionadas con el aseo (a, b). Medidas de protección de la piel (f). Conocimiento y manejo de equipo de
374.44	f)	La integridad de la piel es protegida de acuerdo con las medidas establecidas por el Profesional de Enfermería.	9. 10	apoyo de seguridad y comodidad (b d, e). Comunicación terapéutica (a hasta h). . Registros clínicos (g).
341.10	g)	La observación de la piel y novedades durante el baño son registradas e informadas al Profesional de Enfermería.		. Cuidados higiénicos en casa según grupos etáreos (a, b, c, d, e) Uso de jabones y soluciones para
	h)	La orientación y preparación a la persona y la familia sobre cuidados e higiene es realizado según necesidades de la persona.	13.	hidratación y lubricación de la piel (a). El dolor, concepto, clasificación, efectos, mecanismos Neurofisiológico (i, j). Estrategias y tratamiento para el dolor:
	i)	Las estrategias para aliviar el dolor son aplicadas según guías y protocolos establecidos.	15	farmacológico y no formacológicos (i) Descanso y sueño.
	j)	El dolor y alteraciones de la comodidad son registrados según normas.		
	k)	Las condiciones físicas y ambientales para el descanso y sueño son promovidas de acuerdo con hábitos y situación clínica del usuario.		



Auxiliar Salud Púb	lica	Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas en	las Actividades de la Vida Diaria Según	
de Competencia	Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y		
_	Protocolos Vigentes.		
Elemento 2	Brindar los cuidados básicos asignados y/o delegados, de higiene,		
	comodidad de acuerdo con quías y protocolos establecidos		

Rango d	Fridoncias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de Baño:	Ducha.Cama.Genitales.Boca.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre:
Grupos etéreos:	Niños.Adultos.Adulto Mayor.Persona con trastorno Mental.	 Mecánica corporal. Deberes y derechos de la persona. Cuidados específicos de piel y mucosa. Estudio de caso argumentado sobre casos de aseguramiento.
Tipos de Masajes:	De presión.Circulares.	 Producto Registro de las actividades y reporte de las alteraciones en piel y mucosa. Registro sobre el dolor y alteraciones de la comodidad. Desempeño
		 Observación directa sobre tres aplicaciones de técnicas de higiene: Niño, adulto, adulto mayor. Aplicación de estrategias eficaces para alivio del dolor. Estudio de caso con respuesta argumentada sobre manejo del dolor.



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas en	las Actividades de la Vida Diaria Según	
de Competencia	Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y		
-	Protocolos Vigentes.		
Elemento 3	Asistir a la persona en las actividades de movilización según limitaciones y		
	equipos requeridos		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
374.69	a)	Los ejercicios activos y/o pasivos son realizados de acuerdo con principios y técnicas establecidas.	1.	 Morfología de la piel. Sistema Músculo esquelético, articular y circulatorio (a, b, c, d).
371.34	b)	Los masajes son realizados teniendo en cuenta la dirección, presión, área y precauciones.	2.	 Principios básicos de física (a, b, c, d). Comportamiento de los líquidos. Corriente eléctrica.
332.1 332.6 334.8 336.26	c)	Los diferentes traslados de la persona son realizados de acuerdo con las necesidades y equipos requeridos en relación con guías y protocolos establecidos.	3. 4. 5.	 Uso de palancas (Física). Terminología sobre ejercicios y movilidad articular (a). Ejercicios Tipos de ejercicios. Técnica de traslado (c, f).
353.17	d)	La deambulación de la persona es análisis de la situación de salud de acuerdo con la condición clínica y física.	0.	 Equipos de traslado. Precaución. Procedimientos cama-silla-camilla.
312.7 333.13 371.12	e)	Las actividades físicas son promovidas de acuerdo con los parámetros de vida saludable y condiciones físicas de las personas.	6. 7. 8.	Accesorios en la deambulación (d). • Muletas, andadores. Inventario y manejo seguro de equipos (c) Glosario del sistema músculo esquelético
371.13	f)	Los principios de ergonomía y mecánica corporal son aplicados en las actividades de la vida diaria.	9.	(a hasta f). Intolerancia a la actividad, limitaciones de la movilidad física (e). cnicas de movilización (b, c, d, f).



Auxiliar Salud Púb	lica	Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas en	las Actividades de la Vida Diaria Según	
de Competencia	Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y		
	Protocolos Vigentes.		
Elemento 3	Asistir a la persona en las actividades de movilización según limitaciones y		
	equipos requeridos.		

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Ejercicios:	Activos.Pasivos.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre:
Traslados:	Silla.Camilla.Automóvil.Otros.	 Protección de la piel: Tipos de ejercicios, contraindicaciones. Articulaciones. Limitaciones a la actividad.
		Producto
Movilización:	Muletas.	Troducto
	Caminadores.	Registro de las observaciones de la integridad de la piel.
Grupos etéreos:	Niños.	
	Adultos.Adulto Mayor.	Desempeño
	Persona con trastorno Mental.	Observación directa:
		Actividades de masaje, ejercicios y traslados.
		Revisión de las condiciones de la
		piel de una persona atendida.
		Grado de satisfacción de la persona frente a los ejercicios, masajes y
		traslado.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Asistir a las Personas en las Actividades de la Vida Diaria Según Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y		
•	Protocolos Vigentes.		
Elemento 4		actividades de nutrición asignadas y/o delegadas uerdo con guías y protocolos establecidos.	

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)		 2. 	 Grupos de alimentos (d, e). Funciones. Alimentos de cada grupo. Manipulación y conservación de cada grupo de alimentos (e).
	b)	La observación del grado de satisfacción y comportamiento de la persona durante la ingesta es informado y registrado según el protocolo establecido.	3. 4. 5.	Términos de limpieza y desinfección (f). Características de cada grupo etáreo, fisiología relacionado con la alimentación y nutrición (a, g, h). Guías alimentarias por grupo etáreo (e, g, h).
	С	Las creencias y valores culturales con respecto a la alimentación son respetados teniendo en cuenta sus requerimientos nutricionales y condición de salud.	6. 7. 8. 9.	Anatomía y fisiología del sistema digestivo (a hasta i). Balance de líquidos (d). Control de ingesta (d). Dietas.
113.6	d)	El control y medición de la ingesta es realizado con la frecuencia y precisión ordenadas según condición de salud.		Alimentación enteral. Conocimiento sobre registros para el control de líquidos (e).
336.23	e)	El control diario de los alimentos de los siete grupos es promovido en la persona y comunidad.		
	f)	La higiene y manipulación de los alimentos es promovido de acuerdo con principios de asepsia.		
	g)	Los valores y comportamientos de hábitos alimenticios son promovidos de acuerdo con estilo de vida y tolerancia.		
	h)	Las ayudas e instrumentos de apoyo en la educación son utilizados según guías nacionales.		
374.5	i)	La dieta es orientada según la condición individual y guía de la profesional de nutrición.		



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas en	las Actividades de la Vida Diaria Según	
de Competencia	Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y		
-	Protocolos Vigentes.		
Elemento 4	Asistir a la persona en las actividades de nutrición asignadas y/o delegadas		
	por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.		

Rango de	aplicación	Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
Guías alimentarias:	 Menor de 2 años. Mayor de 2 años. Madres gestantes. Madres lactantes. Adulto Mayor. Dietas por patologías. 	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Los siete grupos de alimentos. Inicio dieta basado en consumo y guías alimentarias.
Especiales:	Nutrición Oral.Nutrición Enteral.	Menú para dieta análisis de la situación de salud de un niño, adulto y adulto mayor.
Grupos etéreos:	 Niños. Adultos. Adulto Mayor. Persona con trastorno Mental. 	 Producto Presentación de material de divulgación de los mensajes. Según política nacional. Registro de ingesta y tolerancia alimentaria. Desempeño Manipulación de los alimentos. Verificación de la divulgación de los mensajes individuales.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas en	las Actividades de la Vida Diaria Según	
de Competencia	Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y		
•	Protocolos Vigentes.		
Elemento 5	Asistir a la persona en actividades de eliminación asignadas y/o delegadas		
	por el Profesional y de acuerdo con guías y protocolos establecidos.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a) b) c)	Los hábitos de eliminación son identificados de acuerdo con las condiciones de salud de la persona. Los equipos requeridos son provistos oportunamente de acuerdo con la solicitud y necesidades de la persona. Las normas de higiene en relación con las secreciones y eliminación son aplicadas según principios de asepsia y	1. 2. 3.	Cifras de eliminación normales (d). Vías de eliminación (a, b, e). • Sensible. • Insensible. Anatomía y fisiología de las vías de eliminación y excreción (a, d). • Alteraciones en la eliminación (a, b, c, e).
374.63	d)	precauciones específicas de aislamiento. El control y medición de la eliminación es realizado con la frecuencia y precisión requerida según necesidad de la persona.		 Balance hidroelectrolítico (d). Membrana Celular (d). Regulación de los comportamientos de líquidos corporales.
376.04	e)	Las alteraciones en la eliminación son registradas e informadas según la observación y protocolos establecidos.	4.	 Mecanismos homeostáticos.
	f)	Los cuidados de la piel alrededor de genitales, región anal y drenes son aplicados según las necesidades de la persona.	10	Medidas de capacidad y volumen y su relación (d). Hoja de control de líquidos (d). Terminología relacionada con la eliminación (e). Uso y manejo de equipo de apoyo a la eliminación (h). Técnicas de asepsia en el manejo de equipos de apoyo a la eliminación (b). Medidas de protección de la piel (a, b, c, f). Glosario de Términos.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C
	•	
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas en	las Actividades de la Vida Diaria Según
de Competencia	Condiciones del Usuario Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y	
-	Protocolos Vigentes.	
Elemento 5	Asistir a la persona en ac	tividades de eliminación asignadas y/o delegadas
	por el Profesional y de ac	uerdo con guías y protocolos establecidos.

Rango de	Evidencies	
Categoría	Clases	Evidencias
Categoría Grupos etéreos:	Niños. Adultos. Adulto Mayor. Persona con trastorno Mental.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: • Anatomía y fisiología del sistema urinario y digestivo. • Vías de eliminación y excreción. • Cifras normales. Producto • Registro de eliminación y excreción (3 días diferentes). • Balance de líquidos. Desempeño • Observación directa del cuidado de la persona en actividades de eliminación en diferentes situaciones y escenarios. • Verificación de las precauciones de bioseguridad en el manejo de las
		 Cifras normales. Producto Registro de eliminación y excreción (3 días diferentes). Balance de líquidos. Desempeño Observación directa del cuidado de la persona en actividades de eliminación en diferentes situaciones y escenarios. Verificación de las precauciones de



Auxiliar Salud Pública		Nivel C
Nombre de la Norma	Asistir a las Personas en	las Actividades de la Vida Diaria Según
de Competencia	Condiciones del Usuario	Asignación y/o Delegación del Profesional, Guías y
<u>-</u>	Protocolos Vigentes.	

Tarea	Indicador
113.23	Más del% de los cadáveres es identificado fácilmente con base en los datos de la tarjeta de registro.
311.1	 Oportunidad en el baño del recién nacido. Más del% de los niños bañados no presenta complicaciones con el procedimiento.
311.2	 Satisfacción de la paciente por las indicaciones dadas y el procedimiento realizado. Más del% de las pacientes está satisfecho por el respeto y la ética del profesional de la salud que les realizó el procedimiento.
311.3	 Satisfacción del paciente por las indicaciones dadas. % de pacientes que realizan bien el procedimiento posterior a la explicación brindada por el personal de salud.
312.1	 Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud. El% de los pacientes se queja por falta de atención del personal de la institución.
312.11	% de pacientes expresan bienestar y comodidad.
312.5	 Número de barreras arquitectónicas detectadas. % de espacio accesible.
332.14	 Número de pacientes que logran el egreso sin dificultad número de pacientes egresados en (período de tiempo).
332.4	 % de familiares satisfechos con la atención brindada en la fase terminal del paciente. % de familiares que presenta quejas por atención inadecuada durante la fase terminal.
332.5	Satisfacción del paciente por la actitud del profesional de la salud.
332.6	En% de las intervenciones requeridas se contó con el equipo necesario. En% de las intervenciones del equipo de salud se realizan según lo planeado.
333.3	Número de pacientes que no continúa tratamiento farmacológico por falta de orientación adecuada.
	 Número de tratamientos farmacológicos encontrados en el hospital después del egreso del paciente.
336.1	 Número de casos reportados a las autoridades teniendo en cuenta las normas institucionales.
336.10	 Oportunidad en la prestación del informe del estado de salud del paciente. No todas los cambios en el estado de salud del paciente son informados en la entrega del turno. Satisfacción del personal que recibe el turno por el informa completo que se presentó.
336.12	Número de casos que no presentan tropiezos en las trámites de egreso del cadáver de la institución.
336.13	de notificaciones legales realizadas teniendo en cuenta la norma.
336.23	 Más del% de los pacientes asignados recibe la dieta adecuada. Menos del% de los pacientes no tiene dieta ordenada debido al inoportuno repote al servicios de nutrición.



Tarea		Indicador
336.26	1.	Número de pacientes ubicados en otras unidades por fallas en el trámite de traslado.
336.3	1.	establecidos.
337.6	1. 2.	Menos del% de los cadáveres no son llevados a la morgue. Oportunidad en el traslado del cadáver a la morgue.
353.17	1.	Más del% de los pacientes a quienes se les prescribe dispositivos ortopédicos se adaptan a ellos.
361.12	1.	% de notas de deceso que contienen la información completa/ total de notas de deceso revisadas.
361.16	2.	historia clínica.
		Menos del% de las valoraciones no contienen todos los datos necesarios para evaluar la tolerancia a la dieta.
371.12		Evolución del paciente y su familia. Satisfacción del paciente.
371.13	1. 2.	
371.15	1.	Los signos de compresión circulatoria se vigilan en todos los pacientes y se reportan como negativos.
274.24	2.	
371.34 372.12	1.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
3/2.12	1. 2.	Número de pacientes valorados en piel. Número de pacientes clasificados en riesgo.
	2. 3.	% de pacientes con complicaciones en piel.
372.13	1.	Registro completo de la orden de la historia clínica: tipo de medio físico, manera de aplicación, duración, frecuencia.
374.31	1. 2.	Las pertenencias del% de pacientes fallecidos, son entregadas a los familiares.
374.44	1. 2.	Oportunidad en la lubricación del paciente.
374.5	1. 2.	·
374.63	1. 2.	
374.64	1. 2.	El% de los pacientes con estadía prolongada no presenta úlceras de decúbito.
374.69	1.	Menos del% de los pacientes a quienes se les realiza ejercicios pasivos presenta contractura muscular.
411.2	2.	Grado de satisfacción del paciente por la atención dada por el profesional de la salud.
411.2	1. 2.	Inadecuada esterilización que causa fallas en la presentación de servicios. Elementos no esterilizados son colocados en le área descontaminada.
	2. 3.	Menos de% del material se encuentra en mal estado cuando se utiliza.
411.6	1.	Menos de % de oferta de servicios ítem está mal inventariados.
	2.	Menos de % ítem no está incluido en el inventario.
	3.	Más del% de las tarjetas de kárdex están actualizadas.
411.7	1.	Se encuentra una relación directa entre la inspección visual de los equipos y suministros con el registro de ellos en el kárdex.



Tarea		Indicador
412.1	1.	No se encuentran errores en el almacenamiento de los suministros.
431.2	1.	Oportunidad del reporte a servicios generales sobre el número de camas desocupadas.
431.7	1.	Menos del% de las veces, se debe repetir el procedimiento de limpieza por ser
		inadecuada.
	2.	
441.1	1.	Más del% de los elementos solicitados en cada servicio, es entregado.
	2.	Oportunidad en la entrega de suministros.
441.3	1.	El% de las recepciones sigue el procedimiento establecido.
	2.	En más del% se dispone de la información requerida para el proceso.
451.36	1.	
451.38	1.	Número de tratamientos de emergencia que no se pueden ejecutar por falta de
		medicamentos o suministros.
	2.	,, a de ==== , a de per ed per ed
		inadecuada.
451.41	1.	
454.40		necesario.
451.43		Número de balas de oxígeno disponibles en caso de emergencia.
	2.	Menos del% de las balas de oxígeno y los manómetros en mal estado no son
453.1	1	reportados.
455.1	1.	Más del% de la ropa se entrega a los servicios de acuerdo con la solicitud y cumplimiento con los requisitos establecidos.
453.5	1.	Satisfacción del paciente por la atención brindada por el personal del hospital.
455.5	2.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
461.4	1.	
461.5	<u>'.</u> 1.	
701.5	2.	La necesidad de suministros corresponde a la lista de existencias en el% de las
		Veces.

Escalas		•						
				Destre	zas			
Date	s		Pers	onas	Cos	sas	Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	ximo Mínimo		Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
5	1		4	1	3	1	6	1
Habilidades								
Razonamiento Matemática		icas	Lenguaje]			
3	3		2					
Responsabilidades					_			
Opciones	CEP							
2	3							



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia:

Atender a Personas en Caso de Accidente y Enfermedad Súbita de Acuerdo con Protocolos de Atención de Primer Respondiente

Código: 20332810220404

Elementos:

- 1. Informar al usuario acerca de los servicios de salud disponibles en su localidad.
- 2. Aplicar cuidados de primer respondiente a los usuarios accidentados y enfermedad súbita de acuerdo con el evento y normativa vigente.



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C
Nombre de la Norma	Atender a Personas en C	aso de Accidente y Enfermedad Súbita de Acuerdo
de Competencia	con Protocolos de Atenci-	ón de Primer Respondiente.
Elemento 1	Informar al usuario acerca	a de los servicios de salud disponibles en su

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	Los deberes y derechos de salud de las personas son informados de acuerdo con	1.	SGSSS. Planes de beneficios POS, POSs, SOAT. Deberes y derechos en
		las necesidades del usuario y el SGSSS.		salud (a).
	b)	Los servicios, recursos y horarios de las entidades de salud de su localidad, son informados de acuerdo con la disponibilidad.	 3. 	Entidades IPS, públicas y privadas de su localidad. Servicios y horarios (b). Enfermedades de notificación obligatoria. Formularios y reportes (d).
	c)	Los usuarios son orientados hacia la atención pertinente en salud, de acuerdo con las necesidades y recursos disponibles.	4.5.	Recomendaciones con el uso de medicamentos por acción farmacológica (c). Comunicación asertiva.
	d)	Los casos de notificación obligatoria son reportados de conformidad con la normativa vigente.		



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma Atender a Personas en Caso de Accidente y Enfermedad Súbita de Acud			
de Competencia	con Protocolos de Atención de Primer Respondiente		
Elemento 1	Informar al usuario acerca de los servicios de salud disponibles en su		
	localidad.		

Rango de	Evidencias		
Categoría	Clases	Evidencias	
		Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Deberes y derechos en salud Planes de beneficio que cubren las necesidades. Entidades IPS públicas y privadas de su localidad. Producto Mapa de la localidad con convenciones de las entidades de salud. Notificaciones obligatorias registradas en archivo con anterioridad de seis meses. Desempeño Observación directa de:	
		Orientación a usuarios sobre servicios y horarios de una entidad de salud de su localidad (3 veces).	



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender a Personas en Caso de Accidente y Enfermedad Súbita de Acuerdo		
de Competencia	con Protocolos de Atencio	ón de Primer Respondiente	
Elemento 2 Aplicar cuidados de primer respondiente a los usurarios en caso de			
	accidentes y enfermedad	súbita de acuerdo con el evento y normativa	
	vigente.	·	

Tareas	Criterios de Desempeño			Conocimientos y Comprensión		
	a)	La persona es indagada en relación con el sitio, hora, circunstancia del accidente.	1.	Conocimientos básicos de anatomía y fisiología (a hasta d).		
	b)	La valoración inicial es realizada tendiendo en cuenta lesión cervical, vía aérea permeable, ventilación, circulación y trauma de la persona según protocolos.	2. 3. 4.	Técnicas de valoración física (b). Toma de signos vitales: Equipo, Precauciones, Cifras Normales (c). Como movilizarlas y transportar a los		
	c)	Las prioridades de atención son establecidas de acuerdo con las lesiones sufridas y la estabilidad de los signos vitales y el mecanismo del evento.	5. 6.	heridos y lesionados (c, d). Soporte vital básico (c, d). Atención inicial en: • Quemaduras.		
	d)	Las acciones como primer respondiente son aplicadas de acuerdo con la valoración inicial y según protocolo de soporte vital básico.	7.	 Parto en emergencia. Intoxicaciones. Cuerpo extraño (f, g). Red Pública de Urgencias (e, g). 		
	e)	La persona es inmovilizada y transportada de acuerdo a los principios de ergonomía y seguridad.	8. 9.	Registros institucionales (e). Normas de bioseguridad y técnica aséptica (d).		
	f)	Los usuarios en expulsivo, quemados, intoxicados y con enfermedad súbita son atendidos de acuerdo con protocolos de primer respondiente.		Cadena de custodia. Concepto básico (c, d). Responsabilidad Legal (c, d).		
	g)	La persona es remitida a la entidad de salud competente.				



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C
Nombre de la Norma	Atender a Personas en C	aso de Accidente y Enfermedad Súbita de Acuerdo
de Competencia	con Protocolos de Atenci-	ón de Primer Respondiente
Elemento 2	Atender a las personas a	ccidentadas de acuerdo con protocolos de atención
	del primer respondiente.	·

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
		Conocimiento
		Prueba oral y escrita sobre:
		 Anatomía y fisiología. Medidas de bioseguridad. Precauciones generales de un accidente. Medidas de bioseguridad y técnica aséptica. Manejo de intoxicación.
		Desempeño
		 Aplicar primeros auxilios por simulación en RCP, parto. Movilización y transporte de heridos.



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma	Atender a Personas en Caso de Accidente y Enfermedad Súbita de Acuerdo
de Competencia	con Protocolos de Atención de Primer Respondiente

Tarea	Indicador
123.1	 Aumento de la demanda de los servicios posterior a la implementación de nuevas estrategias de difusión.
	 Minuciosidad en el análisis y evaluación de las estrategias implantadas.
143.2	% es el número de pacientes a quienes se les presta el servicio requerido del número de pacientes que lo solicita.
	 Oportunidad en la atención del paciente que redunda en el mejoramientos de su estado de salud.
322.1	 % De los pacientes que llega a la institución de acuerdo con las instrucciones brindadas.
335.2	 Identificación de factores que afecten el estado de salud del paciente. Remisión oportuna del paciente al centro regulador de urgencias.
342.19	 Número de cifras de signos vitales con más del% de errores. Número de cifras de signos vitales registrados con error oferta de servicios no se registran.
352.1	Más del% de los análisis de la situación de salud a las charlas están satisfechos con la información brindada.
	2. Más del% de los análisis de la situación de salud comprende perfectamente las
	diferentes formas del participación comunitaria después de la charla. 3. Minuciosidad en la revisión de la información y explicación de la participación comunitaria en el marco de seguridad social.
371.15	Los signos de compresión circulatoria se vigilan en todos los pacientes y se reportan
	como negativos. 2. No se reportan lesiones en piel en zonas inmovilizadas.
371.36	 Oportunidad en la atención del paciente que ingresa a urgencias. Mas del% de los pacientes graves en el servicio de urgencias son estabilizados en (período de tiempo) después de su ingreso a al institución.
374.36	Oportunidad en la detección de señales de alerta en el estado de salud del paciente.
374.4	 Ningún paciente con vendajes presenta signos de compresión circulatoria. El tipo de venda utilizada cumple con el objetivo indicado (compresión, sostén).
374.66	Número de pacientes ayudados.
374.74	 Las maniobras son efectivas el% de las veces que se realizaron. Cumplimiento normas del reanimación.
374.81	 Oportunidad en el retiro de puntos. Cumplimiento en las normas el% de las veces.



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma	Atender a Personas en Caso de Accidente y Enfermedad Súbita de Acuerdo
de Competencia	con Protocolos de Atención de Primer Respondiente

Escalas								
	Destrezas							
Datos Personas				onas	Cosas		Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
5	1		4	2	5	1	7	-
	Habilidades							
Razonamiento	Matemáti	Matemáticas		nguaje				
4	3			2				
Responsabilidades					-			
Opciones	CEP							
3	4							



	<u>.</u>
Auxiliar Salud Pública	Nivel C
Huxillal Saluu Fublica	INIVELC

Nombre de la Norma de Competencia:

Generar Actitudes y Prácticas Saludables en los Ambientes de Trabajo

Código: 20332810120304

Elementos:

- 1. Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.
- 2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.
- Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C
	·	
Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y práct	icas saludables en los ambientes de trabajo.
Elemento 1	Mantener el ambiente de acorde con la reglamenta	trabajo en condiciones de higiene y seguridad ción empresarial.

Tarea	Critorios do Dosemboño	Conceimientes y Comprensión
Tarea	a) Los factores de riesgo ocupacional son identificados e informados oportunamente por el trabajador.	Conocimientos y Comprensión 1. Relación Salud-Trabajo y sus factores determinantes (a). 2. Conceptos básicos (b). • Riesgo.
	 b) El área de trabajo se mantienen de acuerdo con las especificaciones de orden y aseo. c) Los equipos y maquinaria que opera o 	Factor de riesgo.Agente de riesgo.Acto inseguro.
	controla están en condiciones seguras de acuerdo a lo establecido en el manual de normas de seguridad.	 Condición peligrosa. 3. Clasificación y subclasificación de los factores de riesgo (b, c). Físicos. Químicos.
	d) El tipo y cantidad de Elementos de Protección Personal y colectiva se encuentran de acuerdo con las normas técnicas.	Biológicos.Ergonómicos.Psicosocial.De seguridad.
	e) Los elementos almacenados se encuentran dispuestos según normas de seguridad.	 De saneamiento. 4. Control de factores de riesgo: Fuente, medio y trabajador (a, b, c, d).
	 f) El área de trabajo se encuentra con la señalización de seguridad según el riesgo presente y las normatividad establecida. 	 5. Factores de riesgo más frecuentes según procesos productivos (a, b, c). 6. Inspecciones de las condiciones de trabajo (a, b, c).
	g) La concentración ambiental del agente de riesgo es conocida y se mantiene de acuerdo con los Valores Límites Permisibles establecidos en las normas técnicas.	 7. Panorama de factores y agentes de riesgo: definición, objetivos técnicas. (g). • Mapa de riesgos. • Autoreporte de condiciones de trabajo. 8. Legislación y normas de seguridad y salud ocupacional relacionadas con el proceso
	h) Las acciones de salud ocupacional son propuestas, controladas y evaluadas por el trabajador.	productivo (a, b, c, d). 9. Características y normas de seguridad relacionadas con el manejo de equipos, materiales y elementos (c, d). 10. Políticas de la empresa relacionadas con las prácticas seguras de trabajo. (g, h). 11. Reglamento de higiene y seguridad de la empresa (h).



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.
	Mantanan al ambiento de fusbajo en condiciones de bigiones y consuidad
Elemento 1	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad
	acorde con la reglamentación empresarial.

Rango	o de aplicación	
Categoría	Clases	Evidencias
Señalización :	Preventiva, Reglamentaria, informativa y de seguridad.	Conocimiento • Pruebas orales o escritas respondiendo a solución de
Documentos:	Ordenes de trabajo, Procedimientos operativos normalizados, reglamento de higiene y seguridad, cronograma de actividades de prevención y control de seguridad, Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales de Salud Ocupacional y específicas según el proceso productivo.	problemas relacionados con la seguridad e higiene en su puesto de trabajo. (Que hacer en caso de?). • Pruebas orales o escritas sobre las normas técnicas vigentes y los valores límites permisibles de los agentes de riesgo presentes en su medio laboral. Producto • Reporte actualizado de las condiciones de higiene y seguridad del puesto de trabajo.
		Desempeño
		 Observación directa de las características y condiciones de higiene y seguridad del área de trabajo y equipo utilizado. Revisión de los formatos sobre inspecciones de seguridad elaborados por el trabajador.



Auxiliar Salud Pública		Nivel C	
Nombre de la Norma	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.		
de Competencia			
Elemento 2	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y		
	legales establecidas.		

Tareas		Criterios de Desempeño	<u> </u>	onocimiento y Comprensión Esenciales
Tareas	a) b)		1.	
	c)	El equipo de seguridad se utiliza de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma.	2.	trabajadores en la prevención de AT.
	d)	El equipo de Protección asignado se conserva de acuerdo con las especificaciones del fabricante.		 Factores que intervienen en su desarrollo. Enfermedades profesionales más
	e)	La seguridad de equipos y dispositivos es verificada de acuerdo con los parámetros del fabricante y según normas.		frecuentes según el proceso productivo de la empresa. Responsabilidad de empleadores y
	f)	El funcionamiento de dispositivos de seguridad es verificado periódicamente.	3.	trabajadores en la prevención de EP. Equipo de protección básico y especializado según él área de trabajo y
	g)	Los dispositivos de seguridad son instalados e inspeccionados.	4.	circunstancias en que las utiliza. (d, e). Sistemas y métodos de trabajo seguros e Higiénicos. (a, b, c, d, f, g, h).
	h)	Las máquinas y equipos son operados con normas de seguridad.	5.	• ,
	i)	El reporte de incidentes y accidentes de trabajo es diligenciado y enviado a las instancias correspondientes oportunamente.	6. 7.	Medidas preventivas para eliminar o controlar los factores de riesgo ocupacional (a – h).
	j)	La documentación relacionada con la afiliación y prestación de servicios de salud se encuentra vigente y disponible.	8. 9.	c, d, f, g). Sistemas de identificación y manejo de materiales peligrosos (c, d). Tipos y naturaleza de documentación y reportes (i, j).



Auxiliar Salud Públ	ica	Nivel C
Nombre de la Norma	Generar actitudes y práct	icas saludables en los ambientes de trabajo.
de Competencia		
Elemento 2	Ejecutar prácticas de trab	ajo seguras conforme a las normas técnicas y
	legales establecidas.	

Rango	o de aplicación	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias	
Documentos:	Manual de Normas y procedimientos de seguridad, Reglamento de Higiene y Seguridad, Fichas toxicológicas de seguridad de productos químicos, cronograma de actividades de prevención y control de seguridad, Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales	Pruebas orales y escritas sobre: factores de riesgo presentes en su medio laboral, identificación y efectos sobre la salud del trabajador, participación del trabajador en la prevención de los riesgos. Producto	
Equipos:	 de Salud Ocupacional y específicas según el proceso productivo. Elementos de Protección personal y colectiva según proceso productivo. 	Revisión y análisis de un reporte con la identificación de factores de riesgo presentes en su medio laboral. Desempeño Observación directa del trabajador para verificar la aplicación de normas de seguridad personal en el	
		trabajo. • Testimonios del jefe inmediato sobre prácticas de seguridad aplicadas por el trabajador.	



Auxiliar Salud Públi	ica	Nivel C
Nombre de la Norma Generar actitudes y		icas saludables en los ambientes de trabajo.
de Competencia		
Elemento 3	Participar en los procedimientos para la prevención y atención de	
	emergencias de acuerdo	con las normas técnicas y legales

Taroa		Critorios do desempeño		onocimiento y comprensión esenciales
Tarea	a) b) c) d) f)	Criterios de desempeño Las situaciones de emergencia son reportadas y comunicadas oportunamente a la instancia indicada de acuerdo con el organigrama de emergencias. El plan de evacuación de la empresa es conocido por todos los trabajadores. Las amenazas, la vulnerabilidad y los riesgos son conocidos por los trabajadores. Las zonas de tránsito y rutas de evacuación se encuentran señalizadas y libres de obstáculos. El sistema de alarma se encuentra en buen estado de funcionamiento. Los centros de atención médica se localizan verificando el nivel de atención e identificando estrategias para la atención del personal en caso de emergencia. Los recursos logísticos se identifican y verifican de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la	1. 2. 3. 4. 5.	Conceptos generales sobre: amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre. (a, b, c). Tipos de desastre: características, implicaciones (a, b, c). Plan de evacuación: definición, características, alcances, soporte organizacional, responsabilidades, simulacros, acciones educativas y divulgación. (b, c, d, f, g). Organigrama, responsabilidades y rol en caso de emergencias. (d, e). Flujogramas de información y medios de comunicación a utilizar en caso de emergencias. (a, b, c, d). Procedimientos y responsabilidades en caso de emergencias. (a, b, c, d, f). Principios básicos de primeros auxilios. (h). Brigadas de emergencia: organización y funcionamiento (i, j).
	h) i) j)	empresa. Los elementos de primeros Auxilios se encuentran en buenas condiciones de ubicación, mantenimiento y visibilidad. Los simulacros de evacuación se realizan de acuerdo con el plan de evacuación de la empresa. Los procedimientos aplicados en situaciones de emergencia están de acuerdo con el tipo de emergencia y plan de respuesta establecida.		



Auxiliar Salud Pública	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.
Elemento 3	Participar en los procedimientos para la prevención y atención de
	emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.

Rango de	Fridonsias		
Categoría	Clases	Evidencias	
Tipos de emergencia:	Incendio, inundación, terremoto, derrumbe, fallas eléctricas.	Prueba oral o escrita para identificar conocimientos sobre su participación en los procedimientos	
Documentos:	Flujograma de información, Plan de evacuación de la empresa. Listado de	para la prevención y atención de desastres.	
	instituciones locales (Defensa civil, Bomberos,	Producto	
	IPS, Comité para la prevención y atención de desastres), listado de trabajadores según cargo, área y nivel ocupacional.	Verificación del equipo seleccionado para el uso en la atención de varios tipos de emergencia.	
		Desempeño	
Equipos:	Extintores, Botiquín de Primeros Auxilios, Equipo para evacuación y rescate.	 Observación directa del trabajador en situaciones de emergencia simuladas cubriendo los tipos de emergencia y formas de respuesta establecidas. Observación del trabajador aplicando principios básicos de primeros auxilios en situaciones simuladas. Observación de la señalización y demarcación de áreas y disposición de equipos de seguridad. 	



2.3. AUXILIAR DE SALUD ORAL

CÓDIGO: 10332802300504



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C		
Área de desempeño: Salud	Área ocupacional: 331 ocupaciones auxiliares en servicios de la salud.		

Ocupaciones: Auxiliar de Salud Oral:

- Atención en primer nivel de complejidad en salud.
- Instituciones Aseguradoras.
- Instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas.



Auxiliar de Salud Ora	al Nivel C	
Dirigida a:	Personas que realizan funciones de promoción y prevención en salud oral individual y colectiva. Igualmente asiste al profesional en funciones de diagnostico y tratamiento odontológico. Realiza fluorización y sellantes bajo la supervisión del profesional de odontología.	
Justificación del Nivel:		

N	Iormas de Competencia obligatorias		Elementos
1.	Atender y orientar a la persona en	1.	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de
	relación con sus necesidades y		Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las
	expectativas de acuerdo con políticas		funciones de su desempeño en relación con su disciplina.
	institucionales y normas de salud.	2.	Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con
			la misión, visión y políticas de servicio
			institucionales.
		3.	Brindar información del producto o servicio conforme a
			requerimientos del cliente o usuario según protocolo
		١,	institucional.
		4.	Identificar las necesidades del cliente interno y externo
2.	Admitir al usuario en la red de servicios	1.	según políticas de mercadeo y segmentación de clientes. Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en
۷.	según niveles de atención y	١.	relación con la comprobación de derechos contractuales.
	normatividad vigente.	2.	Identificar el ente pagador de la población no asegurada
	normatividad vigorito.		según normativa vigente.
		3.	Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de
			servicios según normas vigentes.
3.	Controlar las infecciones en los	1.	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de
	usuarios y su entorno de acuerdo con		acuerdo con las medidas de prevención y control de la
	las buenas prácticas de asepsia.		infección establecida por el Comité de Infecciones.
		2.	Efectuar procedimientos especializados de limpieza,
			sanitización y desinfección en equipos y artículos según
			manuales estandarizados de la empresa.
4.	Apoyar el diagnostico y tratamiento	1.	Preparar al usuario para la valoración y toma de
	odontológico de los usuarios de		radiografías orales de acuerdo con principios técnicos y de
	acuerdo con los requerimientos de las		bioseguridad.
	personas y del SGSSS.	2.	Realizar acciones preventivas de Salud Oral individual y
		3.	colectiva de acuerdo con guías y protocolos. Orientar a la persona y comunidad en la promoción y
		٥.	prevención de la salud oral.
5.	Generar actitudes y prácticas	1.	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene
٥.	saludables en el sitio de trabajo.	'	y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.
	Saludables ell el sillo de liabajo.	2.	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las
			normas técnicas y legales establecidas.
		3.	Participar en los procedimientos para la prevención y
			atención de emergencias de acuerdo con las normas
			técnicas y legales.



Atender y Orientar a la Persona en Relación con sus Necesidades y Expectativas de Acuerdo con Políticas Institucionales y Normas de Salud

Código: 20332810010204

- 1. Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina.
- 2. Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la Misión, visión y políticas de servicio institucionales.
- 3. Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario.
- 4. Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de mercadeo y segmentación de clientes.



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C		
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y		
de Competencia	empetencia expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.		
Elemento 1	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social		
	en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en		
	relación con su disciplina.		

Tareas		Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
111.30 111.35 321.2 322.1 113.30 114.16 115.3	a) b)	La información es suministrada al usuario de acuerdo con sus necesidades, tipo de aseguramiento, políticas institucionales y normas del SGSSS, siguiendo el procedimiento establecido. La información suministrada por el usuario es registrada en la base de datos, o sistema de información utilizado en la	3. Políticas de servicio institucional.(a,b).
141.1 365.4		institución siguiendo los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos.	Tipos de aseguramiento, requerimientos para el acceso a los servicios de salud, planes de beneficio red de prestadores.
113.39 113.54 114.10 121.13 111.4 332.9 333.1 333.2 333.6	d)	Los reportes, informes a sus colegas, superiores inmediatos de los subprocesos en que se desempeña se suministran según procedimientos establecidos y en los formatos requeridos. El usuario es orientado acerca de los principios criterios y requisitos para hacer uso de los servicios de salud en relación con los deberes y derechos en salud.	 (a,b,c,d,). 5. Normas de Garantía de calidad del SGSSS.(a,b,c,d.). 6. Manejo de la base de datos institucional. (c). 7. Formatos utilizados en la institución para rendir informes y reportes, actas.(c, b) 8. Manejo de diferentes tipos de usuario. (d).
333.8 334.5 336.6			
	e)	La respuesta dada al usuario conflictivo es suministrada de acuerdo con sus necesidades identificadas.	
	f)	El formato de consentimiento informado es explicado de acuerdo con los servicios y procedimientos solicitados.	



Auxiliar de Salud C	Oral Nivel C		
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y		
de Competencia	tencia expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.		
Elemento 1	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social		
	en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en		
	relación con su disciplina.		

Rango de	Evidencias			
Categoría	Clases	Evidericias		
Tipos de cliente:	Interno, Externo.	Conocimiento		
Tipos de subprocesos:	 Administrativo o análisis de la situación de 	 Prueba oral y escrita para evaluar conocimientos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8. 		
Perfiles ocupacionales:	saludtencial.	0011001111011103 1, 2, 3, 4, 3, 0, 7,0.		
·		Producto		
		 Dos reportes según subproceso donde se desempeñe, elaborados en los últimos 15 días. 		
		Desempeño		
		 La observación directa del proceso de información y orientación al usuario en el Sistema General de Seguridad Social. En tres momentos diferentes, de acuerdo con los rangos de aplicación. 		



Auxiliar de Salud Oral		Nivel C		
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la pe	rsona en relación con sus necesidades y		
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.			
Elemento 2	Interactuar con el cliente	interno y externo de acuerdo con la misión, visión y		
	nolíticas de servicio instit	ucionales		

Tareas	Criterios de Desempeño			Conocimientos y Comprensión		
	a)	La función de atención al cliente es reconocida según misión, visión, valores, políticas y principios corporativos.	1.	Conocimiento sobre misión, visión, principios corporativos, organización, organigrama y portafolio de servicios.		
	b) c)	La actitud de servicio se evidencia en la interacción con el cliente interno y externo según criterios institucionales de servicio. La estructura organizacional es conocida	2.	(a,b,c,d,). Comunicación – Neurolinguistica Técnicas, tipo, proceso errores en función de la actividad empresarial y de la		
411.5	4/	y aplicada de acuerdo con la carta organizacional de la entidad.		optimización del servicio (c) El arte de escuchar y preguntar (a hasta h).		
411.5	d)	Las relaciones interpersonales con el equipo de trabajo se desarrollan con respeto y cortesía de acuerdo con el protocolo de servicio institucional.	3. 4.	Tipos de clientes, segmentación (c,f). Imagen personal, normas de urbanidad y cortesía (g).		
	e)	La comunicación con el cliente interno y externo es cálida, precisa y oportuna según los protocolos de servicio.	5. 6.	Normas Técnicas de Calidad de producción o servicio. (e – h). Sistema de Gestión de Calidad (b - h).		
	f)	La imagen y presentación personal esta de acuerdo con los protocolos de servicio.	7.	Interpretación de manuales de funcionamiento de equipos (h).		
411.6 411.7 461.5 461.6		Los equipos y elementos de trabajo se utilizan de acuerdo con la capacidad tecnológica de la institución y el manual técnico de los equipos y según normas técnicas.	9.	Estrategias de fidelización del cliente (a,b,c,d). Desarrollo y crecimiento personal (b,c,e,f).		
114.14 153.7 433.2 433.5	h)	El área de trabajo y los equipos se organizan de acuerdo con parámetros institucionales por cada turno.				

Rango	de aplicación	Evidencias		
Categoría	Clases	Evidencias		
Tipos de cliente:	Interno.Externo.	Conocimiento		
Ambientes de trabajo:	Administrativa.Análisis de la situación de	Prueba escrita u oral para evaluar conocimientos: 1 hasta el 9.		
	saludtencial.	Desempeño		
		 Observación directa de la interacción con el usuario en tres momentos diferentes de acuerdo con el rango de aplicación. 		



Auxiliar de Salud C	ral Nivel C
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud
Elemento 3	Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del
	cliente o usuario

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
133.9 322.3 333.10 334.2 345.12	a)	La información requerida se ofrece de acuerdo con los protocolos institucionales y el marco legal del producto o servicio.	1. 2. 3.	Relaciones interpersonales humanizadas (a – f). Normas legales del consumidor (a - f). Marco legal y regulador propio del servicio
0.02	b)	La información sobre producto y servicios se suministra de manera oportuna clara y completa en relación con el portafolio institucional y manuales técnicos.	4.	(a – f). Indicadores de tiempo, costo, calidad y productividad (a – f). Políticas de servicio institucional,
	c)	La no conformidad en la oferta se reportan a quien corresponde de acuerdo con los manuales de procedimiento.	6.	manuales y protocolos de servicio. (a - f). Manejo del conflicto y solución de problemas (a - f).
	d)	Los reportes e informes se generan veraz y oportunamente según protocolo de servicio.	7. 8.	Empoderamiento y facultades de respuesta (a – f). Tecnología biomédica referida al tipo de
332.7	e)	La toma de decisiones es oportuna en beneficio del cliente de acuerdo con las normas de procedimiento e identificación de necesidades.		servicio (a).

Rango de	Evidencias			
Categoría	Clases	Evidencias		
Tipo de cliente:	Interno.Externo.	 Conocimiento Prueba oral o escrita: para evaluar conocimientos del 1 hasta el 8. 		
Medios de información:	Telefónica.Personal.Electrónicos.	Estudio de caso de situaciones reales para brindar información del producto o servicio ofertado. Producto		
		 Tres formatos institucionales diligenciados. Desempeño Observación de actividades de información al usuario sobre productos y servicios de salud en tres momentos distintos de acuerdo con los rangos de aplicación. 		



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C			
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y			
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.			
Elemento 4	Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de			
	mercadeo y segmentación de clientes.			

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	El contacto con el cliente o usuario se desarrolla en un clima de cordialidad y respeto de acuerdo con protocolo institucional.	1. 2.	Teorías sobre servicio al cliente (b, c, d, e, f). Tipos, técnicas y herramientas de mercadeo (a,c,d,e).
	b)	Las necesidades del cliente se confrontan con el portafolio de servicio y la capacidad de respuesta institucional.	3. 4.	Cómo identificar las necesidades del cliente (d,e,f). Conocimiento sobre los productos,
	c)	Los métodos para detectar quejas y reclamos en los usuarios son aplicados según protocolos institucionales.	5.	servicios y apoyos que se ofrecen. (b,c). Técnicas para escuchar y preguntar en forma efectiva. (b,c,e).
	d)	La satisfacción del cliente es identificada de acuerdo con la información obtenida por los diferentes métodos.	6. 7.	Teorías sobre el trabajo en equipo. (b hasta g). Conocimiento sobre uso y manejo de
	e)	Los indicadores de satisfacción al cliente son establecidos según metas de mejoramiento.	8.	formatos institucionales. (a – f). Lenguaje técnico referido al producto o servicio dado. (b,c,e).
	f)	Los clientes son ubicados, clasificados según régimen de acuerdo a sus necesidades, y políticas de servicio.		Manejo de software operativos (f,g). Manejo de base de datos, referenciación competitiva (e).
153.17	g)	Los programas operativos son manejados según manual de procedimientos.		Mecanismos de participación social y empoderamiento (e). Normas de participación social (c,d,e).

Rango de	aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de cliente:	■ Interno ■ Externo	Estudio de caso para identificar las necesidades del usuario. Prueba escrita para evaluar vocabulario técnico y conocimientos del 1 hasta el 12.
Ambientes de trabajo:	 Administrativo Análisis de la situación de saludtencial. 	Producto Tres Reportes y/o formularios diligenciados de acuerdo con el manual de procedimientos en los últimos 15 días.
		Desempeño Observación directa en el puesto de trabajo sobre la identificación y satisfacción de necesidades del usuario de acuerdo con el rango de aplicación.



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.

113.54 1. Diligenciamiento completo y legible de los registros institucionales. 2. Consistencia entre el registro del formato con el plan de tratamiento. 121.13 1. Rigurosidad en la exposición de las peticiones recibidas. 133.9 1. Identifica más del % de las causas o motivos del retiro del beneficiario de la -ARS. 2. Régimen subsidiado reduce en un % los retiros de beneficiarios de la -ARS. 141.1 1. La base de datos se actualiza cada días. 2. El tiempo invertido en la actualización es de minutos. 111.35 1. Población objetivo. 2. No cumple con soportes el % de la población. 114.10 1. La consolidación de la información tarda días. 2. Las variables están estandarizadas en un %. 3. Conocimientos del pos-s. 4. El proceso general tarda días. 111.30 1. Más del % de la información de la base de datos corresponde a la del archivo maestro de afiliados. 2. Actualización de base de datos (novedades, ingresos, egresos) como mínimo en un %. 114.16 1. Número de reuniones por la comunidad. 2. Razón actas/reuniones. 3. La elaboración del acta tarda días. 4. El acta se archiva a los días. 111.4 1. Más del % de los formularios del traslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación del traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1 % De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leidas. 4. Pruebas leidas. 4. Pruebas leidas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Méns del % de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del % de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del % de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1.	Tarea	Indicador
121.13 1. Rigurosidad en la exposición de las peticiones recibidas. 133.9 1. Identifica más del	113.54	
133.9 1. Identifica más del% de las causas o motivos del retiro del beneficiario de la -ARS 2. Régimen subsidiado reduce en un% los retiros de beneficiarios de la -ARS. 141.1 1. La base de datos se actualiza cadadías. 2. El tiempo invertido en la actualización es de minutos. 111.35 1. Población objetivo. 2. No cumple con soportes el% de la población. 114.10 1. La consolidación de la información tardadías. 2. Las variables están estandarizadas en un%. 3. Conocimientos del pos-s. 4. El proceso general tardadías. 111.30 1. Más del% de la información de la base de datos corresponde a la del archivo maestro de afiliados. 2. Actualización de base de datos (novedades, ingresos, egresos) como mínimo en un%. 114.16 1. Número de reuniones por la comunidad. 2. Razón actas/reuniones. 3. La elaboración del acta tardadías. 4. El acta se archiva a losdías. 4. El acta se archiva a losdías. 2. Se presentan los soportes mínimos del traslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1% De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas leidas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Ménos del % de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.31 1. Más del % de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.32 1. Ménos del % de los pacientes no es registrados en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 126.1		
ARS- 2. Régimen subsidiado reduce en un% los retiros de beneficiarios de la -ARS. 141.1 1. La base de datos se actualiza cada		
141.1 1. La base de datos se actualiza cadadías. 2. El tiempo invertido en la actualización es de minutos. 111.35 1. Población objetivo. 2. No cumple con soportes el % de la población. 114.10 1. La consolidación de la información tarda días. 2. Las variables están estandarizadas en un %. 3. Conocimientos del pos-s. 4. El proceso general tarda días. 111.30 1. Más del % de la información de la base de datos corresponde a la del archivo maestro de afiliados. 2. Actualización de base de datos (novedades, ingresos, egresos) como mínimo en un %. 114.16 1. Número de reuniones por la comunidad. 2. Razón actas/reuniones. 3. La elaboración del acta tarda días. 4. El acta se archiva a los días. 111.4 1. Más del % de los formularios del traslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1 % De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del % de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del % de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al	133.9	ARS
2. El tiempo invertido en la actualización es de minutos. 111.35 1. Población objetivo. 2. No cumple con soportes el% de la población. 114.10 1. La consolidación de la información tarda días. 2. Las variables están estandarizadas en un%. 3. Conocimientos del pos-s. 4. El proceso general tarda días. 111.30 1. Más del % de la información de la base de datos corresponde a la del archivo maestro de afiliados. 2. Actualización de base de datos (novedades, ingresos, egresos) como mínimo en un%. 114.16 1. Número de reuniones por la comunidad. 2. Razón actas/reuniones. 3. La elaboración del acta tarda días. 4. El acta se archiva a los días. 111.4 1. Más del % de los formularios del traslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1 % De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leidas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del % de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.30 1. Més del % de los pacientes no es registrado en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al		•
111.35 1. Población objetivo. 2. No cumple con soportes el% de la población. 114.10 1. La consolidación de la información tardadías. 2. Las variables están estandarizadas en un%. 3. Conocimientos del pos-s. 4. El proceso general tardadías. 111.30 1. Más del% de la información de la base de datos corresponde a la del archivo maestro de afiliados. 2. Actualización de base de datos (novedades, ingresos, egresos) como mínimo en un%. 114.16 1. Número de reuniones por la comunidad. 2. Razón actas/reuniones. 3. La elaboración del acta tarda días. 4. El acta se archiva a los días. 4. El acta se archiva a los días. 2. Se presentan los soportes mínimos de Itraslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1% De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas tomadas. 3. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 113.30 1. Més del % de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al	141.1	
2. No cumple con soportes el% de la población. 114.10 1. La consolidación de la información tarda		•
114.10 1. La consolidación de la información tarda	111.35	
2. Las variables están estandarizadas en un		·
3. Conocimientos del pos-s. 4. El proceso general tarda	114.10	
4. El proceso general tarda		
111.30 1. Más del		
maestro de afiliados. 2. Actualización de base de datos (novedades, ingresos, egresos) como mínimo en un	444.00	
2. Actualización de base de datos (novedades, ingresos, egresos) como mínimo en un %. 114.16 1. Número de reuniones por la comunidad. 2. Razón actas/reuniones. 3. La elaboración del acta tarda días. 4. El acta se archiva a los días. 111.4 1. Más del % de los formularios del traslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1 % De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del % de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del % de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al	111.30	·
2. Razón actas/reuniones. 3. La elaboración del acta tarda días. 4. El acta se archiva a los días. 111.4 1. Más del % de los formularios del traslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1 % De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del % de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del % de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
3. La elaboración del acta tarda días. 4. El acta se archiva a los días. 111.4 1. Más del% de los formularios del traslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1% De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al	114.16	
4. El acta se archiva a los días. 111.4 1. Más del% de los formularios del traslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1% De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al		
111.4 1. Más del% de los formularios del traslado contiene los requisitos mínimos para la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1% De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al		3. La elaboración del acta tarda días.
la aprobación de traslados. 2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1% De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al		4. El acta se archiva a los días.
2. Se presentan los soportes mínimos de clasificación Sisben. 365.4 1% De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Ménos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al	111.4	
 365.4 1% De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos. 345.12 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. Pruebas tomadas. Pruebas leídas. Pruebas reportadas. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al		
atendidos. 1. Tiempo de respuesta a las solicitudes. 2. Pruebas tomadas. 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al		•
 Tiempo de respuesta a las solicitudes. Pruebas tomadas. Pruebas leídas. Pruebas reportadas. Satisfacción del paciente y del médico. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al 	365.4	
 Pruebas tomadas. Pruebas leídas. Pruebas reportadas. Satisfacción del paciente y del médico. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al 		
 3. Pruebas leídas. 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al 	345.12	·
 4. Pruebas reportadas. 5. Satisfacción del paciente y del médico. 114.14 1. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al 		
 Satisfacción del paciente y del médico. Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al 		
 Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno número de documentos entregados institucionalizados. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al 		
número de documentos entregados institucionalizados. 113.30 1. Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. 113.39 1. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al	44444	5. Satisfaccion dei paciente y dei medico.
 Menos del% de los pacientes no es registrado en el sistema de facturación. Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al 	114.14	
 113.39 Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas. 115.3 Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al 	113 30	
consultas. 115.3 1. Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al		
 Código colocado en el carné del usuario identifica claramente el procedimiento que se va a realizar. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al 	113.39	
va a realizar. 321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al	115.3	
321.2 1. Número de pacientes que necesitó publicación en el régimen de afiliación respecto al	0.0	
	321.2	



Tarea		Indicador
322.3		Número de procedimientos efectuados fuera del horario establecido.
	2.	Más del% de los pacientes expresa que entendió la información brindada
	3	respecto a los servicios que ofrece la institución. Número de pacientes que no utilizan correctamente los servicios por inadecuada
	0.	información.
322.1	1.	
0040		brindadas.
334.3	1.	% De pacientes atendidos según orden de llegada, total de pacientes que recibió fichas.
334.5	1.	Citas cumplidas/citas confirmadas, oportunidad en la atención requerida, satisfacción del usuario.
333.10	1.	Número de pacientes citados a nueva consulta.
	2.	
333.2	1.	% de errores cometidos por el acompañante en el manejo del paciente/número de acompañantes orientados en el procedimiento.
	2.	Número de acompañantes que se quejan por falta de información/total de acompañantes.
333.6	1.	% de pacientes que paga sin dificultad, total de pacientes con orden de egreso.
333.8	1.	% usuarios que cumple con las normas del la institución, total de usuarios informados.
333.1	1.	Número de procedimientos por mala presentación/número de procedimientos ordenados.
332.7	1.	Grado de comprensión del estado emocional del paciente.
	2.	1,
222.2	3.	1 1 1
332.9	1.	Número de pacientes oferta de servicios familiares que se quejan por la falta de información del examen que le van a realizar.
	2	Más del% de los pacientes colabora en la realización del examen después de un
		explicación clara y precisa del procedimiento.
336.6	1.	% de pacientes que siguen las instrucciones impartidas total de pacientes a los
		que se le dio instrucciones.
461.5		% De formatos bien diligenciados.
	2.	La necesidad de suministros corresponde a la lista de existencias en el% de las veces.
153.17	1.	% de uso de los diferentes equipos e instrumentos y necesidad de
	_	reemplazarlos.
	2.	Número de equipos e instrumental solicitado que no son entregados porque el formato no contiene la información completa.
411.7	1.	suministros con el registro de ellos en el kárdex.
461.6	1.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	2.	Las sillas están listas para el uso según cronograma, en un% de las
	2	presentaciones del salón. La disposición de las sillas corresponde a la dinámica de la reunión en un% de
	٥.	las veces.
411.6	1.	Menos de% de oferta de servicios ítem está mal inventariados.
		Menos de% item no está incluido en el inventario.
	3.	Más del% de las tarjetas de kárdex están actualizadas.



Tarea		Indicador
433.2	1.	Inspección rigurosa en la cual se detectó el% de los daños en las instalaciones físicas.
	2.	Menos del% de los daños no se registraron, por lo tanto no se solicitó mantenimiento.
433.5	1.	Minuciosidad en la inspección de los equipos.
	2.	Solicitud de reparación no corresponde a la necesidad real del equipo.
153.7	1.	Oportunidad en la reparación de los diferentes daños encontrados.

Escalas								
				Destre	zas			
Date	s		Personas		Cosas		Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	áximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
4	1		4 1		3	1	7	-
Habilidades								
Razonamiento Matemática		cas	Lenguaje					
3 3				2				
Respons	abilidades				_			
Opciones CEP								
2 2								



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Admitir al Usuario en la Red de Servicios de Salud Según Niveles de Atención y Normativa Vigente

Código: 20332840030204

- 1. Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales.
- 2. Identificar el ente pagador de la población según normatividad vigente.
- 3. Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de los servicios según normas vigentes.



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y
de Competencia	normatividad vigente.
Elemento 1	Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la
	comprobación de derechos contractuales.

Tareas	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
141040	La información al usuario sobre lo deberes y derechos de la atenciór salud se realiza según tipo y requiaseguramiento.	La persona conoce y comprende: en
	 b) La comprobación de los derechos contractuales se verifica siguiendo lineamientos establecidos por tipo aseguramiento. 	
	 El usuario se ingresa a la red de s según entidad responsable del pa 	
	 d) El portafolio de clientes y servicios manejadas según normativa instit 	
	 e) Los RIPS y documentos soportes anexados y consolidados a la cue servicios de acuerdo con la red pr adscrita. 	onta de 9. Conceptos básico de informática y sistemas (a,b,c,d,e,f,g). 10. Manejo de valores (e).
	 f) Las órdenes de prestación de ser elaboran según normatividad insti 	
	 g) El censo de pacientes es realizad relación con las novedades diarias 	
	 El usuario es instalado en habitac consulta de acuerdo a la disponib criterios de servicios. 	



Elemento 1

Auxiliar de Salud O	ral Nivel C
Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y
de Competencia	normatividad vigente.

Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales.

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de Aseguradora:	Sin seguroCon seguroPor evento	 Conocimiento Ejercicio de aplicación donde ubica los servicios de salud por niveles de atención. Análisis de estudio de casos sobre: Confirmación de derechos en diferentes tipos de aseguramiento.
Entidades:	■ EPS ■ ARS ■ IPS	Producto Cuenta de servicios con los respectivos documentos soportes Agendas de profesionales y servicios según normatividad Desempeño Actitud de servicio en el desempeño de sus funciones Calidad de la información brindada al usuario Capacidad resolutiva en situaciones-problemas durante la admisión de un usuario.



Auxiliar de Salud Oral		Nivel C
Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y	
de Competencia	normatividad vigente.	
Elemento 2	Identificar el ente pagador de la población no asegurada según normativa	
	vigente.	

Tareas		Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
	a)	La persona es identificada en relación con los grupos de focalización según la normativa vigente.	La persona conoce y comprende:1. Ley de desplazados, programa de tercera
	b)	La persona es remitida a trabajo social en relación con la situación individual para encuesta prioritaria	vinculados, copagos y cuotas moderadoras (a,b,c,d).
452.2	c)	Los documentos son verificados de acuerdo con el sistema correspondiente según el caso particular (desplazados, vía libre, etc).	 Procedimientos institucionales para encuesta prioritaria (b). Base de datos de vía libre, desplazados, reinsertados, protección de la niñez
	d)	Solicitar al ente correspondiente la autorización del servicio en relación con cada caso particular.	desamparada (b,c). 4. Normatividad de otros.
	e)	Las autorizaciones son clasificadas y archivadas por tipo de cubrimiento.	

Rango de aplicación		Evidencies
Categoría	Clases	Evidencias
Instituciones:	 DABS. Ministerio del Interior. ICBF. Personería Municipal. Defensoría del Pueblo. 	 Conocimiento Prueba oral y escrita sobre Sistema General de Seguridad Social en Salud. Producto Diagrama de flujo para cada caso. Desempeño Habilidad en la formación impartida al usuario.



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y
de Competencia	normatividad vigente.
Elemento 3	Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de servicios según
	normativa vigente

Tareas		Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
Turcus	a)		La persona conoce y comprende:
	b)	Los documentos de la Historia Clínica son organizados según las secuencias, normas y tecnología institucional.	Normativa en apertura, identificación, consecutivo (a).
	c)	La información y datos de las Historias son manejados en forma confidencial, legal y ética.	 Tipos de registros clínicos (b). Epicrisis (b). Métodos de archivo (e,f).
	d)	El lenguaje técnico de la Historia Clínica es interpretado según los referentes de terminología médica.	5. Mecanismos de control para la salida de la Historia Clínica (e,f).6. Responsabilidad civil, penal, ética ©.
362.2 363.1 365.3 374.92	e)	La Historia Clínica es archivada según manual de procedimiento institucional.	 Manuales de procedimiento en Historia Clínica (a hasta f). Lenguaje profesional en salud (d). Terminología aplicada (d). Patologías, intervenciones, ayudas
	f)	Los mecanismos de control son aplicados en la custodia de la Historia Clínica según manual de procedimiento.	diagnosticas (b,c,d). 11. Procedimientos, equipos, insumos, medicamentos, diagnóstico y especialidades (f,d). 12. Base de datos.



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y		
de Competencia	normatividad vigente.		
Elemento 3	Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de servicios según		
	normativa vigente		

Rango de	Evidencias		
Categoría	Clases	Evidencias	
Tipo de registro:	IdentificaciónEspecialesAnexos	Un conversatorio sobre la normativa en historia clínica.	
Historia clínica:	ManualSistematizada	ProductoHistoria clínica organizada según normativa.Desempeño	
		 Diligenciar los formatos para custodiar la historia clínica. Elaborar y organizar una historia clínica según tecnología y normativa. Responsabilidad en el manejo de la historia clínica. 	



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y
de Competencia	normatividad vigente.

Tareas	Indicador
365.3	 Menos de% de los registros de la historia clínica se extravía. Más del% de las historias clínicas contienen los registros completos y coinciden perfectamente en los datos de paciente.
362.2	 % De historia clínica revisadas son formatos en orden/total historia clínica revisadas.
363.1	 Oportunidad en la atención al paciente por ubicación correcta de la historia clínica en estadística. Más del% de las historias clínicas solicitadas, se encuentra en el sitio de consulta antes de (período tiempo) que llegue el paciente. Menos del% de las historias no se solicitó por no hacer la revisión adecuada del libro de citas.
452.2	 La historia clínica es llevada a la caja oportunamente para su liquidación. Cumplimiento de la orden impartida.
374.92	

Escalas									
					Destre	zas			
Datos Personas				Cosas		Significancia			
Máximo	Mír	nimo	Má	iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
3		3		2	1	2	2	6	1
Habilidades									
Razonamiento Matemátic		cas	Lenguaje						
3		3			1				
Responsabilidades					-				
Opciones CEP									
1 2									



Controlar las Infecciones en los Usuarios y su Entorno de Acuerdo con las Buenas Prácticas Sanitarias

Código: 20332810060304

- Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las medidas de prevención y control de la infección establecida.
- 2. Efectuar procedimientos especializados de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos según manuales estandarizados de la empresa.



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C		
Nombre de la Norma Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con la			
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.		
Elemento 1	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las		
	medidas de prevención y control de la infección establecida.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
374.75 451.3	a) b)	aplicados en los procedimientos según protocolos. Los elementos de barrera son utilizados de acuerdo con las especificaciones de cada uno de los tipos de aislamientos.	La 1.	persona conoce y comprende:
	0)	y de contacto son aplicadas de acuerdo con las especificaciones vigentes de cada una.	2.	 Período. Vocabulario: Sepsis, antisepsis. Principios de técnica aséptica (a, b, c, h)
431.11	d)	clasificados según las normas de manejo seguro vigentes de los desechos.		 Concepto. Técnicas. Tipo: Médica, Quirúrgica.
	(e)	Las intervenciones delegadas son manejadas de acuerdo con los tipos de lesión, las soluciones y los materiales a utilizar.		 Aislamiento: Definición, objetivos, precauciones. Lavado de manos: Técnica. Medidas de bioseguridad.
	f)	Los signos y síntomas de alteración de las heridas son identificados, registrados e informados oportunamente a la persona competente.	3.	 Barrera. Postura de guantes, mascarilla y gorro (a, b). Infección nosocomial (e, f).
	g)	La participación en las actividades programadas de vigilancia salud pública de infecciones intrahospitalarias es realizada de acuerdo con las normas institucionales.		Definición.Criterios.Origen.Causas.Proceso.
374.58 451.13 451.40 453.4	h)	Los principios de técnica aséptica y medidas de bioseguridad son aplicados en el proceso de lavado, desinfección y esterilización de instrumental	5.	Control de infección intrahospitalaria: Proceso de lavado, desinfección de instrumental. Comité de infección intrahospitalaria. Manejo de antimicrobianos, desinfectantes, antisépticos (d, c). Manejo de detergentes encimáticos. Manejo interno y externo de los desechos hospitalarios (c). Objetivos. Clasificación. Marco Legal. Tratamiento y Reciclaje con material no infeccioso (c, d). Programa de reciclaje (c, d, h).



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C
7 turkindi de Caldid Cidi	1

Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.
Elemento 1	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las
	medidas de prevención y control de la infección establecida.

Rango de	Rango de aplicación				
Categoría	Clases	Evidencias			
Precauciones:	 Estándar o habitual PS. Protocolos basados en la transmisión. Basadas en la Transmisión PBT. 	Conocimiento Prueba oral y escrita sobre: Precauciones de asepsia. Proceso de infección.			
Técnicas de curación:	Limpias.Contaminadas.	Producto			
Residuos: Escenarios:	 Biológicos. Infecciosos. No Infecciosos. Institucional y domiciliaria. 	 Registros sobre formas establecidas en el control de infecciones y las enfermedades de notificación obligatorias. Desempeño Observación de: Lavado de manos. Aplicación de técnica aséptica en el manejo de material. Aplicación y cumplimiento normas de bioseguridad. Tres tipos de curaciones. Observación en la participación como circulante o análisis de la situación de salud en un procedimiento. 			



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C		
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las		
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.		
Elemento 2	Efectuar procedimientos especializados de limpieza, sanitización y		
	desinfección en equipos y artículos según manuales estandarizados de la		

empresa.

Taras		Cuitavias de Decembra		Conceimientes y Commune of fr
Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
431.7 431.10	a)	removidas y ensambladas en forma	La	persona conoce y comprende:
		cuidadosa durante el proceso de	1.	La suciedad en relación con el tipo de
		limpieza, siguiendo las instrucciones del		equipo-artículo a limpiar (b, c,f, h).
		manual de funcionamiento.	2.	Lectura e interpretación de los manuales de funcionamiento de los equipos-
451.3	b)	El funcionamiento y limpieza de los		artículos. (a, b, c, d, e).
		equipos es verificado después del proceso de limpieza, sanitización y	3.	Normas de Bioseguridad y manejo del riesgo biológico. (a – f).
		desinfección.	4.	Productos químicos y su compatibilidad con las características del equipo-artículo
	c)	Los métodos de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos son realizados según tipo de suciedad.	5.	(c, d, e). Clasificación de equipos-artículos y equipos según superficies y especialidad. (a, b, c).
	d)	La pulcritud es reflejada en la calidad del trabajo realizado.	6. 7.	Importancia de la aplicación de buenas prácticas de manufactura (a – f). El valor de la pulcritud y meticulosidad en
431.1 431.3 431.9 451.13	e)	Las manchas de equipos y artículos son removidas según manual de funcionamiento.	8.	el desempeño humano (a – f). Identificación de métodos de validación de Limpieza y Sanitización (químico, físico y microbiológico) (b).
	f)	Los registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección son diligenciados en formatos establecidos.	9.	Los métodos de Limpieza y Sanitización (Manual, Mecánico y Automatizado) en relación con el diseño del equipo-artículo (a – f).
			10.	Fases para limpieza y sanitización de equipos-artículos (Inspección, Enjuague inicial, Lavado Químico, Enjuague, Secado y Lubricación) (a – f).
			11.	Registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección de equipos y artículos (c, d, f).



Auxiliar de Salud C	Oral Nivel C	
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las	
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.	
Elemento 2	Efectuar procedimientos especializados de limpieza, sanitización y	
	desinfección en equipos y artículos según manuales estandarizados de la	
	empresa	

Rango de	Evidencias			
Categoría	Clases	Evidencias		
Procedimientos de Limpieza y Sanitización:	QuímicaFísica	Conocimiento Respuestas escritas a un test		
Tipos de Equipos-Artículos: Métodos de limpieza y	FarmacéuticosAlimentariosMedicoquirúrgicoManual	sobre características de las superficies de equipos y artículos en relación con productos químicos a usar. Respuesta verbal a un caso sobre importancia de barreras de protección personal.		
sanitización:	MecánicoAutomatizado	Producto		
		 Inspección visual de un equipo ó artículo verificado ante procedimiento estándar. 		
		Desempeño		
		 Resultados de dos limpiezas de diferentes superficies en equipos ó artículos. 		



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.

Tarea		Indicador
374.58	1.	% de cirugías bien realizadas por selección y preparación adecuada de los
	2	equipos y del instrumental% de cirugías infectadas respecto a las cirugías realizadas.
374.75		Cumplimiento estricto de los principios de la técnica aséptica.
451.13		Más del% de los paquetes utilizados contiene los elementos completos.
		Menos del% de los paquetes no se esteriliza adecuadamente por mala preparación o falla del autoclave.
451.3	1.	Más del% de los elementos y los lugares aseados, se encuentra en buen estado de limpieza.
		Satisfacción expresada por el jefe inmediato por el trabajo hecho.
451.40		Número de insumos solicitados.
4=0.4		Número d de normas del bioseguridad implementadas.
453.4	1.	- Farmer - F
431.11		Oportunidad en la recolección de los desechos de cada servicio.
		Más del% del material de desecho estuvo bien clasificado para su eliminación correcta.
431.1	1.	Menos del% de las veces, se debe repetir el procedimiento por inadecuada limpieza.
	2.	Cumplimiento de las normas establecidas.
431.7	1.	Menos del% de las veces, se debe repetir el procedimiento de limpieza por ser inadecuada.
		Cumplimiento de las normas establecidas.
431.3		Menos del% del material para esterilizar se devuelve por inadecuada limpieza. Cumplimiento con las normas de la envoltura del material para llevarlo a esterilización.
431.10	1.	
	2.	A menos de% de las unidades aseadas hay que repetirles el procedimiento.
431.9	1.	Cumplimiento del manual de procedimientos.
	2. 3.	Revisión minuciosa del instrumental quirúrgico.
451.22	1.	3 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	2.	Menos del de los elementos no se tiene listo al momento de realizar el procedimiento.
	3.	Los materiales están preparados en el tiempo esperado para realizar el tratamiento.



Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.

Escalas								
	Destrezas							
Date	os		Personas		Cosas		Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	áximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
2	1		2	1	3	1	7	3
	Habilio	lades						
Razonamiento Matemáti		ticas	as Lenguaje					
2	2	2		1				
Respons			-					
Opciones	CEF)						
2	3							



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Apoyar el Diagnostico y Tratamiento Odontológico de los Usuarios de Acuerdo con los Requerimientos de las Personas y del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

Código: 20332810260404

- 1. Preparar al usuario para la valoración y toma de radiografías orales de acuerdo con principios técnicos y de bioseguridad.
- 2. Realizar acciones preventivas de salud oral individual y colectiva de acuerdo con guías y protocolos
- Orientar a la persona y comunidad en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad oral de acuerdo con guías y protocolos.



Auxiliar de Salud O	ral	Nivel C		
Nombre de la Norma de Competencia	· - · · · · · · · ·			
Elemento 1	Preparar al usuario para l acuerdo con principios té	a valoración y toma de radiografías orales de cnicos y de bioseguridad.		

Tareas	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
	 a) El usuario es orientado y preparado de acuerdo con la placa radiográfica a tomar o la intervención del odontólogo. b) Los líquidos de revelado son preparados según manual de procedimiento. c) Las placas de Radiografías odontológicas son tomadas de acuerdo con medidas de bioseguridad y protocolos establecidos. 	y manejo de las Unidades Odontológicas, Rayos X y otros (e). Lámpara de fotocurado Escaler Obturador Profiflex Lámpara let resina
	 d) Los antecedentes patológicos y familiares son indagados de acuerdo con la técnica de entrevista. 	 Pieza de mano de fibra óptica Dual selec Biomateriales Odontológicos (g)
451.22	 e) La Unidad Odontológica y de Rayos X es preparada de acuerdo con protocolos y principio de técnica aséptica y bioseguridad. 	 Indicaciones Precauciones Contraindicaciones Actualizaciones
	f) El instrumental básico es preparado de acuerdo con el procedimiento a realizar.	3. Instrumental uso y manejo (f) ■ Espejo
	g) Los materiales son preparados de acuerdo con especificaciones técnicas del fabricante e indicaciones del odontólogo	ExploradorPinzasPiezas de mano
45132	h) El odontograma es diligenciado de acuerdo con las indicaciones del odontólogo.	 Deberes y derechos de la persona (a, c) Comunicación terapéutica (a, d). Radio - protección oral. Sistema operativo de información (i). Manual de procedimiento de toma de placas y revelado (b,c,f,g). Cavidad Oral: Cuadrantes: caras de los dientes, convenciones para odontograma (h). Odontograma, concepto, uso y diligenciamiento (h). Papelería y registros odontológicos (i).



Auxiliar de Salud O	Oral Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Apoyar el diagnóstico y tratamiento odontológico de los usuarios de acuerdo con los requerimientos de las personas y del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	
Elemento 1	Preparar al usuario para la valoración y toma de radiografías orales de acuerdo con principios técnicos y de bioseguridad.	

Tareas	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
	 Los registros estadísticos son elaborados de acuerdo con el sistema de Información institucional y en los términos de la normativa vigente. 	
	 j) Las placas odontológicas son reveladas de acuerdo con el manual de procedimiento. 	

Rango de	Evidensies	
Categoría	Clases	Evidencias
Intramural:	■ IPS 1 y 2 nivel	Conocimiento
Extramural:	■ PAB – plan de atención básica	Prueba oral o escrita sobre Uso y manejo de materiales odontológicos. Procedimientos de mezcla de materiales.
		Producto
		Materiales listos y preparados para su uso en boca.
		Desempeño
		 Instrumentar en procedimientos. Paciente preparado e informado sobre el procedimiento.



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C		
Nombre de la Norma de Competencia	Apoyar el diagnóstico y tratamiento odontológico de los usuarios de acuerdo con los requerimientos de las personas y del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).		
Elemento 2	Realizar acciones preventivas de salud oral, individual y colectiva de acuerdo con guías y protocolos.		

Tareas		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión
361.6 374.36	1.	Las estructuras de la cavidad oral son identificadas de acuerdo con los referentes anatómicos.	La 1.	persona conoce y comprende: Anatomía y morfología dental (a, b, c)
	2.	La limpieza de la cavidad oral es realizada de acuerdo con la necesidad identificada del usuario y técnicas propias del procedimiento e indicaciones y contraindicaciones.	3.	Indicaciones y contraindicaciones del manejo de fluor, sellantes y profilaxis (a, b, c). Diferentes presentaciones de los sellantes (c).
371.63	3.	La fluorización de las estructuras dentales es realizada de acuerdo con precauciones e indicaciones y técnicas propias del procedimiento.	4. 5. 6.	Manejo del fluor- Precauciones de bioseguridad. Manejo de desechos (a, b, c). Técnica aséptica (a, b, c)
	4.	Los sellantes son aplicados de acuerdo con las especificaciones de cada producto en relación con las condiciones de la estructura dental de cada proceso.	7.	Formatos y registros institucionales (f).
	5.	Los usuarios son informados y preparados de acuerdo con el pre-post procedimiento a realizar.		
	6.	Los registros y reportes de las actividades diarias son realizadas de acuerdo con normas institucionales establecidas.		



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C		
Nombre de la Norma de Competencia	Apoyar el diagnóstico y tratamiento odontológico de los usuarios de acuerdo con los requerimientos de las personas y del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).		
Elemento 2	Realizar acciones preventivas de salud oral, individual y colectiva de acuerdo con guías y protocolos.		

Rango de	Evidencies	
Categoría	Clases	Evidencias
Intramural:	■ IPS 1 y 2 nivel	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre
Extramural:	■ PAB – plan de atención básica	 Tiempos de manipulación de cada una de los materiales a usar. Composición y efecto de cada uno de los materiales. Anatomía y fisiología. Técnica aséptica Producto Verificación de sellantes colocados (3). Profilaxis realizada. Desempeño Observación directa de la aplicación de una fluorización, sellantes y limpieza.



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C		
Nombre de la Norma	Apoyar el diagnóstico y tratamiento odontológico de los usuarios de acuerdo		
de Competencia	con los requerimientos de las personas y del Sistema General de Seguridad		
	Social en Salud (SGSSS).		
Elemento 3	Orientar a la persona y comunidad en la promoción de la salud y prevención		
	de la enfermedad oral de acuerdo con guías y protocolos.		

Tareas		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión
	a)	El programa de capacitación oral es estructurado de acuerdo con necesidades identificadas, individuales y colectivas.	1. 2.	Métodos y técnicas de comunicación social (a, b, c). Relaciones interpersonales (a, b, c, e, g).
	b)	La capacitación en higiene oral es impartida con la metodología activa y participativa.	3. 4.	Comunicación asertiva (a, b, c, d). Manejo de medios y ayudas audiovisuales (c).
451.34 451.37 452.6 453.7	c)	Las ayudas educativas son elaboradas de acuerdo con la dinámica de aprendizaje planeada y grupo etáreo.	5. 6. 7.	Trabajo en equipo (a, f, g). Nutrición: Medidas preventivas (d, e). Factores de riesgo para oclusión, caries, enfermedad de las encías (e, f, g). Técnicas de visita domiciliaria (d).
	d)	Las visitas domiciliarias son realizadas de acuerdo con guías y protocolos.	9.	Deberes y derechos en Salud Oral (a hasta la g).
	e)	Los hábitos de higiene, nutrición y salud oral son promulgados a la madre del niño menor de 10 años.		Técnicas de aseo, cepillado, seda dental, antisépticos orales (e). Planeación del trabajo (f).
	f)	El cronograma de actividades comunitarias de promoción y prevención es ejecutado de acuerdo con lo planeado.		
	g)	La comunidad es motivada para participar en las campañas educativas y de prevención oral.		



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Apoyar el diagnóstico y tratamiento odontológico de los usuarios de acuerdo con los requerimientos de las personas y del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	
Elemento 3	Orientar a la persona y comunidad en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad oral de acuerdo con guías y protocolos.	

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Intramural:	■ IPS 1 y 2 nivel	Conocimiento
Extramural:	■ PAB – plan de atención básica	 Prueba oral o escrita sobre Factores de riesgo. Técnica de cepillado, uso de la seda dental. Soluciones antisépticas orales. Alteraciones odontológicas por malos hábitos. Producto Cronograma ejecutado de actividades de promoción y prevención. Desempeño
		 Desarrollo de charlas y visitas domiciliarias (2 veces) Planeación y ejecución del programa de promoción y prevención oral.



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C
Nombre de la Norma de Competencia Apoyar el diagnóstico y tratamiento odontológico de los usuarios de acua con los requerimientos de las personas y del Sistema General de Seguri Social en Salud (SGSSS).	

Tarea		Indicador
371.33	1.	En más del% de los pacientes incapacitados a los que se les realizó higiene bucodental se previno la enfermedad oral o sistémica.
	2.	En el% de los pacientes, los procedimientos de higiene bucodental realizados permitió la ejecución de tratamiento odontológico.
374.36	1.	Oportunidad en la detección de señales de alerta en el estado de salud del paciente.
361.6		Menos del% de las alteraciones de la cavidad oral no se observa ni se registra en la historia clínica.
		Aceptación del plan de tratamiento por parte del paciente.
451.37		Más del% de las publicaciones solicitadas están completas.
	2.	Menos del% de las publicaciones no corresponden a la solicitud presentada.
451.34	1.	Más del% de las ayudas didácticas elaboradas son utilizadas en las sesiones educativas.
451.32		Menos del% de los materiales no es utilizado por mala preparación. Promedio pérdida de tiempo del procedimiento por preparación del material no
	۷.	solicitado.
453.7		Más del% de los equipos utilizados es guardado sin presentar daños.
	2.	Grado de satisfacción del coordinador y los asistentes, por la asistencia técnica brindada en la ejecución del evento.
452.6	1.	Más del de los documentos de consulta solicitados, se tienen a disposición (período de tiempo) después de la solicitud.
	2.	La solicitud de préstamo a otra institución, se hace (tiempo después) de no encontrarlo en la biblioteca propia.
	3.	Más del% de las copias estás completas y listas(período de tiempo)
		antes de iniciar la sesión educativa.
451.22	1.	Rigurosidad al preparar el material y determinar el número de elementos necesarios.
		Menos del de los elementos no se tiene listo al momento de realizar el
		procedimiento.
		Los materiales están preparados en el tiempo esperado para realizar el tratamiento.



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma	Apoyar el diagnóstico y tratamiento odontológico de los usuarios de acuerdo
de Competencia	con los requerimientos de las personas y del Sistema General de Seguridad
-	Social en Salud (SGSSS).

Escalas								
	Destrezas							
Date	s		Personas		Cos	sas	Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	ximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
5	1		4	1	5	1	7	1
Habilidades								
Razonamiento Matemáticas		cas	Lenguaje					
4	4		3					
Responsabilidades					-			
Opciones	CEP							
3	3							



Ī	Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Generar Actitudes y Prácticas Saludables en los Ambientes de Trabajo

Código: 20332810120304

- . Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.
- 2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.
- 3. Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C
<u></u>	

Nombre de la Norma	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.
de Competencia	

Tarea		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión
	a)	Los factores de riesgo ocupacional son identificados e informados oportunamente	1.	Relación Salud-Trabajo y sus factores determinantes (a).
		por el trabajador.	2.	Conceptos básicos (b)
	b)	El área de trabajo se mantienen de		Riesgo
		acuerdo con las especificaciones de		 Factor de riesgo
		orden y aseo.		 Agente de riesgo
	c)	Los equipos y maquinaria que opera o		Acto inseguro
		controla están en condiciones seguras de		Condición peligrosa
		acuerdo a lo establecido en el manual de	3.	Clasificación y subclasificación de los
	L.,	normas de seguridad.		factores de riesgo (b, c)
	d)	El tipo y cantidad de Elementos de		FísicosQuímicos
		Protección Personal y colectiva se		Biológicos
		encuentran de acuerdo con las normas técnicas.		BiologicosErgonómicos
	-0)	Los elementos almacenados se		Psicosocial
	e)	encuentran dispuestos según normas de		De seguridad
		seguridad		 De saneamiento
	f)	El área de trabajo se encuentra con la	4.	Control de factores de riesgo: Fuente,
	'/	señalización de seguridad según el riesgo		medio y trabajador (a, b, c, d).
		presente y las normatividad establecida.	5.	Factores de riesgo más frecuentes según
			6.	procesos productivos (a, b, c). Inspecciones de las condiciones de
			0.	trabajo (a, b, c).
			7.	Panorama de factores y agentes de
				riesgo: definición, objetivos, técnicas. (g)
				 Mapa de riesgos
				 Autoreporte de condiciones de trabajo
			8.	Legislación y normas de seguridad y salud
				ocupacional relacionadas con el proceso
				productivo (a, b, c, d).
			9.	Características y normas de seguridad
				relacionadas con el manejo de equipos, materiales y elementos (c, d).
			10	Políticas de la empresa relacionadas con
			10.	las prácticas seguras de trabajo. (g, h)
			11	Reglamento de higiene y seguridad de la
				empresa (h).



Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo
Elemento 1	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial

Tarea	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
	g) La concentración ambiental del agente de riesgo es conocida y se mantiene de acuerdo con los Valores Límites Permisibles establecidos en las normas técnicas.	
	h) Las acciones de salud ocupacional son propuestas, controladas y evaluadas por el trabajador.	

Rango de				
Categoría	Clases	- Evidencias		
Señalización :	PreventivaReglamentaria, informativa y de seguridad	Producto Reporte actualizado de las condiciones de higiene y seguridad del puesto de trabajo		
Documentos:	 Ordenes de trabajo. Procedimientos operativos normalizados. Reglamento de higiene y seguridad. Cronograma de actividades de prevención y control de seguridad. Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales de Salud Ocupacional y específicas según el proceso productivo. 	Desempeño Observación directa de las características y condiciones de higiene y seguridad del área de trabajo y equipo utilizado Revisión de los formatos sobre inspecciones de seguridad elaborados por el trabajador. Conocimiento Pruebas orales o escritas respondiendo a solución de problemas relacionados con la seguridad e higiene en su puesto de trabajo. (¿Que hacer en caso de?). Pruebas orales o escritas sobre las normas técnicas vigentes y los valores límites permisibles de los agentes de riesgo presentes en su medio laboral.		



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo
Elemento 2	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.

Tareas		Criterios de desempeño	С	conocimiento y comprensión esenciales
	a) b)	Las medidas preventivas son aplicadas conforme a las normas vigentes. El Equipo de Protección personal utilizado para las actividades corresponde a los requerimientos establecidos en la reglamentación	1.	 Accidente de trabajo (AT) (a – i) Concepto. Marco legal (Decreto 1295 de 1994) Registro y notificación de accidentes de trabajo. Análisis e investigación de accidentes
	c)	El equipo de seguridad se utiliza de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma.		de trabajo.Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de AT.
	d)	El equipo de Protección asignado se conserva de acuerdo con las especificaciones del fabricante	2.	Enfermedad profesional (EP) (c)ConceptoMarco legal
	e)	La seguridad de equipos y dispositivos es verificada de acuerdo con los parámetros del fabricante y según normas.		 Factores que intervienen en su desarrollo Enfermedades profesionales más
	f)	El funcionamiento de dispositivos de seguridad es verificado periódicamente		frecuentes según el proceso productivo de la empresa.
	g)	Los dispositivos de seguridad son instalados e inspeccionados		 Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de EP.
	h)	Las máquinas y equipos son operados con normas de seguridad.	3.	Equipo de protección básico y especializado según él área de trabajo y circunstancias en que las utiliza. (d, e).
			4.	
			5.	
			6.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
			7.	Medidas de Higiene dentro del área de trabajo establecidas por la empresa (a, b,
			8.	materiales peligrosos (c, d).
			9.	Tipos y naturaleza de documentación y reportes (i, j).



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	
Elemento 2	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.	

Tareas	Criterios de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
	 i) El reporte de incidentes y accidentes de trabajo es diligenciado y enviado a las instancias correspondientes oportunamente. 	
	 j) La documentación relacionada con la afiliación y prestación de servicios de salud se encuentra vigente y disponible. 	

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Documentos:	Manual de Normas y procedimientos de seguridad, Reglamento de Higiene y Seguridad, Fichas toxicológicas de seguridad de productos químicos, cronograma de actividades de prevención y control de seguridad, Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales de Salud Ocupacional y específicas según el proceso productivo. Elementos de Protección personal y colectiva según proceso productivo	Desempeño Observación directa del trabajador para verificar la aplicación de normas de seguridad personal en el trabajo. Testimonios del jefe inmediato sobre prácticas de seguridad aplicadas por el trabajador. Producto Revisión y análisis de un reporte con la identificación de factores de riesgo presentes en su medio laboral Conocimiento Pruebas orales y escritas sobre: factores de riesgo presentes en su medio laboral, identificación y efectos sobre la salud del trabajador, participación del trabajador en la prevención de los riesgos.



Auxiliar de Salud O	ral Nivel C		
Nombre de la Norma Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo			
de Competencia			
Elemento 3 Participar en los procedimientos para la prevención y atención de			
	emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales		

Tarea	Criterios de desempeño		С	onocimiento y comprensión esenciales
	a)	Las situaciones de emergencia son reportadas y comunicadas oportunamente a la instancia indicada de acuerdo con el organigrama de emergencias.	 2. 3. 	Conceptos generales sobre: amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre. (a, b, c). Tipos de desastre: características, implicaciones (a, b, c). Plan de evacuación: definición,
	b)	El plan de evacuación de la empresa es conocido por todos los trabajadores	ა.	características, alcances, soporte organizacional, responsabilidades,
	c)	Las amenazas, la vulnerabilidad y los riesgos son conocidos por los trabajadores	4.	simulacros, acciones educativas y divulgación. (b, c, d, f, g). Organigrama, responsabilidades y rol en
	d)	Las zonas de tránsito y rutas de evacuación se encuentran señalizadas y libres de obstáculos	5.	caso de emergencias. (d, e). Flujogramas de información y medios de comunicación a utilizar en caso de
	e)	El sistema de alarma se encuentra en buen estado de funcionamiento	6.	emergencias. (a, b, c, d). Procedimientos y responsabilidades en
	f)	Los centros de atención médica se localizan verificando el nivel de atención e identificando estrategias para la atención del personal en caso de emergencia	7. 8.	caso de emergencias. (a, b, c, d, f) Principios básicos de primeros auxilios. (h). Brigadas de emergencia: organización y funcionamiento (i, j).
	g)	Los recursos logísticos se identifican y verifican de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la empresa		
	h)	Los elementos de primeros Auxilios se encuentran en buenas condiciones de ubicación, mantenimiento y visibilidad.		
	i)	Los simulacros de evacuación se realizan de acuerdo con el plan de evacuación de la empresa.		
	j)	Los procedimientos aplicados en situaciones de emergencia están de acuerdo con el tipo de emergencia y plan de respuesta establecida.		



Auxiliar de Salud Oral	Nivel C

Nombre de la Norma Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	
de Competencia	
Elemento 3	Participar en los procedimientos para la prevención y atención de
	emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales

Rango de	aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de emergencia:	 Incendio, inundación, terremoto, derrumbe, fallas eléctricas. 	Observación directa del trabajador en situaciones de emergencia
Documentos: Equipos:	■ Flujograma de información, Plan de evacuación de la empresa. Listado de instituciones locales (Defensa civil, Bomberos, IPS, Comité para la prevención y atención de desastres), listado de trabajadores según cargo, área y nivel ocupacional.	simuladas cubriendo los tipos de emergencia y formas de respuesta establecidas. Observación del trabajador aplicando principios básicos de primeros auxilios en situaciones simuladas Observación de la señalización y demarcación de áreas y disposición de equipos de seguridad Producto
	Extintores, Botiquín de Primeros Auxilios, Equipo para evacuación y rescate.	 Verificación del equipo seleccionado para el uso en la atención de varios tipos de emergencia Conocimiento Prueba oral o escrita para identificar conocimientos sobre su participación en los procedimientos para la prevención y atención de desastres.



2.4. AUXILIAR DE SERVICIOS FARMACEÚTICOS

CÓDIGO: 10332802300404





Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Área de desempeño: Área ocupacional: 331 Auxiliares en servicios de la salud.

Ocupaciones: Auxiliar de farmacia Auxiliar de droguería

Instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas.

Comercio.



Auxiliar de Servicios	Farmaceúticos	Nivel C
	T	
Dirigida a:	Trabajadores que participan en la promoción de servicios de salud de su localidad y en la dispensación de medicamentos y elementos con base en las disposiciones legales de las farmacias como también en la adquisición y control de insumos y en funciones administrativas de la Farmacia.	
Justificación del Nivel:	El personal que labora en la dispensación de medicamentos y elementos	
	en las Farmacias y Droguerías aplicando las disposiciones legales y su	
	autonomía está limitada por las normas vigentes.	

	N			
_	ormas de competencia obligatorias		Elementos	
1.	Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas vigentes	2.	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y políticas de servicio institucionales.	
		3. 4.	Brindar información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario Identificar las necesidades del cliente interno y externo confórma del margada y agamentosión de cliente.	
2.	Controlar las infecciones en los	1.	según políticas de mercadeo y segmentación de clientes Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos	
	usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas Sanitarias.	2.	de acuerdo con las medidas de prevención y control de la infección establecidas por el Comité de Infecciones Efectuar procedimientos especializados de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos según manuales estandarizados de la empresa.	
3.	Dispensar medicamentos y elementos con base en las	1.	Efectuar la entrega de medicamentos de acuerdo con la prescripción médica órdenes de pedidos de los servicios	
	disposiciones legales vigentes	2.	de salud y disposiciones legales Mantener actualizado el sistema de información y registro de la Servicios Farmacéuticos.	
4.	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los	1.	Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo en cuenta los principios de asepsia y normas técnicas.	
	principios éticos y legales vigentes.	2.	Áplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción médica, la vía, la dosis y la hora prescrita.	
		3.	Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos y inmunobiológicos administrados de acuerdo con el medicamento y sensibilidad de la persona.	
5.	A Atender a personas en caso de accidente en enfermedad subita de acuerdo con protocolos de atención de primer respondiente.	1.	Orientar al usuario acerca de los servicios de salud disponibles en su localidad. Aplicar cuidados de primer respondiente a los usuarios accidentados y enfermedad subita de acuerdo con el evento y normativa vigente.	



Auxiliar de Servicios	Farmaceúticos	Nivel C
Dirigida a:	Trabajadores que participan en la promoción de servicios de salud de su localidad y en la dispensación de medicamentos y elementos con base en las disposiciones legales de las farmacias como también en la adquisición y control de insumos y en funciones administrativas de la Farmacia.	
Justificación del Nivel:	en las Farmacias y Dro	en la dispensación de medicamentos y elementos guerías aplicando las disposiciones legales y su a por las normas vigentes.

N	lormas de competencia obligatorias		Elementos
6.	Efectuar los recibos y despachos según requisiciones y documentos que soportan la actividad	1.	Realizar devoluciones de los objetos que no cumplen con los requisitos exigidos y las buenas prácticas de manufactura. Alistar los objetos para las diferentes áreas, procesos o
		3.	unidades del negocio según solicitud o pedido. Verificar las entradas y salidas de los objetos de acuerdo con las instrucciones señaladas por la organización.
7.	Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de la empresa	 2. 3. 	Presentar a los clientes las características, beneficios y usos de los productos o servicios según el manual del fabricante. Cerrar la venta de productos o servicios conforme a las políticas de ventas y los términos de negociación. Acordar términos de negociación y condiciones comerciales según objetivos, estrategias y legislación comercial.
8.	Generar actitudes y practicas saludables	 2. 3. 	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial. Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas. Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Atender y Orientar a la Persona en Relación con sus Necesidades y Expectativas de Acuerdo con Políticas Institucionales y Normas de Salud

Código: 20332810010204

- 1. Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina.
- 2. Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la Misión, visión y políticas de servicio institucionales.
- 3. Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario.
- 4. Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de mercadeo y segmentación de clientes.



Auxiliar de Servicio	os Farmaceúticos	Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la pe	ersona en relación con sus necesidades y	
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.		
Elemento 1	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social		
		ada una de las funciones de su desempeño en	
	relación con su disciplina	I.	

Tareas	Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión	
	a)	La información es suministrada al usuario de acuerdo con sus necesidades, tipo de aseguramiento, políticas institucionales y normas del SGSSS, siguiendo el procedimiento establecido.	La 1. 2.	persona conoce y comprende: Concepto y clasificación de necesidades de Hombre (a, b). Deberes y derechos en salud,
	b)	La información suministrada por el usuario es registrada en la base de datos, o sistema de información utilizado en la institución siguiendo los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos.	3. 4.	consentimiento informado (d, b). Políticas de servicio institucional.(a, b). Tipos de aseguramiento, requerimientos para el acceso a los servicios de salud, planes de beneficio red de prestadores.
	c)	Los reportes, informes a sus colegas, superiores inmediatos de los subprocesos en que se desempeña se suministran según procedimientos establecidos y en los formatos requeridos.	5. 6.	(a, b, c, d,). Normas de Garantía de calidad del SGSSS.(a, b, c, d.). Manejo de la base de datos institucional. (c).
	d)	El usuario es orientado acerca de los principios criterios y requisitos para hacer uso de los servicios de salud en relación con los deberes y derechos en salud.	7. 8.	Formatos utilizados en la institución para rendir informes y reportes , actas .(c, b) Manejo de diferentes tipos de usuario. (d).
	e)	La respuesta dada al usuario conflictivo es suministrada de acuerdo con sus necesidades identificadas.		
	f)	El formato de consentimiento informado es explicado de acuerdo con los servicios y procedimientos solicitados.		



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la pe	ersona en relación con sus necesidades y	
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.		
Elemento 1	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social		
	en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en		
	relación con su disciplina		

Rango de	Evidencias		
Categoría	Clases	Evidencias	
Tipos de cliente:	 Interno, Externo. 	Conocimiento	
Tipos de subprocesos:	 Administrativo o análisis de la situación de salud. 	 Prueba oral y escrita para evaluar conocimientos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8. 	
Perfiles ocupacionales:		Producto	
		Toducto	
		 Dos reportes según subproceso donde se desempeñe, elaborados en los últimos 15 días. 	
		Desempeño	
		 La observación directa del proceso de información y orientación al usuario en el Sistema General de Seguridad Social. En tres momentos diferentes, de acuerdo con los rangos de aplicación. 	



Auxiliar de Servicio	os Farmaceuticos Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.	
Elemento 2	Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y políticas de servicio institucionales.	

Tareas	Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión		
	a)	La función de atención al cliente es reconocida según misión, visión, valores, políticas y principios corporativos.	1.	Conocimiento sobre misión, visión, principios corporativos, organización, organigrama y portafolio de servicios.	
	b)	La actitud de servicio se evidencia en la interacción con el cliente interno y externo según criterios institucionales de servicio.	2.	(a,b,c,d,). Comunicación – Neurolinguistica Técnicas, tipo, proceso errores en función	
	c)	La estructura organizacional es conocida y aplicada de acuerdo con la carta organizacional de la entidad.		de la actividad empresarial y de la optimización del servicio (c) El arte de escuchar y preguntar	
	d)	Las relaciones interpersonales con el equipo de trabajo se desarrollan con respeto y cortesía de acuerdo con el protocolo de servicio institucional.	3. 4.	(a hasta h). Tipos de clientes, segmentación (c,f). Imagen personal, normas de urbanidad y cortesía (g).	
	e)	La comunicación con el cliente interno y externo es cálida, precisa y oportuna según los protocolos de servicio.	5. 6.	Normas Técnicas de Calidad de producción o servicio. (e – h). Sistema de Gestión de Calidad (b - h).	
	f)	La imagen y presentación personal esta de acuerdo con los protocolos de servicio.	7.	Interpretación de manuales de funcionamiento de equipos (h).	
	g)	Los equipos y elementos de trabajo se utilizan de acuerdo con la capacidad tecnológica de la institución y el manual técnico de los equipos y según normas técnicas.	9.	Estrategias de fidelización del cliente (a,b,c,d). Desarrollo y crecimiento personal (b,c,e,f).	
	h)	El área de trabajo y los equipos se organizan de acuerdo con parámetros institucionales por cada turno.			

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de cliente:	Interno.Externo.	Conocimiento
Ambientes de trabajo:	Administrativa.Análisis de la situación de	Prueba escrita u oral para evaluar conocimientos: 1 hasta el 9.
	salud.	Desempeño
		 Observación directa de la interacción con el usuario en tres momentos diferentes de acuerdo con el rango de aplicación.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
	•

Nombre de la Norma	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.
Elemento 3	Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del
	cliente o usuario.

Tareas		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión
	a)	La información requerida se ofrece de acuerdo con los protocolos institucionales y el marco legal del producto o servicio.	1.	Relaciones interpersonales humanizadas (a – f).
	b)	La información sobre producto y servicios se suministra de manera oportuna clara y completa en relación con el portafolio institucional y manuales técnicos.	2. 3. 4.	Normas legales del consumidor (a - f). Marco legal y regulador propio del servicio (a - f). Indicadores de tiempo, costo, calidad y
	c)	La no conformidad en la oferta se reportan a quien corresponde de acuerdo con los manuales de procedimiento.	5.	productividad (a – f). Políticas de servicio institucional, manuales y protocolos de servicio. (a - f)
	d)	Los reportes e informes se generan veraz y oportunamente según protocolo de servicio.	6. 7.	Manejo del conflicto y solución de problemas (a - f). Empoderamiento y facultades de
	e)	La toma de decisiones es oportuna en beneficio del cliente de acuerdo con las normas de procedimiento e identificación de necesidades.	8.	respuesta (a – f). Tecnología biomédica referida al tipo de servicio (a).

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de cliente	InternoExterno	Conocimiento
Medios de información:	TelefónicaPersonalElectrónicos	 Prueba oral o escrita: para evaluar conocimientos del 1 hasta el 8. Estudio de caso de situaciones reales para brindar información del producto o servicio ofertado.
		Producto
		 Tres formatos institucionales diligenciados.
		Desempeño
		 Observación de actividades de información al usuario sobre productos y servicios de salud en tres momentos distintos de acuerdo con los rangos de aplicación.



Auxiliar de Servicio	s Farmaceúticos	Nivel C
Nombre de la Norma	Atender y orientar a las pe	ersonas en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuerdo	con políticas institucionales y normas de salud.
Elemento 4	Identificar las necesidade mercadeo y segmentació	s del cliente interno y externo según políticas de n de clientes.

Tareas	Criterios de l	Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	 a) El contacto con el cl desarrolla en un clin respeto de acuerdo institucional. 	na de cordialidad y	2.	Teorías sobre servicio al cliente (b, c, d, e, f). Tipos, técnicas y herramientas de mercadeo (a, c, d, e).
	,	servicio y la capacidad		Cómo identificar las necesidades del cliente (d, e, f). Conocimiento sobre los productos,
	c) Los métodos para d reclamos en los usu según protocolos ins	arios son aplicados	5.	servicios y apoyos que se ofrecen. (b, c). Técnicas para escuchar y preguntar en forma efectiva. (b, c, e).
	 d) La satisfacción del c de acuerdo con la in por los diferentes m 	formación obtenida	7.	Teorías sobre el trabajo en equipo. (b hasta g). Conocimiento sobre uso y manejo de
	 Los indicadores de s son establecidos se mejoramiento. 	satisfacción al cliente gún metas de	8.	formatos institucionales. (a – f). Lenguaje técnico referido al producto o servicio dado. (b, c, e).
	f) Los clientes son ubi según régimen de a necesidades, y polít	acuerdo a sus	10.	Manejo de software operativos (f, g). Manejo de base de datos, referenciación competitiva (e).
	g) Los programas oper según manual de pr	rativos son manejados ocedimientos.		Mecanismos de participación social y empoderamiento (e). Normas de participación social (c, d, e).

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de cliente:	InternoExterno	 Conocimiento Estudio de caso para identificar las necesidades del usuario. Prueba escrita para evaluar vocabulario técnico y conocimientos del 1 hasta el 12.
Ambientes de trabajo:	 Administrativo Análisis de la situación de salud. 	Producto Tres Reportes y/o formularios diligenciados de acuerdo con el manual de procedimientos en los últimos 15 días. Desempeño Observación directa en el puesto de trabajo sobre la identificación y satisfacción de necesidades del usuario de acuerdo con el rango de aplicación.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
Alixiliar de Servicios Farmacelíficos	NIVEL (.
1 / taxiiiai ao ooi violoo i ai illaccatiooo	141701 0

Controlar las Infecciones en los Usuarios y su Entorno de Acuerdo con las Buenas Prácticas Sanitarias

Código: 20332810060304

- Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las medidas de prevención y control de la infección establecida.
- 2. Efectuar procedimientos especializados de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos según manuales estandarizados de la empresa.



Auxiliar de Servicio	s Farmaceúticos	Nivel C	
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones	en los usuarios y su entorno de acuerdo con las	
de Competencia	buenas prácticas sanitar	as.	
Elemento 1	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las		
	medidas de prevención y control de la infección establecida.		

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
	 a) Los principios de la técnica aséptica son aplicados en los procedimientos según protocolos. b) Los elementos de barrera son utilizados de acuerdo con las especificaciones de cada uno de los tipos de aislamientos. c) Las precauciones de vía aérea, de gotas 	La persona conoce y comprende: 1. La infección (a hasta g). Definición. Proceso. Tipos de microorganismos. Bacteriana, viral, micótica. Mecanismos de transmisión.
	y de contacto son aplicadas de acuerdo con las especificaciones vigentes de cada una. d) Los desechos son manejados y clasificados según las normas de manejo seguro vigentes de los desechos.	 Período. Vocabulario: Sepsis, antisepsis. Principios de técnica aséptica (a, b, c, h) Concepto. Técnicas. Tipo: Médica, Quirúrgica.
	e) Las intervenciones delegadas son manejadas de acuerdo con los tipos de lesión, las soluciones y los materiales a utilizar.	 Aislamiento: Definición, objetivos, precauciones. Lavado de manos: Técnica. Medidas de bioseguridad.
	f) Los signos y síntomas de alteración de las heridas son identificados, registrados e informados oportunamente a la persona competente.	 Barrera. Postura de guantes, mascarilla y gorro (a,). Infección nosocomial (e, f).
	g) La participación en las actividades programadas de vigilancia salud pública de infecciones intrahospitalarias es realizada de acuerdo con las normas institucionales.	 Definición. Criterios. Origen. Causas. Proceso.
	h) Los principios de técnica aséptica y medidas de bioseguridad son aplicados en el proceso de lavado, desinfección y esterilización de instrumental	 4. Control de infección intrahospitalaria: Proceso de lavado, desinfección de instrumental. Comité de infección intrahospitalaria. Manejo de antimicrobianos, desinfectantes, antisépticos (d, c). Manejo de detergentes encimáticos. 5. Manejo interno y externo de los desechos hospitalarios (c). Objetivos. Clasificación. Marco Legal. Tratamiento y Reciclaje con material no infeccioso (c, d). Programa de reciclaje (c, d, h).



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C	
	T =		
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las		
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.		
Elemento 1	Aplicar la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las		
	medidas de prevención y control de la infección establecida.		

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Precauciones:	 Estándar o habitual PS. Protocolos basados en la transmisión. Basadas en la Transmisión PBT. 	Conocimiento Prueba oral y escrita sobre: Precauciones de asepsia. Proceso de infección.
Técnicas de curación:	Limpias.Contaminadas.	Producto
Residuos: Escenarios:	 Biológicos. Infecciosos. No Infecciosos. Institucional y domiciliaria. 	 Registros sobre formas establecidas en el control de infecciones y las enfermedades de notificación obligatorias. Desempeño Observación de: Lavado de manos. Aplicación de técnica aséptica en el manejo de material. Aplicación y cumplimiento normas de bioseguridad. Tres tipos de curaciones. Observación en la participación como circulante o análisis de la situación de salud en un procedimiento.



Auxiliar de Servicio	s Farmaceúticos	Nivel C	
Nombre de la Norma	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las		
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.		
Elemento 2	Efectuar procedimientos especializados de limpieza, sanitización y		
	desinfección en equipos y artículos según manuales estandarizados de la		
	empresa.		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
, 33. 3.33	a)	Las partes y piezas de los equipos son removidas y ensambladas en forma cuidadosa durante el proceso de	La 1.	persona conoce y comprende: La suciedad en relación con el tipo de
		limpieza, siguiendo las instrucciones del manual de funcionamiento.	2.	equipo-artículo a limpiar (b, c,f, h). Lectura e interpretación de los manuales
	b)	El funcionamiento y limpieza de los equipos es verificado después del proceso de limpieza, sanitización y desinfección.	3.	de funcionamiento de los equipos- artículos. (a, b, c, d, e). Normas de Bioseguridad y manejo del riesgo biológico. (a – f).
	c)	Los métodos de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos son realizados según tipo de suciedad.	 4. 5. 	Productos químicos y su compatibilidad con las características del equipo-artículo (c, d, e). Clasificación de equipos-artículos y
	d)	La pulcritud es reflejada en la calidad del trabajo realizado.		equipos según superficies y especialidad. (a, b, c).
	e)	Las manchas de equipos y artículos son removidas según manual de funcionamiento.	6. 7.	Importancia de la aplicación de buenas prácticas de manufactura (a – f). El valor de la pulcritud y meticulosidad en
	f)	Los registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección son diligenciados en formatos establecidos.	8. 9.	el desempeño humano (a – f). Identificación de métodos de validación de Limpieza y Sanitización (químico, físico y microbiológico) (b). Los métodos de Limpieza y Sanitización (Manual, Mecánico y Automatizado) en relación con el diseño del equipo-artículo (a – f).
				 Fases para limpieza y sanitización de equipos-artículos (Inspección, Enjuague inicial, Lavado Químico, Enjuague, Secado y Lubricación) (a – f). Registros de las actividades de limpieza,
			11.	sanitización y desinfección de equipos y artículos (c, d, f).



Nombre de la Norma	de la Norma Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las		
de Competencia	buenas prácticas sanitarias.		
Elemento 2	Efectuar procedimientos especializados de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos según manuales estandarizados de la empresa.		

Rango de	Evidencies	
Categoría	Clases	Evidencias
Procedimientos de Limpieza y Sanitización:	QuímicaFísica	Conocimiento Respuestas escritas a un test
Tipos de Equipos-Artículos: Métodos de limpieza y	FarmacéuticosAlimentariosMedicoquirúrgicoManual	sobre características de las superficies de equipos y artículos en relación con productos químicos a usar. Respuesta verbal a un caso sobre importancia de barreras de protección personal.
sanitización:	MecánicoAutomatizado	Producto
		 Inspección visual de un equipo ó artículo verificado ante procedimiento estándar.
		Desempeño
		 Resultados de dos limpiezas de diferentes superficies en equipos ó artículos.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Dispensar Medicamentos y Elementos con Base en las Disposiciones Legales Vigentes

Código: 20332820230404

- 1. Efectuar la entrega de los medicamentos de acuerdo con la prescripción médica, órdenes de pedido de los servicios de salud y disposiciones legales
- 2. Mantener actualizado el sistema de información y registro de la Farmacia y droguería.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C	
Nombre de la Norma	Dispensar medicamentos y elementos con base en las disposiciones legales		
de Competencia	vigentes.		
Elemento 1	Efectuar la entrega de los medicamentos de acuerdo con la prescripción		
	médica, órdenes de pedido de los servicios de salud y disposiciones legales.		

Tareas	Criterios de desempeño			Conocimientos y comprensión	
	a)	Los requerimientos de la prescripción médica son verificados de acuerdo con la normativa vigente.	1.	Requisitos legales de funcionamiento de la Farmacia y Droguería (a hasta f).	
	b)	Las etiquetas, rótulos y empaques de los medicamentos son verificados de acuerdo con los requerimientos de uso y vigencia establecidos en la norma.	 3. 	Normativa sobre dispensación de medicamentos (a, b, c, d). Principios de ètica aplicado a las ventas de medicamentos (a hasta e).	
	c)	Los medicamentos y elementos son entregados conforme a los requisitos verificación de prescripción y forma farmacéutica y de manera oportuna.	4. 5.	Comunicación terapéutica (d). Normativa sanitaria vigente relacionada con la dispensación de medicamentos. Listado y requisitos de EPS y ARS	
	d)	Las recomendaciones de uso del medicamento son suministrados de acuerdo con las indicaciones del fabricante y la prescripción médica.	6.	adscritas para dispensar medicamentos POS y no POS. Etiquetas, rótulos, empaques de medicamentos. Terminología: Fármaco, principio activo,	
	e)	Los medicamentos son organizados y dispuestos siguiendo las pautas de identificación, preservación, establecidas en la institución.	7.	excipiente, medicamento esencial (b). Formas farmacéuticas: Origen, presentación, mecanismos de absorción y eliminación (c, d).	
	f)	Los procedimientos para la dispensación de medicamentos a usuarios de EPS y ARS cumplen con los requerimientos establecidos en la ley.	9.	Grupos farmacológicos: Indicaciones, contraindicaciones (d). Sistema de disposición de los medicamentos.	
	g)	Los medicamentos en el sistema de unidosis son preparados de acuerdo con los manuales de procedimiento.	10.	Manual de procedimiento de preparación de medicamentos para el sistema de distribución de unidosis (g).	



Auxiliar de Servicio	s Farmaceúticos Nivel C	
Nombre de la Norma de Competencia	Dispensar medicamentos y elementos con base en las disposiciones legales vigentes.	
Elemento 1	Efectuar la entrega de los medicamentos de acuerdo con la prescripción médica, órdenes de pedido de los servicios de salud y disposiciones legales.	

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo:	Farmacia - DrogueríaDroguería	 Conocimiento Prueba oral o escrita sobre Normativa sobre funcionamiento de una Farmacia y Droguería. Terminología Formas farmacéuticas y grupos terapéuticos de caso argumentado sobre.
		Producto
		 Control al asar de los libros de registro de tres meses hacía atrás. Disposición y organización de los medicamentos.
		Desempeño
		 Dispensación de tres prescripciones medicas Ubicar.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Nombre de la Norma	Dispensar medicamentos y elementos con base en las disposiciones legales
de Competencia	vigentes.
Elemento 2	Mantener actualizado el sistema de información y registro de la Farmacia y
	droguería.

Tareas		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión
	a)	Las prescripciones médicas, los	1.	Libros de uso obligatorio (a hasta e).
		medicamentos de control son registrados	2.	Normativa para el diligenciamiento de
		de acuerdo con la frecuencia respectiva.		cada uno (a hasta e).
	b)	Los libros de uso obligatorio son provistos	3.	Calidad y ética del registro (a hasta e)
		y diligenciados conforme a la ley.	4.	Terminología. Nombre genérico,
	c)	Los libros obligatorios son custodiados de		comercial (c).
		acuerdo con la normativa vigente.	5.	Grupo terapéutico de medicamentos (c y
	d)	El sistema operativo de información de la		d).
	,	Farmacia y Droguería es manejado de	6.	Manejo de base de datos. Kardex de
		acuerdo con el manual de productos.		medicamentos (e).
		·	7.	Manual operativo del sistema de
				información (e).

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo:	 Farmacia - Droguería Droguería 	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre Normativa y manejo de libros de registro obligatorios. Producto Libro de control diario de medicamentos. Petitorio actualizado. Desempeño Manejo. Ingreso. Egreso medicamento.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Administrar Medicamentos Según Delegación y de Acuerdo con Técnicas Establecidas en Relación con los Principios Éticos y Legales Vigentes

Código: 20332810100304

- 1. Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo en cuenta los principios de asepsia y normas técnicas.
- 2. Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción médica y condición del usuario.
- 3. Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos e inmunobiológicos administrados de Acuerdo con el medicamento y sensibilidad de la persona.



Auxiliar de Servicio	s Farmaceúticos Nivel C		
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas		
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.		
Elemento 1	Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo en		
	cuenta los principios de asepsia y normas técnicas.		

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
Tareas	 a) Los medicamentos son seleccionados del sitio de almacenamiento en relación con los horarios establecidos por Comité de Farmacia y Terapéutica. b) Los medicamentos son transportados de acuerdo con los principios de técnica aséptica, control y seguridad. c) La dosis del medicamento es alistada, de acuerdo con la dosis prescrita y con protocolos establecidos. d) Los medicamentos son reconstituidos teniendo en cuenta la estabilidad, compatibilidad de las sustancias, la 	 Medicamentos: origen, absorción y eliminación (a). Formas farmacéuticas: Líquidos tópicos, sólidos. Precauciones de administración. Riesgos en la manipulación. Control legal de medicamentos de control especial. Horarios, siglas nacionales e internacionales de horarios, normas institucionales. Principios de asepsia (b, c, d, e). Normas de control y seguridad de los
	interacción de los medicamentos y la técnica aséptica referenciada por el sistema farmacéutico. e) Los elementos de envasado, preparación y administración son alistados y desechados de acuerdo con los medicamentos a preparar y los protocolos de manejo de	medicamentos. Clasificación de los medicamentos. Medidas de peso, volumen y capacidad (c, d). Conversión de medidas, regla de 3, cuatro operaciones básicas, relación peso-volumen.
	residuos. f) La identificación de los medicamentos es verificada de acuerdo con la información en la etiqueta, tarjetas de medicamentos, kárdex y/o prescripción médica y el sistema de distribución y registro.	 Formas farmacéuticas que no se pueden fraccionar (liberación retardada y cubierta entérica). Prueba de sensibilidad. Instrumentos y materiales. Jeringas de diferentes capacidades,
	g) Los medicamentos no usados son manejados según normas de uso y manejo de medicamentos.	 agujas, cucharas, goteros. Precauciones, prevenciones. 4. Conceptos básicos de estabilidad, compatibilidad, interacción del
	 Las condiciones físicas y de asepsia del sitio cumplen con los principios de bioseguridad. 	medicamentos, precauciones, técnicas de envasado (d. e).
	 La solicitud de los medicamentos e inmunobiologicos es realizada en los formatos y horarios establecidos. 	 5. Medidas de bioseguridad, normas de manejo de residuos (d, e). 6. Sistema de distribución y registro de
	 j) La red de frío de los inmunobiológicoses verificada de acuerdo con el manual de procedimientos de conservación, almacenamiento y transporte de vacunas. k) El inventario de inmunobiologicos y medicamentos es verificado de acuerdo con 	medicamentos (f, g , k). 7. Tarjeta de medicamentos, kárdex, otros 8. Sistema de Control del medicamento (g). 9. Normas de conservación, almacenamiento y transporte de biológicos (PAI) (j).
	criterios de rotación según fecha de vencimiento.	



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C	
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas		
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.		
Elemento 1	Alistar los medicamentos e inmunobiológicos según delegación, teniendo en		
	cuenta los principios de as	sepsia y normas técnicas.	

Rango de	Evidensias	
Categoría	Clases	Evidencias
Servicios:	Clases Servicios Ambulatorios. Hospitalización y unidades quirúrgicas. Atención Domiciliaria. Droguería. Farmacia Hospitalaria. Servicios de vacunación intraextramurales. Áreas de Emergencias y Desastres.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre Formas farmacéuticas. Ejercicios de unidades de medidas y diluciones, cálculo de dosis. Manifestación física de alteración de medicamentos. Producto Identificación con el nombre de la persona y el medicamento, la dosis, fecha y hora de preparación. Ejercicios de diluciones. Desempeño Simulación del alistamiento de una dosis de medicamentos. Simulación del alistamiento de una prescripción médica, identificación de materiales y equipo. Aplicación de técnica aséptica en la manipulación y preparación de medicamentos.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C	
Nombre de la Norma	Administrar medicamento	s según delegación y de acuerdo con técnicas	
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes		
Elemento 2	Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción		
	médica y condición del us	suario.	

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a) b)	La identificación de la persona, usuario, del medicamento o vacuna es verificada antes de aplicar el medicamento o vacuna La persona es informada y preparada para la administración del medicamento o vacuna, de acuerdo con la vía y características del medicamento o vacuna a administrar	1.	Comprensión e interpretación de lectura de las diferentes prescripciones médicas (a). Precauciones, técnica y equipos de administración de medicamentos. Tiempos de administración, intervalo de administración y organización de medicamentos (b).
	c)	El agua necesaria para la ingesta de medicamentos por vía oral es provista de acuerdo con la situación clínica de la persona o características del medicamento	3.	los equipos. Ej. PVC, polietileno (c).
	d)	Los límites de intervalo en la administración de medicamentos cumple con los rangos establecidos (30 minutos antes o después de la hora prescrita)	4. 5.	establecidas para duración de terapia (d,
	e)	El pulso, la tensión arterial, la glicemia y las pruebas de coagulación sanguínea son verificadas antes y durante la administración de ciertos grupos de medicamentos como: hipoglicemiantes, anticoagulantes, cardiovasculares	7. 8.	e, g). Pruebas de sensibilidad (g, f). Normas de registro y solicitud de medicamentos (h, i, j). Formularios y formas internas de solicitud y reintegro de medicamentos (j).
	f)	El registro de la administración de los medicamentos es realizado en la historia clínica y otros documentos de acuerdo con las normas vigentes institucionales	9. 10	Normas PAI para la administración de inmunobiológicos (a, b, h, i). Guías técnicas para la administración de inmunobiológicos (PAI) (h).
	g)	Las indicaciones y contraindicaciones para la aplicación de medicamentos e inmunobiológicos son aplicadas de acuerdo con las normas de vigilancia en salud pública.		
	h)	La vacuna es aplicada teniendo en cuenta las normas de PAI vigentes		



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
	•

Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas	
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.	
Elemento 2	Aplicar los medicamentos según delegación y de acuerdo con la prescripción	
	médica y condición del usuario.	

Rango de	Evidencias	
Categoría Clases		Evidencias
Servicios:	 Servicios Ambulatorios. Hospitalización y unidades quirúrgicas. Atención Domiciliaria. Droguería. Farmacia Hospitalaria. Servicios de vacunación intraextramurales. Áreas de Emergencias y Desastres. 	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: Vías de administración, sitio, precauciones y contraindicaciones, velocidad de administración, compatibilidad del medicamento, bioseguridad, soluciones, cuidados de enfermería, Normas de registro. Producto Diligenciamiento correcto en el registro de la administración de medicamentos. Carné de inmunobiológicos diligenciados (3). Desempeño Simulación de: Aplicación de medicamento por diferentes vías (3 veces). Administración de inmunobiológicos BCG (2 veces). Información y educación al usuario sobre los cuidados de inmunobiológicos.



Auxiliar de Servicio	os Farmaceúticos Nivel C		
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas		
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.		
Elemento 3	Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos e		
	inmunobiológicos administrados de Acuerdo con el medicamento y		

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
	a)	La acción terapéutica del medicamento es verificada de acuerdo con el objetivo terapéutico propuesto.	1.	Indicaciones farmacológicas de los grupos terapéuticos por sistemas y ciclo vital (a, b, c)
	b)	Los signos, síntomas y reacciones adversas son observados, identificados, registrados e informados oportunamente al jefe inmediato.	2.	Reacciones adversas generales (b, c). a. Antídotos, concepto, usos e identificación de los más frecuentes (b, c).
	c)	Los antídotos frente a los medicamentos que lo requieran están disponibles durante la aplicación del medicamento.	3. 4.	Reporte de incidentes relacionados con medicamentos (b). Principios éticos y normas legales
	d)	Los tiempos de mantenimiento de una terapia son confrontados de acuerdo con las especificaciones establecidos en la norma.	5.	relacionadas con la administración de medicamentos (e, f). Normas institucionales de inventarios, almacenamiento y dar de baja,
	e)	La no disponibilidad de los medicamentos es informada al jefe inmediato oportunamente.	6.	devolución de medicamentos (g). Normas de Comité de Farmacia y Terapéutica (d).
	f)	La no aceptación de la aplicación del medicamento por parte del paciente o cualquier otra causa para no administrar el medicamento es registrada e informada oportunamente al jefe inmediato.	7. 8.	Normas de PAI, papelería y carné de vacunación (h, i). Normas de carnes vigentes (i).
	g)	Los medicamentos no usados son inventariados y devueltos a la farmacia con los correspondientes documentos según normas institucionales.		
	h)	Las reacciones, cuidados postvacunales y citas son explicados de acuerdo con protocolos vigentes.		
	i)	Los registros diarios de vacuna y carné son diligenciados conforme el manual de normas vigentes.		



Auxiliar de Servicion	os Farmaceúticos	Nivel C	
Nombre de la Norma	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas		
de Competencia	establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.		
Elemento 3	Vigilar la acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos e inmunobiológicos administrados de Acuerdo con el medicamento y		
	sensibilidad de la nersona		

Evidencias
Conocimiento Prueba oral y escrita sobre: La acción terapéutica, riesgos y reacciones adversas de grupos de medicamentos de uso más frecuente por sistemas y grupo etáreo. Relación de medicamentos con su antídoto correspondiente Estudio de casos sobre situaciones clínicas de grupos terapéuticos de uso frecuente. Producto Verificación de registros clínicos sobre: Reacciones a los medicamentos. Inventario y devolución de medicamentos. Notificación de las reacciones del paciente a medicamentos o vacunas. Desempeño Observación sobre : La vigilancia en la administración y mantenimiento de medicamentos y control de inmunobiológicos (e veces). La orientación sobre reacciones



Auviliar de Servicies Earmaceutices	NivolC
Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Atender a Personas en Caso de Accidente en Enfermedad Súbita de Acuerdo con Protocolos de Atención de Primer Respondiente

Código: 20332810220404

- 1. Orientar al usuario acerca de los servicios de salud disponibles en su localidad.
- 2. Aplicar cuidados de primer respondiente a los usuarios accidentados y enfermedad súbita de acuerdo con el evento y normativa vigente.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender a personas en caso de accidente en enfermedad súbita de acuerdo		
de Competencia	con protocolos de atención de primer respondiente.		
Elemento 1	Orientar al usuario acerca de los servicios de salud disponibles en su		
	localidad.	·	

Tareas		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión
352.1	a)	Los deberes y derechos de salud de las personas son informados de acuerdo con las necesidades del usuario y el SGSSS.	1.	SGSSS. Planes de beneficios POS, POSs, SOAT. Deberes y derechos en
143.2 322.1	,	Los servicios, recursos y horarios de las entidades de salud de su localidad, son informados de acuerdo con la disponibilidad.	2. 3.	salud (a). Entidades IPS, públicas y privadas de su localidad. Servicios y horarios (b). Comunicación asertiva.
123.1	c)	Los usuarios son orientados hacia la atención pertinente en salud, de acuerdo con las necesidades y recursos disponibles.	4.	Manejo ético de la información (d).
	d)	La información del accidentado es manejada con confidencialidad y ética.		

Rango de	Pridonalas	
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo:	■ Farmacia - Droguería	Conocimiento
	 Droguería 	Prueba oral o escrita sobre:
		 Deberes y derechos en salud. Planes de beneficio que cubren las necesidades. Entidades IPS públicas y privadas de su localidad.
		Producto Mapa de la localidad con convenciones de las entidades de salud Notificaciones obligatorias registradas en archivo con anterioridad de seis meses
		Desempeño
		Observación directa de: Orientación a usuarios sobre servicios y horarios de una entidad de salud de su localidad (3 veces).



vigente.

Elemento 2

Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C		
Nombre de la Norma	Atender a personas en ca	aso de accidente	en enfermedad súbita	de acuerdo
de Competencia	con protocolos de atención de primer respondiente.			

Aplicar cuidados de primer respondiente a los usurarios en caso de accidentes y enfermedad súbita de acuerdo con el evento y normativa

Tareas	Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión		
335.2	, .	ervador es indagada en io, hora, circunstancia	 2. 	Conocimientos básicos de anatomía y fisiología (a hasta d) Técnicas de valoración física (b)	
342.19 374.36		ial es realizada nta la lesión de la otocolos de primer	3.4.	Toma de signos vitales: Equipo, Precauciones, Cifras Normales (c) Como movilizarlas y transportar a los heridos y lesionados (c, d)	
	sospechadas, la	e atención son cuerdo con las lesiones estabilidad de los signos nismo del evento.	5. 6.	Soporte vital básico (c, d) Atención inicial en : Quemaduras Parto en emergencia	
374.66 374.74 371.36 374.81	son aplicadas de valoración inicial	y según protocolo de co hasta que llegue la	7. 8.	 Intoxicaciones Cuerpo extraño (f, g) Convulsiones Red Pública de Urgencias (e, g). Normas de bioseguridad y técnica 	
374.4 371.15	, ,	novilizada y transportada principios de ergonomía	9.	aséptica (d). Cadena de custodia. Concepto básico (c, d).	
	intoxicados y con	expulsivo, quemados, enfermedad súbita son erdo con protocolos de nte.		Responsabilidad Legal (c, d). Movilización, inmovilización y transporte de heridos.	
	g) La persona es rer salud competente	mitida a la entidad de			



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C		
Nombre de la Norma	Atender a personas en c	Atender a personas en caso de accidente en enfermedad súbita de acuerdo		
de Competencia	con protocolos de atención de primer respondiente.			
Elemento 2	Aplicar cuidados de primer respondiente a los usurarios en caso de			
	accidentes y enfermedad súbita de acuerdo con el evento y normativa			
	vigente.			

Rango de aplicación		Politica
Categoría	Clases	Evidencias
		Evidencias Conocimiento Prueba oral y escrita sobre: Anatomía y fisiología. Medidas de bioseguridad. Precauciones generales de un accidente. Medidas de bioseguridad y técnica aséptica. Manejo de intoxicación. Producto Desempeño
		 Aplicar primeros auxilios por simulación en RCP, parto Movilización y transporte de heridos.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
-------------------------------------	---------

Nombre de la Norma	Atender a personas en caso de accidente en enfermedad súbita de acuerdo
de Competencia	con protocolos de atención de primer respondiente.

Tarea	Indicador
123.1	Aumento de la demanda de los servicios posterior a la implementación de nuevas
	estrategias de difusión. 2. Minuciosidad en el análisis y evaluación de las estrategias implantadas.
143.2	
143.2	 % es el número de pacientes a quienes se les presta el servicio requerido del número de pacientes que lo solicita.
	 Oportunidad en la atención del paciente que redunda en el mejoramiento de su estado de salud.
322.1	% de los pacientes que llega a la institución de acuerdo con las instrucciones brindadas.
335.2	Identificación de factores que afecten el estado de salud del paciente.
	Remisión oportuna del paciente al centro regulador de urgencias.
342.19	Número de cifras de signos vitales con más del% de errores.
	 Número de cifras de signos vitales registrados con error oferta de servicios no se registran.
352.1	Más del% de los asistentes a las charlas están satisfechos con la información
	brindada.
	2. Más del% de los asistentes comprende perfectamente las diferentes formas del participación comunitaria después de la charla.
	3. Minuciosidad en la revisión de la información y explicación de la participación
	comunitaria en el marco de seguridad social.
371.15	 Los signos de compresión circulatoria se vigilan en todos los pacientes y se reportan como negativos.
	No se reportan lesiones en piel en zonas inmovilizadas.
371.36	Oportunidad en la atención del paciente que ingresa a urgencias.
	2. Mas del% de los pacientes graves en el servicio de urgencias son estabilizados
07400	en (período de tiempo) después de su ingreso a al institución.
374.36	Oportunidad en la detección de señales de alerta en el estado de salud del paciente. Niceria a seisota acceptada a respectada en el estado de salud del paciente.
374.4	 Ningún paciente con vendajes presenta signos de compresión circulatoria. El tipo de venda utilizada cumple con el objetivo indicado (compresión, sostén).
374.66	Número de pacientes ayudados.
374.74	Las maniobras son efectivas el% de las veces que se realizaron.
	2. Cumplimiento normas de reanimación.
374.81	Oportunidad en el retiro de puntos.
	Cumplimiento en las normas el% de las veces.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Nombre de la Norma	Atender a personas en caso de accidente en enfermedad súbita de acuerdo
de Competencia	con protocolos de atención de primer respondiente.

Escalas			•					
				Destre	zas			
Datos Personas				Cosas		Significancia		
Máximo	Mínimo	mo Máx		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
3	3		2	2	1	1	4	4
Habilidades								
Razonamiento	namiento Matemáticas		Lenguaje					
2	2 3			2				
Responsabilidades					_			
Opciones	Opciones CEP							
2 2								



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Recibir y Despachar Medicamentos o Elementos Según Requisitos Exigidos

Código: 20332810240304

- 1. Verificar los ingresos y egresos de los medicamentos de acuerdo con las instrucciones señaladas por la entidad.
- 2. Alistar los medicamentos y/o elementos para las diferentes áreas, o unidades del negocio según solicitud o pedido.
- 3. Realizar devoluciones de los medicamentos y elementos que no cumplen con los requisitos exigidos



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
-------------------------------------	---------

Nombre de la Norma de Competencia	Recibir y Despachar Medicamentos o Elementos según Requisitos Exigidos.
Elemento 1	Verificar los ingresos y egresos de los medicamentos de acuerdo con las
	instrucciones señaladas por la entidad.

Tarea		Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
451.11	a)	Los medicamentos y elementos recibidos y entregados están soportados con los	La persona conoce y comprende:
		documentos definidos por la organización.	Tipos de documento de recibo y de entrega (a).
411.1	b)	Los medicamentos y elementos son inspeccionados aplicando las técnicas de verificación v.s la información contenida en los documentos.	 Naturaleza de los objetos (a, c). Clasificación de los proveedores y clientes (h). Operaciones básicas de matemáticas
411.9 412.3 451.36	c)	La entrada y salida de los medicamentos y elementos es efectuada de acuerdo a la programación establecida por la organización.	(b).5. Tipos de documentos (a).6. Programación de recibos y despachos (c).
411.1	d)	Los reportes de las inconsistencias presentados en el recibo y entrega de medicamentos y elementos es informada en los instrumentos señalados por la organización.	 7. Técnicas para el registro de la información de los objetos recibidos y entregados (d, f). 8. Tramite de devoluciones (d). 9. Rotulación de objetos (e).
	e)	Los medicamentos y elementos recibidos son rotulados o etiquetados según instrucciones establecidas por la organización a nivel interno.	 10. Manejo de objetos y código de barras (a, c, d, f). 11. Manejo de computadoras (d, f). 12. Técnicas de verificación y control (b).
411.6	f)	Los registros de recibo y salida de los medicamentos y elementos son reportados a través de los instrumentos establecidos por la organización.	 13. Etiquetado, objetos (e). 14. Tipos de documentos de control (j). 15. Radio frecuencias (b). 16. Manejo de equipos de lectores barra
	g)	El recibo y salida de los medicamentos y elementos cumplen las especificaciones señaladas según los documentos establecidos y registrados.	(b). 17. Intercambio electrónico de datos (d).
451.11	h)	Los medicamentos y elementos recibidos y entregados son clasificados según clientes, procesos o unidades de negocio.	
441.2	,	La entrada y salida de los medicamentos y elementos es verificada físicamente. frente a los documentos	
441.1 432.5	j)	El ingreso y salida de los objetos es registrada en los instrumentos de control señalados, y en los inventarios.	



Auxiliar de Servicio	s Farmaceúticos	Nivel C	
Nombre de la Norma	Recibir y Despachar Medicamentos o Elementos según Requisitos Exigidos.		
de Competencia			
Elemento 1	Verificar los ingresos y e	gresos de los medicamentos de acuerdo con las	
	instrucciones señaladas	nor la entidad	

Rang	o de aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de producto	Medicamentos Elementos	 Conocimiento Pruebas sobre manejo de las técnicas de verificación de los medicamentos y elementos. Producto Entrega de medicamentos y elementos verificados según entradas y salidas. Desempeño Por observación: Proceso de verificación de las entradas y salidas de los objetos.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C			
Nombre de la Norma	Recibir y Despachar Medicamentos o Elementos según Requisitos Exigidos.				
de Competencia					
Elemento 2	Alistar los medicamentos y/o elementos para las diferentes áreas, o				
	unidades del negocio, según solicitud o pedido				

Tareas		Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
	a)	Los medicamentos y objetos son ubicados de acuerdo a la localización, codificación, categorías y normas de seguridad industrial.	
111.23	b)	Los medicamentos y objetos son alistados teniendo en cuenta el grado de contaminación, características y naturaleza.	
411.7	c)	Los pedidos son revisados a fin de que	
412.8		correspondan con la documentación que	
441.3		los ampara para su entrega.	
461.3	d)	La información de los medicamentos y	
		elementos alistados son registrados en el	
		instrumento señalado por la organización.	
412.1	e)	El pedido es colocado en el lugar y tiempo establecido.	
441.1	f)	Los medicamentos y elementos son alistados teniendo en cuenta las unidades de empaque.	

Rango de	Evidencies		
Categoría	Clases	Evidencias	
Formas de preparación de los pedidos:	 Manual Automatizada Semiautomatizada 	 Conocimiento Diferenciar las formas de alistar los pedidos de acuerdo a los tipos de productos. Producto Entrega de los objetos armados según la clasificación de los pedidos. Desempeño Observación directa sobre formas de alistar los pedidos. 	



Auxiliar de Servicio	s Farmaceúticos Nivel C		
Nombre de la Norma	Recibir y Despachar Medicamentos o Elementos según Requisitos Exigidos.		
de Competencia			
Elemento 3	Realizar devoluciones de los medicamentos y elementos que no cumplen		
	con los requisitos exigidos.		

Tareas		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión	
	a)	Las devoluciones de los medicamentos y elementos, que no cumplen con los requisitos establecidos entre las partes son tramitados en un periodo de tiempo determinado.	1. 2. 3. 4. 5.	Orden de compra o pedido (a). Herramientas básicas y de sistemas (b). Estándares de calidad de los objetos (c). Requisiciones o solicitudes de objetos (c). Trámites y procesos de devolución (c).	
	b)	Los medicamentos y elementos devueltos son verificados y descargados del sistema.	6.7.	Acuerdos comerciales entre clientes y proveedores (c). Operaciones básicas en matemáticas (b).	
	c)	Los medicamentos y elementos que no cumplen las especificaciones de calidad son devueltos al área o proceso respectivo.	8.	Política de servicio al cliente (d).	
	d)	Los reclamos de los diferentes clientes sobre devoluciones de los medicamentos y elementos son atendidos, cumpliendo las políticas de la organización y dando una respuesta en el tiempo establecido.			
	e)	Las devoluciones son realizadas de acuerdo con los procesos y trámites establecidos.			

Rango de	Evidencias		
Categoría	Clases	Evidencias	
Tipo de devolución:	 Nacional Internacional 	 Conocimiento Prueba escrita sobre el proceso para realizar una devolución. Producto Revisión de los pedidos a ser devueltos. Desempeño Por observación del proceso de las devoluciones de los objetos. 	



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Nombre de la Norma	Recibir y Despachar Medicamentos o Elementos según Requisitos Exigidos.
de Competencia	

Tarea		Indicador	
111.23	1.	Número de medicamentos en condiciones ambientales adecuadas.	
411.1	1.	Número de registros diarios.	
411.6	1.	Menos de% de oferta de servicios ítem está mal inventariados.	
	2.	,, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	3.	Más del% de las tarjetas de kárdex están actualizadas.	
411.7	1.	Se encuentra una relación directa entre la inspección visual de los equipos y	
		suministros con el registro de ellos en el kárdex.	
412.1	1.	No se encuentran errores en el almacenamiento de los suministros.	
412.3	1.	Número de reposiciones realizadas.	
441.1	1.	Más del% de los elementos solicitados en cada servicio, es entregado.	
	2.	Oportunidad en la entrega de suministros.	
441.2	1.	% de los reactivos vencidos o en mal estado/ número de reactivos solicitados.	
	2.	En un% de las veces, los suministros entregados corresponde exactamente a los	
		solicitados.	
441.3		El% de las recepciones sigue el procedimiento establecido.	
	2.	En más del% se dispone de la información requerida para el proceso.	
451.1		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	2.	Menos del% de las áreas no está satisfechas con el pedido entregado.	
451.11	1.	Número de medicamentos e insumos entregados.	
451.36	1.	Los suministros requeridos están disponibles en(período de tiempo).	
461.3	1.	Número de medicamentos recibidos contra número de medicamentos solicitados.	



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Negociar Productos y Servicios Según Condiciones del Mercado y Políticas de la Empresa

Código: 20662810250304

- 1. Presentar a los clientes las características, beneficios y usos de los productos o servicios según el manual del fabricante.
- 2. Cerrar la venta de productos y servicios conforme a las políticas de ventas y términos de negociación.
- 3. Acordar términos de negociación y condiciones comerciales según objetivos, estrategias y legislación comercial.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos		Nivel C	
Nombre de la Norma	Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de		
de Competencia	la empresa		
Elemento 1	Presentar a los clientes las características, beneficios y usos de los		
	productos o servicios según el manual del fabricante		

Tareas	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión	
	a) Las presentaciones de productos y servicios son apoyadas en el uso de programas y navegadores que incluyen gráficos, animaciones, ventajas de productos o servicios, comparaciones de precios y catálogos.	 Manual de productos: Características, beneficios, ventajas y objetivos (a) Manual del fabricante (a). Certificado de proveedores sobre el conocimiento del producto (d). Demostraciones del producto (b). 	
	b) La información de los productos y servicios es proporcionada y reforzada con demostraciones, muestras, degustaciones y exhibiciones con el fin de obtener la decisión de compra en los diferentes mercados.	 5. Distribución de muestras, degustaciones (b). 6. Check list sobre la idea del producto o servicio (e). 7. Norma ISO 9000, Norma ISO 14000 (c, d). 	
	 c) Los productos y servicios son presentados argumentando las bondades de los mismos en cuanto a la relación calidad-precio, resistencia, duración y necesidades que satisface y resuelve. d) El conocimiento del producto a presentar es respaldado y certificado por el productor. 	8. Estándares especiales HACCP, CE, ECO, label (c, d).	
	e) Las características distintivas de los productos o servicios en relación con otros, la exclusividad y lo innovador del producto o servicio son expuestos a los clientes con el fin de que estos conozcan las bondades de los productos y servicios.		



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Nombre de la Norma	Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de
de Competencia	la empresa
Elemento 1	Presentar a los clientes las características, beneficios y usos de los
	productos o servicios según el manual del fabricante

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidericias
Tipo de productos:	IndustrialConsumo y Servicios	Prueba escrita sobre los factores que se deben tener en cuenta a la hora de presentar un producto o servicio.
Formas de presentación:	 Personal Telefónica y Virtual 	Producto Validación del conocimiento del producto mediante certificación del productor. Desempeño Evaluar la metodología utilizada en la preparación de una presentación de producto.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
-------------------------------------	---------

Nombre de la Norma	Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de
de Competencia	la empresa
Elemento 2	Cerrar la venta de productos y servicios conforme a las políticas de ventas y
	términos de negociación

Tareas		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión
	a)	Las negociaciones de productos y servicios se hacen teniendo en cuenta la planificación, la entrega de productos por cualquier medio y las formas de pago.		persona conoce y comprende: La venta (a). Factores que intervienen en la venta. (a).
	b)	Las negociaciones nacionales e internacionales son cerradas aplicando las técnicas de ventas y negociación.	3.	Técnicas de venta (a, n). Fases de la venta: aproximación, escucha activa, argumentación, objetivos, factores
	(c)	La información a clientes sobre existencias, fecha de entrega, calidades y cantidades disponibles, es entregada a través del sistema de comunicación establecida.	5. 6. 7.	clave, objeciones, técnicas de resolución, técnicas de persuasión y el cierre (a, n, q). Habilidades para hablar en público (a). La comunicación: verbal y no verbal (a). Barreras en la comunicación (a, q)
	d)	La información sobre garantías y ayuda posventa para los productos y servicios adquiridos, es planteada en la negociación.	8. 9. 10.	Proceso de negociación a) Acertividad en la negociación (a, q). Herramientas y material de apoyo en la negociación (a, l, q).
	e)	El ancho de la banda y el tamaño de la I.S.P, es tenido en cuenta para la presentación de negocios por la Web o negocios E-comerce.	12.	 Estilos en la negociación (a). Navegadores de Internet (a). Características y beneficios de los productos y servicios (a).
	f)	Las negociaciones por Internet son soportadas con el sistema interno de correos que legaliza la compra y hace posible el desarrollo de compras por catalogo.	15. 16.	 Ingles comercial (a). Sistemas de ventas: por áreas geográficas, por productos, por clientes y mixtas (b). Técnicas de prospectación (a).
	g)		18.	 Técnicas de acercamiento y cuestionamiento (a, o). Manejo de respuesta / Reacciones de los clientes (a).
	h)	La argumentación y las preguntas son estructuradas de acuerdo con la situación a manejar.		. La post-visita (a). . Las técnicas de cierre de ventas: AIDA, SPIN (a, n, o).
	i)	La negociación es realizada en dos sentidos con los clientes y empresa para obtener la venta y adaptar el producto a las necesidades del cliente.		
	j)	Las objeciones son escuchadas sin interrupción y convertidas en adecuadas técnicas de preguntas y respuestas.		
	k)	Los instrumentos de carácter legal o contractual internacional que proveen la solución a los diversos negocios internacionales, los sujetos protagonistas		



Tareas		Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
10.000	3	y los conceptos básicos son identificados	
		La negociación de productos y servicios están soportadas en la identificación de motivaciones, intereses y objetivos de las partes con el apoyo de las herramientas y manuales.	
	١	Las situaciones embarazosas o de alto riesgo diferentes a las generadas por venta son manejadas con alto nivel de profesionalismo y madurez.	
	n) i	El cierre es logrado con la participación activa del cliente que verdaderamente desee comprar por convicción propia, luego del asesoramiento recibido en relación con el producto o servicio a través de la aplicación de las etapas y técnicas de venta.	
	o) I	La estrategia de negociación utilizada logra despertar el interés en el producto o servicio, reconocer la existencia de necesidades o problemas, aceptar los beneficios argumentados y tomar y ejecutar la decisión de compra.	
	p) /	A través de las acciones de prospecting se contacta personalmente y califica a cada una de las personas que poseen el perfil y condiciones para convertirlos en clientes.	
		El cierre de la venta depende de la efectividad de la presentación, el conocimiento de lo que piensa y siente el cliente y la capacidad del vendedor de escuchar, ser sincero, positivo y actuar con seguridad.	



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
-------------------------------------	---------

Nombre de la Norma	Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de
de Competencia	la empresa
Elemento 2	Cerrar la venta de productos y servicios conforme a las políticas de ventas y
	términos de negociación

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Formas de preparación de los pedidos:	Manual.Automatizada.Semiautomatizada.	 Por escrito: Describir el procedimiento para negociar la oferta de un producto o servicio en un mercado específico.
Equipos de Extracción:	Manual.Automatizada.Semiautomatizada.	 Mediante clínicas de ventas evaluar actitudes, aptitudes y técnicas de ventas.
Naturaleza de los objetos:	 Perecedera. Frágil. Peligrosa. Dimensional. Pesos especiales. 	 Producto Revisión de reportes de informes de ventas. Desempeño Evaluar los resultados frente a los indicadores establecidos para medir la gestión de ventas. Evaluar la forma en que maneja un auditorio.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Nombre de la Norma	Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de
de Competencia	la empresa.
Elemento 3	Acordar términos de negociación y condiciones comerciales según objetivos,
	estrategias y legislación comercial.

Tarea	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
	Los términos de negociación son fijados de acuerdo con las políticas y parámetros establecidos por la organización, la legislación general, el marco legal de derechos y obligaciones mínimas de cada parte.	 Aspectos legales de la negociación: nacionales e internacionales (a, c, d, e, f). Relaciones entre fabricantes y distribuidores: Trade Marketing (b, c, d). Elementos de un contrato comercial (b, d, e).
	b) Los contratos de coordinación y cooperación entre los diversos actores son definidos de acuerdo con las estrategias para cobertura del mercado.	4. Aspectos éticos en la negociación (a, f).5. Idiomas: Ingles técnico (a, b, c, d, e, f).
	C) Los acuerdos entre productores, proveedores, distribuidores y clientes son planteados con base en los niveles de responsabilidad en cuanto a volumen de ventas, clientes, territorios, formas de entrega, traslados, costos y precios de los productos y servicios.	 Pólizas de cumplimiento (d, f). Tipos de contratos (b, d, e, f). Relaciones humanas (b, c). Clases de negociación (g). Tipos de acuerdos comerciales: concesión, franquicia, en depósito, a término fijo, comisión (c, f).
	d) Los términos de negociación son establecidos considerando las condiciones de pago, los descuentos, las garantías, las restricciones de ventas y los niveles de riesgo en cuanto a donde y como se compraran y venderán los productos o servicios.	 Sociedades de intermediación (e). Formas de pago y plazos nacionales e internacionales (d, e, g, h). Mercado cambiario y de divisas (c ,d, i) Tasas internacionales: Libor, prime rate, spread (c, d, e, f, g, i).
	E) Los términos de negociación en contratos de intermediación son fijados considerando sistemas de distribución, pedidos mínimos, precios del productor y distribuidor, formas de pago y márgenes mayorista/minorista y remuneración de los intermediarios.	 15. Normas cambiarias y de comercio internacional (I). 16. Costos financieros: Tasas de interés, depreciación monetaria, inflación, reevaluación, tasas de cambio (c). 17. Cartas de crédito (d, e, g).
	 Los acuerdos de la negociación son establecidos con base en los aspectos legales y éticos que rigen los contratos nacionales e internacionales. 	 18. Gastos de envío: normas, reglamentaciones, derechos arancelarios, impuestos y seguros (j). 19. Manual de envíos internacionales (j) 20. INCOTERMS (g, i, j).
	g) Las condiciones comerciales de negociación como la validez de la oferta, el tiempo de entrega, la forma de pago, los fletes, seguros, impuestos y garantías son fijadas dependiendo del tipo de negociación.	20. INCOTERMS (g, r, j). 21. Condiciones de despacho de los productos (g, j). 22. Contrato de compraventa internacional entre vendedor y comprador (g, h).
	 Las condiciones comerciales de negociación como la validez de la oferta, el tiempo de entrega, la forma de pago, los fletes, seguros, impuestos y garantías son fijadas dependiendo del tipo de negociación. 	
	 Los términos de negociación en los mercados internacionales están regidos por las normas de comercio exterior según políticas gubernamentales y de las cámaras de comercio. 	
	 j) Los gastos de envío son acordados con base en los datos de peso y dimensiones, modo de envío, lugar de origen y lugar de destino, derechos arancelarios, impuestos y costes adicionales contenidos en el manual de envíos internacionales. 	



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
-------------------------------------	---------

Nombre de la Norma	Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de
de Competencia	la empresa.
Elemento 3 Acordar términos de negociación y condiciones comerciales según objetivo	
	estrategias y legislación comercial.

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Magnitud de la negociación:	Local.Nacional.Internacional.	Prueba escrita donde enuncie las partes de un contrato.
Sistemas Comerciales:	 Mayorista. Minorista. Agentes Comerciales. Comisionista. Corredores. Clientes. 	Producto Revisión del contrato de negociación de acuerdo con los parámetros legales de negociación.
Actividad Comercial:	Compra.Venta.Alquiler.	Desempeño ■ Seguimiento en el puesto de
Cobertura del Mercado:	Nacional.Internacional.Industrial.Consumo.	trabajo sobre los procedimientos que sigue para fijar los parámetros de negociación.
Tipos de Productos:	 Servicios. 	
Tipos de Acuerdo Comercial:	 Concesión. Franquicia. En depósito. A término fijo. Comisión. 	



Auviliar de Servicies Earmaceutices	NivolC
Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Generar Actitudes y Prácticas Saludables en los Ambientes de Trabajo

Código: 20332810120304

- 1. Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.
- 2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.
- 3. Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
-------------------------------------	---------

Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.	
Elemento 1	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad	
	acorde con la reglamentación empresarial.	

Tarea	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
Tarea	a) Los factores de riesgo ocupacional son identificados e informados oportunamente por el trabajador. b) El área de trabajo se mantienen de acuerdo con las especificaciones de orden y aseo. c) Los equipos y maquinaria que opera o controla están en condiciones seguras de acuerdo a lo establecido en el manual de normas de seguridad. d) El tipo y cantidad de Elementos de Protección Personal y colectiva se encuentran de acuerdo con las normas técnicas. e) Los elementos almacenados se encuentran dispuestos según normas de seguridad. f) El área de trabajo se encuentra con la señalización de seguridad según el riesgo presente y las normatividad establecida. g) La concentración ambiental del agente de riesgo es conocida y se mantiene de acuerdo con los Valores Límites Permisibles establecidos en las normas técnicas. h) Las acciones de salud ocupacional son propuestas, controladas y evaluadas por el trabajador.	Conocimientos y comprensión 1. Relación Salud-Trabajo y sus factores determinantes (a) 2. Conceptos básicos (b) Riesgo Factor de riesgo Agente de riesgo Acto inseguro Condición peligrosa 3. Clasificación y subclasificación de los factores de riesgo (b, c) Físicos Químicos Biológicos Ergonómicos Psicosocial De seguridad De saneamiento 4. Control de factores de riesgo: Fuente, medio y trabajador (a, b, c, d). 5. Factores de riesgo más frecuentes según procesos productivos (a, b, c). 6. Inspecciones de las condiciones de trabajo (a, b, c) 7. Panorama de factores y agentes de riesgo: definición, objetivos, técnicas. (g) Mapa de riesgos. Autoreporte de condiciones de trabajo. 8. Legislación y normas de seguridad y salud ocupacional relacionadas con el proceso productivo (a, b, c, d). 9. Características y normas de seguridad relacionadas con el manejo de equipos,
		salud ocupacional relacionadas con el proceso productivo (a, b, c, d). 9. Características y normas de seguridad



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
-------------------------------------	---------

Nombre de la Norma Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.			
de Competencia			
Elemento 1	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad		
	acorde con la reglamentación empresarial.		

Rango de aplicación		
Categoría	Clases	Evidencias
Señalización :	 Preventiva, Reglamentaria, informativa y de seguridad 	Reporte actualizado de las condiciones de higiene y seguridad del puesto de trabajo.
Documentos:	Ordenes de trabajo, Procedimientos operativos normalizados, reglamento de higiene y seguridad, cronograma de actividades de prevención y control de seguridad, Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales de Salud Ocupacional y específicas según el proceso productivo.	 Observación directa de las características y condiciones de higiene y seguridad del área de trabajo y equipo utilizado Revisión de los formatos sobre inspecciones de seguridad elaborados por el trabajador. Conocimiento Pruebas orales o escritas respondiendo a solución de problemas relacionados con la seguridad e higiene en su puesto de trabajo. (Que hacer en caso de?). Pruebas orales o escritas sobre las normas técnicas vigentes y los valores límites permisibles de los agentes de riesgo presentes en su medio laboral.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.
Elemento 2	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.

Tarea	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión		
	a) Las medidas preventivas son aplicadas conforme a las normas vigentes. b) El Fruino do Protocción personal utilizado.	 1. Accidente de trabajo (AT) (a – i) Concepto Marco legal (Decreto 1295 de 1994) 		
	 El Equipo de Protección personal utilizado para las actividades corresponde a los requerimientos establecidos en la reglamentación. 	 Registro y notificación de accidentes de trabajo. Análisis e investigación de 		
	 El equipo de seguridad se utiliza de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma. 	 accidentes de trabajo Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de AT. 		
	 d) El equipo de Protección asignado se conserva de acuerdo con las especificaciones del fabricante. 	2. Enfermedad profesional (EP) (c)ConceptoMarco legal		
	e) La seguridad de equipos y dispositivos es verificada de acuerdo con los parámetros del fabricante y según normas.	 Factores que intervienen en su desarrollo Enfermedades profesionales más 		
	f) El funcionamiento de dispositivos de seguridad es verificado periódicamente.	frecuentes según el proceso productivo de la empresa.		
	 g) Los dispositivos de seguridad son instalados e inspeccionados. 	 Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de EP. 		
	 h) Las máquinas y equipos son operados con normas de seguridad. 	Equipo de protección básico y especializado según él área de trabajo y		
	 i) El reporte de incidentes y accidentes de trabajo es diligenciado y enviado a las instancias correspondientes oportunamente. 	circunstancias en que las utiliza. (d, e). 4. Sistemas y métodos de trabajo seguros e Higiénicos. (a, b, c, d, f, g, h). 5. Usos y mantenimiento de los Elementos		
	 j) La documentación relacionada con la afiliación y prestación de servicios de salud se encuentra vigente y disponible. 	 de Protección Personal (EPP) y colectiva según proceso productivo (d, c). 6. Medidas preventivas para eliminar o controlar los factores de riesgo ocupacional (a – h). 		
		7. Medidas de Higiene dentro del área de trabajo establecidas por la empresa (a, b, c, d, f, g).		
		Sistemas de identificación y manejo de materiales peligrosos (c, d).		
		Tipos y naturaleza de documentación y reportes (i, j).		



Libertod y Orden Ministerio de la Protección Social

Tareas	Criterios de desempeño	Conocimiento y Comprensión Esenciales
Tareas	k) Las medidas preventivas son aplicadas conforme a las normas vigentes. I) El Equipo de Protección personal utilizado para las actividades corresponde a los requerimientos establecidos en la reglamentación. m) El equipo de seguridad se utiliza de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma. n) El equipo de Protección asignado se conserva de acuerdo con las especificaciones del fabricante. o) La seguridad de equipos y dispositivos es verificada de acuerdo con los parámetros del fabricante y según normas. p) El funcionamiento de dispositivos de seguridad es verificado periódicamente.	 10. Accidente de trabajo (AT) (a – i) Concepto Marco legal (Decreto 1295 de 1994) Registro y notificación de accidentes de trabajo. Análisis e investigación de accidentes de trabajo Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de AT. 11. Enfermedad profesional (EP) (c) Concepto Marco legal Factores que intervienen en su desarrollo Enfermedades profesionales más frecuentes según el proceso productivo de la empresa.
	para las actividades corresponde a los requerimientos establecidos en la reglamentación. m) El equipo de seguridad se utiliza de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma. n) El equipo de Protección asignado se conserva de acuerdo con las especificaciones del fabricante. o) La seguridad de equipos y dispositivos es verificada de acuerdo con los parámetros del fabricante y según normas. p) El funcionamiento de dispositivos de	 Registro y notificación de accidentes de trabajo. Análisis e investigación de accidentes de trabajo Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de AT. Enfermedad profesional (EP) (c) Concepto Marco legal Factores que intervienen en su desarrollo Enfermedades profesionales más frecuentes según el proceso productivo de la empresa. Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de EP. Equipo de protección básico y
	con normas de seguridad. s) El reporte de incidentes y accidentes de trabajo es diligenciado y enviado a las instancias correspondientes oportunamente. t) La documentación relacionada con la afiliación y prestación de servicios de salud se encuentra vigente y disponible.	especializado según él área de trabajo circunstancias en que las utiliza. (d, e) 13. Sistemas y métodos de trabajo seguro e Higiénicos. (a, b, c, d, f, g, h). 14. Usos y mantenimiento de los Elemento de Protección Personal (EPP) y colectiva según proceso productivo (d, 15. Medidas preventivas para eliminar o controlar los factores de riesgo ocupacional (a – h). 16. Medidas de Higiene dentro del área de trabajo establecidas por la empresa (a, c, d, f, g). 17. Sistemas de identificación y manejo de materiales peligrosos (c, d). 18. Tipos y naturaleza de documentación y reportes (i, j).



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C

Nombre de la Norma Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.		
de Competencia		
Elemento 2	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y	
	legales establecidas.	

Rango de aplicación		
Categoría	Clases	Evidencias
Documentos: Equipos:	 Manual de Normas y procedimientos de seguridad, Reglamento de Higiene y Seguridad, Fichas toxicológicas de seguridad de productos químicos, cronograma de actividades de prevención y control de seguridad, Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales de Salud Ocupacional y específicas según el proceso productivo. 	Observación directa del trabajador para verificar la aplicación de normas de seguridad personal en el trabajo Testimonios del jefe inmediato sobre prácticas de seguridad aplicadas por el trabajador Producto Revisión y análisis de un reporte con la identificación de factores de riesgo presentes en su medio laboral
	 Elementos de Protección personal y colectiva según proceso productivo. 	Conocimiento Pruebas orales y escritas sobre: factores de riesgo presentes en su medio laboral, identificación y efectos sobre la salud del trabajador, participación del trabajador en la prevención.



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C	

Nombre de la Norma de Competencia Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de traba	
Elemento 3	Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.

Tarea	Criterios de desempeño			Conocimientos y comprensión	
	a)	Las situaciones de emergencia son	1.	Conceptos generales sobre: amenaza,	
		reportadas y comunicadas oportunamente		vulnerabilidad, riesgo, desastre. (a, b, c)	
		a la instancia indicada de acuerdo con el	2.	Tipos de desastre: características,	
		organigrama de emergencias.		implicaciones (a, b, c)	
	b)	El plan de evacuación de la empresa es	3.	Plan de evacuación: definición,	
		conocido por todos los trabajadores.	_	características, alcances, soporte	
	c)	Las amenazas, la vulnerabilidad y los		organizacional, responsabilidades,	
		riesgos son conocidos por los		simulacros, acciones educativas y	
	1)	trabajadores.	,	divulgación. (b, c, d, f, g)	
	d)	Las zonas de tránsito y rutas de	4.	Organigrama, responsabilidades y rol en caso de emergencias. (d, e)	
		evacuación se encuentran señalizadas y libres de obstáculos.	5.	Flujogramas de información y medios de	
	e)	El sistema de alarma se encuentra en	٥.	comunicación a utilizar en caso de	
	e)	buen estado de funcionamiento.		emergencias. (a, b, c, d)	
	f)	Los centros de atención médica se	6.	Procedimientos y responsabilidades en	
	''	localizan verificando el nivel de atención e		caso de emergencias. (a, b, c, d, f)	
		identificando estrategias para la atención	7.	Principios básicos de primeros auxilios. (h)	
		del personal en caso de emergencia	8.	Brigadas de emergencia: organización y	
	g)	Los recursos logísticos se identifican y		funcionamiento (i, j)	
	0,	verifican de acuerdo con las normas y			
		procedimientos establecidos por la			
		empresa			
	h)	Los elementos de primeros Auxilios se			
		encuentran en buenas condiciones de			
		ubicación, mantenimiento y visibilidad.			
	i)	Los simulacros de evacuación se realizan			
		de acuerdo con el plan de evacuación de			
	:\	la empresa.	-		
	j)	Los procedimientos aplicados en			
		situaciones de emergencia están de			
		acuerdo con el tipo de emergencia y plan			
		de respuesta establecida.			



Auxiliar de Servicios Farmaceúticos	Nivel C
/ turtinui de coi ricico i di illucculico	1

Nombre de la Norma Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de tral de Competencia	
Elemento 3	Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.

Rango de	Poidoneiro			
Categoría	Clases	Evidencias		
Tipos de emergencia:	 Incendio, inundación, terremoto, derrumbe, fallas eléctricas. 	 Observación directa del trabajador en situaciones de emergencia simuladas cubriendo los tipos de emergencia y formas de respuesta establecidas. Observación del trabajador aplicando principios básicos de primeros auxilios en situaciones simuladas. Observación de la señalización y demarcación de áreas y disposición de equipos de seguridad. 		
Documentos:	■ Flujograma de información, Plan de evacuación de la empresa. Listado de instituciones locales (Defensa civil, Bomberos, IPS, Comité para la prevención y atención de desastres), listado de trabajadores según cargo, área y nivel			
	ocupacional.	Producto:		
Equipos:	 Extintores, Botiquín de Primeros Auxilios, Equipo para evacuación y rescate. 	 Verificación del equipo seleccionado para el uso en la atención de varios tipos de emergencia 		
		Conocimiento:		
		 Prueba oral o escrita para identificar conocimientos sobre su participación en los procedimientos para la prevención y atención de desastres. 		



2.5. AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD

CÓDIGO: 10332801300104



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
Auxiliai Aulillilistiativo eli Saluu	INIVELC

Área de Desempeño: Área Ocupacional: 331 Ocupaciones Auxiliares en

Servicios de la Salud.

Ocupaciones:

- Auxiliar de Ingreso y Recaudo.
- Auxiliar de Cuentas Médicas.
- Auxiliar de Cobranza y Facturación.
- Auxiliar de Admisión y Facturas.
- Promotor Atención al Úsuario.
- Auxiliar Administrativo en Salud.



Auxiliar Administrativo en Salud		Nivel C	
Dirigida a:	Dirigida a: Trabajadores y aspirantes a ingresar al sector de la salud que hacen admisión, facturación y orientación a los usuarios en la prestación de los servicios de salud tanto en IPS públicas como privadas		
Justificación del Nivel:	El personal que labora aplica y controla los requisitos de ingreso según estándares y su autonomía está limitada por los diferentes protocolos que limitan la toma de decisiones		

N	Iormas de Competencia Obligatorias		Elementos
	Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud	3. 4.	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina. Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y políticas de servicio institucionales. Brindar información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario. Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de mercadeo y segmentación de clientes.
2.	Afiliar a la población al sistema general de seguridad social en salud según normatividad vigente		Afiliar y registrar población al régimen contributivo según normativa vigente Afiliar a la población al régimen subsidiado según criterios de libre elección y normativa vigente
3.	Admitir al usuario en la red de servicios según niveles de atención y normativa vigente	 2. 3. 	Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales Identificar el ente pagador de la población no asegurada según normativa vigente Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de servicios según normas vigentes
4.	Facturar la prestación de los servicios de salud según normatividad y contratación	1. 2.	Liquidar los servicios generados en la atención del usuario según normatividad y contratación. Generar documentos contables para cobrar la prestación del servicio según las condiciones contractuales.
5.	Generar actitudes y prácticas saludables en el sitio de trabajo	 2. 3. 	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial. Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas. Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.
6.	Manejar valores e ingresos relacionados con las operaciones del establecimiento		Cumplir procedimientos establecidos para el manejo de valores Realizar cobro de conformidad con los procedimientos establecidos



Atender y Orientar a las Personas en Relación con sus Necesidades y Expectativas de Acuerdo con Políticas Institucionales y Normas de Salud

Código: 20332810010204

- 1. Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina.
- 2. Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la Misión, visión y políticas de servicio institucionales.
- 3. Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario.
- 4. Identificar las necesidades del cliente interno y externo según políticas de mercadeo y segmentación de clientes.



Auxiliar Administrativo en Salud		Nivel C				
Nombre de la Norma		ersonas en relación con sus necesidades y				
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.					
Elemento 1	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social					
	en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en					
	relación con su disciplina.					

Tareas		Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
132.1 132.5 132.10 133.1 322.3 332.12 334.2 113.35 113.35 113.51 113.11 113.17 114.11 114.14 114.13 113.36 113.39 112.2 114.16	a) b)	La información es suministrada al usuario de acuerdo con sus necesidades, tipo de aseguramiento, políticas institucionales y normas del SGSSS, siguiendo el procedimiento establecido. La información suministrada por el usuario es registrada en la base de datos, o sistema de información utilizado en la institución siguiendo los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos. Los reportes, informes a sus colegas, superiores inmediatos de los subprocesos en que se desempeña se suministran según procedimientos establecidos y en los formatos requeridos.	La persona conoce y comprende: 1. Concepto y clasificación de necesidades de Hombre (a,b). 2. Deberes y derechos en salud, consentimiento informado (d, b). 3. Políticas de servicio institucional.(a,b). 4. Tipos de aseguramiento, requerimientos para el acceso a los servicios de salud, planes de beneficio red de prestadores. (a,b,c,d,). 5. Normas de Garantía de calidad del SGSSS.(a,b,c,d.). 6. Manejo de la base de datos institucional. (c). 7. Formatos utilizados en la institución para rendir informes y reportes, actas.(c, b) 8. Manejo de diferentes tipos de usuario. (d).
322.2 422.5 333.10 331.3 334.10 362.3 461.1	,	El usuario es orientado acerca de los principios criterios y requisitos para hacer uso de los servicios de salud en relación con los deberes y derechos en salud.	
322.1 333.5 336.25	e) f)	La respuesta dada al usuario conflictivo es suministrada de acuerdo con sus necesidades identificadas. El formato de consentimiento informado es explicado de acuerdo con los servicios	
		y procedimientos solicitados.	



Auxiliar Administra	ativo en Salud	Nivel C	
Nombre de la Norma	Atender y orientar a la:	s personas en relación con sus necesidades y	
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.		
Elemento 1	Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social		
	en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en		
	relación con su disciplina		

Rango de	Evidonoias		
Categoría	Categoría Clases		
		Evidencias Conocimiento Prueba oral y escrita para evaluar conocimientos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8. Producto Dos reportes según subproceso donde se desempeñe, elaborados en los últimos 15 días.	
		La observación directa del proceso de información y orientación al usuario en el	
		Sistema General de Seguridad Social. En tres momentos diferentes, de acuerdo con los rangos de aplicación.	



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C

Nombre de la Norma	Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y				
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.				
Elemento 2	Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y				
	políticas de servicio institucionales.				

Tareas		Criterios de Desempeño		Conocimientos y Comprensión
332.1	a)	La función de atención al cliente es	1.	Conocimiento sobre misión, visión,
		reconocida según misión, visión, valores,		principios corporativos, organización, organigrama y portafolio de servicios.
332.7	b)	políticas y principios corporativos. La actitud de servicio se evidencia en la		(a,b,c,d,).
332.1	D)	interacción con el cliente interno y externo	2.	Comunicación – Neurolinguistica
336.23		según criterios institucionales de servicio.	ے.	Técnicas, tipo, proceso errores en función
337.4		oogan emenee memeeralee de contine.		de la actividad empresarial y de la
336.24				optimización del servicio (c)
336.8				El arte de escuchar y preguntar
335.4	c)	La estructura organizacional es conocida y		(a hasta h).
333.6		aplicada de acuerdo con la carta	3.	Tipos de clientes, segmentación (c,f).
453.10		organizacional de la entidad.	4.	Imagen personal, normas de urbanidad y
211.1	d)	Las relaciones interpersonales con el equipo		cortesía (g).
		de trabajo se desarrollan con respeto y	5.	Normas Técnicas de Calidad de producción
		cortesía de acuerdo con el protocolo de	_	o servicio. (e – h).
		servicio institucional.	6.	Sistema de Gestión de Calidad (b - h).
211.8	e)	La comunicación con el cliente interno y	7.	Interpretación de manuales de funcionamiento de equipos (h).
211.5		externo es cálida, precisa y oportuna según	8.	Estrategias de fidelización del cliente
332.5		los protocolos de servicio.	Ο.	(a,b,c,d).
333.2	£\		9.	Desarrollo y crecimiento personal (b,c,e,f).
	f)	La imagen y presentación personal esta de acuerdo con los protocolos de servicio.	0.	Boodifolio y ordolimento personal (5,0,5,1).
412.1	g)	Los equipos y elementos de trabajo se		
153.7	9)	utilizan de acuerdo con la capacidad		
431.8		tecnológica de la institución y el manual		
433.2		técnico de los equipos y según normas		
433.3		técnicas.		
433.5				
433.6				
433.7				
433.9				
433.10				
433.11 451.4				
451.4				
412.6	þ)	El área de trabajo y los equipos se		
411.6	' <i>''</i>	organizan de acuerdo con parámetros		
411.7		institucionales por cada turno.		
451.1		ee.e.e.e.e.e		
451.2				
451.03				
451.33				
461.4				
461.5				



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C

Nombre de la Norma	Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.
Elemento 2	Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y
	políticas de servicio institucionales.

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de cliente:	InternoExterno	Conocimiento
Ambientes de trabajo:	AdministrativaAnálisis de la situación de	Prueba escrita u oral para evaluar conocimientos: 1 hasta el 9.
	saludtencial.	Desempeño
		Observación directa de la interacción con el usuario en tres momentos diferentes de acuerdo con el rango de aplicación.



Auxiliar Administra	tivo en Salud	Nivel C
Nombre de la Norma	Atender y orientar a las pe	rsonas en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuerdo	con políticas institucionales y normas de salud
Elemento 3	Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del	
	cliente o usuario.	·

Tareas	Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión
133.9 332.3 353.13 336.10 334.6 334.2		 Relaciones interpersonales humanizadas (a – f). Normas legales del consumidor (a - f). Marco legal y regulador propio del servicio (a – f).
334.4 142.23 333.8	se suministra de manera oportuna clara y completa en relación con el portafolio institucional y manuales técnicos.	 Indicadores de tiempo, costo, calidad y productividad (a – f). Políticas de servicio institucional, manuales y protocolos de servicio. (a - f). Manejo del conflicto y solución de
121.6	 La no conformidad en la oferta se reportan a quien corresponde de acuerdo con los manuales de procedimiento. 	problemas (a - f). 7. Empoderamiento y facultades de respuesta (a – f).
	 d) Los reportes e informes se generan veraz y oportunamente según protocolo de servicio. 	8. Tecnología biomédica referida al tipo de servicio (a).
131.10 332.7	e) La toma de decisiones es oportuna en beneficio del cliente de acuerdo con las normas de procedimiento e identificación de necesidades.	



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C

Nombre de la Norma	Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y
de Competencia	expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.
Elemento 3	Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del
	cliente o usuario.

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de cliente:	Interno.Externo.	Conocimiento
Medios de información:	Telefónica.Personal.Electrónicos.	 Prueba oral o escrita: para evaluar conocimientos del 1 hasta el 8. Estudio de caso de situaciones reales para brindar información del producto o servicio ofertado.
		Producto
		Tres formatos institucionales diligenciados.
		Desempeño ■ Observación de actividades de información al usuario sobre productos y servicios de salud en tres momentos distintos de acuerdo con los rangos de aplicación.



Auxiliar Administrativo en Salud		Nivel C			
Nombre de la Norma	Atender y orientar a las p	ersonas en relación con sus necesidades y			
de Competencia	expectativas de acuerdo	con políticas institucionales y normas de salud.			
Elemento 4	Identificar las necesidade	s del cliente interno y externo según políticas de			
mercadeo y segmentación de clientes.					

Tareas		Criterios de Desempeño	Conocimientos y Comprensión			
	a)	El contacto con el cliente o usuario se desarrolla en un clima de cordialidad y	1.	Teorías sobre servicio al cliente (b, c, d, e, f).		
		respeto de acuerdo con protocolo institucional.	2.	Tipos, técnicas y herramientas de mercadeo (a, c, d, e).		
	b)	Las necesidades del cliente se confrontan con el portafolio de servicio y la capacidad	3.	Cómo identificar las necesidades del cliente (d, e, f).		
352.2 121.9	c)	de respuesta institucional. Los métodos para detectar quejas y reclamos en los usuarios son aplicados	4. 5.	Conocimiento sobre los productos, servicios y apoyos que se ofrecen. (b, c). Técnicas para escuchar y preguntar en		
	d)	según protocolos institucionales. La satisfacción del cliente es identificada de acuerdo con la información obtenida por los diferentes métodos.	6. 7.	forma efectiva. (b, c, e). Teorías sobre el trabajo en equipo. (b hasta g). Conocimiento sobre uso y manejo de		
	e)	Los indicadores de satisfacción al cliente son establecidos según metas de mejoramiento.	8.	formatos institucionales. (a – f). Lenguaje técnico referido al producto o servicio dado. (b, c, e).		
	f)	Los clientes son ubicados, clasificados según régimen de acuerdo a sus necesidades, y políticas de servicio.		Manejo de software operativos (f, g). Manejo de base de datos, referenciación competitiva (e).		
	g)	Los programas operativos son manejados según manual de procedimientos.		Mecanismos de participación social y empoderamiento (e). Normas de participación social (c, d, e).		

Rango de	Evidencies			
Categoría	Clases	Evidencias		
Tipos de cliente:	Interno. Externo.	Conocimiento Estudio de caso para identificar las necesidades del usuario. Prueba escrita para evaluar vocabulario técnico y conocimientos del 1 hasta el 12.		
Ambientes de trabajo:	 Administrativo. Análisis de la situación de saludtencial. 	Producto Tres Reportes y/o formularios diligenciados de acuerdo con el manual de procedimientos en los últimos 15 días.		
		Desempeño Observación directa en el puesto de trabajo sobre la identificación y satisfacción de necesidades del usuario de acuerdo con el rango de aplicación.		



Auxiliar Administrat	ivo en Salud	Nivel C			
Nombre de la Norma	Atender y orientar al usu	ario en relación con sus necesidades y expectativas			
de Competencia	de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.				

Tarea	Indicador						
112.2	 Más del % de los informes presentados está listo en el tiempo previsto. Menos del % de las dependencias no presenta el informe según el cronograma establecido. 						
113.11	. Más del% de los pacientes remitidos a otras instituciones sin dificultad% de remisiones atendidas/remisiones hechas a otras instituciones en (período d tiempo).						
113.17	 Número de actas por reunión. días se demora en tener actas en limpio. 						
113.3	 Más del% de las variables definidas en la base de datos son actualizadas. Se presentan menos del% de errores en la información ingresada al sistema. La actualización del sistema se realiza dentro de los parámetros de tiempo mínimos y máximos establecidos. Más del% de los formatos son digitados en la base de datos. 						
113.33	 Existe una base de datos donde están todos los proveedores, con términos de contrato, niveles de atención y tarifas. Informe de oferentes de servicios. 						
113.35	1. Confiabilidad de la información registrada, oportunidad de actualización.						
113.36	 El acta es entregada oportunamente. El acta contiene el% de los puntos claves de la reunión. El acta es clara en un%. El acta es concisa en un%. La presentación del acta es buena en un%. 						
113.39	Más del% de las actividades diarias realizadas se registró en el formato diario de consultas.						
113.51	 Más del% de los egresos es registrado en el formato de censo. Menos del% de la información consignada en el formato de censo es innecesaria por inadecuado diligenciamiento. 						
114.11	 La elaboración del informe tardadías. Se presenta informe cadadías. El informe es claro en un%. El informe es inconciso en un% 						
114.13	 El reporte se genera en días. El envío a sede principal tardadías. El reporte contiene el% de la información necesaria. El reporte es% claro. 						
114.14	 Tiempo que transcurre entre la finalización de la jornada y la entrega de turno Número de documentos entregados institucionalizados. 						
114.16	 Número de reuniones por la comunidad. Razón actas/reuniones. La elaboración del acta tarda días. El acta se archiva a los días. 						



Tarea	Indicador
121.6	 Revisar más del% de las cuentas médicas. Presentar reporte de hallazgos dentro de los parámetros de tiempo mínimos para realizar auditoría.
121.9	 Número de acciones implementadas. En el área problema se emite un informe cadadías. Después de la solución, se han colocado quejas por la misma razón. El% de los pacientes se muestra satisfecho con la solución. Se diseñaron instrumentos para hacer seguimiento.
131.10	 Número de quejas presentadas. % de quejas se resuelven. Promedio de días para resolver una queja.
132.1	 % de remisiones autorizadas directamente. % de remisiones enviadas a coordinador médico. Número de solicitudes recibidas. Remisiones urgentes se resuelven enhoras. Remisiones no urgentes se resuelven endías.
132.10	 Número de casos recibidos. El% de casos es rechazado. minutos demora la remisión de documentación.
132.5	 Número de remisiones analizadas. El% se autoriza. El% se remite a comité. horas o días que se demora la autorización.
133.1	Adecuada orientación al usuario.
133.9	2. Régimen subsidiado reduce en un% los retiros de beneficiarios de la -ARS.
142.23	 En una semana se reciben en promedio portafolios. El portafolio de las -IPS- llega en un promedio a los días de ser solicitado.
153.7	 Oportunidad en la reparación de los diferentes daños encontrados.
211.1	 Grado de utilización de la información recibida durante la ejecución de su trabajo. El trabajador recuerda% del contenido del curso después de (período de tiempo).
211.5	 2% inferior a que no contiene las explicaciones. 3% inferior a de los nuevos empleados que cometen error.
211.8	1. Nivel de compromiso logrado al finalizar la reunión.
322.1	 % De los pacientes que llega a la institución de acuerdo con las instrucciones brindadas.
322.2	 Relación entre el número de pacientes que requieren reubicación en un servicio con el número de pacientes que solicitan los servicios.
322.3	 Número de procedimientos efectuados fuera del horario establecido. Más del% de los pacientes expresa que entendió la información brindada respecto a los servicios que ofrece la institución. Número de pacientes que no utilizan correctamente los servicios por inadecuada información.
331.3	 % De pacientes con registros incompletos por falta de verificación. Número de pacientes satisfechos por la explicación dada del procedimiento que debe



Tarea		Indicador
		seguir.
332.1	1.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
000.40	2.	
332.12	1.	Número de citas confirmadas para exámenes número de exámenes solicitadas.
222.2	2.	Número de procedimientos no realizados por trámite inadecuados.
332.3	1. 2.	Satisfacción del paciente por el apoyo obtenido por parte del profesional de la salud. Oportunidad de la explicación y el apoyo brindado al paciente.
332.5	1.	Satisfacción del paciente por la actitud del profesional de la salud.
332.7	1.	Grado de comprensión del estado emocional del paciente.
332.7	2.	Número de quejas solucionadas respecto al número de quejas presentadas.
	3.	Satisfacción del paciente para la solución dada a la queja presentada.
332.9	1.	Número de pacientes oferta de servicios familiares que se quejan por la falta de
		información del examen que le van a realizar.
	2.	Más del% de los pacientes colabora en la realización del examen después de un
		explicación clara y precisa del procedimiento.
333.10	1.	Número de pacientes citados a nueva consulta.
	2.	% de pacientes que lograr obtener una nueva cita según indicaciones dadas.
333.2	1.	% De errores cometidos por el acompañante en el manejo del paciente/número de
		acompañantes orientados en el procedimiento.
		Número de acompañantes que se quejan por falta de información/total de acompañantes.
333.5	1.	Número de formatos de consentimientos firmados/total de historias revisadas en un
200.0		momento dado.
333.6	1.	% de pacientes que paga sin dificultad, total de pacientes con orden de egreso.
333.8	1.	% usuarios que cumple con las normas del la institución.
	2.	
334.10	1.	Número de fórmulas recepcionadas.
	2.	
334.2	1.	Número de usuarios con diagnóstico de desnutrición o riesgo/número de usuarios inscritos en plan nacional.
	2.	Reporte mensual de población valorada.
	3.	Estado nutricional de usuarios inscritos en los programas, cumplimiento en la entrega de
		resultados, satisfacción del usuario con la atención en el servicio.
334.4	1.	% De quejas sobre la atención en el servicio.
334.6	1.	Número de personas atendidas en el servicio requerido total de personas que solicitó
		orientación.
335.4	1.	Número de pacientes remitidos ubicados en otra institución número de pacientes
		remitidos.
336.10	1.	Oportunidad en la prestación del informe del estado de salud del paciente.
	2.	No todos los cambios en el estado de salud del paciente son informados en la entrega
	2	del turno.
226.22	3.	Satisfacción del personal que recibe el turno por el informa completo que se presentó.
336.23	1. 2.	Más del% de los pacientes asignados recibe la dieta adecuada. Menos del% de los pacientes no tiene dieta ordenada debido al inoportuno repote
	۷.	al servicios de nutrición.
336.24	1.	Más del% de las interconsultas es atendido oportunamente.
550.24	2.	Más del% de los formatos de interconsultas tiene todos los datos del paciente.
	3.	Menos de% de las interconsultas no eran necesarias.
	-	



Tarea		Indicador							
336.25	1.	Número de pacientes que no puede continuar el tratamiento por no haber informado oportunamente a la familia sobre la falta de medicamentos.							
336.8	1. 2.	% de pacientes a los que se les tomó las muestras oportunamente. Menos del% de las muestras no se tomaron porque no se encontró la solicitud en la historia clínica.							
337.4	1. 2. 3.	Número de pacientes que son llevado a la puerta, que no presentan inconvenientes. Número llevados por egreso a la puerta. Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud.							
345.33	1. 2. 3.	Satisfacción del paciente por la actitud del trabajador de la salud. Más del% de las electrocardiogramas tomados son de buena calidad. Cumplimiento del protocolo establecido para toma de electrocardiogramas.							
352.2	1. 2. 3.	Satisfacción expresada por pacientes familiares por la actitud del trabajador de la salud. Más del% de los usuarios informados, comprendió el procedimiento, las normas y aclararon dudas sobre la evaluación de los servicios de salud. Oportunidad de la temática explicada.							
353.13	1.								
362.3	1.								
411.6	2.	Menos de% de oferta de servicios ítem está mal inventariados. Menos de% ítem no está incluido en el inventario. Más del% de las tarjetas de kárdex están actualizadas.							
411.7	1.								
412.1	1.	No se encuentran errores en el almacenamiento de los suministros.							
412.6	1. 2.	Cantidad utilizada/cantidad asignada. Papelería disponible según rutina o parámetro institucional.							
422.5	1.	La revisión del estado de las luces se hace veces en (semanas, meses, años) para mantenerlas funcionando bien.							
431.8	1.	Más del% de los elementos utilizados y los suministros son registrados en el inventario.							
	2.	Menos del% de los suministros, materiales e instrumentos utilizados son clasificados inadecuadamente.							
433.10	1.	Más del% de los equipos reparados funcionan adecuadamente después de la reparación.							
433.11	1.	Menos del% de los equipos de la institución no se revisó y sufrió daños después de (período de tiempo) de uso.							
	2.	La priorización de mantenimiento preventivo de los equipos fue bien hecha el% de las veces del año.							
433.2	1.	Inspección rigurosa en la cual se detectó el% de los daños en las instalaciones físicas.							
	2.	Menos del% de los daños no se registraron, por lo tanto no se solicitó mantenimiento.							
433.3	1. 2.	Menos del% de los datos de chequeo del equipo no son registrados. Menos del% de los equipos no tienen hoja de vida.							
433.5	1. 2.	Minuciosidad en la inspección de los equipos. Solicitud de reparación no corresponde a la necesidad real del equipo.							



Tarea		Indicador							
433.6		Más del% de los lugares deteriorados fueron reportados en el informe.							
		Satisfacción por la priorización hecha de las necesidades.							
		Descripción exacta de los daños en las instalaciones.							
433.7		Más del% de los equipos revisados no justificó la reparación.							
	2.								
	3	solicitar reparación. Oportunidad en la reparación de los equipos.							
433.9		Más del% de las solicitudes de mantenimiento del vehículo son pertinentes.							
455.5	2.	•							
		carpeta.							
451.1	1.	Más del% de los elementos solicitados al almacén son entregados a cada área.							
	2.	Menos del% de las áreas no está satisfechas con el pedido entregado.							
451.10		Informe de entrega de formularios.							
	2.	A más del% de los promotores les entregaron formularios e insumos para la labor							
		de mercadeo.							
451.2	1.	Metros cuadrados modificados.							
451.20	1.	(P-11-22-24-27), 1-2							
	•	complicaciones.							
454.00		Oportunidad en la realización de la inducción.							
451.33		Todos los equipos y el material están listos en el momento de realizar la consulta.							
451.36	1.	Los suministros requeridos están disponibles en (período de tiempo).							
451.41	1.	Grado de cumplimiento en la revisión del aspirador para garantizar su uso cuando sea necesario.							
453.10	1	Satisfacción del paciente por atención recibida al ingreso por el personal de la institución.							
100.10	2.								
		corresponde para la atención de su patología.							
	3.	Oportunidad en el ingreso del paciente.							
461.1	1.	Oportunidad en el traslado del paciente a otra institución.							
461.4	1.	% De número de pedidos aprobados/número de pedidos solicitados.							
461.5	1.	% De formatos bien diligenciados.							
	2.	-							
		veces.							



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
----------------------------------	---------

Nombre de la Norma	Atender y orientar al usuario en relación con sus necesidades y expectativas
de Competencia	de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.

Escalas								
				Destre	zas			
Date	os		Personas		Cosas		Significancia	
Máximo Mínimo			Máximo Mínimo		Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
6	6 1		7	1	4	1	7	1
Habilidades								
Razonamiento	o Matemá	icas	Le	nguaje				
3.07 2.98				2.25]			
Respons	Responsabilidades				-			
Opciones CEP								
2.60 2.83								



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
Allylliar Administrative on Sallid	NUVAL (*
AUXIIIAI AUIIIIIIISII AUVU EU SAIUU	INIVELLA

Afiliar a la Población al Sistema General de Seguridad Social en Salud Según Normatividad Vigente

Código: 20332840020204

- 1. Afiliar la población al régimen contributivo según normativa vigente.
- 2. Afiliar a la población al régimen subsidiado según criterios de libre elección y normativa vigente.



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
7 (4)/(1) (4) (7) (4) (7) (4) (7) (7) (7) (7)	

Nombre de la Norma Afiliar a la Población al Sistema General de Seguridad Social en Sal	
de Competencia Según Normatividad Vigente.	
Elemento 1 Afiliar la población al régimen contributivo según normativa vig	

Tarea	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
132.2 132.3	a) Los deberes y derechos en la prestación de los servicios de salud son informados	La persona conoce y comprende:
132.4 132.6	según normatividad del régimen contributivo.	Las Políticas internacionales y Nacionales en Salud (a hasta f)
133.10	b) El formulario de afiliación es diligenciado según instructivo y normas.	 Estructura del Sistema General de seguridad social en salud en Colombia (a hasta F) Teoría de Seguros, Riesgo y
	c) El diligenciamiento de la autoliquidación de afiliados a la EPS es revisada según manuales de afiliación individual o colectiva.	Aseguramiento (a hasta f) 4. Normatividad vigente referente a la afiliación y registro al régimen contributivo (a hasta f) 5. Deberes y derechos con el aseguramiento
114.4	 d) Los datos de afiliación y recaudo son registrados en el sistema de información de la EPS. 	 al régimen contributivo(a hasta f) 6. Identificación de los formularios y formas de afiliación (a hasta f) 7. Conocimientos básicos de informática y
115.20 111.8 111.32	e) Las novedades de afiliación son registradas permanentemente según normas de procedimiento.	software institucional sobre Sistema de Estimación de Ingresos (SEI) (a hasta la f) 8. Planes de beneficio al régimen
132.7	f) La red de prestación de servicios de la EPS informada en relación con ubicación y portafolio de servicios.	contributivo de la (d, f) POS c -AIU-ECAT-SOAT –PAB 9. Los conceptos básico de informática y manejo software institucional sobre Sistema de Estimación de Ingresos (SEI) (a hasta f) 10. El procedimiento para la utilización de la red prestadora de servicios de salud en el régimen contributivo (a)



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C

Nombre de la Norma	Afiliar a la Población al Sistema General de Seguridad Social en Salud
de Competencia Según Normatividad Vigente.	
Elemento 1	Afiliar la población al régimen contributivo según normativa vigente

Rango de	aplicación	
Categoría	Clases	- Evidencias
Tipos de Usuarios:	IndependienteDependiente	Conocimiento: Prueba oral o escrita sobre:
Clases de tecnología utilizada:	Manual Tecnología de información y comunicación (TIC) Tecnología de información y comunicación (TIC)	 Políticas Internacionales y Nacionales en salud. Conceptos de Seguro, Riesgo y Aseguramiento. Estructura del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia. Formas de afiliación y porcentajes de cotización al régimen contributivo. Deberes y derechos con el aseguramiento al régimen contributivo. Planes de beneficios del aseguramiento al régimen contributivo Producto: Dos formularios de afiliación al régimen contributivo de personas independientes o pensionadas debidamente diligenciados Dos formularios de afiliación al régimen contributivo de personas dependientes, debidamente diligenciados Un formulario de novedades en el SGSSS debidamente diligenciado. Desempeño:
		Observación directa del proceso de afiliación al régimen contributivo en una EPS o entidad
		aseguradora en tres momentos distintos de acuerdo con el rango de aplicación.



Auxiliar Administrativo en Salud N	Nivel C
------------------------------------	---------

Nombre de la Norma Afiliar a la Población al Sistema General de Seguridad Social en Salud	
de Competencia	Según Normatividad Vigente.
Elemento 2	Afiliar la población al régimen subsidiado según criterios de libre elección y normativa vigente.

Tarea		Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
132.2 132.3 132.4 132.6 133.10 141.6	a)	Los deberes y derechos en la prestación de los servicios son informados según normativa del régimen subsidiado.	La persona conoce y comprende: Conceptos sobre: Derechos fundamentales constitucionales y necesidades básicas (a hasta j) La focalización del gasto social en
133.7 1142.14 114.20	b)	La autorización del ente territorial a la ARS es verificada según manual de procedimientos. Los listados de ARS autorizadas son comunicados a la población seleccionada.	Colombia (b hasta j) 3. Sistema de identificación de beneficiarios en programas sociales de Estado (SISBEN) 4. Normas vigentes de afiliación al régimen subsidiado (a hasta h)
121.51 111.33	d)	La población seleccionada y priorizada es verificada con la base de datos legalmente establecidos evitando la multiafiliación	 5. Deberes y derechos con el aseguramiento al régimen subsidiado (a hasta j) 6. Responsabilidades con la utilización del carné de beneficiario del régimen
111.1 111.19	e)	afiliación son diligenciados por las personas seleccionadas y priorizadas según instructivo y normas	subsidiado (j) 7. Normas de contratación del Aseguramiento entre ARS y entes territoriales (a hasta h)
	f)	La población seleccionada y priorizada elige su ARS autorizada	8. Responsabilidades de la ARS (c hasta j)9. Planes de Beneficios del Régimen
142.2 115.9 115.4 115.38	g)	Las afiliaciones son consolidadas y/o reportadas a la Secretaría de Salud o municipios que autorizan los cupos de afiliación.	Subsidiado (a) 10. El procedimiento para la utilización del servicios en la red de prestadores del régimen subsidiado (a hasta j)
	h)	La población afiliada es certificada por la Secretaría de Salud a la respectiva ARS elegida	
113.18 412.5 141.4 113.47 113.35 114.6 114.10 113.13 451.6	,	Los carnes de prestación de servicios son expedidos y entregados a cada uno de los afiliados zonificados por cada ARS y en términos de Ley.	
113.26 131.8 131.13	j)	Los reportes de quejas, reclamos y derechos de petición son elaborados de acuerdo con los conceptos emitidos por el experto consultado.	



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
----------------------------------	---------

Nombre de la Norma Afiliar a la Población al Sistema General de Seguridad Social en Salud	
de Competencia	Según Normatividad Vigente.
Elemento 2	Afiliar la población al régimen subsidiado según criterios de libre elección y normativa vigente.

Rango	de aplicación	.
Categoría	Clases	- Evidencias
Ambiente de trabajo :	ARSSecretarias locales de salud.	Conocimiento: Prueba oral o escrita sobre:
Clases de tecnología utilizada:	Manual Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	 Derechos fundamentales Constitucionales y necesidades básicas. Formas de focalización del gasto social en Colombia. El SISBEN y sus beneficios. Normatividad del proceso de afiliación al régimen subsidiado. Deberes y derechos de los usuarios al régimen subsidiado Planes de beneficios del régimen subsidiado Responsabilidades de las ARS Formas de acceder a los servicios en la red de prestadores. Producto: Dos formularios de afiliación de beneficiarios del régimen subsidiado debidamente diligenciados 5 carné expedidos y entregados a los beneficiarios del régimen subsidiado en el tiempo establecido por la Ley.
		Desempeño:
		 Observación directa del proceso de afiliación al régimen subsidiado en una ARS o en el ente territorial, en tres momentos distintos, de acuerdo con el rango de aplicación.



Auxiliar Administrativo en Salud Nivel C
--

Nombre de la Norma	Afiliar a la Población al Sistema General de Seguridad Social en Salud
de Competencia	Según Normatividad Vigente.

Tarea	Indicador
111.18	 Número de operativos de interventoría de campo realizada de acuerdo con los recursos económicos asignados.
132.2	Número de solicitudes recibidas.
	Los pacientes son clasificados en un%
	3. El proceso de clasificación toma en cuenta el %de las variables.
114.20	 El formulario contiene más del% de las variables mínimas requeridas para dar inicio al proceso de traslado.
	 Más del% de los formularios de traslado de -ARS- se encuentra autorizado.
131.13	 Recibe más del% de respuestas por parte del juzgado de las tutelas interpuestas a la entidad.
	2. Se brinda respuesta oportuna a las partes implicadas de la tutela interpuesta.
	3. Todas las tutelas se encuentran relacionadas en el libro radicador.
131.8	Identifica causas, partes implicadas y responsabilidades.
	 Brinda información clara y precisa de los eventos relacionados en la tutela a la sede central de la -ARS- o al juzgado.
	3. Más del% de las tutelas es tramitados directamente por la dirección departamental.
	4. Envío de información al juzgado o a la sede central de la -ARS Dentro de los tiempos
	mínimos y máximos establecidos por la ley.
113.26	1. Número de quejas, reclamos, tutelas, derechos de petición.
	2. Número de reportes.
412.5	Número de carnés recibidos.
	 Número de grupos familiares. Promedio carnés por grupo familiar.
	4. La organización de carnés días. 4. La organización de carnés días.
113.47	Oportunidad en la entrega de los reportes adecuadamente diligenciados.
114.6	Más del% de los carnés corresponde a la zona
451.6	El número de carnés es suficiente frente al número de afiliados.
113.13	Número de formatos diligenciados.
	Correspondencia en número de formatos y carnés.
113.18	minutos tarda el diligenciamiento del formato. Número de carnés elaborados.
113.10	2% de carnés son entregados.
	3% de carnés no son entregados.
114.10	La consolidación de la información tarda días.
	Las variables están estandarizadas en un%.
	Conocimientos del POS-S.
	4. El proceso general tarda días.
115.9	1. El% de la población de la base de datos no posee soportes.
	La base de datos está depurada en un%. La base de datos se entroga cadadías.
	 La base de datos se entrega cada días. La base de datos se entrega días antes de lo previsto.
141.4	Número de carnés entregados.
171.4	1. Humoro de oumes entregados.

Tarea		Indicador
	2.	El% de los carnés no pudo ser entregado por diferentes motivos.
141.6	1.	Más de% de las personas relacionadas se acercó a reclamar el carné después de fijado el edicto.
114.4		Los municipios reportan más del% de información que permite mantener actualizado el archivo y/o la base de datos.
		Identifica disponibilidad de cupos.
142.2	2.	La información se presta al ente dentro del tiempo establecido. En el informe se presenta como mínimo el% de las variables requeridas por el ente para manejo de novedades.
		La presentación del informe es clara y de forma organizada.
111.32	1.	
	2.	novedades y traslados. El formulario identifica mínimo el% de variables básicas para dar curso al traslado entre -ARS
115.38	1.	
	2.	El formato es claro en un%
440.44		El formato incluye el% de los carnés para entrega.
142.14	1.	Las estrategias de mercadeo se dan a conocer en un% dentro de los tiempos mínimos y máximos establecidos.
	2	Más del% de las sedes seccionales es informada de las estrategias de mercadeo.
	3.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		básicas para auditoría.
115.4	1	Número de solicitudes o autorizaciones.
110.1		
	3.	Cada días se consolida la información. Cada días se envía la información.
		Número de consolidados enviados.
111.19		minutos tarda la comprobación de derechos.
400.7		minutos tarda la recepción de documentación.
132.7	1.	proceso que continúa.
115.20	_	Adecuado y fidedigno cumplimiento de los requisitos de informar de las novedades.
132.3	2.	
111.33	1.	Determinar adecuadamente el monto a cancelar por parte del usuario. Adecuada actualización de la información del afiliado.
133.10 133.7		Adecuado diligenciamiento de formularios, efectividad de traslados. Se ubican afiliados al día.
133.7	1. 2.	Se ubican afiliados al día. Se visita afiliados al día.
	3.	La visita tarda minutos.
	4.	Se entrega la información a usuarios en un%.
132.4	1.	% de casos no POS-S recibidos.
	2.	% al mes se remite a recursos de subsidio a la oferta.
	3.	días se demora la remisión no urgente.
132.6	<u>4.</u> 1.	horas se demora la remisión urgente. Adecuada generación de la orden de autorización.
132.0	1. 2.	Adecuada generación de la orden de autorización. Adecuada orientación a la usuario del proceso que continúa.
	3.	Consignación adecuada de la información requerida para el seguimiento al paciente de alto
		costo.
121.15	1.	La cuenta de cobro contiene los datos mínimos exigidos para generar el pago.
	2.	A más del% de los servicios prestados se le generó cuenta de cobro dentro de los
		parámetros mínimos y máximos de tiempo establecidos por la institución.



Tarea	Indicador		
	3.	Menos del	% de las cuentas de cobro es devuelto por presentar inconsistencia.
113.35	1.	Confiabilidad de la información registrada, oportunidad de actualización.	

Escalas								
				Destre	zas			
Datos			Personas		Cosas		Significancia	
Máximo	áximo Mínimo M		iximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
5	1	1		1	3	1	7	1
Habilidades								
Razonamiento Matemáti		icas	Lenguaje					
3.06 2.88				2.48				
Responsabilidades					-			
Opciones CEP								
2.29	2.92							



Assocition Administratives on Colord	Nines C
Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
/ taxiiiai / taiiiiiiioti ati vo oii oaiaa	111701 0

Admitir al Usuario en la Red de Servicios de Salud según Niveles de Atención y Normativa Vigente

Código: 20332840030204

- 1. Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales.
- 2. Identificar el ente pagador de la población según normativa vigente.
- 3. Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de los servicios según normas vigentes.



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C

Nombre de la Norma Admitir al Usuario en la Red de Servicios de Salud según Niveles de			
de Competencia Atención y Normativa Vigente.			
Elemento 1	Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales.		

Tarea		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión
132.4	a)	La información al usuario sobre los	La	persona conoce y comprende:
141.5		deberes y derechos de la atención en		
334.3		salud se realiza según tipo y requisito de	1.	Tipos de aseguramiento (a, b, c)
333.7		aseguramiento.	2.	Manual de procedimientos administrativos
114.26	b)	La comprobación de los derechos		de la institución (a, b, c, d, e, f, g)
131.20		contractuales se verifica siguiendo los	3.	Red de servicios de salud (a, b, c)
132.9		lineamientos establecidos por tipo de	4.	Manejo cuotas de recuperación (e)
		aseguramiento.	5.	Manejo de información por medio
321.2	c)	El usuario se ingresa a la red de servicios		convencional (Manuales) (a, b, c, d, e, f,
115.41		según entidad responsable del pago.		g)
	d)	El portafolio de clientes y servicios son	6.	RIPS y documentos soportes (f, g)
		manejadas según normativa institucional.	7.	Sistemas de facturación: Código de barras
121.62	e)	Los RIPS y documentos soportes son		(c)
121.20		anexados y consolidados a la cuenta de	8.	Lenguaje Técnico (a, b, c, d, e, f, g)
114.25		servicios de acuerdo con la red propia y	9.	,
		adscrita.		sistemas (a, b, c, d, e, f, g)
131.20	f)	Las órdenes de prestación de servicios se		. Manejo de valores (e)
132.4		elaboran según normatividad institucional.		. Software de admisión
132.6			12	. Hoja de censo.(h)
133.7				
333.10				
332.5				
333.7				
333.11				
336.24				
336.23			ļ	
147.11	g)	El censo de pacientes es realizado en		
336.27		relación con las novedades diarias.		
335.3 362.3				
461.1				
115.22	h)	El usuario es instalado en habitación o	1	
115.22	'''	consulta de acuerdo a la disponibilidad y		
332.5		criterios de servicios.		
331.1		ontones de servicios.		
334.5				
334.7				
336.3				
336.26				
337.2				



Auxiliar Administrat	ivo en Salud	Nivel C			
Nombre de la Norma	nbre de la Norma Admitir al Usuario en la Red de Servicios de Salud según Niveles de				
de Competencia	Atención y Normativa Vigente.				
Elemento 1	Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales.				

Rango de	aplicación	Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipo de Aseguradora:	Sin seguroCon seguroPor evento	Conocimiento: Ejercicio de aplicación donde ubica los servicios de salud por
Entidades:	EPSARSIPS (TIC)	niveles de atención Análisis de estudio de casos sobre: Confirmación de derechos en diferentes tipos de aseguramiento
		Producto:
		 Cuenta de servicios con los respectivos documentos soportes Agendas de profesionales y servicios según normatividad
		Desempeño:
		 Actitud de servicio en el desempeño de sus funciones Calidad de la información brindada al usuario Capacidad resolutiva en situaciones-problemas durante la admisión de un usuario.

Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
----------------------------------	---------

Nombre de la Norma	Admitir al Usuario en la Red de Servicios de Salud según Niveles de
de Competencia	Atención y Normativa Vigente.
Elemento 2	Identificar el ente pagador de la población según normativa vigente.

Tarea		Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
114.23	a)	La persona es identificada en relación con	
		los grupos de focalización según la normativa vigente.	La persona conoce y comprende:
132.8	b)	La persona es remitida a trabajo social en	Ley de desplazados, programa de tercera
153.30		relación con la situación individual para	edad, protección del ICBF, reinsertados,
332.9		encuesta prioritaria	vinculados, copagos y cuotas
321.1	c)	Los documentos son verificados de	moderadoras (a, b, c, d)
113.15		acuerdo con el sistema correspondiente	Procedimientos institucionales para
114.23		según el caso particular (desplazados,	encuesta prioritaria (b)
		vía libre, etc.).	3. Base de datos de vía libre, desplazados,
115.17	d)		reinsertados, protección de la niñez
114.23		autorización del servicio en relación con	desamparada (b, c)
		cada caso particular.	Normatividad de otros
	e)	Las autorizaciones son clasificadas y	
		archivadas por tipo de cubrimiento.	

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Instituciones:	 DABS Ministerio del Interior ICBF Personería Municipal Defensoría del Pueblo 	Prueba oral y escrita sobre Sistema General de Seguridad Social en Salud
Entidades:	EPSARSIPS (TIC)	Producto: Diagrama de flujo para cada caso Desempeño: Habilidad en la formación impartida al usuario

Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
----------------------------------	---------

Nombre de la Norma	Admitir al Usuario en la Red de Servicios de Salud según Niveles de
de Competencia	Atención y Normativa Vigente.
Elemento 3	Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de los servicios según
Liemento o	normas vigentes.

Tarea		Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
113.34 113.52	a)	La apertura de la Historia Clínica es codificada según normas institucionales.	La persona conoce y comprende:
365.4			1. Normativa en apertura, identificación,
114.1 331.2 361.7 362.1 362.2 363.2 365.2 365.3	b)	Los documentos de la Historia Clínica son organizados según las secuencias, normas y tecnología institucional.	consecutivo (a). Tipos de registros clínicos (b). Epicrisis (b). Métodos de archivo (e, f). Mecanismos de control para la salida de la Historia Clínica (e, f). Responsabilidad civil, penal, ética ©. Manuales de procedimiento en Historia
	c)	La información y datos de las Historias son manejados en forma confidencial, legal y ética.	Clínica (a hasta f). 8. Lenguaje profesional en salud (d). 9. Terminología aplicada (d).
	d)	El lenguaje técnico de la Historia Clínica es interpretado según los referentes de terminología médica.	10. Patologías, intervenciones, ayudas diagnosticas (b, c, d).11. Procedimientos, equipos, insumos,
114.1 366.2 374.92	e)	La Historia Clínica es archivada según manual de procedimiento institucional.	medicamentos, diagnóstico y especialidades (f, d) 12. Base de datos.
363.1 366.3 452.2 452.4 132.6	,	Los mecanismos de control son aplicados en la custodia de la Historia Clínica según manual de procedimiento.	

Rango de aplicación		Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias	
Tipo de registro:	IdentificaciónEspecialesAnexos	 Conocimiento: Un conversatorio sobre la normativa en Historia Clínica. Producto: Historia Clínica organizada según normativa. 	
Historia clínica:	ManualSistematizada	 Desempeño: Diligenciar los formatos para custodiar la Historia Clínica. Elaborar y organizar una Historia Clínica según tecnología y normativa. Responsabilidad en el manejo de la Historia Clínica. 	

Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
----------------------------------	---------

Nombre de la Norma	Admitir al Usuario en la Red de Servicios de Salud según Niveles de
de Competencia	Atención y Normativa Vigente.

Tarea		Indicador
114.26		Número de autorizaciones recibidas.
		La relación de autorizaciones se actualiza cada días.
		El proceso de actualización tarda horas.
	4.	Existe disponibilidad de información en un%
114.1	1.	
	2.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	3.	Los soportes se archivan bien en un%
115.17	1.	
	2.	
113.34		Cada días se ingresan datos de pacientes.
		Mensualmente, la base de datos se actualiza veces.
	3.	Los datos ingresados sirven para hacer seguimiento en un%
131.20	1.	
		asignan responsables.
153.30	1.	, i i
		clasificación de los usuarios al sistema de seguridad social.
121.20		Cantidad de RIPS evaluados frente a la cantidad recibida.
		Oportunidad en el aviso a las entidades de control de los resultados.
	3.	Sistema de información actualizado de RIPS sin errores.
141.5	1.	
		En el mes se envían comunicados.
		El contenido del comunicado es conciso en un%
		El contenido del comunicado es claro en un%
		Se posee un formato preestablecido.
132.8	1.	
		El tiempo gastado por exposición es de minutos.
400.0		El promedio de ayudas diagnósticas por curso es de
132.9	1.	The state of the s
44400	2.	días se demora la comunicación al usuario.
114.23		Número de solicitudes por municipio.
		% se considera prioritaria.
	-	Número de casos no autorizados.
440.45	4.	
113.15		Oportunidad en el informe mensual de autorización menos de días.
205 4		Oportunidad en el informe diario.
365.4	1.	% De pacientes atendidos en el sitio y orden correspondiente/total de pacientes atendidos.
205.2		
365.3		Menos de% de los registros de la historia clínica se extravía.
	2.	
110.44		perfectamente en los datos de paciente.
113.44		% De pacientes censados/ total de pacientes hospitalizados.
115.22	1.	% De pacientes hospitalizados sin cuenta de hospitalización abierta /% total
		de pacientes hospitalizados.

Tarea		Indicador
113.52	1.	Más del% de los registros está completo y corresponde al paciente en mención.
321.2	1.	
331.2	1.	
334.3	1.	% De pacientes atendidos según orden de llegada, total de pacientes que recibió fichas.
334.7	1. 2.	Menos del% de los pacientes no fue atendido porque no oyó la llamada. Más del% de las historias clínicas fueron ubicadas en el consultorio asignado correctamente.
333.11	1. 2. 3.	% de pacientes que se queja por no haber recibido instrucciones. Más del% de las pacientes explica correctamente las opciones de tratamiento. % de pacientes que participó en la toma de decisión del tratamiento motivados por la charla / total de pacientes orientados
333.7	1. 2.	
336.3	1.	Número de pacientes integrados en la unidad que cumplieron con los requisitos establecidos.
337.2	1. 2.	· · ·
362.1	1. 2. 3.	Leer correctamente los resultados obtenidos.
362.2	1.	% De historias clínicas revisadas con formatos en orden/total de historia clínica revisada.
366.2	1.	% de Historias Clínicas que no se encuentra en el sitio correspondiente dentro del archivador (en un periodo de tiempo oferta de servicios de Historias revisadas). Oportunidad en el uso de la Historia Clínica si se halla en el sitio correcto.
366.3	1.	
		entregadas a estadística.
361.7	1. 2.	
363.2	1.	Número de registros corregidos/total registros incorrectos.
363.1	1.	Oportunidad en la atención al paciente por ubicación correcta de la historia clínica en estadística.
	2.	Más del% de las historias clínicas solicitadas, se encuentra en el sitio de consulta antes de (período tiempo) que llegue el paciente.
	3.	Menos del% de las historias no se solicitó por no hacer la revisión adecuada del libro de citas.
452.4	1.	Más del% de las historia clínicas es entregado según solicitud previa.
452.2	1. 2.	Cumplimiento de la orden impartida.
374.92	1.	% Número de Historias Clínicas recibidas de estadística/número de pacientes atendidos.
	2.	

Tarea	Indicador	
	entregadas a estadística.	
121.62	 Informe trimestral de las actividades y procedimientos de pro Revisión de RIPS 	tección específica.
365.2	 Número de historias completas/número de historias revisadas Oportunidad en el envío/entrega de historias de los pacientes 	
115.44	 Tiempo promedio en la asignación de cama. Tiempo promedio entre la asignación y ubicación del paciento 	e.
336.27	1. Información en el sistema de pacientes nuevos actualizada, r	número de ingresos por día.
114.25	 Porcentaje de RIPS recibidos vs. los esperados RIPS alimentando la base de datos. 	
334.5	 Citas cumplidas/citas confirmadas Oportunidad en la atención requerida Satisfacción del usuario. 	
335.3	 Actas elaboradas con información completa Demandas a la institución relacionadas con trámite de remisi Número de remisiones dadas de baja. 	ión
115.41	 Satisfacción del usuario Tiempo promedio en la consecución de la autorización. 	
321.1	 Número de solicitudes aprobadas Número de solicitudes recibidas Población especial cubierta/ población de cobertura asignada 	а.
362.3	úmero de citas dadas correctamente en relación con el cumplimie	ento del paciente.
132.4	 % de casos no POS-S recibidos. % al mes se remite a recursos de subsidio a la oferta. % días se demora la remisión no urgente. horas se demora la remisión urgente. 	·
132.6	 Adecuada generación de la orden de autorización. Adecuada orientación a la usuario del proceso que continúa. Consignación adecuada de la información requerida para el s alto costo. 	
133.7	 Se ubican afiliados al día. Se visita afiliados al día. La visita tarda minutos. Se entrega la información a usuarios en un%. 	

Escalas								
				Destre	zas			
Date	s		Pers	onas	Co	sas	Significancia	
Máximo	Mínimo	Má	ximo	Mínimo	Máximo	Máximo Mínimo		Mínimo
5	1		6	1	4	1	7	0
Habilidades								
Razonamiento Matemá		icas	Le	nguaje				
3.05	2.70		2.11					
Responsabilidades					-			
Opciones	CEP							
2.09	2.98							



Auxiliar Administrativo en Salud Nivel C
--

Facturar la Prestación de los Servicios de Salud según Normatividad y Contratación

Código: 20332810040204

- 1. Liquidar los servicios generados en la atención del usuario según normatividad y contratación.
- 2. Generar documentos contables para cobrar la prestación del servicio según las condiciones contractuales.



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
----------------------------------	---------

Nombre de la Norma	Facturar la prestación de los servicios de salud según normatividad y
de Competencia	contratación.
Elemento 1	Liquidar los servicios generados en la atención del usuario según normatividad y contratación.

Tarea	Cr	iterios de desempeño	Co	nocimientos y comprensión
121.5	a)	Las actividades realizadas al usuario son	1.	Legislación (a – j)
115.36	/	cargadas en el aplicativo de facturación		Ley 100. (S.G.S.S.S)
114.7		según normatividad.	2.	Normatividad Tarifaria (b, c)
441.2		•		 Decreto 2423/96.Manual Tarifario
121.38	b)	Los procedimientos e intervenciones		SOAT
113.42		realizados al paciente están contemplados		Acuerdo 209/99 ISS
		según la modalidad y régimen contratado.		Mapipos:
121.7	c)			 Cups: Compendio único de Prestación
121.17		son identificados en cada prestación del	_	de Servicios de salud.
		servicio.	3.	Normas Contables (d, e)
	d)			Principios Básicos.
121.7		liquidan con base en el manual tarifario y	4	Impuestos: IVA, Retención, ICA.
115.31		normas técnicas.	4.	Sistemas de Información (a, b, c, j) RIPS: Registro individual de
121.59	e)			prestación de servicios.
		hace según contratación entre la	5.	Lenguaje Profesional en el área de la
114.7	f)	empresa administradora y prestadora. Los procedimientos incluidos en cada	0.	Salud(Terminología Medica) (i)
114.7	1)	Plan de Beneficios se identifican,		 Prefijos, Sufijos y Raíces en
115.6		clasifican y direccionan según		terminología.
115.31		normatividad y responsable del pago.		 Planos corporales y Topografía
	g)			Anatómica.
115.31	9)	cargados por niveles de atención y grupos		 Anatomía por Sistemas.
		quirúrgicos.		 Abreviaturas.
113.28	h)			 Medicamentos.
	,	manejados según las normas de	6.	Terminología aplicada (i)
		operación de cada uno.		 Patologías. Intervenciones, ayudas
	i)	El dominio del lenguaje técnico es		diagnosticas.
		utilizado según manuales de facturación		 Procedimientos, equipos, insumos,
		en salud		medicamentos, diagnósticos,
115.3	j)	La información es registrada de acuerdo	7.	Especialidades. Glosas (c, d)
121.21		con códigos de prestación del servicio.	١.	Causas
123.8				Manejo administrativo.
			8.	Contratación, Convenios y Planes. (a –
			-	g).
			9.	
				aplicativo de facturación. (a, b, h, i, j).
			10.	Centros de Costos por Unidades
				productivas. (f)
				Operaciones básicas de matemáticas (d).
			12.	Código de Barras (a, c. h).



Auxiliar Administrat	ivo en Salud	Nivel C			
Nombre de la Norma	Facturar la prestación	de los servicios de salud según normatividad y			
de Competencia	contratación.	·			
Elemento 1	Liquidar los servicios ge	enerados en la atención del usuario según			
Elemento i	normatividad y contrata	ción.			

Rango de	Evidencias		
Categoría	Clases	Evidericias	
Manuales tarifarios:	SOATISSParticular	Conocimiento: Solución de casos de facturación con argumentación y aplicación	
Tipo de Contratación:	EventoCapitaciónClínicos	de las normas vigentes. Test para identificar la terminología de las especialidades.	
Documentos:	 Administrativos 		
		Producto:	
Instituciones:	PrivadasEmpresas Sociales del Estado	 Liquidar servicios de salud por cada plan de beneficio (POS-C, POS-S, SOAT, PC, ISS, ECAT, ATEP,PMP). 	
		Desempeño:	
		 Revisión de notas de cargos y liquidaciones identificando los referentes legislativos que originan la atención. Manejo de las opciones del aplicativo con casos de admisión, prestación del servicio y egreso. 	



Auxiliar Administrat	ivo en Salud	Nivel C
Nombre de la Norma	Facturar la prestación d	e los servicios de salud según normatividad y

Nombre de la Norma	Facturar la prestación de los servicios de salud según normatividad y
de Competencia	contratación.
Elemento 2	Generar documentos contables para cobrar la prestación del servicio según las condiciones contractuales.

Tarea	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
121.13	a) Los procedimientos e intervenciones se facturan utilizando el software de facturación, los manuales tarifarios y los manuales de Procedimientos e Intervenciones. (MAPIPOS), reglamentarios.	 Facturación (a – h) Tipos de facturas. Normas legales de facturación. Archivo de documentos. (d, e) Normas de archivo en salud. Tipos de empresas
121.5	9. Los procedimientos e intervenciones se facturan con todas las normas contables y tributarias establecidas.	 Públicas. Privadas. Conceptos de terminología contable: (a –
121.47	10. La factura final se compara con la liquidación previa.	h) • Notas debito.
111.3 114.2 114.3		 Notas crédito. Notas de ajuste. Comprobantes de pago y pagarés.
114.27 113.37 115.37 113.60	La cuenta y los soportes se organizan físicamente según los requisitos particulares del contrato.	 5. Responsabilidad fiscal de los funcionarios de facturación. (k) 6. Ciclo de Caja (a – b) Ingresos
121.35	13. Los documentos son entregados a Tesorería según mecanismos de control institucionales.	SolidezControlProceso de cierre una cuenta (saldar
121.18 115.37 114.17 115.10	14. La información que generan los servicios se recopila y organiza según manual de normas.	cuenta) (a -d). Contabilidad Básica Cómo elaborar comprobantes Cómo generar informes
121.53 115.37	15. La información es manejada de manera confiable, veraz y oportuna en relación con criterios éticos y legales vigentes.	8. Modificar un crédito.(ampliar)



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
7 (4)/(1) (4) (7) (4) (7) (4) (7) (7) (7) (7)	

Nombre de la Norma Facturar la prestación de los servicios de salud según normatividad y			
de Competencia	contratación.		
Elemento 2	Generar documentos contables para cobrar la prestación del servicio según las condiciones contractuales.		

Rango de	Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias
Registro:	Nota DébitoNota CréditoNota de ajuste	Conocimiento: Informática básica Bases de datos
Documento Contable:	ProcedimientosMedicamentos)	 Software Secretariado y archivo
Consulta:		Producto: Factura según plan de beneficios (POS-C, POS-S, SOAT, PC, ISS, ECAT, ATEP, PMP) y otras Desempeño: Realiza la factura con principios contables. Realiza la factura evidenciando principios éticos.



Auxiliar Administra	tivo en Salud	Nivel C
Nombre de la Norma	Facturar la prestación o	de los servicios de salud según normatividad y
de Competencia	contratación.	•

Tarea		Indicador
121.21		Se diligencia más del% de las variables relacionadas en el formato.
	2.	A más del% de la población afiliada se indaga para identificación de factores de
		riesgo.
121.18		
		La elaboración del informe tarda horas.
		Mensualmente se presenta un promedio de informes.
121.59	1.	Número de solicitudes.
	2.	De las solicitudes el% no es de alto costo.
	3.	El tiempo que tarda la revisión es de horas.
115.6		
		Al mes se diligencian avisos de siniestro.
	3.	El diligenciamiento es oportuno.
114.27	1.	
		Los documentos son archivados cada días.
		El proceso de revisión al archivo tarda horas.
		La información se encuentra disponible en un%
121.35		
	2.	
		Un% de cuentas sobrepasa los 90 días.
	4.	
123.8	1.	El informe es claro y tiene la información más relevante de las inconsistencias
	_	encontradas.
	2.	Más del% de la información relacionada en el informe corresponde a los
		resultados encontrados.
121.7	1.	
		Menos del% de las cuentas contiene glosas.
101.0	3.	Por concepto de glosas se deja de ejecutar el% del presupuesto.
121.8	1.	La revisión por procedimiento tarda días.
	2.	Existe una correspondencia del% Los valores se encuentran en un% por encima del valor contratado.
4.45.04	3.	Los valores se encuentran en un% por encima dei valor contratado.
115.31		Rigurosidad en la revisión de la información.
404.47	2.	Las cuentas poseen más del% de los soportes mínimos requeridos.
121.47		La revisión de cuentas tarda minutos.
	2.	Existe un formato para hacer revisión de cuentas.
		El% de las facturas no reúne requisitos.
442.00	4.	
113.28	1.	En más del% de las cuentas digitadas se identifican todas las variables que
440.07		componen la base de datos
113.37	1.	Menos del de los formatos de glosas y liquidación es rechazado en contabilidad o
440.40		tesorería por falta de información.
113.42		La elaboración del acta tarda minutos.
404.4=		Se envía acta cada días.
121.17	1.	Número de glosas emitidas.



Tarea		Indicador			
	2.	Menos del% de las glosas emitidas no tenía sustentación.			
121.13	1.	Rigurosidad en la exposición de las peticiones recibidas.			
111.3	1.	Número de constancias por contrato.			
	2.				
	3.				
115.3	1.	a realizar.			
114.3		Número de informes recibidos.			
	2.				
		Se remiten informes cada días.			
404.50		Número de informes por -IPS			
121.53	1.	realizados.			
114.2		Existe una base con los soportes contables de la ARS			
114.7	1.	Se archiva cada días.			
114.8	1.				
113.60	1.				
		Porcentaje de paz y salvo expedidos en relación con el número de paciente con orden de salida.			
115.36	1.	Satisfacción del usuario por la coordinación y claridad de las cuentas.			
	2.	2. Menos del% de los servicios o elementos brindados al paciente no se cobran por			
		no existir certificación de su gasto.			
115.10	1.				
121.25	1.	Más del% de las órdenes enviadas al laboratorio son tomadas y clasificadas correctamente.			
441.2		% de los reactivos vencidos o en mal estado/ número de reactivos solicitados.			
	2.	En un% de las veces, los suministros entregados corresponde exactamente a los			
		solicitados.			
115.19		Oportunidad en los reportes entregados.			
445.07		Reportes con información consistente.			
115.37	1.				
114.17	1.				
121.38		Tiempo promedio de facturación por paciente.			
121.38		Clasificación adecuada de las glosas recibidas.			
121.15		La cuenta de cobro contiene los datos mínimos exigidos para generar el pago. A más del% de los servicios prestados se le generó cuenta de cobro dentro de			
	۷.	los parámetros mínimos y máximos de tiempo establecidos por la institución.			
	3.	Menos del% de las cuentas de cobro es devuelto por presentar inconsistencia.			
	J.	mente de la judició de la destració de devidere por precentar medificiona.			



Nombre de la Norma	Facturar la prestación de los servicios de salud según normatividad y
de Competencia	contratación.

Escalas									
					Destre	zas			
Datos Personas				onas	Cosas		Significancia		
Máximo	N	Mínimo	imo Má		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
6		2	2		1	3	1	7	1
Habilidades									
Razonamiento Matemáticas		cas	Lenguaje						
3.39 3.04			2.66						
Responsabilidades					•				
Opciones CEP									
2.73 2.01									



Generar Actitudes y Prácticas Saludables en los Ambientes de Trabajo

Código: 20332810120304

- 1. Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.
- 2. Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.
- 3. Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C		

Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo
Elemento 1	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.

Tarea	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
	a) Los factores de riesgo ocupacional son identificados e informados oportunamente por el trabajador	 Relación Salud-Trabajo y sus factores determinantes (a). Conceptos básicos (b).
	b) El área de trabajo se mantienen de acuerdo con las especificaciones de orden y aseo c) Los equipos y maquinaria que opera o controla están en condiciones seguras de	 Riesgo Factor de riesgo Agente de riesgo Acto inseguro Condición peligrosa
	acuerdo a lo establecido en el manual de normas de seguridad. d) El tipo y cantidad de Elementos de Protección Personal y colectiva se encuentran de acuerdo con las normas técnicas	 3. Clasificación y subclasificación de los factores de riesgo (b, c). Físicos Químicos Biológicos Ergonómicos
	e) Los elementos almacenados se encuentran dispuestos según normas de seguridad	PsicosocialDe seguridadDe saneamiento
	 f) El área de trabajo se encuentra con la señalización de seguridad según el riesgo presente y las normatividad establecida. 	 Control de factores de riesgo: Fuente, medio y trabajador (a, b, c, d). Factores de riesgo más frecuentes según
	 g) La concentración ambiental del agente de riesgo es conocida y se mantiene de acuerdo con los Valores Límites Permisibles establecidos en las normas técnicas. 	procesos productivos (a, b, c). 6. Inspecciones de las condiciones de trabajo (a, b, c). 7. Panorama de factores y agentes de riesgo: definición, objetivos, Técnicas. (g)
	h) Las acciones de salud ocupacional son propuestas, controladas y evaluadas por el trabajador.	 Mapa de riesgos. Autoreporte de condiciones de trabajo. Legislación y normas de seguridad y salud ocupacional relacionadas con el proceso productivo (a, b, c, d).
		 Características y normas de seguridad relacionadas con el manejo de equipos, materiales y elementos (c, d). Políticas de la empresa relacionadas con las prácticas seguras de trabajo. (g, h). Reglamento de higiene y seguridad de la empresa (h).



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
----------------------------------	---------

Nombre de la Norma de Competencia Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trab	
Elemento 1	Mantener el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.

Rango de aplicación		Faidanaisa	
Categoría	Clases	Evidencias	
Señalización :	 Preventiva, Reglamentaria, informativa y de seguridad 	Pruebas orales o escritas respondiendo a solución de problemas relacionados con la	
Documentos:	Ordenes de trabajo, Procedimientos operativos normalizados, reglamento de higiene y seguridad, cronograma de actividades de prevención y control de seguridad, Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales de Salud Ocupacional y específicas según el proceso productivo.	seguridad e higiene en su puesto de trabajo. (Que hacer en caso de?). Pruebas orales o escritas sobre las normas técnicas vigentes y los valores límites permisibles de los agentes de riesgo presentes en su medio laboral. Producto: Reporte actualizado de las condiciones de higiene y seguridad del puesto de trabajo. Desempeño: Observación directa de las características y condiciones de higiene y seguridad del área de trabajo y equipo utilizado. Revisión de los formatos sobre inspecciones de seguridad elaborados por el trabajador.	



Auxiliar Administrativo en Salud		Nivel C
Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	
Elemento 2	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.	

Tarea		Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión
	a) b)	Las medidas preventivas son aplicadas conforme a las normas vigentes El Equipo de Protección personal utilizado para las actividades corresponde a los requerimientos establecidos en la reglamentación	1.	
	c)	El equipo de seguridad se utiliza de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma	2.	trabajadores en la prevención de ÁT. Enfermedad profesional (EP) (c) concepto Marco legal Factores que intervienen en su
	d)	El equipo de Protección asignado se conserva de acuerdo con las especificaciones del fabricante		desarrollo Enfermedades profesionales más frecuentes según el proceso
	e)	La seguridad de equipos y dispositivos es verificada de acuerdo con los parámetros del fabricante y según normas.		productivo de la empresa. Responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de EP.
	f)	El funcionamiento de dispositivos de seguridad es verificado periódicamente	3.	Equipo de protección básico y especializado según él área de trabajo y circunstancias en que las utiliza. (d, e)
	g)	Los dispositivos de seguridad son instalados e inspeccionados	4. 5.	Higiénicos. (a, b, c, d, f, g, h). Usos y mantenimiento de los Elementos
	h)	Las máquinas y equipos son operados con normas de seguridad	6.	de Protección Personal (EPP) y Colectiva según proceso productivo (d, c). Medidas preventivas para eliminar o
	i)	El reporte de incidentes y accidentes de trabajo es diligenciado y enviado a las instancias correspondientes oportunamente.	7.	controlar los factores de riesgo ocupacional (a – h). Medidas de Higiene dentro del área de trabajo establecidas por la empresa (a, b, c, d, f, g).
	j)	La documentación relacionada con la afiliación y prestación de servicios de salud se encuentra vigente y disponible.	8. 9.	Sistemas de identificación y manejo de materiales peligrosos (c, d). Tipos y naturaleza de documentación y reportes (i, j).



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	
Elemento 2	Ejecutar prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidericias
Documentos:	• Manual de Normas y procedimientos de seguridad, Reglamento de Higiene y Seguridad, Fichas toxicológicas de seguridad de productos químicos, cronograma de actividades de prevención y control de seguridad, Normas ISO18001, 14001. Normas legales Generales de Salud Ocupacional y específicas según el proceso productivo.	Pruebas orales y escritas sobre: factores de riesgo presentes en su medio laboral, identificación y efectos sobre la salud del trabajador, participación del trabajador en la prevención de los riesgos. Producto: Revisión y análisis de un reporte con la identificación de factores de riesgo presentes en su medio laboral
Equipos:	Elementos de Protección personal y colectiva según proceso productivo	Observación directa del trabajador para verificar la aplicación de normas de seguridad personal en el trabajo. Testimonios del jefe inmediato sobre prácticas de seguridad aplicadas por el trabajador.



Auxiliar Administrat	ivo en Salud	Nivel C
Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo	
Elemento 3	Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.	

Tarea	Criterios de desempeño		Conocimientos y comprensión	
	a)	Las situaciones de emergencia son reportadas y comunicadas oportunamente	1.	Conceptos generales sobre: amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre. (a, b, c)
		a la instancia indicada de acuerdo con el	2.	Tipos de desastre: características,
		organigrama de emergencias	1	implicaciones (a, b, c)
	b)	El plan de evacuación de la empresa es	3.	Plan de evacuación: definición, características, alcances, soporte
	c)	conocido por todos los trabajadores Las amenazas, la vulnerabilidad y los riesgos son conocidos por los	_	organizacional, responsabilidades, simulacros, acciones educativas y
		trabajadores		divulgación. (b, c, d, f, g)
	d)	Las zonas de tránsito y rutas de	4.	Organigrama, responsabilidades y rol en
		evacuación se encuentran señalizadas y libres de obstáculos	5.	caso de emergencias. (d, e) Flujogramas de información y medios de
	e)	El sistema de alarma se encuentra en buen estado de funcionamiento		comunicación a utilizar en caso de emergencias. (a, b, c, d)
	f)	Los centros de atención médica se localizan verificando el nivel de atención e identificando estrategias para la atención del personal en caso de emergencia	6. 7.	Procedimientos y responsabilidades en caso de emergencias. (a, b, c, d, f) Principios básicos de primeros auxilios. (h)
	g)	Los recursos logísticos se identifican y verifican de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la empresa	8.	Brigadas de emergencia: organización y funcionamiento (i, j)
	h)	Los elementos de primeros Auxilios se encuentran en buenas condiciones de ubicación, mantenimiento y visibilidad.		
	i)	Los simulacros de evacuación se realizan de acuerdo con el plan de evacuación de		
		la empresa.		
	j)	Los procedimientos aplicados en		
		situaciones de emergencia están de		
		acuerdo con el tipo de emergencia y plan		
		de respuesta establecida		



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C

Nombre de la Norma de Competencia	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo
Elemento 3	Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales.

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	Evidencias
Tipos de emergencia:	 Incendio, inundación, terremoto, derrumbe, fallas eléctricas. 	Conocimiento: Prueba oral y escrita sobre Sistema General de Seguridad Social en Salud
Documentos:	■ Flujograma de información, Plan de evacuación de la empresa. Listado de instituciones locales (Defensa civil, Bomberos, IPS, Comité para la prevención y atención de desastres), listado de trabajadores según cargo, área y nivel	Producto: Diagrama de flujo para cada caso Desempeño: Observación directa del trabajador en situaciones de emergencia simuladas cubriendo los tipos de emergencia y formas de
Equipos:	ocupacional. Extintores, Botiquín de Primeros Auxilios, Equipo para evacuación y rescate.	respuesta establecidas. Observación del trabajador aplicando principios básicos de primeros auxilios en situaciones simuladas Observación de la señalización y demarcación de áreas y disposición de equipos de seguridad.



Auxiliar Administrativo en Salud Nivel C
--

Nombre de la Norma de Competencia:

Manejar Valores e Ingresos Relacionados con la Operación del Establecimiento

Código: 20331410050204

Elementos: 1. Cumplir procedimientos establecidos para el manejo de valores

2. Realizar cobro de conformidad con los procedimientos establecidos



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C

Nombre de la Norma	Manejar valores e ingresos relacionados con la operación del	
de Competencia	establecimiento.	
Elemento 1	Cumplir procedimientos establecidos para el manejo de valores	

Tarea	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
	La persona es competente cuando:	4 Intermustación de manual de
	a) Los valores se controlan según política de la empresa	 1. Interpretación de manual de procedimientos (a,b,c,d,e) 2. Interpretación de protocolo de servicios ©
	b) La divisas se cambian cumpliendo normativa legal vigente	3. Normativa sobre cambio de divisas (b) 4. Elaboración de reportes (d,e)
	c) Las cajillas de seguridad se entregan cumpliendo con la normativa vigente	5. Normas de seguridad (a,b,c,e) 6. Manejo de sistemas operativos (d)
	d) Los reportes se elaboran según procedimientos establecidos	7. Lenguaje técnico (a,b,c,d,e) - 8. Conversión de divisas (b,d,e)
	e) La remisión de fondos se realiza cumpliendo las normas de control establecidas	Operación básica de matemáticas (b,e)

Rango de aplicación		Evidencias
Categoría	Clases	LVIGETICIAS
Reportes: Ventas, remisión de fondos, divisas.		 Formato de Remisión de Fondos (2). Ejercicio sobre conversión de divisas (1).



Auxiliar Administrativo en Salud	Nivel C
7 (4)/(1) (4) (7) (4) (7) (4) (7) (7) (7) (7)	

Nombre de la Norma	Manejar valores e ingresos relacionados con la operación del	
de Competencia	establecimiento.	
Elemento 2	Realizar el cobro de conformidad con los procedimientos establecidos	

Tarea	Criterios de desempeño	Conocimientos y comprensión
	La persona es competente cuando:	
	a) Las cuentas se elaboran de acuerdo con el manual de procedimientos	 Interpretación de manual de procedimientos (a, b, c, d ,e)
	b) Las facturas se consolidan con el procedimiento establecido	 elaboración de cuentas (a, b,) Manejo de sistemas operativos (a, b, c,)
	c) Los consumos se cobran según folios del usuario	4. Lenguaje técnico (a, b, c, d, e)5. Operaciones básicas de matemáticas
	d) El pago se recibe conforme al protocolo establecido	(a, b, c, d, e) 6. Tipos de pago (c, d, e)
	e) Los inconvenientes presentados se solucionan de acuerdo con normas establecidas	 Interpretación de políticas de cobro (a, b, c, e)

Rango de aplicación		Evidencias	
Categoría	Clases	Evidencias	
Tipos de Cuentas: Tipos de pago:	 Manuales, Sistematizadas Efectivo, cheque, tarjetas electrónicas, voucher, cuentas internas, cuentas por cobrar, bonos de pago, divisas. 		



2.6. DICCIONARIO DE TAREAS CD Anexo



Instituciones y personas participantes en la elaboración de la norma de competencia

NOMBRE	INSTITUCIÓN
ABELARDO GARCÍA MORALES	ATM – AMBULANCIAS Y TRANSPORTES MÉDICOS
ADELA PRADA	CLÍNICA DE OCCIDENTE
ADOLFO LEÓN RENGIFO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
ADRIANA GÓMEZ CACERES	CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS CALI
ADRIANA ZABALA	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
AIDA MARLENE GARCÍA	SENA REGIONAL VALLE
AIDA VICTORIA ANGEL	PROASEPSIS LTDA
ALBA DUQUE	SENA – MEDELLÍN
ALBA LUZ GARCÍA	FRESENIUS MEDICAL CARE
ALEXANDRA CUELLAR	STR TEQUENDAMA REGIONAL VALLE
ALEXANDRA PORRAS	INS - EPIDEMIOLOGÍA
ALEXANDRA ROA ALICIA VARGAS ROMERO	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ALVARO MARTINEZ	GESTION INDUSTRIAL
ALVARO MARTINEZ ALVARO PAREDES	MINISTERIO DE SALUD
AMALIA DE GONZALEZ	H.L.P - CÚCUTA
AMPARO ARANGÓN	ISS REGIONAL VALLE
ANA CRISTINA GARCÍA	MINISTERIO DE SALUD
ANA EUGENIA ARANGO	SURAMERICANA DE SEGUROS S.A. – MEDELLÍN
ANA LIDA GARAVITO	UNIVERSIDAD JAVERIANA
ANA LIRIA MORENO	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
ANA MARIA PEÑUELA POVEDA	SECRETARIA Distrital DE SALUD DE BOGOTA
ANA MILENA MORA	ISS CRUV
ANA VICTORIA CASTAÑO	CLÍNICA SAN PEDRO CLAVER BOGOTA
ANDRÉS FANDIÑO	SECRETARIA SALUD MUNICIPAL CALI
ANDRES FERNÁNDEZ	IMBANACO – CALI
ANGELA GARCÍA	CEDEP
ANGELA GRANADA	CLINICA COLSANITAS REGIONAL VALLE
ANGELA HELENA RUIJU	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL
ANGELICA MARIA PEREZ	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ANGELICA RESTREPO	SALUD TOTAL – CALI
ASOCIACIÓN DE USUARIOS	CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS BOGOTA
AURA CLAUDIA SIERRA	SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA
AURA LETICIA CEVALLOS BEATRIZ ALARCÓN	DOCENTE SENA. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
BLANCA CABEZAS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
BLEDELMIRO CUBAQUE RINCÓN	ASOCIACIÓN DE USUARIOS REGIMEN SUBSIDIADO
CARLOS EDUARDO BERNAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD – BOGOTA
CARLOS EDUARDO MEJIA	CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA
CARLOS FIGUEROA	CRU CUNDINAMARCA
CARLOS G. CORREDOR	SENA
CARMEN C. LASPRILLA	SEGURO SOCIAL REGIONAL VALLE
CARMEN DE ALTAMAR	CODETEC REGIONAL ATLÁNTICO
CARMEN ROSA SECO DE LÓPEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD – BOGOTA
CARMEN S. BARRERA	CAFESALUD CUCUTA
CAROLINA PERILLA	EDENV
CECILIA GUERRA	UNINORTE REGIONAL ATLÂNTICO
CECILIA ROCHA	UNIVERSIDAD METROPOLITANA
CESAR HERRERA	JEFE PRODUCTOS ESTERILES. LABORATORIO FARMACEUTICO TECNOQUIMICAS
CLARA CUADROS	ESE IMSALUD – CUCUTA
CLARA ELISA. INCHIMA B.	FRESENIUS MEDICAL CARE REGIONAL VALLE
CLAUDIA LINARES	DOCENTE SENA
CLAUDIA P. ARDILA CLAUDIA SILENIA NIÑO REY	PROFAMILIA BARRANQUILLA
	HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL E.S.E – BOGOTA UNIVERSIDAD DEL VALLLE
CLAUDIA VALENCIA CONSTANZA GARCÍA	SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA
CONSUELO AVELLANEDA	CEADS
CONSUELO CLAVIJO	JEFA CONTROL DE CALIDAD LABORATORIO BAXTER
CORONEL (R) EUGENIO ALARCON	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
DIANA PARDO	HOSPITAL SOLEDA
DIANA SOLER	CLÍNICA PALERMO
DORA ELENA PEÑA B.	CLÍNICA DE LOS REMEDIOS
DORA RATIVA ALBERTO	CLÍNICA REINA SOFÍA
DORIAN BARANDICA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - VALLE
DORIS VARGAS	CLÍNICA SEBASTIAN DE BELALCAZAR
EDGAR VELANDIA	FASECOLDA CAMARA TÉCNICA DE RIESGOS PROFESIONALES
EDUARDO GONZALEZ	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
ELVIRA PULIDO	FUNDACIÓN SANTAFÉ DE BOGIOTA
EMERY ZAPATA	CENTRO MÉDICO IMBANACO

NOMBRE	INSTITUCIÓN
EMMA MANZANO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
ERIKA JOHANA MÉNDEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO
ERNESTO M. SALGADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESPERANZA LONDOÑO	STR VALLE DE LILI
ESPERANZA MORALES ESPERANZA RAMÍREZ	ANEC SERVICE CALL
ESTRELLA IZQUIERDO	SENA – CALI HOSPITAL JOAQUIN PAZ BORRERO - VALLE
FABIO GALVIS	COLSUBSIDIO
FABIO H. GALVIS M.	COLSUBSIDIO
FABIOLA CORREDOR	HOSPITAL TUNAL
FABRICIO AYALA SANTANA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
FANY ESPERANZA GARCÍA	UNIVERSIDAD LIBRE
FRANCELIA PERLAZA	(en blanco)
FRANCIA E. SUAREZ	STR CL OCCIDENTE REGIONAL VALLE
FRANCISCO ARCHER FREDDY H. MARTÍNEZ	SENA BOGOTA –MESA RECURSOS HUMANOS FRESENIUS MEDICAL CARE
GILMA T. CATAÑO	COMFENALCO
GLADYS ESPINOSA	SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTA
GLADYS LEAL	CEADS
GLADYS RAMÍREZ	GERENTE ESE – CUCUTA
GLORIA A. VELA	SECRETARIA SALUD MUNICIPAL CALI
GLORIA BAUTISTA	ESE HEVA
GLORIA GALEANO OSSA	HOSPITAL UNIVERITARIO DEL VALLE
GLORIA INÉS NUÑEZ	HOSPITAL KENNEDY
GLORIA INÉS SUARÉZ GLORIA ZULMA SANCHEZ	HOSPITAL PSIQUIATRICO REGIONAL VALLE
GUILLERMINA BACCA	(en blanco) SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA
GUISELLA OLIVERA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
HERNANDO BAQUERO	FUNDACIÓN SANTAFÉ
HILDA MARÍA CAÑÓN	UNIVERSIDAD JAVERIANA
HILDA MARIA PABÓN	CLINICA SANTA ANA CÚCUTA
HILDA VARGAS	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
HNA. VICTORIA PICO LAMUS	CLÍNICA PALERMO
HUGO HOLMAN OSORIO	MARIA AUSILIADORA
ILIA GOMEZ ILVAR MUÑOZ	CLÍNICA COLSANITAS REGIONAL VALLE UNIVERSIDAD NACIONAL
INGRID GARCIA VELÁSQUEZ	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ISABEL ARIAS	ENFERMERA - ESE CUCUTA
ISABEL DIAZ ERAZO	CENTRO MÉDICO IMBANACO
ISABEL GARRIDO	SOS EPS CALI
IVAN DARIO ROJAS	ESC ENFERMERIA VALLE
IVAN GIRALDO	CLINICA DE LOS REMEDIOS
IVONNE BOHADA	CENTRO CARDIOLÓGICO CUCUTA
JANET LEON RAMIREZ	CLINICA NUEVA BOGOTA D.C.
JANETH SÁNCHEZ	INSTITUTO DE ORTOPEDIA INFANTIL ROOSEVELT GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
JASBLEHIDY LIZARAZO JAVIER F. MEDINA	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
JAVIER TREJOS	IMBANACO - CALI
JESUS CASTAÑEDA	MINISTERIO DE TRABAJO
JESÚS EDUARDO LOIZA	AUXILIAR DE INGRESOS – CALI
JHON HERNÁNDEZ	HOSPITAL SOLEDAD
JHON TÉLLEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS AL CLIENTE CALI
JORGE ARÉVALO	CLÍNICA SAN PEDRO CLAVER
JORGE ARTURO SUAREZ SUAREZ	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
JOSÉ ARTURO MORALES	GRUPO URMEDICAS
JOSE FERNANDO SÁNCHEZ ORTIZ JOSE OCTAVIO LOPEZ	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA CRU DISTRITO
JUAN JOSÉ MUÑOZ	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
JUAN PABLO GARCIA	ASOCEPI BOGOTA
JUDTIH PARDO	ARP ISS REGIONAL VALLE
JULIA FABIOLA GOMEZ	SENA REGIONAL VALLE
JULIAN A. GRANDE B.	EMCALI
JULIANA ROCIO FORERO	CAPRECOM
JULIO ALBERTO RINCÓN RAMÍREZ	COSESAM
LAURA INÉS ESCOBAR	HOSPITAL INFANTIL ANTIQUIA
LEIDY ROMIRA MOSQUERA	CLÍNICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR – COLSANITAS
LIBARDO DUARTE LILIA BECERRA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA SENA REGIONAL BOGOTA
LILIA EDITH LÓPEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
LILIN LUITI LOI LA	OLONE IMMA DIGITATIVE DE GALOD

LILLIANA CAICEDO CLINICA SEBRASTIAN DE BELALCAZAR LILLIANA TRENORIRO UNIVERSIDAD DEL VALLE ULUNYA RENORIRO UNIVERSIDAD DEL VALLE ULUNYA RENORIRO UNIVERSIDAD DEL VALLE ULUNYA RENORIRO UNIVERSIDAD DEL VALLE LUCY AREA UNIVERSIDAD DEL VALLE ULUNYA RENORIRO UNIVERSIDAD DEL VALLE ULUNYA RENORIRO UNIVERSIDAD DEL VALLE ULUNYA RENORIRO UNIVERSIDAD DEL VALLE ULUNYA RENORIRO ULUS ERRIANDO CORREA UNIVERSIDAD DEL VALLE ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUS FERNANDO CORREA ULUZ FURRA DANORIA VE MINISTERIO DE GAULO ULUZ FURRA MONBAL VE MINISTERIO DE CORPORTACION MARIA AUXILLADORA ULUZ ELIVAR AUXILLADORA ULUZ ELIVAR AUXILLADORA ULUZ ELIVAR AUXILLADORA ULUZ ELIVAR AUXILLADORA ULUZ ELIVAR AUXILLADORA MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL ULUZ ELIVAR AUXILLADORA ANEC REGIONAL A TRANTOCO LUUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA PERENORIA ULUZ STELLA ARMOREL ULUZ MARINA PERENORIA ULUZ STELLA ARMOREL ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CARRE ULUZ MARINA GENERO FRESENIUS MEDICAL CA	NOMBRE	INSTITUCIÓN
LILLANA TENORISO UNIVERSIDAD DEL VALLE ULUOY ARAS UNUERS REGIONAL VALLE LUOY E SALINAS O. MINISTERIO DE COLOCIÓN LUIS EDIANOS CONTREA MINISTERIO DE SENDA VALLE LUOY E SALINAS O. MINISTERIO DE SENDA VALLE LUOY E SALINAS O. MINISTERIO DE SENDA COLOCIÓN LUIS FERNANDO CORREA MINISTERIO DE SENDA COLOCIÓN LUIS FERNANDO DENRERA ROJAS SECRETARIA DE EDICACIÓN DISTRITAL LUIS FERNANDO MENRERA ROJAS SECRETARIA DE EDICACIÓN DISTRITAL LUIS FERNANDO MENRERA ROJAS SECRETARIA DE EDICACIÓN DISTRITAL LUIS FERNANDO MENRERA ROJAS SECRETARIA DE EDICACIÓN DISTRITAL LUIZ FUENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TOBON UBIBBE — MEDELLIN LUIZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TOBON UBIBBE — MEDELLIN LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TOBON UBIBBE — MEDELLIN LUIZ ELENA ROSPITAL PABLO TOBON UBIBBE — MEDELLIN LUIZ ELENA ROSPITAL PABLO TOBON UBIBBE — MEDELLIN LUIZ ELENA ROSPITAL PABLO TOBON UBIBBE — MEDELLIN LUIZ ENANDO MINISTERIO DE LOS ROTOCICONOS OCIOLA LUIZ ENANDO MINISTERIO DE LOS ROTOCICONOS OCIOLA LUIZ ENANDO MINISTERIO DE LA DESTRECIO DEL SOCIAL LUIZ MARINA ALPONSO FUNDADO MINISTERIO DE LA DESTRECIO DEL SOCIAL LUIZ MARINA ALPONSO FUNDADO MINISTERIO DE LA DESTRECIO DEL SOCIAL LUIZ MARINA DE PEREZ E CONNENS SURATES PEREZ E LUIZ PARTICIA DIJAZ LUIZ MARINA PEREZ PEREZ E CONNENS SURATES PERES PEREZ E LUIZ PARTICIA DIJAZ LUIZ MARINA PEREZ PEREZ E LUIZ PARTICIA DIJAZ LUIZ MARINA PEREZ PEREZ E LUIZ PARTICIA DIJAZ LUIZ MARINA PEREZ PEREZ E LUIZ PARTICIA DIJAZ LUIZ MARINA PEREZ PEREZ E LUIZ PARTICIA DIJAZ LUIZ STELLA ROMO LUIZ MENDADO NACIONAL DE COLOMBIA LUIZ STELLA ROMO LUIZ MENDADO NACIONAL DE COLOMBIA LUIZ STELLA ROMO LUIZ MENDADO NACIONAL DE COLOMBIA LUIZ STELLA ROMO LUIZ MENDADO NACIONAL DE COLOMBIA LUIZ STELLA ROMO LUIZ MENDADO NACIONAL DE COLOMBIA LUIZ STELLA ROMO LUIZ MENDADO NACIONAL DE COLOMBIA LUIZ STELLA ROMO LUIZ MENDADO NACIONAL DE COLOMBIA LUIZ STELLA ROMO LUIZ MENDADO NACIONAL DE COLOMBIA LUIZ STELLA ROMO LUIZ MENDADO NACIONAL DE COLOMBIA L	LILIANA CAICEDO	
LUSPETH CORTES UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LUCY ASALINAS O. MINISTERIO DE EDUCACIÓN LUIS FERNANDO GERERA O. MINISTERIO DE EDUCACIÓN LUIS FERNANDO CORREA MINISTERIO DE ESALUD LUIS FERNANDO CORREA MINISTERIO DE SALUD LUIS FERNANDO CORREA ENFERRERA COMPENALO LUIZ ANDRE SANCHEZ CUINACA DE LOS REMONICA LUIZ ANDRE SANCHEZ CUINACA DE LOS REMONICA LUIZ ANDRE SANCHEZ CUINACA DE LOS REMONICA LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUIZ ELENA RESTREPO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUIZ ELENA RESTREPO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUIZ MAYANCE LUIZ MARINA GUERRERO ANDRE GERIONAL ATRIATICO LUIZ MARINA GUERRERO FRESENEMIS MEDICACIÓN LARRE ANDINA LUIZ MARINA GUERRERO FRESENEMIS MEDICACIÓN LARRE ANDINA LUIZ MARINA GUERRERO FRESENIOS MEDICACIÓN LA RESTREPO LUIZ MARINA GUERRERO FRESENIOS MEDICACIÓN LO LA CARRE LUIZ MARINA GUERRERO FRESENIOS MEDICACIÓN LA LARRE ANDINA LUIZ MARINA GUERRERO LUIZ MARINA GUERRERO FRESENIOS MEDICACIÓN LA LARRE ANDINA LUIZ MARINA GUERRE DE LA RESTREPO LUIZ MARINA GUERRERO SECRETARÍA DISTRITA DE SALUD LUIZ MARINA GUERRE DE LA RESTREPO LUIZ MARINA GUERRE DE LA SALUD LUIZ MARINA GUERRE DE LA SENA LUIZ TELLA ZUILLO AND LE LA SENA LUIZ TELLA ZUILLO AND LE LA SENA LUIZ TELLA ZUILLO AND LE LA SENA MARCIA SALUDO SENA BERRANOULLA LUIZ STELLA ZUILLO AND LE LA SENA MARCIA SALUDO SENA BERRANOULLA LUIZ STELLA ZUILLO AND LE LA SENA MARCIA SALUDO SENA BERRANOULLA LUIZ STELLA ZUILLO AND LE LA SENA MARCIA SELLA MARCIA GUILLO AND LE LA SENA MARCIA SELLA MARCIA GUILLO AND LE CARPERCON MARCIA SELLA SENA MARCIA SELLA MARCIA GUILLO AND LE CARPERCON MARCIA SELLA RANGEL LUIZ STELLA ZUILLO AND LE CARPERCON MARCIA SELLA MARCIA GUILLO AND LE CONTROLLO AND LE CALIDADO SENA BERRANOULLA LUIZ SELLA MARCIA GUILLO AND LE CALIDADO SENA BERRANOULLA LUIZ SEL	LILIANA FORERO	ISS EPS CUCUTA
LILLY ARIAS UNILIBRE REGIONAL VALLE LUGY E SALIMAS O. MINISTERIO DE EDUCACIÓN CRUZ ROJA COLOMBIANA LUIS FERNANDO CORREA MINISTERIO DE EDUCACIÓN CRUZ ROJA COLOMBIANA LUIS FERNANDO HERRERA ROJAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL LUIS FERNANDO HERRERA ROJAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL LUIS ANCELA PERATITA ENFERRERA COMPENIALO LUIS ANCELA PERATITA ENFERRERA COMPENIALO LUIZ ANCELA PERATITA ENTERMERA COMPENIALO LUIZ ALCIANONSAL YE LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TORDON MARIA AJULILADORA LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO LUIZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TORDON MARIA AJULILADORA LUIZ ENTRA DUQUE LUIZ ELENA LUIS ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TORDON MARIA AJULILADORA LUIZ ENTRA DUQUE LUIZ ENTRA DUQUE LUIZ ENTRA DUGUE LUIZ ENTRA DUGUE LUIZ MARINA ALFONSO FUNDACIÓN HUN RESTREPA ROTACIÓN MARIA AJULILADORA LUIZ MARINA ALFONSO FUNDACIÓN HUN RESTRIBATIO DEL AREA ANDINA LUIZ MARINA MUDERERE LUIZ MARINA MUDERERE LUIZ ENTERLA RONSO FENDACIÓN HUN RESTRIBATIO DEL AREA ANDINA LUIZ MARINA MUDERERE LUIZ SETELLA RANCEL LUIZ SETLA RANCEL LUIZ SETLA RANCEL LUIZ SETLA RANCEL LUIZ SETLA RANCEL LUIZ SETLA RANCEL LUIZ SETLA RANCEL LUIZ SETLA RANGEL	LILIANA TENORIO	UNIVERSIDAD DEL VALLE
LILLY E. SALINAS O. LUIS EDUARDO BELENO CRUZ ROJA COLOMBIANA LUIS FERNANDO CORREA MINISTERIO DE SALUD LUIS FERNANDO LERRERA ROJAS SECRETARIA DE BOLUCACIÓN DISTRITAL LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ANGELA PERALTA LUIZ ELURA BORGALYE MINISTERIO DE GUNDINAMARCA LUIZ ELEVA MORGALYE MINISTERIO DE BOLDON URIBE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ELIVAR DIQUE LUIZ ENRO DIQUE LUIZ ENRO DIQUE LUIZ ENRO DIQUE LUIZ MARINA ELIVARIA MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUIZ MARINA ELIVARIA LUIZ MARINA ELIVARIA LUIZ MARINA ELIVARIA LUIZ MARINA ELERPE PEREZ CONVENIO SULRATE SERVILO CANCER LUIZ MARINA ELEPEZ PEREZ CONVENIO SULRATE SERVILO CALCARE LUIZ PERALTA LIVIAGA LUIZ SETLA LUIZ MARINA ELEPEZ PERA PERGIONAL ANTIOQUIA LUIZ SETLA LUIZAR MELA LUIZ SETLA LUIZAR MELA LUIZ SETLA LUIZAR MELA LUIZ SETLA LUIZAR MELA LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA CALIURA LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA CALI LUIZ SETLA LUIZAR MELA SERVA C		
LILIS ERINANDO CORREA MINISTERIO DE SALUD LUIS FERNANDO HERRERA ROJAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL LUIS ANDELA PERRIATA ENFERMERA COMERCIA LUIZ ANDELA PERRIATA ENFERMERA COMERCIA LUIZ ANDELA PERRIATA LUIZ ANDELA PERRIATA CLUIZ ANDELA PERRIATA LUIZ ANDELA PERRIATA LUIZ ANDELA PERRIATA LUIZ ELEMA RONSALVE MINISTERIO DE SALUD LUIZ ELEMA RONSALVE MINISTERIO DE SALUD LUIZ ELEMA MONSALVE MINISTERIO DE SALUD LUIZ ELEMA MONSALVE MINISTERIO DE SALUD LUIZ ELEMA RISTREPO HOSPITAL PERBLO TOSON URIBE - MEDELLIN LUIZ ELEMA URIBE EDENV - LUSACA CONTINUE ELEMA LUIZ ELEMA RISTREPO LUIZ ELEMA LUIZ ELEMA MONSALVE MINISTERIO DE SALUD LUIZ ELEMA LUIZ ELEMA MONSALVE MINISTERIO DE SALUD LUIZ ELEMA LUIZ EL		
LIUS FERNANDO CORREA LUS FERNANDO LERRERA ROJAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL LUS FERNANDO LERRERA ROJAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL LUZ ANGELA PERALTA ENVERRANCAS CULVE CIUNCA DE LOS REMEDIOS LUZ FORESZER GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA LUZ ELENA MONSALVE MINISTERIO DE SALUD LUZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TOBON UNIBLE - MEDELLÍN LUZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TOBON UNIBLE - MEDELLÍN LUZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TOBON UNIBLE - MEDELLÍN LUZ ELINA RESTREPO HOSPITAL PABLO TOBON UNIBLE - MEDELLÍN LUZ ELINA ROJOUE LUZ ELINA ROJOUE LUZ ELINA DUQUE GENTRO DE CAPACITACIÓN MARIA AUXILIADORA LUZ ENANDE LUZ ELINA DUQUE GENTRO DE CAPACITACIÓN MARIA AUXILIADORA LUZ ENANDE LUZ ELINA DUQUE LUZ ENANDE LUZ ELINA DUQUE LUZ MARINA ALFONSO PUNDACIÓN UNIVERSITAD DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUZ MARINA ENERGE LUZ ENERGE PRESENUS MEDICAL CARE LUZ MARINA ENERGE PEREZ CONVENIO SURRESTRATA DEL AREA ANDINA LUZ MARINA ENERGE PEREZ LUZ PATRICIA DIAZ LUZ MARINA ENERGE PEREZ LUZ PATRICIA DIAZ LUZ MARINA ENERGE PEREZ LUZ PATRICIA DIAZ LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANGEL LUZ STE		
LUIS PERNANDO HERRERA ROJAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL LUZ ANOBEL A PERALTA ENFERMERA COMERCIA LUIZ ANOBEL A PERALTA ENFERMERA COMERCIA CULUZ ANOBEL A PERALTA CULUZ ELORA SESER GOBERNACIÓN DE CUNIONAMARCA LUIZ ELORA SESTREPO MINISTERIO DE SALUD LUIZ ELORA GONDA LUIZ ELORA UNIBEL LUIZ ELORA UNIBEL LUIZ ELORA UNIBEL EDENY - USACA LUIZ ELORA UNIBEL EDENY - USACA LUIZ ELORA UNIBEL LUIZ ELORA UNIBEL EDENY - USACA LUIZ ELORA UNIBEL LUIZ ELORA UNIBEL EDENY - USACA LUIZ ESENDY BINO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUIZ ESENDY BINO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUIZ ESENDY BINO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUIZ ESENDY BINO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUIZ ENTRA DEL MANOBEL LUIZ MARINA MUNIOZ ARCIA REGIONAL A TRAJETICA LUIZ MARINA MUNIOZ SECRETARIO DISTRITAL LO ESALUD LUIZ MARINA MUNIOZ LUIZ MARINA MUNIOZ LUIZ MARINA MUNIOZ LUIZ MARINA MUNIOZ LUIZ MARINA MUNIOZ LUIZ SETLA RANGEL LUIZ SETLA		
LUZ ANDERS ANNOHEZ LUZ ELONGA DE LOS REMEDIOS LUZ ELONGA DE LOS REMEDIOS LUZ ELONGA DE LOS REMEDIOS LUZ ELENA MONSALVE MINISTERIO DE SALUD LUZ ELENA RESTREPO HOSPITAL, PABLO TOBON URIBE — MEDELLIN LUZ ELENA RESTREPO HOSPITAL, PABLO TOBON URIBE — MEDELLIN LUZ ELENA RESTREPO HOSPITAL, PABLO TOBON URIBE — MEDELLIN LUZ ELIVA DUOLE CENTRO DIE CAPACITACIÓN MARIA AUXILIADORA LUZ ELIVA DUOLE CENTRO DE CAPACITACIÓN MARIA AUXILIADORA LUZ ELIVA POLO LUZ ELIVA DUOLE CENTRO DE CAPACITACIÓN MARIA AUXILIADORA LUZ ENARO PINO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUZ MARINA GUERNERO FULLO MARINA ALFONSO FUNDACIÓN LIVER SITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARINA ENERG. PEREZ CONCIENTO SUBTINE PERA REGIONAL ATLANTICO LUZ MARINA ENERG. PEREZ CONCIENTO SUBTINE PERA REGIONAL ANTIQUIA LUZ PATRICIA DIAZ LUZ PATRICIA DIAZ LUZ STELLA FRANCE! LUZ STELLA RANCE! L		
LUZ ELENA MONSALVE LUZ ELENA MONSALVE MINISTERIO DE SALUD LUZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TOBON URIBE - MEDELLIN LUZ ELENA RURIBE EDENV - USAGA LUZ ELIVA DUQUE LUZ ELIVA DUQUE CENTRO DE CAPACITACIÓN MARIA AUXILIDORA LUZ ENVANCE LUZ ENVANCE ANEC REGIONAL ATLANTICO LUZ MARINA ALFONSO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARINA ALFONSO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARINA GUERRERO FRESENIUS MEDICAL CARE LUZ MARINA DEL REPEZ PEREZ CONVENIO SURATEP SENA REGIONAL ATTANTICO LUZ MARINA PEREZ PEREZ CONVENIO SURATEP SENA REGIONAL ATTOUJUA LUZ STELLA RANGEL LUZ STELLA RANGEL LUZ STELLA RANGEL LUZ STELLA RANGEL LUZ STELLA RANGEL LUZ STELLA RANGEL LUZ STELLA RANGEL LUZ STELLA RONGE LUZ SENA DEL RANGEL LUZ STELLA RONGE LUZ SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO MARGARITA MORA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BORTINA CONTROLE MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BORTINA CONTROLE MARILA GALADO SENA BORTINA CONTROLE MARILA GALADO SENA BORTINA CONTROLE MARILA GALADO SENA BORTINA CONTROLE MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALADO SENA BARRANOJULLA MARILA GALAD		
LUZ ELENA MONSALIVE LUZ ELENA SERIFEPO HOSPITAL PABLO TORON URIBE — MEDELLIN LUZ ELENA URIBE EDEN	LUZ AYDEE SANCHEZ	
LUZ ELENA RESTREPO HOSPITAL PABLO TOBON URIBE — MEDELLIN LUZ ELENA RUBIBE EDENV — USAGA LUZ ELYAR DUQUE CENTRO DE CAPACITACIÓN MARIA AUXILIADORA LUZ ENNEY PÍNO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUZ MARINA ALFONSO FUNDACIÓN LINVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARINA ALFONSO FUNDACIÓN LINVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARINA GUERRERO FRESENIUS MEDICAL CARE LUZ MARINA DURANCE LUZ MARINA MINOZ SECRETARIA DISTITAL DE SALUD LUZ MARINA DURANCE LUZ MARINA MINOZ SECRETARIA DISTITAL DE SALUD LUZ PATRICIA DIAZ LUZ PATRICIA DIAZ LUZ SETLA LA PREZ PEREZ CONVENIO SURATEP SENA REGIONAL ANTIQUIA LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA LA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SETLA RANCEL LUZ SENA DARA ANTIQUIA MARIOLE FLORES LA SALADA ANTIQUIA MARIOLE FLORES LA SALADA ANTIQUIA MARCARITA DE GUILLOT CAPRECOM MARCARITA DE GUILLOT CAPRECOM MARCARITA MORA CLINICA REINA SOFIA MARIA CECILIA GALINDO SENA BORGTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA GALINDO SENA BORGTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA GALINDO SENA BORGTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA GALINDO SENA BORGTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA GALINDO SENA BORGTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA GALINDO SENA BORGTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA DE TABORDA MARIA CECILIA DE LA BALUD BOGOTA MARIA CECILIA DE ANTIGULE SERVA - CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA CECILIA DE ANTIGULA DE LILI MARIA CECILIA DE SALUD DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA CECILIA DE SALUD DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA CELENA RAMIREZ SUBALLO - ANTIGOLIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA BELENA RAMIREZ SUBALLO - ANTIGOLIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA BELENA RAMIREZ SUBALLO - ANTIGOLIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA BELENA RAMIREZ SUBALLO - ANTIGOLIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA BELENA RAMIREZ SUBALLO - ANTIGOLIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA BELEN	LUZ E. DRESZER	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
LUZ ELINA URIBE EDENY - USACA LUZ ELINA DUQUE CENTRO DE CAPACITACIÓN MARIA AUXILIADORA LUZ ESNEDY PINO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUZ MARNA ALFONSO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARNA ALFONSO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ PATRICIA DIAZ LUZ MARNA MUNOZ LUZ STELLA ROLEZ LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANGEL LUZ STELL	LUZ ELENA MONSALVE	
LUZ ESNED YINO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUZ MARNA LECANO LUZ MARNA ALFONSO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARNA ALFONSO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARNA GUERRERO FRESENUS MEDICAL CARE LUZ MARNA GUERRERO FRESENUS MEDICAL CARE LUZ MARNA MUNOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ MARNA MUNOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ MARNA MUNOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ PATRICIO DAIZ LUZ MARNA PEREZ PEREZ CONVENIO SURATEP SENA REGIONAL ANTIOQUIA LUZ PATRICIA DAIZ LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA GANCE LUZ SENA BARRANOUILLA MARIJER LORES LA SALADO SENA BARRANOUILLA MARIJER LORES LA SALADO SENA BARRANOUILLA MARIJER CONTROLORIA MARIJER C		
LUZ ENSEDY PINO MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL LUZ MARNIA ALFONSO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARNIA ALFONSO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARNIA MUNOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ MARNIA MUNOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ MARNIA MUNOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ MARNIA PEREZ PEREZ CONVEÑOS QUARATES PESAN REGIONAL ANTIQUIA LUZ FATRICIA DIAZ LUZ STELLA CRANCEL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA LUZ STELLA CANCEL SENA CALU LUZ STELLA RANCEL UNIVERSIDAD DE ATLÂNTICO LUZ STELLA RANCEL UNIVERSIDAD DE ATLÂNTICO LUZ STELLA RANCEL SENA SARRANQUILLA MARBEL SALADO SENA BARRANQUILLA LUZ STELLA RANCEL UNIVERSIDAD DE ATLÂNTICO LUZ STELLA RANCEL SENA SARRANQUILLA MARBEL TURBES LA SALADA ANTIQUIA MARBEL TURBES LA SALADA ANTIQUIA MARBEL TURBES LA SALADA ANTIQUIA MARGERITA GENERO MARGARITA DE GUILLOT CAPRECOM MARGARITA DE GUILLOT CAPRECOM MARGARITA MORA CUNICA BEINA SOFIA MARGARITA MORA CUNICA BEINA SOFIA MARIA CECILIA GALIDO SENA BOGGTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA GALIDO SENA BOGGTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA DE TABLEMA DE TABORDA O, P.S MARIA CECILIA DE TABLEMA DE TABORDA O, P.S MARIA CECILIA DE TABLEMA DE TABORDA O, P.S MARIA CORCINA DE TABLEMA DE TABORDA O, P.S MARIA CORCINA DE TABLEMA DE TABORDA O, P.S MARIA CORCINA DE TABLEMA SENA DE SENA DEGOGTA - CONTABILIDAD MARIA CALADIA RODRIGUEZ HOSPITAL ERASMO MENDEZ OCAPASE MARIA DEL CARREN PHUNDADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARREN PHUNDADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARREN PHUNDADA GOBERNACIÓN DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA DEL CARREN PHUNDADA GOBERNACIÓN DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA DEL CARREN PHUNDADA GOBERNACIÓN DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA DEL CARREN PHUNDADA GOBERNACIÓN DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA DEL CARREN PHUNDADA GOBERNACIÓN DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA DEL CARREN PARTACRUZ BEDOVA SENA DESERVACIÓN DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA DEL ENA RAMÍREZ SUDALUD - ANTIQUIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA DEL SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA MUNDA ANALUD CONC		
LUZ MARINA ALFONSO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA LUZ MARINA GUERRERO FRESENUS MEDICAL CARE LUZ MARINA MUNOZ SECRETARIA DISTRITIAL DE SALUD LUZ MARINA MUNOZ SECRETARIA DISTRITIAL DE SALUD LUZ MARINA MUNOZ SECRETARIA DISTRITIAL DE SALUD LUZ MARINA MUNOZ SECRETARIA DISTRITIAL DE SALUD LUZ PATRICIA DIAZ LUZ PATRICIA DIAZ LUZ PATRICIA DIAZ LUZ STELLA RANCEL LUZ STE		
LUZ MARINA ALFONSO LUZ MARINA MUNOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ MARINA MUNOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ MARINA MUNOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ MARINA PEREZ PEREZ CONVENIO SURATEP SENA REGIONAL ANTIOQUIA LUZ STELLA CONVENIO SURATEP SENA REGIONAL ANTIOQUIA LUZ STELLA CANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA PRANEL LUZ ST		
LUZ MARINA GUERRERO FRESENIUS MEDICAL CARE LUZ MARINA PEREZ PEREZ CONVENIO SURATEP SENA REGIONAL ANTIOQUIA LUZ MARINA PEREZ PEREZ CONVENIO SURATEP SENA REGIONAL ANTIOQUIA LUZ STELLA LOPEZ LUZ STELLA COPEZ LUZ STELLA RANGEL LUZ STELLA LOPEZ LUZ STELLA L		
LUZ MARINA MUÑOZ SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD LUZ MARINA PEREZ PEREZ CONVENIO SURATE P SENA REGIONAL ANTIOQUIA LUZ ATRICIA DIAZ LUZ STELLA LOPEZ LUZ STELLA RANCEL LUZ SELLA RANCEL LUZ SELLA RANCEL LUZ SELLA RANCEL LUZ SELLA RANCEL LUZ SELLA RANCEL LUZ SELLA RANCEL LUZ SELLA RANCEL LUZ SELLA RANCEL LUZ SELLA RANCEL LUZ	LUZ MARINA GUERRERO	
LIUZ PATRICIA DIAZ LIUZ STELLA RANCEL LIUZ STELLA RANCEL LIUZ STELA RANCEL LIUZ SENA BARCELO DE CUNDINAMARCA LIUZ SENA CENTROLE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA RANCIA SENA CENTRAL DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA LIUZ SERVA BOCORDA RANCEL LIUZ SERVA BOCORDA RANCEL LIUZ SERVA BOCORDA RANCEL LIUZ SERVA BOCORDA RANCEL LIUZ SERVA BOCORDA RANCEL	LUZ MARINA MUÑOZ	
LIUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA RANCEL LUZ STELLA SENA MABEL SALADO SENA BARRANQUILLA LUZ STELLA ZULUAGA MEZA SENA MABEL SALADO SENA BARRANQUILLA MANUEL FLORES LA SALADA ANTIOQUIA MANUEL FLORES LA SALADA ANTIOQUIA MARCO A. NAVARRO HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARGARITA DE GUILLOT CAPRECOM MARGARITA DE GUILLOT CAPRECOM MARGARITA MORA CLINICA REINA SOFIA MARIA CECILIA GALINDO SENA BARRANGUILLA LUZ STELLA SOLINDO SENA BARRANQUILLA LOS SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARGARITA MORA CLINICA REINA SOFIA MARIA CECILIA GALINDO SENA BARGARITA DE MILLOT MARIA CALADIA RODRÍGUEZ HOSPITALE RASMO MENDEZ MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CALADIA RODRÍGUEZ HOSPITALE RASMO MENDEZ MARIA CRISTINA POLABA GUERA MARIA DEL GARMEN HIMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL GARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL GARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL GARMEN CALADIA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELGENIA SUÁREZ MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA ELGENA MORENO SENA EGNITAL DE ESTERILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA STELLA MORENO SENA ECRITRA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA TATRICA GONZALEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA TATRICA GONZALEZ SENA CENTRO DE	LUZ MARINA PEREZ PEREZ	
LIUZ STELLA RANGEL LUZI STELLA RANGEL LUZI STELLA RANGEL LUZI STELLA RANGEL LUZI STELLA RANGEL LUZI STELLA RANGEL LUZI STELLA ZULUAGA MEZA SENA MABEL SALADO SENA BARRANQUILLA MARIO CA NAVARRO HOSPITAL ERASMO MENDEZ ANAVARRO HOSPITAL ERASMO MENDEZ CAPRECOM MARGARITA MORA CLINICA REINA SOFIA MARIO CA NAVARRO MARGARITA MORA CLINICA REINA SOFIA MARIO CALIDIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ MARIA CRISTINA DE TABORDA O, P. S MARIA CRISTINA DE TABORDA O, P. S MARIA CRISTINA DE TABORDA O, P. S MARIA CRISTINA DE TABORDA O, P. S MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUID DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUID DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUID DE CUNDINAMARCA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA ELENA MOSQUERA FUNDACION VALLE DE LILI MARIA ELENA RAMIREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMIREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMIREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMIREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMIREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELGINA SUÁREZ JEFA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA FELRA MORDEN MARIA FELRA MORDEN MARIA FELRA MORDEN MARIA FELRA MORDEN MARIA FELRA MORDEN MARIA SELRA MORDEN MARIA MO	LUZ PATRICIA DIAZ	
LUZ STELLA RANGEL LUZ STELLA ZULUAGA MEZA MABEL SALADO SENA BARRANQUILLA MARUEL FLORES LA SALADA ANTIOQUIA MANUEL FLORES LA SALADA ANTIOQUIA MARCO A NAVARRO HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARGARITA DE GUILLOT CAPRECOM MARGARITA MORA CLINICA REINA SOFIA MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA DEL CARMEN AHUMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA SENA SOCIA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELGENIA VANEGAS ASESORA CONTABILE - ANTIOQUIA MARIA ELGENIA VANEGAS ASESORA CONTABILE - ANTIOQUIA MARIA ELGENIA VANEGAS ASESORA CONTABILE - ANTIOQUIA MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA ELGENIA VANEGAS ASESORA CONTABILE - ANTIOQUIA MARIA HELENA MORENO SERVA CENTRA DE SETERILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA ELGENIA VANEGAS ASESORA CONTABILE - ANTIOQUIA MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DE PARTAMENTAL MARIA BLUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABILE - ANTIOQUIA MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DE PARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - COORD QUEJAS Y RECLAMOS CORD QUEJAS Y RECLAMOS CENTRA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA MORENO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DE PARTAMENTAL MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA SIGLA MURIA MARIA S		
LIZ STELLA ZULUAGA MEZA SENA MAREL SALADO SENA BARRANQUILLA MANUEL FLORES LA SALADA ANTIOQUÍA MAROA NAVARRO HOSPITAL ERASMO MENDEZ CAPRECOM MARGARITA MORA CLINICA REINA SOFIA MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CELIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CARLIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CILAUDIA RODRIGUEZ HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA POLAS MARIA CRISTINA POLAS MARIA DEL CARIMEN AHUMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARIMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARIMEN PIMENTEL SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA MOSQUERA MARIA ELENA MOSQUERA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALLUD - ANTIOQUÍA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALLUD - ANTIOQUÍA MARIA ELENA MORENO MARIA GELENA VALEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUÍA MARIA ELENA MORENO SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA MORENO MARIA ELENA MORENO SERNA ESORA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA MORENO MARIA GELENA TAMAYO BUSTAMANTE COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA GIBLANIER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA GIBLANIER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA GIBLANIER C. SENA REGIONAL ATLANTICO MARIA SIABEL MELO GOEDE MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA STELLA MUNERA MARIA STELLA MUNERA MARIA STELLA MUNERA MARIA STELLA MUNERA MARIA STELLA MUNERA MARIA STELLA MUNERA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL ERASTORIU INIVEL MARIA PATRICIA GONZÁLEZ MARIA POLOCIA SALUD MARIA POLOCIA SALUD MARIA PATRICI		
MABEL SALADO SENA BARRANQUILLA MANUEL FLORES LA SALADA ANTIOQUIA MARCO A NAVARRO HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARGARITA DE GUILOT CAPRECOM MARGARITA DE GUILOT CAPRECOM MARGARITA DE GUILOT CAPRECOM MARGARITA MORA CLINICA REINA SOFIA MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CLAUDIA RODRÍGUEZ HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA TOLAS CEADS MARIA DEL CARMEN AHUMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUÍA MARIA ELBA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUÍA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUÍA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUÍA MARIA ELENA ROSQUERA MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUÍA MARIA ELENA MORENO SECRETARIA DE SILIA REGIONAL VALLE MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA HALENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL MELO CEOEP MARIA SABEL M		
MANUEL FLORES LA SALADA ANTIOQUIA MARCO A. NAVARO HOSPITAL ERASMO MENDEZ CAPRECOM MARGARITA DE GUILLOT CAPRECOM MARGARITA DE GUILLOT CAPRECOM MARGARITA MORA CLINICA REIMA SOFIA MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARIA CRISTINA POLAS MARIA CRISTINA POLAS CEADS MARIA CRISTINA POLAS MARIA CRISTINA POLAS MARIA DEL CARMEN AHUMADA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA SENA CENTRO DE SERVICIOS À LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA MOSQUERA MARIA ELENA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUÍA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUÍA MARIA ELENA RAMÍREZ SISALUD - ANTIOQUÍA MARIA ELISY CELIS FRESENIUS MEDICAL CARE MARIA GUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUÍA MARIA ELGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUÍA MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA GISLAINER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA GISLAINER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA HELENA MORRINO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA GISLAINER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA GISLAINER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA GISLAINER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA ALBELAN TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANTICO MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL ATLANT		
MARGARITA DE GUILLOT CAPRECOM CINICA REINA SOFIA CINICA REINA SOFIA MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P. S MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P. S MARIA CRISTINA POLAS CEADS MARIA CRISTINA POLAS CEADS MARIA DEL CARMEN AHUMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA ELESA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA MOSQUERA FRESENIUS MEDICAL CARE MARIA EUGENIA SUJAREZ JEFA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA SUJAREZ JEFA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIQOUÍA MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA GISLAINER C. COORD QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA ALBEL MELO MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLANTICO MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLANTICO MARIA JULINA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA JULINA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÀLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÀLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÀLEZ SALUD TOTAL - COLI MARIA PATRICIA GONZÀLEZ SECRETARIA DE SALUD TOTAL - COLI MARIA PATRICIA GONZÀLEZ SECRETARIA DE SECRITICO INCA MARIA PATRICIA GONZÀLEZ SECRETARIA DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETIRIO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETIRIO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SEC	MANUEL FLORES	
MARGARITA MORA MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD MARIA CLAUDIA RODRÍGUEZ MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA DEL CARMEN AHUMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA ELBA BAUTISTA MARIA ELBA BAUTISTA MARIA ELBA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ MARIA ELENA RAMÍREZ MARIA ELGENIA SUÁREZ MARIA ELGENIA SUÁREZ MARIA ELGENIA SUÁREZ MARIA ELGENIA VAREGAS MARIA ELGENIA VAREGAS MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA ISABEL MELO MARIA ALGUENIA VALLE SENA REGIONAL VALLE MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLOGICO FERRICO LLERAS ACOSTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLOGICO FERRICO LLERAS ACOSTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LAGUE CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA MARIA CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA HALELA TAMAYO BUSTAMANTE SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRIBI DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRIBI DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRIBI DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRIBI DE SALUD MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA ROBITO CIPUENTES HOSPITAL ERMADE MARIA PATRICIA GONZÁLEZ	MARCO A. NAVARRO	
MARIA CECILIA GALINDO SENA BOGOTA - CONTABILIDAD HOSPITAL ERASMO MENDEZ MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA DE TABORDA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN AHUMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOOUIA MARIA ELENA RAMÍREZ MARIA EUGENIA SUÁREZ MARIA EUGENIA SUÁREZ MARIA EUGENIA SUÁREZ MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUÍA MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA JOSEPINA VELEZ MARIA GISBAL MELO MARIA JOSEPINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA JOSEPINA VELEZ MARIA LIGARO SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA LIGARO MARIA JOSEPINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA JULIANA ARALJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA LIGARO MARIA PRACACO MARIA JOSEPINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA JOSEPINA VELEZ MARIA SALUD CANTOLOGUEO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGARO CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ARRALO PLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA PARAZEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PARAZEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PARAZEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIA DISIRIAI DE SALUD MARIA PARAZEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIA DISIRIAI DE SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIA DISIRIAI DE SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIA DISIRIAI DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL ENNOCHE MARIA VICTORIA RONDALEZ CINTRO DE SERVICIOS A LA SA	MARGARITA DE GUILLOT	CAPRECOM
MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA CRISTINA ROJAS CEADS MARIA DEL CARMEN PHUMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL SACRIMEN PHUMADA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA ELBA BAUTISTA MARIA ELBA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELBA RAMÍREZ SUSALLO - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALLO - ANTIOQUIA MARIA ELSY CELIS FRESENIUS MEDICAL CARE MARIA EUGENIA SUÁREZ JEFA CENTRAL DE SETRILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA GISLAINER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA MONCENO MARIA HELENA MONCENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA JOSEFINA VELEZ MARIA JOSEFINA VELEZ MARIA JOSEFINA VELEZ MARIA JOSEFINA VELEZ MARIA JOSEFINA VELEZ MARIA JOSEFINA VELEZ MARIA JOSEFINA VELEZ MARIA JOSEFINA VELEZ MARIA AUGORDA MARIA ANCY FLOREZ SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA MARIA MERCODES MESA LÓPEZ CULINCA LAS VEGAS - MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA STELLA MUNERA CENTRO MEDICALEZ SALUD TOTAL E.P.S CALI MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA TERESA MUDITOYA M. HOSPITAL PABLO TORDO NUBLE - ANTIOQUIA MARIA TERESA MUDITOYA M. HOSPITAL P	MARGARITA MORA	
MARIA CRISTINA DE TABORDA O.P.S MARIA DEL CARMEN AHUMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBA BAUTISTA MARIA ELBA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIQUILA MARIA ELENA RAMÍREZ FRESENIUS MEDICAL CARE MARIA EUGENIA SUÁREZ JEFA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. CLÍNICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA SUÁREZ JEFA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. CLÍNICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA FERNANDA MOLINA MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA GISLAINER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA JULIANA ARAUJO CEDEP MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS - MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISIRIAI DISIRIAI DE SALUD BOGOTA MARIA PARAEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PAREDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PARESONA SALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIA DISIRIAI DISIRIAI DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PARIA DISIRIAI DISIRIAI DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PARIA DISIRIAI DISIRIAI DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PARIA DISIRIAI DISIRIAI DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PARIA DISIRIAI DI SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA SONDALEZ CLÍNICA REINA SOPÍA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CL		
MARIA CRISTINA ROJAS GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA BENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBNA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA JULIANA ARAUJO CEDEP MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA NANCY FLOREZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - P.S CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - P.S CALI MARIA PRAXEDIS AL MANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAREDIS AL MANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAREDIS AL MANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAREDIS AL MANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAREDIS AL MANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAREDIS AL MANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRAREDIS AL MANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA TERESA BUSINOS CIUNTARIO MARIA TERESA BUSINOS CIUNTARIO MARIA TERESA BUSINOS CIUNTARIO MARIA TERESA BUSINOS CIUNTARIO MARIA TERESA BUSINOS CIUNTARIO MARIA TERESA BUSINOS CIUNTARIO MARIA TERESA BUSINOS CIUNTARIO MARIA TERESA BUSINOS CIUNTARIO MARIA VICTO		
MARIA DEL CARMEN PHUMADA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUÍA MARIA ELENA RAMÍREZ MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUÍA MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUÍA MARIA EUGENIA VANEGAS MARIA EUGENIA VANEGAS MARIA GISLAINER C. COORD., QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA ASUJO CENTRO DE REMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA ASUJULIANA ARAUJO CENTRO DE SERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS - MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS MARIA STELLA MUNERA CENTRO DE SERVICIOS MARIA STELLA MUNERA CENTRO DE SERVICIOS MARIA STELLA MUNERA CENTRO DE SERVICIOS MARIA STELLA MUNERA CENTRO DE SERVICIOS MARIA STELLA MUNERA CENTRO DE SERVICIOS MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL PABLO TOBON URIBE - ANTIOQUÍA MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL PABLO TOBON URIBE - ANTIOQUÍA MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL RENNE OTION URIBE - ANTIOQUÍA MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL RENNO PIÚN VIVEL MARIA NICOTRIA GONZÁLEZ CLÍNICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA REINA SOFÍA		
MARIA DEL CARMEN PIMENTEL SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA MARIA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELBA BAUTISTA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA ELENA MOSQUERA FUNDACIÓN VALLE DE LILI MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA EUGENIA SUÁREZ MARIA EUGENIA SUÁREZ JEFA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA FUNDAL VALLE MARIA GISLAINER C. COORD QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÂNTICO MARIA JUANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA HIGHANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA HORENO MARIA ANDY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - P.S CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTIRIA DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTIRIA DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTIRIA DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD MARIA STELLA DAZA MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIO DISTIRIA DE SALUD MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIO DISTIRIA SANUDA MARIA TERESA BUITRAGO SECRETARIO		
MARIA ELENA MOSQUERA MARIA ELENA MOSQUERA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ MARIA EUGENIA SUÁREZ MARIA EUGENIA SUÁREZ MERIA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA VANEGAS MARIA EUGENIA VANEGAS MARIA EUGENIA VANEGAS MARIA EUGENIA VANEGAS MARIA EUGENIA VANEGAS MARIA FERNANDA MOLINA MARIA FERNANDA MOLINA MARIA GISLAINER C. COORD. QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA JULIANA ARAUJO CEDEP MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA MARICA PLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - R. P. S CALI MARIA NANCY FLOREZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PERESA BUITRAGO SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL RABIO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD CENSALUD CENSALUD CENSALUD	MARIA DEL CARMEN PIMENTEL	
MARIA ELENA MOSQUERA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ SUSALUD - ANTIOQUIA MARIA ELENA RAMÍREZ MARIA EUGENIA SUÁREZ JEFA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIOQUIA MARIA FERNANDA MOLINA MARIA FERNANDA MOLINA MARIA FERNANDA MOLINA MARIA GISLAINER C. COORD QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÁNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN MARIA LIGIA CRUZ BARÓN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ LOZANO MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISITIAI DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISITIAI DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISITIAI DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARIA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DISITIAI DE SALUD MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA ROCHA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA VICTORIA ROCHA MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR	MARÍA DEL SOCORRO SANTACRUZ BEDOYA	
MARIA ELENA RAMÍREZ MARÍA ELSY CEUS FRESENIUS MEDICAL CARE MARIA EUGENIA SUÁREZ JEFA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIQQUIA MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE ILLI REGIONAL VALLE MARIA GISLAINER C. COORD., QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÁNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARIA NANCY FLOREZ LOZANO MARIA NANCY FLOREZ SECRETARIA DISTIRIA DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PRERESA BUITRAGO MARIA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL RABLO TOBON URIBE - ANTIQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL PABLO TOBON URIBE - ANTIQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL RANLOD DIOS MARIA VICTORIA ASTUDILLO MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR CENSALUD ZARZAR	MARIA ELBA BAUTISTA	SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA
MARÍA ELSY CELIS MARÍA EUGENIA SUÁREZ JEFA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN. CLINICA SEBASTIÁN DE BELALCAZAR. MARÍA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIQUIA MARÍA EUGENIA VANEGAS MARÍA ERRANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARÍA GISLAINER C. COORD., QUEJAS Y RECLAMOS MARÍA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA - BOGOTA MARÍA ISABEL MELO MARÍA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÁNTICO MARÍA JULIANA ARAUJO CENTRO DERRATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARÍA JULIANA ARAUJO MARÍA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS - MEDELLÍN MARÍA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL - CALI MARÍA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA STELLA DAZA MARÍA STELLA DAZA MARÍA STELLA DAZA MARÍA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARÍA TERESA BUITRAGO MARÍA TERESA BUITRAGO MARÍA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL FABLO TOBON MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA CRUB SALUD MARÍA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL PABLO TOBON URIBE - ANTIQUIA MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA RESABLUD MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA RESABLUD MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ CLÍNICA RESABLUD MARÍA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARÍA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARÍA VICTORIA ROCHA MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR	MARIA ELENA MOSQUERA	
MARIA EUGENIA SUÁREZ MARIA EUGENIA VANEGAS ASESORA CONTABLE - ANTIQUIA MARIA FERNANDA MOLINA MARIA FERNANDA MOLINA MARIA GISLAINER C. COORD., QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA ISABEL MELO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN MARIA NANCY FLOREZ MARIA NANCY FLOREZ MARIA NANCY FLOREZ MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRITA DISTRITA DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRATEDIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRITA DISTRITA DE SALUD BOGOTA MARIA PRASEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRASEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRASEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA PRASEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA STELLA DAZA MARIA STELLA DAZA MARIA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DISTRITA		
MARIA EUGENIA VANEGAS MARIA FERNANDA MOLINA VALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA GISLAINER C. COORD QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA – BOGOTA MARIA ISABEL MELO CEDEP MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÁNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL – CALI MARIA NANCY FLOREZ LOZANO MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRIAI DE SALUD BOGOTA MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRIAI DE SALUD BOGOTA MARIA STELLA DAZA MARIA STELLA DAZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARIA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA MUNTROYA M. HOSPITAL FABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL FABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA VICTORIA ASTUDILLO MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR		·
MARIA FERNANDA MOLINA WALLE DE LILI REGIONAL VALLE MARIA GISLAINER C. COORD QUEJAS Y RECLAMOS MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA – BOGOTA MARIA ISABEL MELO CEDEP MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÁNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL – CALI MARIA NANCY FLOREZ LOZANO SALUD TOTAL E.P.S. – CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRIAI DE SALUD BOGOTA MARIA PARAEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARIA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DISTRIAI DE SALUD MARIA TERESA RUBIANO CIPUENTES HOSPITAL RENDEY III IVIVEL MARIA VICTORIA ASTUDILLO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA ASTUDILLO MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR		
MARIA GISLAINER C. MARIA HELENA MORENO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA – BOGOTA MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÁNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN MARIA LIGIA CRUZ BARÓN MARIA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS – MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL – CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL E.P. S. – CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTITIAI DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARIA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DISTITIAI DE SALUD MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARIA VICTORIA ASTUDILLO MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA MARIA VICTORIA ROCHA MARIA VICTORIA ROCHA MARIA VICTORIA ROCHA MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR		
MARIA HELENA MORENO MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE SENA – BOGOTA MARIA ISABEL MELO CEDEP MARIA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÁNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN MARIA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS – MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL – CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL E.P.S. – CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRIAI DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARIA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DISTRIAI DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL FABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA VICTORIA ASTUDILLO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR		
MARÍA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE MARÍA ISABEL MELO MARÍA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÁNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS — MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL — CALI MARIA NANCY FLOREZ LOZANO SALUD TOTAL E.P.S. — CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRIAI DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARÍA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DISTRIAI DE SALUD MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL PABLO TOBON URIBE — ANTIOQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARÍA VICTORIA ASTUDILO MARIA VICTORIA ROCHA MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD CENSALUD CENSALUD CENSALUD MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD CENSALUD ZARZAR	MARIA HELENA MORENO	
MARÍA JOSEFINA VELEZ SENA REGIONAL ATLÁNTICO MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS – MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL – CALI MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL E.P.S. – CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRITA DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARÍA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DISTRITA DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUÍA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARÍA VICTORIA ASTUDILLO MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VISEL CASTRO V. CENSALUD MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD ZARZAR	MARIA HELENA TAMAYO BUSTAMANTE	
MARIA JULIANA ARAUJO CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA MARIA LIGIA CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS – MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL – CALI MARIA NANCY FLOREZ LOZANO SALUD TOTAL E.P.S. – CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA Distrital DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARÍA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DIStrital DE SALUD MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARÍA VICTORIA ASTUDILLO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD ZARZAR	MARÍA ISABEL MELO	,
MARIA LIGIA CRUZ BARÓN SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA MARIA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS – MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL – CALI MARIA NANCY FLOREZ LOZANO SALUD TOTAL E.P.S. – CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DIStrital DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARÍA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DISTRIAL DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARÍA VICTORIA ASTUDILLO MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD CENSALUD ZARZAR	MARÍA JOSEFINA VELEZ	
MARIA MERCEDES MESA LÓPEZ CLÍNICA LAS VEGAS – MEDELLÍN MARIA NANCY FLOREZ SALUD TOTAL – CALI MARIA NANCY FLOREZ LOZANO SALUD TOTAL E.P.S. – CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DISTRITA DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARIA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DISTRIA DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARIA VICTORIA ASTUDILLO MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR	,	
MARIA NANCY FLOREZ MARIA NANCY FLOREZ LOZANO SALUD TOTAL E.P.S. – CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DIStrital DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARÍA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA BUITRAGO MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARIA VICTORIA ASTUDILLO MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD MARZAZAR	,	
MARIA NANCY FLOREZ LOZANO SALUD TOTAL E.P.S. – CALI MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DIStrital DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARIA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARIA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DIStrital DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARIA VICTORIA ASTUDILLO MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARIA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR		
MARIA PATRICIA GONZÁLEZ SECRETARIA DIStrital DE SALUD BOGOTA MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARÍA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DIStrital DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARÍA VICTORIA ASTUDILLO MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARZA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR	MARIA NANCY FLOREZ LOZANO	
MARIA PRAXEDIS ALMANZA SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD MARÍA STELLA DAZA ISS ANDES CENTRO INCA MARÍA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DIStrital DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARÍA VICTORIA ASTUDILLO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR	MARIA PATRICIA GONZÁLEZ	
MARÍA STELLA MUNERA CENTRO MÉDICO IMBANACO MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA DIStrital DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARÍA VICTORIA ASTUDILLO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR	MARIA PRAXEDIS ALMANZA	
MARIA TERESA BUITRAGO SECRETRIA Distrital DE SALUD MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARÍA VICTORIA ASTUDILLO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR	MARÍA STELLA DAZA	
MARIA TERESA MONTOYA M. HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – ANTIOQUIA MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARÍA VICTORIA ASTUDILLO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR	MARÍA STELLA MUNERA	
MARIA TERESA RUBIANO CIFUENTES HOSPITAL KENNEDY III NIVEL MARÍA VICTORIA ASTUDILLO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR	MARIA TERESA BUITRAGO	
MARÍA VICTORIA ASTUDILLO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR		
MARIA VICTORIA GONZALEZ CLINICA REINA SOFÍA MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR		
MARIA VICTORIA ROCHA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR		
MARIA YISEL CASTRO V. CENSALUD MARÍA YOLANDA LAGOS CENSALUD ZARZAR		
	MARIA YISEL CASTRO V.	
MARIBELL PASTAS CLÍNICA COMFANDI TEQUENDAMA	MARÍA YOLANDA LAGOS	CENSALUD ZARZAR
	MARIBELL PASTAS	CLÍNICA COMFANDI TEQUENDAMA

NOMBRE	INSTITUCIÓN
MARINA OBANDO R	SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA
MARIO SANTAMARÍA SANDOVAL	COLEGIO COLOMBIANO DE MEDICO DE URGENCIAS - ISS
MARLEN CHINGANA	COMFENALCO REGIONAL VALLE
MARLENE PATIÑO NIÑO MARTHA AMELIA FRANCO MARTÍNEZ	CAPRECOM E.P.S.
MARTHA AMELIA FRANCO MARTINEZ MARTHA BERENICE SALAS	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD BOGOTA HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ANTIQUIA
MARTHA CECILIA TRIANA	UNIVERSIDAD NACIONAL
MARTHA CECILIA URIBE	SENA - VALLE
MARTHA E. SERRANO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MARTHA ELENA CELIS	SERVICIO SECCIONAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER
MARTHA EUGENIA URIBE	SECRETARIA SALUD MUNICIPAL CALI
MARTHA RESTREPO	SALUDTOTAL CALI
MARTHA RINCON MARTHA VALDIVIESO	SENA REGIONAL ATLÁNTICO ACOFAEN
MARYLU NIÑO	HOSPITAL MILITAR
MARYLUZ SÁNCHEZ	ESE POLONUEVO REGIONAL ATLÁNTICO
MAURICIO J. VERA	INS – EPIDEMIOLOGIA
MAYOR RICARDO HERRERA	DIRECCIÓN SANIDAD EJERCITO
MELANIA RÍOS	CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS
MERY BARRAGÁN	MINISTERIO DE SALUD – (PARS)
MERY CONSTANZA GARCIA MILDRED EZPELETA	UNIVERSIDAD NACIONAL SENA MESA HOTELERÍA
MILDRED EZPELETA MILDRETH CARROLL	UNIDAD SIMÓN BOLÍVAR REGIONAL ATLÁNTICO
MIRIAM ARIAS ARCILA	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – MEDELLÍN
MIRIAM ENDARA NEIRA	SENA – BOGOTA
MIRYAM GAVIRIA	ASTIN CALI
MÓNICA AGRAY	HOSPITAL EL TUNAL
MÓNICA BORRERO	HOSPITAL NAZARETH REG. ATLÁNTICO
MONICA MARÍA RAMÍREZ	CENSALUD BUGA
MÓNICA MÁRIA URIBE MYRIAM ARIAS	CLÍNICA COLSANITAS REGIONAL VALLE HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – MEDELLÍN
MYRIAM CUERVO	HOSPITAL FABLO TOBON ORIBE - MEDELLIN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS REGIONAL VALLE
MYRIAM GONZALEZ	HOSPITAL TUNAL
NANCY MONTOYA	JEFA CENTRAL ESTERILIZACIÓN. CENTRO MEDICO IMBANACO
NANCY SOFÍA MANRIQUE	CLÍNICA PALERMO
NELSON J. MALDONADO	CEADS
NESTOR ROMERO	ARTES GRAFICAS BOGOTA CLÍNICA COMFANDI TEQUENDAMA CALI
NILFER ECHEVERRI B NINFA TORO M.	CLÍNICA COMPANDI TEQUENDAMA CALI CLÍNICA MEDELLÍN
NOHRA CATAÑO	UNIVERSIDAD NACIONAL BOGOTA
NORA ARBOLEDA	CAA HPS ISS – ANTIOQUIA
NORMA DE DEEB	SENA ASESOR CGH
NORMA GALLARDO O.	ESE HEQC OCAÑA
NUBIA LOPEZ	CAJANAL EPS CUCUTA
NYDIA GARZÓN	OPAD SUBDIRECTOR TÉCNICO . LABORATORIO FARMACÉUTICO GENFAR
OMAR PAZOS PATRICIA CASTILLO	FASECOLDA CAMARA TÉCNICA DE RIESGOS PROFESIONALES
PATRICIA MOLINA	CLINICA NUEVA BOGOTA D.C.
PATRICIA SIATOVA	A.R.P SEGURO SOCIAL
PAULA LOPEZ	FASECOLDA CAMARA TÉCNICA DE RIESGOS PROFESIONALES
PIEDAD CADAVID	HOSPITAL UNIVERSITARIO SANVICENTE DE PAUL-ANTIOQUIA
PIEDAD CECILIA RESTREPO	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE – MEDELLÍN
PRISCILA PARRA	COMPENSAR BOGOTA
RAFAEL PENAGOS RAQUEL RESTREPO	CUERPO DE BOMBEROS DE BOGOTA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
RAUL LAGOS F.	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD – BOGOTA
RICARDO CASTAÑO	STR OCCIDENTE REGIONAL VALLE
RICARDO GONZALEZ LEON	SERVIENTREGA BOGOTA
ROGELIO DURAN	GESTION INDUSTRIAL
ROSA INES VELEZ OSORIO	SENA – ANTIOQUIA
ROSA ISABEL PATIÑO	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE BOGOTA
ROSA MARIA SOLARTE ROSA MARIA VARGAS	CLÍNICA DE OCCIDENTE CAIM SANTANDER
ROSA PÉREZ	INSTITUTO TÉCNICO CARL-ROS REGIONAL ATLÁNTICO
ROSABEL RUBIANO DE TAPIAS	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
RUTH MALDONADO	SENA CALI
RUTH YELITZA RUBIO GONZALEZ	SENA
SANDRA FIORELLA SOTO	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
SANDRA L. OSSA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

NOMBRE	INSTITUCIÓN
SANDRA MILENA RODAS	SECRETARIA SALUD PUBLICA MUNICIPAL CALI
SANDRA P. CAÑAS	HOSPITAL PATIOS CUCUTA
SANDRA SOTO	SALUD TOTAL EPS - VALLE
SARA DE DEVIA	SENA REGIONAL ATLÁNTICO
SHIRLEY ALVAREZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
SOLANGE ARIAS A.	EDENV
SONIA ACOSTA UHIA	UNIVERSIDAD NACIONAL BOGOTA
SONIA CASTILLO	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
SONIA ESPERANZA REBOLLO SASTOQUE	SECRETARIA Distrital DE SALUD BOGOTA
SORAYA CHALELA	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
TERESA GALVIS	ESE EMSALUD – CUCUTA
TERESA SOTO	UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA
TRANSITO SALAMANCA	SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD BOGOTA
VERÓNICA RAMÍREZ PUYO	SUSALUD – MEDELLÍN
VIANNY RIVERA	HOSPITAL SAN NORBERTO
VICTORIA E. MOLINA	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
VICTORIA EUGENIA ZAPATA DIEZ	CONFENALCO ANTIOQUIA
VICTORIA PICO LAMUS	CLÍNICA PALERMO
VICTORIA RAMÓN	HOSPITAL SAN NORBERTO – CÚCUTA
VILMA POLO CORDOBA	MINISTERIO DE SALUD – BOGOTA
WILLIAM ALVAREZ	UES VALLE DEL CAUCA
WILLIAM PEDRAZA	MINISTERIO DE COMUNICACIONES
YANETH BRITO	CLÍNICA DE LOS REMEDIOS
YANETH DUARTE	SUPERINTENDENCIA DE SALUD
YELITZA RUBIO G.	SENA CENTRO DE SERVICIOS A LA SALUD
YOLANDA MUÑOZ	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS
ZORAIDA SALAZAR	SENA BOGOTA – ASESORA METODOLOGICA MESA FINANCIEROS